

Rendición de Cuentas

2024

Informe



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018-2026

Consejo Superior

María Fernanda Polanía Correa	Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Paula Tatiana Pantoja Suárez	Delegada Presidente de la República
Luis Herney Vargas Barrera	Delegado del Gobernador del Departamento
Guillermo Hurtado Mejía	Representante del Sector Productivo
Felipe Cesar Londoño López	Representante de los exrectores
Oscar Daniel Jaramillo Herrera	Representante de los graduados
Henry Mesa Echeverri	Representante del Consejo Académico
German Camilo Díaz Fajardo	Representante de los Profesores
Carlos Alberto Marín Alemán	Representante de los Estudiantes

Consejo Académico

Germán Gómez Londoño	Vicerrector académico
Germana Carolina Soler Millán	Decana Facultad de Artes y Humanidades
Elvira Cristina Ruiz Jiménez	Decana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Marcelo López Trujillo	Decano (E) Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías
Carlos Alberto Villegas Isaza	Decano Facultad de Ciencias para la salud
Henry Mesa Echeverri	Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias
Ricardo Alberto Castaño Zapata	Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Diego Alonso Alzate Salazar	Representante de los Directores de Programa
Sergio Arenas Guzmán	Representante de los Directores de Departamento
Marco Elias Ospina Murillo	Representante de los Profesores
Lorena Gómez Giraldo	Representante de los Profesores
Santiago Arenas Martínez	Representante de los Estudiantes
Marlon Andrés Sanabria Salas	Representante de los Estudiantes

Equipo Directivo

Fabio Hernando Arias Orozco	Rector
German Gómez Londoño	Vicerrector Académico
Héctor Fabio Torres Cardona	Vicerrector de Investigaciones y Posgrados
Darío Arenas Villegas	Vicerrector de Proyección
Paula Andrea Chica Cortés	Vicerrectora Administrativa
Fabio Alonso Mesa Ramírez	Vicerrector Sede Magdalena Centro
Paula Bibiana Agudelo Franco	Secretaria General
Yamile Uribe Valencia	Asesora de Planeación y Sistemas
Mateo Acosta Castaño	Asesor de Rectoría en Innovación y Gestión de Proyectos
Lina María Serna Jaramillo	Asesora de Control Interno

Jefes de Oficina

Lucimar Gomes Días	Jefe Oficina de Investigaciones
Oscar Julián Sánchez Toro	Jefe Oficina de Posgrados
Paula Marcela Restrepo López	Jefe Oficina de Admisiones y Registro Académico
Julián Orozco Ospina	Jefe Oficina de Evaluación y Calidad Académica
Carlos Andrés Calderón Díaz	Jefe Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad
Oscar Alberto Ospina Velásquez	Jefe Oficina de Egresados
Andrea Marcela Valencia Quintero	Jefe Oficina de Gestión Humana
Mario Alexander Álvarez Giraldo	Jefe Oficina de Bienestar Universitario
Sonia Imelda Vallejo Rivera	Jefe Oficina Financiera

Contenido

Direccionamiento	2
Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2030	2
Eje Estratégico 1. Formación para la Transformación	3
Eje Estratégico 2. Equidad y Pluriversidad	3
Eje Estratégico 3. Vinculación con el Contexto y la Transformación Social	4
Eje Estratégico 4. Sustentabilidad para la Vida	5
Eje estratégico 5. Gobernabilidad, Gobernanza y Sentido de lo Público	5
Eje estratégico 6. Financiación Estatal de la Universidad Pública para Avanzar en el Cumplimiento de la Misión Institucional	6
Eje Estratégico 7. Universidad Comprometida con la Paz y la Convivencia: Conocimiento y Formación	7
Plan de Acción Institucional -PAI 2023-2026	8
Cultura de la Calidad y la Excelencia	9
Universidad de Cara a la Región el Mundo y el Futuro	10
Sostenibilidad y Gobernanza de lo Público	11
Construcción de Paz, Territorio y Ciudadanía	11
Planeación	13
Modelo Integrado de Desempeño Institucional - MIDI	13
Medición del Desempeño de los Procesos.....	15
Innovación y Proyectos	19
Docencia	27
Evaluación y Calidad Académica	27
Registro Calificado	27
Procesos de Acreditación / Reacreditación de Alta Calidad	29
Capacitación y Acompañamiento a Programas Académicos	32
Desempeño Institucional en las Pruebas SABER PRO	32
Nuevo Modelo de Evaluación Docente	33

Admisiones y Registro Académico.....	34
Proceso de Admisión	34
Graduaciones - Número de graduados	36
Inscripción de Actividades Académicas.....	36
Carné Digital.....	37
Desarrollo Docente y Apoyo a la Capacitación.....	39
Porcentaje de Ocupación de la Planta Docente.....	39
Docentes de Planta con Formación Doctoral.....	39
Apoyo a la Capacitación Docente - Educación No Formal.....	39
CIARP	41
Recursos de Apoyo Académico	42
Sistema del Centro de Bibliotecas e Información Científica	43
Colecciones Digitales y Físicas: Libros, Revistas y Formación a la Comunidad	44
Centro de Bibliotecas en Línea	47
Desarrollo de colecciones físicas del Centro de Bibliotecas	48
Repositorio Institucional.....	49
Apoyo a la investigación desde el Centro de Bibliotecas	50
Puesta en Marcha de SABio: Sistema de Apoyo a la Biblioteca In/Out	51
Integración UCaldas Explora y Moodle	52
Investigación	53
Convocatorias de Investigación.....	53
Proyectos de Investigación Financiados por Entidades Externas	54
Sonidos para la Construcción de Paz (SPCP).....	56
Seguimiento a Proyectos de Investigación. (Convocatorias internas y externas) ..	57
Apoyos económicos para sufragar parcialmente gastos de publicaciones y traducciones	58
Gestiones realizadas en el Módulo de Investigaciones del Nuevo SIA – MIVIP	58
Apoyo jurídico de la Vicerrectoría de Investigaciones	58

Estrategias para el Acercamiento con Empresarios	59
Enfoque diferencial e Interseccional en investigación: Estrategias para Reducir Desigualdades	59
Grupos de Investigación	60
Clasificación de Investigadores	61
Semilleros de Investigación	62
Semilleros de Investigación en Región	63
Semilleros de Investigación en Programas Tecnológicos	64
Investigación en el Aula	64
Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico	65
Realización de la Segunda Versión del Evento INNTEGRA	66
Indexación de Revistas de la Universidad en SIREs Internacionales	66
Programas de Posgrado	68
Acreditación de Alta Calidad de los Programas de Posgrado	70
Estudiantes de Posgrado Matriculados por Año	71
Formación Doctoral para Docentes Ocasionales de la Universidad de Caldas .	72
Formación de Capital Humano de Alto Nivel	73
Convocatoria 35 de Minciencias	75
Proyección	76
Internacionalización, Movilidad Estudiantil y Cooperación Internacional	76
Convenios internacionales	76
Movilidad académica	76
Proyectos de Cooperación Internacional	77
Participación en el Programa de expertos internacionales	77
Evento Europortunidades 2024	77
Gestión de Recursos Oficina de Internacionalización	78
Proyecto Talento TECH	78
Convenio entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Universidad de Caldas	80

Comité Técnico de Investigación del CEDAE.....	84
Entregables en Investigación	88
Proyectos Ejecutados por la VPU 2024.....	93
Convocatoria Interna de Proyección	94
Egresados	96
Apoyo a Encuentros de Egresados	96
Encuesta Única	96
Sistematización de la Información de Egresados en el Sistema de SABio	97
Estrategias para apoyo a la inserción laboral	98
Reconocimientos a Egresados	99
Medios Sociales.....	100
Apoyo a Procesos de Elección de la Universidad	101
Visitas CNA y Obtención o Renovación de Registro Calificado.....	101
Gestión de Convenios Institucionales y Comerciales	102
Editorial	104
Publicación de Libros	104
Convocatoria de Publicaciones 2024	105
Feria del libro de Manizales 2024 en el Territorio Caldense	105
Gestión de Recursos de la Editorial	106
Mercadeo	107
Estímulo de Demanda de los Programas Académicos	107
Promoción de los Servicios Universitarios	107
Comunicación Interna y Externa.....	109
Centro de Museos	109
Adecuaciones e Inversiones	111
Exposiciones	111
Curadurías	113
Colecciones.....	113

Otras Gestiones	115
Centro de Ciencia	116
Perspectiva Estratégica	116
Obstáculos y Retos	116
Ejecución de Iniciativas	117
Resultados en proyectos colaborativos de investigación	118
Relacionamiento e Impactos	119
Orquesta Sinfónica de Caldas	120
Objetivos del Proyecto	120
Metas Alcanzadas	121
Gestión de Recursos	123
Sede Magdalena Centro	127
Programas Académicos	127
Programa Universidad en Tu Pueblo	128
Actividades de Bienestar Universitario en la Sede	129
Festival de la Imagen y Feria del Libro	131
Centro de Innovación	133
Predio Santa Cecilia	134
Relaciones Interinstitucionales	135
Actividades de Mercadeo	136
Infraestructura, Mantenimiento, Servicios Generales e Insumos	137
Universidad de Caldas en Tu Pueblo	139
Gestión Estampillas Pro-Universidad de Caldas	139
Recaudo estampilla Universidad de Caldas	140
Apropiación de Recursos y Ejecución para la Vigencia de 2024	141
Impactos Asociados con la Ejecución de Recursos de Estampilla	142
Estampilla del Departamento de Caldas	142
Estampilla Municipio de Palestina	144

Estampilla Municipio de La Dorada	144
Estampilla Pro-Universidad Municipio de Manizales	145
Gestión del Plan Integral de Cobertura Entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Caldas	147
Contexto de los Planes Integrales de Cobertura PIC.....	147
Avance de los Planes Integrales de Cobertura (PIC) 2023-2 y 2024-2	148
Impacto de la Ejecución de Recursos asignados para los PIC 2023-2 y 2024-2	149
Proyectos formulados para alcanzar las Metas de los PIC 2023-2 y 2024-2...	151
Gestión Financiera	157
Ejecución Presupuestal	157
Estados Financieros.....	160
Contratación	165
Número de Contratos Gestionados	165
Adiciones	169
Convenios, contratos interadministrativos y SG entre otros.....	170
Convenios Nacionales e Internacionales.....	170
Contratos Interadministrativos	171
SG172	
Gestión de Solicitudes de Certificados Contractuales	173
Recepción de Cuentas	174
Indicadores del proceso de contratación Año 2024	175
Plan de Acción.....	177
Recursos Físicos	178
Proyecto Sede Anserma	178
Residencias Sede la Paz Magdalena Centro	180
Parque Educativo, Empresarial, Tecnológico y Agroindustrial en la región de Magdalena Centro - Predios SAE Santa Cecilia.....	181

Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería.....	182
Adecuaciones.....	183
Baños y Cocinas Residencias Masculinas	183
Cubierta Museo Campus Palogrande	184
Fachada Edificio Laboratorios y Redes Hidrosanitarias	185
Anfiteatro Veterinaria	186
Circulación Exterior Coliseo PMR.....	187
Instalación Salvaescalera Coliseo.....	188
Baños Ciencias Jurídicas.....	189
Edificio Mecatrónica.....	190
Aulas Facultad de Ciencias Jurídicas	191
Mantenimiento Ventanería Residencias Masculinas	192
Consultorio Jurídico	193
Estudio de Grabación Campus Virtual	194
Espacio museístico en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.....	195
Instalación Sobrecubierta Edificio Administrativo.....	196
Construcciones	197
Espacios Exteriores Facultad de Ciencias Agropecuarias.....	197
Baños CI2DT2 y Sindicatos.....	198
Gestión Ambiental.....	198
Acciones destacadas año 2024.....	200
Desarrollo de Infraestructura Sostenible	200
Educación Ambiental para la Comunidad Universitaria	201
Programas o Proyectos Ambientales	203
Atención a Requisitos Legales Ambientales	206
Gestión Humana.....	208
Composición de la Planta.....	208
Selección y Capacitación.....	210

Selección	210
Capacitación Administrativa.....	213
Procesos de Inducción.....	213
Código de Integridad.....	214
Actualización Sistema de Información SIGEP II.....	215
Actualización Proceso en el Sistema Integrado de Gestión	215
Autodiagnóstico del Talento Humano MIPG	216
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).....	217
Investigación de Accidentes.....	218
Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de Acuerdo con el ciclo PHVA	218
Bienestar Universitario.....	225
Estrategias en Salud Integral y Autocuidado.....	226
Expresiones Culturales y Artísticas	229
Promoción Socioeconómica	231
Fomento de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación	231
Desarrollo Humano y Convivencia Universitaria	231
Bienestar Universitario En Región.....	232
Logros Destacables	234
Retos	234
Gestión Documental	235
Informe de Mecanismos de Atención Ciudadana – PQRSDF	235
Índice de Oportunidad	236
Encuesta de satisfacción PQRSDF.....	237
Gestión Pensional	238
Asesorías Pensionales	238
Derechos de Petición.....	238
Reconocimientos Económicos Pensionales	238

Expedición de Certificaciones Laborales (CETIL).....	238
Pago de Bonos Pensionales	238
Cuotas Partes Pensionales.....	239
Socialización de la Reforma Pensional	239
Difusión.....	239
Gestión Jurídica	240
Control Disciplinario	243
Noticias Disciplinarias	243
Consolidado de Procesos Activos.....	243
Impulso Procesal de Actuaciones Disciplinarias	244
Práctica Probatoria y Versiones Libres en las Actuaciones Disciplinarias.....	245
Terminaciones de Actuaciones Disciplinarias	246
Actividades de Prevención y Pedagogía Disciplinaria	247
Programa de Capacitaciones.....	247
Estrategia de Comunicación y Difusión Información sobre el Régimen Disciplinario	248
Control y Seguimiento	250
Planes de mejoramiento suscrito y vigente con la Contraloría General de la República	250
Dentro de la vigencia 2024 se contó con tres planes de mejoramiento:	250
Informe de Auditorías y Planes de Mejoramiento	251
Sistema de Gestión Institucional	251
Medición Análisis y Mejora.....	255
La Satisfacción del Cliente y la Retroalimentación de las Partes Interesadas.....	255
Medición de Satisfacción Interna.....	255
Satisfacción General	255
Cambios en la Evaluación de los Procesos en 2024.....	257
Medición de la Satisfacción Externa.....	259

Índice de Tablas

Tabla 1. Resultados FURAG por políticas 2018-2023	14
Tabla 2. Iniciativas postuladas a proyectos de inversión con recursos de regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación	22
Tabla 3. Histórico registros calificados nuevos y renovaciones 2019 - 2024	28
Tabla 4. Programas que obtuvieron registro calificado 2024	28
Tabla 5. Histórico registros calificados activos, 2019 – 2024.....	28
Tabla 6. Histórico programas académicos con acreditación de alta calidad, 2019 - 2024	31
Tabla 7. Histórico programas con acreditación internacional 2019 - 2024.....	31
Tabla 8. Histórico Resultados SABER PRO, 2019 - 2024	32
Tabla 9. Histórico resultados por competencias SABER PRO, 2019 - 2024	33
Tabla 10. Comportamiento inscripciones pregrado regular, 2021 - 2024.....	34
Tabla 11. Comportamiento matrícula en primer curso programas de pregrado regular, 2021 - 2024	35
Tabla 12. Histórico graduaciones 2019-2024.....	36
Tabla 13. Estudiantes inscritos por nivel de formación, 2023 - 2024.....	37
Tabla 14. Porcentaje de ocupación de planta docente, 2019 - 2024.....	39
Tabla 15. Porcentaje de docentes de planta con formación doctoral, 2019 - 2024.....	39
Tabla 16. Históricos recursos para capacitación docente, 2019 - 2024	41
Tabla 17. Número de docentes apoyados para capacitación, 2019 - 2024.....	41
Tabla 18. Asignación de puntos CIARP, 2019 - 2024.....	41
Tabla 19. Transformaciones 2018-2024	43
Tabla 20. Contenido suscrito en las bases de datos, recursos digitales y bibliotecas digitales desde el año 2018 a 2024	44
Tabla 21. Cantidad de usuarios capacitados en las Bases de datos, recursos digitales y bibliotecas digitales desde el año 2018 hasta 2024	45
Tabla 22. Comportamiento uso de bases de datos desde el año 2019 hasta el 2024 ...	46
Tabla 23. Acuerdos transformativos	47
Tabla 24. Cantidad de bases de datos, recursos y bibliotecas digitales desde el año 2018 a 2024	47
Tabla 25. Comparativa de las Convocatorias Internas Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados en los últimos años.....	53
Tabla 26. Proyectos financiados por entidades externas:	54
Tabla 27. Metas y cumplimientos del programa Sonidos para la Construcción de Paz. 56	
Tabla 28. Valores totales y aportes de la Universidad del Programa Sonidos para la Construcción de Paz.	57

Tabla 29. Categoría grupos de investigación de la Universidad de Caldas en las últimas Convocatorias de Medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.....	61
Tabla 30. Categoría de investigadores de la Universidad de Caldas 2015-2021.	61
Tabla 31. Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 2019-2024.	62
Tabla 32. Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 2019-2024 por facultad.....	62
Tabla 33. Número de integrantes de los Semilleros de Investigación en el período 2019-2024.....	63
Tabla 34. Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.	65
Tabla 35. Número de revistas científicas de la Universidad de Caldas indexadas y categorizadas.	67
Tabla 36. Clasificación Revistas científicas de la Universidad de Caldas.	67
Tabla 37. Posgrados Universidad de Caldas	68
Tabla 38. Registros calificados 2024	69
Tabla 39. Programas de Posgrados con Acreditación de Alta Calidad	70
Tabla 40. Número de programas de posgrado que se encuentran incursos en procesos de acreditación de alta calidad.	70
Tabla 41. Docentes ocasionales por programa de doctorado seleccionados en el marco de esta convocatoria.....	73
Tabla 42. Proyectos de formación de capital humano de alto nivel financiados por el SGR.....	74
Tabla 43. Estudiantes en posgrados beneficiarios	74
Tabla 44. Beneficiarios de becas otras instituciones de la región	75
Tabla 45. Movilidad académica 2024.....	76
Tabla 46. Proyectos desarrollados y presentados a la Unión Europea, 2024.....	77
Tabla 47. Beneficiarios convocatoria de ICETEX Expertos Internacionales	77
Tabla 48. Gestión recursos Oficina de Internacionalización	78
Tabla 49. Metas formación Talento Tech 2.0.....	78
Tabla 50. Formación Talento Tech 2024	79
Tabla 51. Listado de Proyectos.....	80
Tabla 52. Propuestas presentadas al CEDAE	85
Tabla 53. Entregables en investigación.....	88
Tabla 54. Talleres Pensemos la Democracia	91
Tabla 55. Asistentes Talleres “Viva la democracia#	92
Tabla 56. Proyectos ejecutados por la VPU 2024	93
Tabla 57. Recursos convocatoria interna.....	94
Tabla 58. Proyectos ejecutados en el 2024, aprobados en la convocatoria de proyección interna:.....	95

Tabla 59. Resultados convocatoria de proyección para el año 2025.....	95
Tabla 60. Resultados por facultades.....	96
Tabla 61. Encuentros de egresados 2024.....	96
Tabla 62. Libros publicados año 2024.....	104
Tabla 63. Convocatoria para publicación de libros 2024.....	105
Tabla 64. Actividades Feria del Libro 2024.....	106
Tabla 65. Atención Mercadeo año 2024.....	107
Tabla 66. Actividades Pedagógicas.....	122
Tabla 67. Conciertos.....	122
Tabla 68. Fondos Orquesta Sinfónica de Caldas.....	123
Tabla 69. Estampillas Pro-Universidad.....	139
Tabla 70. Recaudo efectivo Universidad de Caldas.....	140
Tabla 71. Gestión recursos estampilla.....	141
Tabla 72. Matriculas programa Universidad en tu Pueblo.....	143
Tabla 73. Estudiantes Universidad en Tu Colegio ciudad de Manizales.....	146
Tabla 74. Consolidado Universidad en Tu Pueblo 2023.....	151
Tabla 75. Consolidado Universidad en Tu Pueblo 2024.....	152
Tabla 76. Comportamiento ejecución ingresos vigencia 2024.....	157
Tabla 77. Ejecución de gastos 2024.....	158
Tabla 78. Estado de resultados a diciembre del 2024.....	160
Tabla 79. Estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2024.....	162
Tabla 80. Número de contratos por Centro de Gastos según la Modalidad.....	165
Tabla 81. Porcentajes número de contratos por Centro de Gastos según la modalidad.....	165
Tabla 82. Porcentaje Según Cuantía, por Centro de Gastos Según la Modalidad:.....	166
Tabla 83. Adiciones por Centros de Gasto.....	169
Tabla 84. Consolidado convenios por centros de gasto.....	170
Tabla 85. Consolidado contratos interadministrativos por centros de gasto.....	171
Tabla 86. Consolidados SG 2024.....	172
Tabla 87. Solicitudes certificados contractuales.....	173
Tabla 88. Gestión de actas de recibo a satisfacción radicadas por centro de gastos.....	174
Tabla 89. Indicadores del proceso de contratación Año 2024.....	175
Tabla 90. Ranking Green Metric Mundial Comparativo indicadores 2023 -2024.....	199
Tabla 91. Planta de personal global Universidad de Caldas- Acuerdo N°38 de 2024 del Consejo Superior.....	208
Tabla 92. Distribución de la planta docente de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024.....	208
Tabla 93. Planta de personal activa a diciembre 2024 distribuida por nivel.....	209

Tabla 94. Distribución por tipo de vinculación y género de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024.....	209
Tabla 95. Distribución por tipo de vinculación e identidad de género de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024.....	209
Tabla 96. Distribución por tipo de vinculación y grupo étnico de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024.....	210
Tabla 97. Distribución por tipo de vinculación y personas con discapacidad de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024	210
Tabla 98. Ascensos de personal administrativo 2024.....	211
Tabla 99. Distribución de Ascensos o ingreso Planta 2024.....	211
Tabla 100. Ingresos de personal 2024	212
Tabla 101. Cantidad de Ingresos año 2024 por planta	212
Tabla 102. Índices de deserción estudiantil en la Universidad de Caldas	226
Tabla 103. Impacto cualitativo y cuantitativo	233
Tabla 104. Consolidado PQRSDf por trimestre año 2024.....	235
Tabla 105. Índice de Oportunidad.....	236
Tabla 106. Reconocimientos económicos pensionales	238
Tabla 107. Socialización de la reforma pensional.....	239
Tabla 108. Normatividad aprobada en el año 2024	240
Tabla 109. Consolidado de noticias disciplinarias por mes.....	243
Tabla 110. Procesos Activos 2024	243
Tabla 111. Procesos activos al finalizar 2024.....	243
Tabla 112. Impulso Procesal de Actuaciones Disciplinarias	244
Tabla 113. Práctica Probatoria y Versiones Libres en las Actuaciones Disciplinarias .	245
Tabla 114. Terminaciones de actuaciones disciplinarias	246
Tabla 115. Seguimiento planes de mejoramiento.....	251
Tabla 116. Trazabilidad de los informes de auditoría en los cuatro últimos años	252
Tabla 117. Indicadores del proceso	253
Tabla 118. Autodiagnóstico para el aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna.....	254

Índice de Figuras

Figura 1. Indicadores del Plan de Desarrollo 2020-2030	2
Figura 2. Indicadores del Plan de Acción Institucional 2023-2023	8
Figura 3. Avance del PAI por apuestas estratégicas.....	9
Figura 4. Resultados FURAG 2018-2023	13
Figura 5. Meta Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 frente a MIPG	15
Figura 6. Indicadores de Calidad del Sistema Integrado de Gestión.....	16
Figura 7. Consulta detalle indicadores en el portal de datos	18
Figura 8. Muestras publicidad Acreditación Institucional	29
Figura 9. Tutorial para inscripción de aspirantes a la UCaldas	36
Figura 10. Tutorial para descargar el carné digital.....	38
Figura 11. Cantidad de contenido digital por año suscrito por la Universidad de Caldas	45
Figura 12. Cantidad de usuarios capacitados en recursos digitales	46
Figura 13. Comportamiento uso bases de datos 2019-2024.....	46
Figura 14. Bases de datos suscritas por la Universidad de Caldas	48
Figura 15. Catalogación colecciones 2018-2024	48
Figura 16. Difusión investigación.....	49
Figura 17. Artículos indexados RedCol	50
Figura 18. Cambios y adecuaciones Centro de Museos	110
Figura 19. Viajes de estudio	127
Figura 20. Evaluación adecuaciones laboratorios.....	128
Figura 21. Visitas de seguimiento a instituciones educativas	129
Figura 22. Recorridos Ruta del Conocimiento	130
Figura 23. Festival Internacional de la Imagen en Región	132
Figura 24. Feria del Libro en Región	132
Figura 25. Predio Santa Cecilia	135
Figura 26. Ferias Universitarias.....	136
Figura 27. Infraestructura, mantenimiento, servicios generales e insumos	138
Figura 28. Registro fotográfico del acompañamiento, asesoría y orientación.....	154
Figura 29. Ilustración comportamiento de la contratación Directa y Pública.....	166
Figura 30. Cuantía por Modalidad por Centros de Gasto	167
Figura 31. Modalidad y tipo contractual – ordenes	168
Figura 32. Porcentaje según tipología por modalidad	168
Figura 33. Ilustración Comportamiento de la contratación directa y pública.....	168
Figura 34. Ilustración porcentual adiciones.....	169

Figura 35. Convenios Internacionales y Nacionales	171
Figura 36. Contratos interadministrativos	172
Figura 37. Contratos SG.....	173
Figura 38. Solicitudes certificados contractuales	173
Figura 39. Pagos radicación de actas de recibo a satisfacción.....	175
Figura 40. Registro fotográfico/ Capacitaciones 2024.....	177
Figura 41. Actualizaciones de normativa contractual año 2024 Universidad de Caldas	177
Figura 42. Proyecto Sede Anserma	179
Figura 43. Residencias Sede la Paz Magdalena Centro.....	180
Figura 44. Parque Educativo, Empresarial, Tecnológico y Agroindustrial en la región de Magdalena Centro	181
Figura 45. Proyecto Complejo deportivo	182
Figura 46. Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería	182
Figura 47. Adecuación Baños y Cocinas Residencias Masculinas.....	184
Figura 48. Adecuación de Cubierta Museo Campus Palogrande	185
Figura 49. Adecuación Fachada Edificio Laboratorios	186
Figura 50. Anfiteatro Veterinaria.....	187
Figura 51. Adecuación Circulación Exterior Coliseo PMR	188
Figura 52. Instalación Salvaescalera Coliseo	188
Figura 53. Adecuación Baños Ciencias Jurídicas	189
Figura 54. Adecuación Edificio Mecatrónica	191
Figura 55. Aulas Facultad de Ciencias Jurídicas.....	191
Figura 56. Mantenimiento ventanería residencias masculinas.....	193
Figura 57. Adecuaciones consultorio jurídico	193
Figura 58. Estudio de Grabación Campus Virtual.....	195
Figura 59. Espacio museístico en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona ...	196
Figura 60. Instalación Sobrecubierta Edificio Administrativo	197
Figura 61. Espacios Exteriores Facultad de Ciencias Agropecuarias	197
Figura 62. Baños CI2DT2 y Sindicatos	198
Figura 63. Siembras de especies nativas forestales y ornamentales	200
Figura 64. Proceso de restauración ambiental.....	201
Figura 65. Eventos con enfoque ambiental.....	202
Figura 66. Eventos con enfoque ambiental realizados en convenio	202
Figura 67. Programa Manejo de Residuos Ordinarios	203
Figura 68. Programa Manejo de Residuos Peligrosos.....	204
Figura 69. Actividades pedagógicas de sensibilización y formación.....	204

Figura 70. Restauración de zonas de interés ambiental tanto internas como externas	204
Figura 71. Caminatas ecológicas	205
Figura 72. Pico y Placa.....	205
Figura 73. Análisis consumo agua y energía	206
Figura 74. Estrategias en salud integral y autocuidado	227
Figura 75. Jornadas y eventos destacados	229
Figura 76. Histórico Satisfacción General 2014-2024	256
Figura 77. Comparativo satisfacción por procesos 2023 - 2024.....	258
Figura 78. Comparativo histórico satisfacción estudiantes 2015-2024	260

Introducción

El informe anual de rendición de cuentas es un compromiso institucional con los grupos de valor e interés y principalmente con nuestra comunidad universitaria: docentes, estudiantes y administrativos, y es garantía de los derechos de los ciudadanos y sus organizaciones sociales a estar informados sobre la gestión, logros, desafíos y uso de los recursos de nuestra universidad. A través de este informe, se promueve la transparencia, la participación y espacios de diálogo público para la construcción de políticas institucionales sólidas y eficaces en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2030 *“Por la universidad que Queremos Construir”* y según lo establecido en el Conpes 3654 de 2010 y la Ley 1757 de 2015.

Es así que en el 2024, la Sede Agroindustrial de Occidente, las residencias universitarias sede La Paz Magdalena Medio, la apertura de la Sede del Norte de Caldas, la consolidación de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías, el reforzamiento y ampliación del Edificio del Parque, el plan de traslado y reubicación temporal LANS, la creación de programa técnicos y técnicos profesionales, así como los proyectos Talento TECH y Sonidos para la Paz, entre otras iniciativas estratégicas han fortalecido la presencia y el impacto de la Universidad de Caldas en la región. Estas acciones reflejan la confianza en nuestra gestión, que continúa con la expansión de la oferta académica, la mejora de la infraestructura, el desarrollo tecnológico y la inclusión educativa, para generar mayores oportunidades de formación, innovación e integración con las comunidades.

Este informe consolida la gestión realizada durante la vigencia 2024, desde la docencia, la investigación y la proyección como misión institucional, así como los procesos de apoyo y de evaluación que soportan la gestión de la Universidad de Caldas, presentando los aspectos más significativos de la institución y resaltando el impacto de nuestras acciones en la comunidad académica y en la sociedad en general. Adicionalmente, el informe refleja un compromiso con la mejora continua en tanto que permite identificar nuevos retos y oportunidades de crecimiento, asegurando que las estrategias institucionales respondan a las necesidades y expectativas que reafirman nuestro propósito de contribuir al desarrollo académico, científico y social de la región y el país

Rendición de Cuentas

2024

Procesos estratégicos



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018-2026

Direccionamiento

Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2030

El Plan de Desarrollo Institucional – PDI *“Por la universidad que Queremos Construir”*, busca consolidar a la Universidad de Caldas como una institución líder en educación superior a nivel regional y nacional.

El plan se compone de 57 indicadores distribuidos en 7 ejes estratégicos que orientan el quehacer institucional hacia la transformación social, el desarrollo de una cultura de buena convivencia, con acciones orientadas por una ética de sustentabilidad para la vida, la diversificación de la oferta académica, el uso adecuado de los recursos y la generación, circulación y apropiación social de conocimientos al servicio de la construcción de paz.

El cumplimiento del PDI, avanza de una manera satisfactoria y para la vigencia 2024 obtuvo un cumplimiento del 87%. A continuación se describen los resultados:

Figura 1. Indicadores del Plan de Desarrollo 2020-2030



Eje Estratégico 1. Formación para la Transformación

Este eje contiene 16 indicadores, los cuales en promedio presentan un cumplimiento del 71%, es el eje con el menor promedio de cumplimiento.

- El eje presenta avances en programas acreditables con acreditación de alta calidad de pregrado y posgrado; así mismo presenta buenos resultados en el desempeño global de las pruebas SABER PRO con 154 puntos.
- Sobre deserción estudiantil, la última medición publicada en SNIES muestra 7,06 % en pregrado profesional, el cual está por debajo de la media nacional que es de 8,5%.
- La acreditación institucional se mantiene, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 017202 del 24 de octubre de 2018, en la cual se renueva la reacreditación a la Universidad de Caldas por 8 años.
- A través de los recursos del fondo de formación doctoral se ha venido garantizando el desarrollo de las comisiones doctorales para los docentes. Al cierre de la vigencia 2024, el porcentaje de docentes de planta con doctorado se mantiene en el 53%.
- No se registra avance en programas técnicos y tecnológicos acreditados.
- Se espera para el año 2025 tener la herramienta Data Lake que permitirá información de eficiencia terminal de estudiantes.
- Con el ejercicio de ajustes a metas e indicadores realizados por las oficinas responsables, se propone el ajuste de 2 de los 16 indicadores de este eje.

Eje Estratégico 2. Equidad y Pluriversidad

Se compone de 7 indicadores y presenta un cumplimiento del 94 % en la vigencia 2024.

- De acuerdo a los resultados de la convocatoria 833/2021 de Minciencias, la Universidad actualmente cuenta con 10 investigadoras mujeres clasificadas en categoría Asociada y 6 investigadoras mujeres clasificadas en categoría Senior. Desde la Vicerrectoría de Investigaciones se aplicó a la convocatoria 2024 para la medición de investigadores y grupos cuyos resultados se conocerán en 2025.

- En el tema del porcentaje de estudiantes admitidos de municipios diferentes a Manizales y Villamaría se registró un 19,70%, superando la meta prevista del 15%.
- Durante la vigencia 2024, el Grupo Interno de Servicios Generales realizó mantenimientos a las edificaciones según requerimientos e identificaciones del equipo de seguimiento. Adicionalmente, el Grupo Interno de Desarrollo Físico realizó obras de adecuación y mantenimientos especializados para un total 19.261,07 mts2 con mantenimiento.
- Con respecto al indicador mts2 construidos en las sedes de la Universidad de Caldas, el resultado fue 11.225 mts2; con el proyecto Sede Magdalena Centro se prevé construir 10 casas para residencias Universitarias. El ejecutor del proyecto sería FINDETER. Así mismo, se proyecta construir en la Sede Agroindustrial Anserma 4.980 mts2.

Eje Estratégico 3. Vinculación con el Contexto y la Transformación Social

Se compone de 19 indicadores y presenta un cumplimiento del 92% respecto a las metas del año 2024.

- Este eje incluye indicadores en temas de proyección e investigación, y muchos de los proyectos nacen como respuesta a los problemas del contexto, por esta razón se realizan en asocio con las alcaldías (proyectos culturales), gobernación (políticas públicas de discapacidad y población sexualmente diversa), gobierno nacional (Talento Tech) y sector productivo. En la Vicerrectoría de Investigaciones de los 106 proyectos que se encuentran en ejecución, 90 de ellos aportan a la solución directa de problemas de contexto.
- En el oriente del Departamento de Caldas el Centro de Innovación o Sede la Paz del Magdalena Centro, se identificó a la biotecnología como una oportunidad de innovar en tres sectores: sector agrícola, sector pecuario y sector agroindustrial; por lo que se planteó como población objetivo a 4.605 beneficiarios ubicados dentro de los municipios de las diferentes subregiones.
- En el tema de cobertura y regionalización se tienen en los municipios, 840 estudiantes en pregrados presenciales.
- En materia de gestión de recursos para la investigación y la proyección se tienen 51 proyectos financiados con recursos externos. En el año 2024 hay 723 estudiantes vinculados a proyectos de investigación en el aula.

- Para el año 2024 se registraron 220 semilleros de investigación con 1840 estudiantes y 2.200 integrantes en total.
- Continuando la investigación, la universidad presenta 548 artículos indexados en SCOPUS y 199 en WOS. Adicionalmente, según la medición de Minciencias, se cuenta con 33 investigadores Senior y 42 investigadores Asociados.
- De acuerdo a la última convocatoria de medición se cuenta con 11 grupos en A1, 23 grupos en A y 21 grupos en B.
- En 2024, la movilidad estudiantil registró 151 estudiantes salientes y 169 entrantes. En cuanto a la movilidad docente, se registraron 78 docentes salientes y 94 docentes entrantes.
- En el tema programas curriculares articulados con doble titulación con programas de instituciones internacionales, se tiene un resultado de 4 programas y la meta total son 10; así entonces se debe promover la doble titulación con instituciones de educación superior internacionales.

Eje Estratégico 4. Sustentabilidad para la Vida

Se compone de 3 indicadores y presenta un cumplimiento del 80% en la vigencia 2024.

- En cuanto al eje sustentabilidad para la vida, se han desarrollado proyectos institucionales e interinstitucionales como proyecto EMAS, Minciencias - SGR (Compocol, Viveros creativos), NEXO, Convenio Asociación Nacional de Música Sinfónica, Proyectos Culturales (Alcaldía de Manizales), Gobernación de Caldas (Política pública de discapacidad y población sexualmente diversa).
- El indicador de Política Ecológico-Ambiental construida de manera participativa y aprobada por el Consejo Superior, se debe gestionar su avance para el año 2026.

Eje estratégico 5. Gobernabilidad, Gobernanza y Sentido de lo Público

Se compone de 5 indicadores y presenta un cumplimiento del 92% en sus metas 2024.

- Según el índice de conocimiento y favorabilidad de la Universidad de Caldas realizado por “como Vamos”, la encuesta de percepción ciudadana 2024 para la ciudad de Manizales, posiciona a la Universidad de Caldas a nivel de conocimiento de los ciudadanos en un 89,3%; en la misma encuesta el indicador de favorabilidad según la medición se encuentra en un 92,2%.

- Sobre el Índice desempeño institucional, en el cuestionario FURAG correspondiente a la vigencia 2023, diligenciado en 2024, se obtuvo un puntaje de 88,6, superando el resultado del año anterior, que fue de 83,4. La implementación continua del modelo de desempeño institucional ha consolidado a la institución como referente en transparencia y participación ciudadana.
- Con la realización del proyecto de renovación tecnológica, se cuenta con la capacidad de tener hasta 19.000 dispositivos conectados a la red institucional, lo cual representa un beneficio para la comunidad universitaria y significa avances para la modernización tecnológica propuesta para el nuevo plan de acción institucional.

Eje estratégico 6. Financiación Estatal de la Universidad Pública para Avanzar en el Cumplimiento de la Misión Institucional

Se compone de 4 indicadores y presenta un cumplimiento del 100% en sus metas 2024.

- Los ingresos estatales apropiados a diciembre del 2024 fueron por \$271.939.488.383, este valor comprende los siguientes rubros: funcionamiento (art 86, Art. 87 Ley 30 de 1992); descuentos por votación (Ley 2019/2020); excedentes cooperativa, inversión (artículo 86 Ley 30); plan de fomento a la calidad; ajustes IPC; recursos para residencias estudiantiles en la Sede Magdalena Centro; recursos Sede Agroindustrial Anserma y concurrencia pasivo pensional.
- Según el presupuesto inicial de la institución para la vigencia 2024, se logró una capacidad de financiación del gasto de funcionamiento del 94%; así entonces para el funcionamiento se apropiaron \$ 202.278.583.173 y el requerido fue \$215.140.138.718.
- El crecimiento por ingresos institucionales en el mes de diciembre de 2024 respecto al mismo mes del año 2023 fue del 26,4%, representado en \$84.450.396.769.

Eje Estratégico 7. Universidad Comprometida con la Paz y la Convivencia: Conocimiento y Formación

Se compone de 4 indicadores, presenta un cumplimiento del 88% en la vigencia 2024.

- En este eje se encuentra la formulación de la política de paz y convivencia institucional, y durante el 2024 la comisión asesora se ha reunido en ocho (8) ocasiones para supervisar los avances. Se logró una participación total de 844 personas de la comunidad universitaria en el proceso. Adicionalmente, se construyó de manera participativa un diagnóstico sobre los conflictos generadores de violencias en la Universidad.
- También en el tema de paz, se realizó un seminario y lanzamiento del Centro de Prácticas para la Paz y la Convivencia en la Universidad. Este centro formuló 6 proyectos y vinculó a 52 estudiantes en su ejecución, con el objetivo de generar procesos de transformación al interior de la Universidad. Sumado a lo anterior, se visitaron las sedes en región para conocer sus contextos y sus posibilidades para la construcción de paz.
- Desde las vicerrectorías de proyección e investigación se han ejecutado proyectos en el tema de paz como son:
 - Una Propuesta Pedagógica para la Construcción de Paz Con Justicia Social con Instituciones Educativas de la Ciudad de Manizales.
 - Hacia la construcción de la unidad por la paz territorial en la parcialidad indígena Bakurukar: Tercera fase de una estrategia de transformación y apropiación social del conocimiento.
 - Campamento de organizaciones sociales de Manizales, Riosucio y Medellín "Tejiendo Complicidades".
 - Fortalecimiento de capacidades políticas de jóvenes indígenas para hacer las paces en Riosucio, Caldas.
 - Guerrilla y relaciones internacionales en Colombia.
 - Políticas públicas para la consolidación de la gobernanza de los territorios.
 - Senderos de una educación para la construcción de paz.

Plan de Acción Institucional -PAI 2023-2026

El Plan de Acción Institucional se propone contribuir con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con Educación de Calidad, Igualdad de Género, Reducción de Desigualdades, Acción por el Clima, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y Alianzas para lograr los objetivos. Asimismo, la propuesta valora los enfoques considerados durante la definición del PDI, apoyándose con mayor énfasis en los enfoques de Desarrollo Humano y Capacidades.

Figura 2. Indicadores del Plan de Acción Institucional 2023-2023



Al finalizar la vigencia 2024, el PAI obtuvo un cumplimiento general del 89% en promedio de resultado de sus indicadores. Las apuestas estratégicas en su orden son cultura de la calidad y la excelencia; Universidad de cara a la región el mundo y el futuro; sostenibilidad y gobernanza de lo público y construcción de paz, territorio y ciudadanía.

Figura 3. Avance del PAI por apuestas estratégicas



Cultura de la Calidad y la Excelencia

Esta apuesta estratégica que se compone de 14 proyectos y obtuvo un cumplimiento del 88% en la vigencia 2024. Entre ellos se destacan el reforzamiento y modernización del edificio del parque, el cual por gestión de la institución cuenta con recursos y está ad portas del inicio de su ejecución. A continuación se describen los avances más relevantes de estos proyectos:

- “La cultura de la evaluación y la autoevaluación” allí se evidencia el trabajo realizado desde la Vicerrectoría Académica en términos de la evaluación institucional con fines de reacreditación y la autoevaluación de programas tanto de pregrado como de posgrado para su acreditación.
- “Consolidación con la articulación media” ha promovido la creación de nuevos programas para ser ofrecidos en los municipios del departamento de Caldas y así llevar la educación superior a los estudiantes de nivel 10 y 11 de los colegios en articulación con los programas técnicos, aportando al aumento de cobertura; en el mismo proyecto se han elaborado las pautas para la creación de programas virtuales.
- “Investigación de impacto” promovió la formulación de 14 proyectos con impacto

en la región, de los cuales 4 fueron aprobados o están en ejecución.

- “Programa de inmersión y globalidades educativas” tiene como meta la elaboración de la política curricular, al finalizar el año 2024, se encuentra aún en proceso.
- “Residencias universitarias femeninas” se encuentra en estudios y diseños para su realización.

Universidad de Cara a la Región el Mundo y el Futuro

Esta apuesta estratégica se compone de 6 proyectos y obtuvo un cumplimiento del 89% en el 2024. Entre los proyectos destacados encontramos:

- “Caldas campus universitario” con el cual se lleva la educación superior a la región desarrollando actividades como universidad en tu pueblo con 1551 estudiantes matriculados, también se ha gestionado la realización de alianzas y convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar el aumento de cobertura en la región.
- “Virtualidad con calidad”, el grupo de U Caldas Virtual diseñó los cursos correspondientes a la modalidad virtual para 3 programas de Universidad de Caldas en tu Pueblo, equivalentes a cerca de 30 actividades académicas y se han formulado 3 maestrías para ser ofrecidas de manera virtual.
- “Ciudadela Estudiantil del Magdalena Caldense” desarrolló actividades como preparación para la construcción de las residencias estudiantiles donde se llevó el proyecto a fase 3 con todos los estudios requeridos por el Ministerio de Educación Nacional, así mismo se obtuvo licencia de construcción; adicionalmente se recibió la resolución donde se ordena la transferencia de recursos para la ejecución del proyecto por parte del Ministerio de Educación.
- “Campus Universitario de Occidente (Anserma)” inició su formulación y ya tiene los recursos de financiación otorgados por el MEN.

Sostenibilidad y Gobernanza de lo Público

Esta apuesta estratégica se compone de 8 proyectos y para el 2024 obtuvo un cumplimiento del 88%.

- “Mapeo y participación en iniciativas internacionales de financiación de i + d + i” contó con 4 postulaciones a oportunidades de financiación con entidades internacionales. Adicionalmente, se registró participación en 60 redes nacionales y 45 internacionales.
- “Reforma a la ley 30 de Educación Superior” la universidad ha sido parte activa como miembro del SUE.
- “Actualización portafolio institucional y nuevos modelos de gestión” se consolidó el portafolio de servicios de centros e institutos realizado por la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación – OTRI.
- “Actualización colectiva y contextual del PEI” se encuentra en etapa de revisión de antecedentes. El equipo de asesoras de la Vicerrectoría Académica, en asocio con la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, llevaron a cabo todo el proceso de grupos focales para obtener la información de cada uno.
- Se debe prestar atención para su desarrollo al “Proyecto marco fiscal de mediano plazo” el cual tiene como meta construir el documento técnico.

Construcción de Paz, Territorio y Ciudadanía

Esta apuesta estratégica se compone de 12 proyectos y obtuvo un cumplimiento del 93%.

- “Nodo de reflexión y diálogo permanente” se realizaron encuentros lumina spargo con las facultades y se han realizado aportes para el Proyecto Educativo Institucional –PEI, el cual se encuentra en construcción.
- “Práctica institucional de paz” creó con éxito el Centro de Prácticas para la Paz y la Convivencia en la Universidad, en el que participaron como practicantes y becarios 52 estudiantes encargados de ejecutar 7 proyectos estratégicos para la transformación no violenta de conflictos y problemas en la Universidad.

- “Familia, universidad y contexto” realiza la escuela de padres de familia en el proceso de inducción y durante el semestre para trabajar sobre la corresponsabilidad entre universidad y familia.
- “Promoción, prevención y atención en salud mental” tramitó y aprobó la totalidad de los planes de acción en promoción de la salud mental y el cuidado llegando a 12.000 atenciones por parte del área de convivencia de Bienestar Universitario durante el 2024.
- “Universidad inclusiva”, el grupo de trabajo de la Mesa de Educación Inclusiva elaboró una propuesta de política que se encuentra pendiente de validación por parte de algunos actores internos, para su posterior discusión ante los consejos institucionales.
- “Universidad Ambiental” el grupo interno de gestión ambiental ha llevado a cabo una serie de acciones estratégicas para fortalecer los indicadores de GreenMetric. Estos esfuerzos han estado orientados a mejorar el desempeño en sostenibilidad y gestión ambiental en varias áreas como entorno e infraestructura, energía y cambio climático, manejo de residuos, movilidad sostenible y educación ambiental.

Planeación

Modelo Integrado de Desempeño Institucional - MIDI

La Universidad de Caldas en su compromiso de mejorar la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión institucional, desde la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través del Acuerdo 16 del 31 de marzo de 2022, ha buscado consolidar una administración más estratégica, articulada y orientada a resultados y se sigue afianzando con muy buenos resultados en la medición de desempeño institucional que realiza anualmente el Departamento Administrativo de la Función Pública a través de diligenciamiento Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, FURAG.

En el FURAG presentado en el 2024 que mide el desempeño de gestión de la vigencia 2023, se obtuvo un puntaje de 83,4 frente al 67,1 obtenido en la medición aplicada durante el año 2022.

Figura 4. Resultados FURAG 2018-2023



Es importante recordar que la implementación de este modelo, se da a través de dimensiones operativas que a su vez comprenden 19 Políticas de Gestión y Desempeño, de las cuales la institución ha adoptado 14.

En la siguiente imagen se muestran los resultados de cada política desde el año 2018:

Tabla 1. Resultados *FURAG* por políticas 2018-2023

POLÍTICAS		Vigencia 2018	Vigencia 2019	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023
POL02	Integridad	45,4	55,5	56	63,7	78,3	94,3
POL03	Planeación Institucional	56,3	67,3	67,5	69,7	95,5	99,2
POL06	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	54,9	78,7	78,4	77	97,2	98,2
POL07	Gobierno Digital	54,3	68,7	49,7	62,7	68,1	77,9
POL08	Seguridad Digital	53,6	60	61,2	64,3	77,6	72,4
POL09	Defensa Jurídica	70,8	79,3	59,1	57,6	92,9	97,7
POL11	Servicio al ciudadano	52,9	73,4	62,4	67,6	77,3	84,2
POL12	Racionalización de Trámites	50,5	76,5	71,5	77,1	67,7	73,5
POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	57,2	75,8	63,7	67,6	93,2	95,3
POL14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	57,8	79,8	71,7	76,2	90,8	91,9
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	58,3	71,5	61,7	67,9	91,0	93,0
POL16	Gestión Documental	61,9	72,3	63,2	69,3	87,9	81,3
POL18	Gestión del Conocimiento	62,6	74,4	65,1	71,7	82,8	87,8
POL19	Control Interno	56,3	66,1	59,5	64,2	89,7	91,4

Como podemos observar, todas las políticas han tenido un incremento considerable, tal es el caso de la política de Planeación Institucional con un puntaje para la vigencia 2023 del 99,2 seguida de la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos con un 98,2. Por otro lado, las políticas con el menor puntaje son Gobierno Digital con 77,9 y Seguridad Digital con 72,4.

Estos resultados reflejan que la institución cuenta con un modelo sólido integrado por los sistemas de gestión administrativa y de control interno, que aseguran la eficiencia y transparencia en la ejecución de los procesos. Recordemos que el MIDI combina objetivos internos y externos con el propósito de fortalecer el liderazgo y el talento humano; agilizar, simplificar y flexibilizar la operación; facilitar la coordinación interinstitucional y promover la efectiva participación ciudadana.

En tal sentido, la institución ha incorporado en su Plan de Desarrollo Institucional un

indicador de desempeño institucional con una meta de 80 puntos en el largo plazo (2027/2030), el cual al 2023 se encuentra cumplido con un 88,6. No obstante, mantener este indicador es fundamental para garantizar la continuidad de las buenas prácticas y consolidar una cultura organizacional basada en la mejora continua.

Figura 5. Meta Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 frente a MIPG

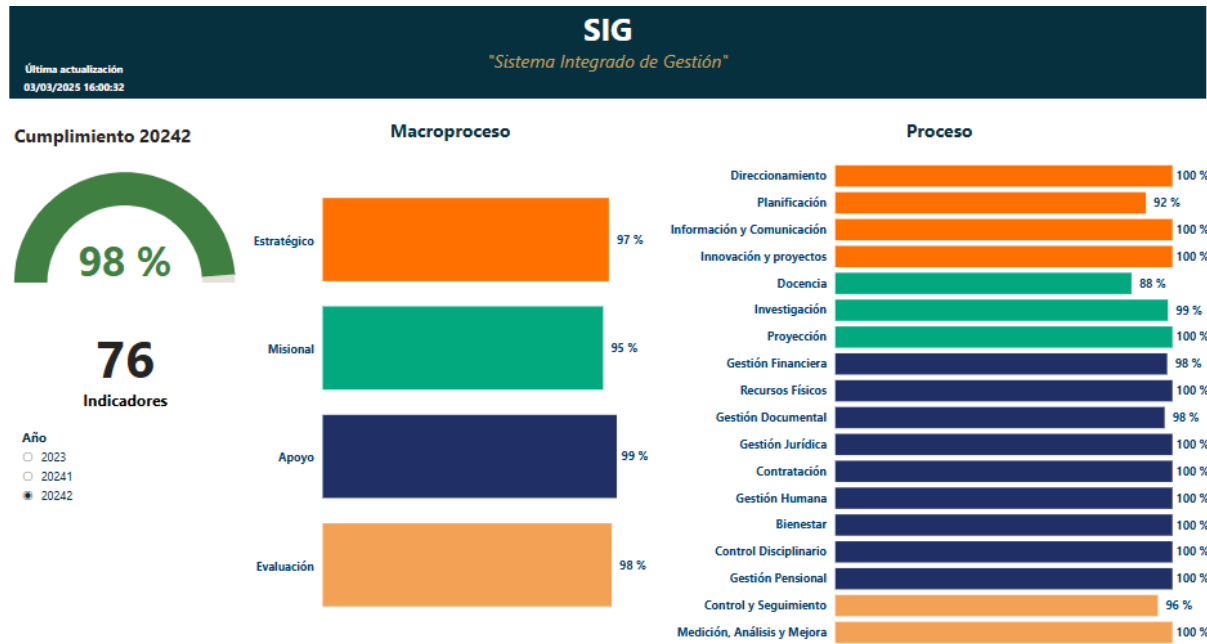
Nro.	META	INDICADOR	LINEA DE BASE	Corto	Mediano	Largo
				2020/2022	2023/2026	2027/2030
46	80 puntos en Índice de Desempeño Institucional	Índice de Desempeño Institucional Modelo integrado de Gestión MIPG que permita: * Información estandarizada y análisis de datos para la toma de decisiones * Canales permanentes de acceso a la información y rendición de cuentas * % de participación de la comunidad en la formulación y vigilancia de iniciativas orientadas a mejorar la gestión universitaria	Resultados de desempeño institucional 2019 57,3 (Medición Furag) Promedio de universidades 65	60	70	80

Adicionalmente, el Sistema Integrado de Gestión (SIG), se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001 Versión 2015, que no solo asegura la sostenibilidad y competitividad de la institución, sino que también refuerza su capacidad ante los desafíos y necesidades del entorno.

Medición del Desempeño de los Procesos

El Sistema Integrado de Gestión, bajo la dirección de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, cuenta con 76 indicadores de calidad con resultados medidos y analizados en la vigencia 2024, y que se consideran un insumo importante para conocer el desempeño de la Institución desde el punto de vista operacional, como ruta para orientar las diferentes acciones de desempeño y conocer los indicadores que denotan el cumplimiento de las funciones institucionales. Como parte integral del análisis de desempeño, se cuenta con una matriz de medición que permite evaluar cada indicador de manera individual y detallada. Esta matriz, respaldada por el informe de rendición de cuentas, proporciona un análisis amplio y preciso sobre los logros alcanzados, facilitando la identificación de áreas de mejora y fortaleciendo la transparencia en la gestión.

Figura 6. Indicadores de Calidad del Sistema Integrado de Gestión



Los indicadores evaluados presentan un comportamiento predominantemente positivo. De los 76 indicadores analizados, 64 muestran una tendencia ascendente, lo que significa que han mejorado en comparación con períodos anteriores. Esto refleja una gestión institucional eficiente, con avances en áreas clave como planificación estratégica, gestión financiera, infraestructura y bienestar estudiantil. La mejora en estos indicadores sugiere que las estrategias implementadas han dado resultados favorables, permitiendo alcanzar e incluso superar muchas de las metas establecidas.

Como resultado de los procesos de autoevaluación y auditoría llevados a cabo durante el año, y en concordancia con las recomendaciones obtenidas, se han diseñado nuevos indicadores para el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Estos indicadores están orientados a fortalecer la medición de la generación de valor, el desempeño de los procesos y la calidad en la prestación del servicio. Este esfuerzo reafirma el compromiso institucional con la mejora continua y la optimización de la gestión.

En la versión 2024, se han incorporado 8 nuevos indicadores que permiten un análisis más detallado de la eficiencia y efectividad de los procesos. Adicionalmente, se han integrado dos nuevos procesos: Gestión Pensional e Innovación y Proyectos, ampliando el alcance del SIG y alineándose con las necesidades estratégicas de la institución.

En términos de cumplimiento de metas, la mayoría de los indicadores han alcanzado el 100% de cumplimiento, lo que indica que los objetivos planteados fueron logrados

exitosamente. Sin embargo, algunos indicadores presentan valores menores al 80%, lo que podría señalar desafíos o áreas en las que se necesita reforzar esfuerzos. Entre estos, se destacan aquellos relacionados con la cobertura educativa, la atención a poblaciones vulnerables y algunos aspectos de la eficiencia operativa. La disminución de estudiantes atendidos en comparación con años anteriores es un ejemplo de un resultado que, aunque no crítico, merece especial atención para evitar una tendencia negativa en el futuro.

Por otro lado, 12 indicadores presentan una tendencia estable, lo que indica que sus valores no han variado significativamente respecto a las mediciones anteriores. Aunque esto puede interpretarse como un signo de consistencia en la gestión, también sugiere la necesidad de revisar estos indicadores para identificar posibles oportunidades de optimización.

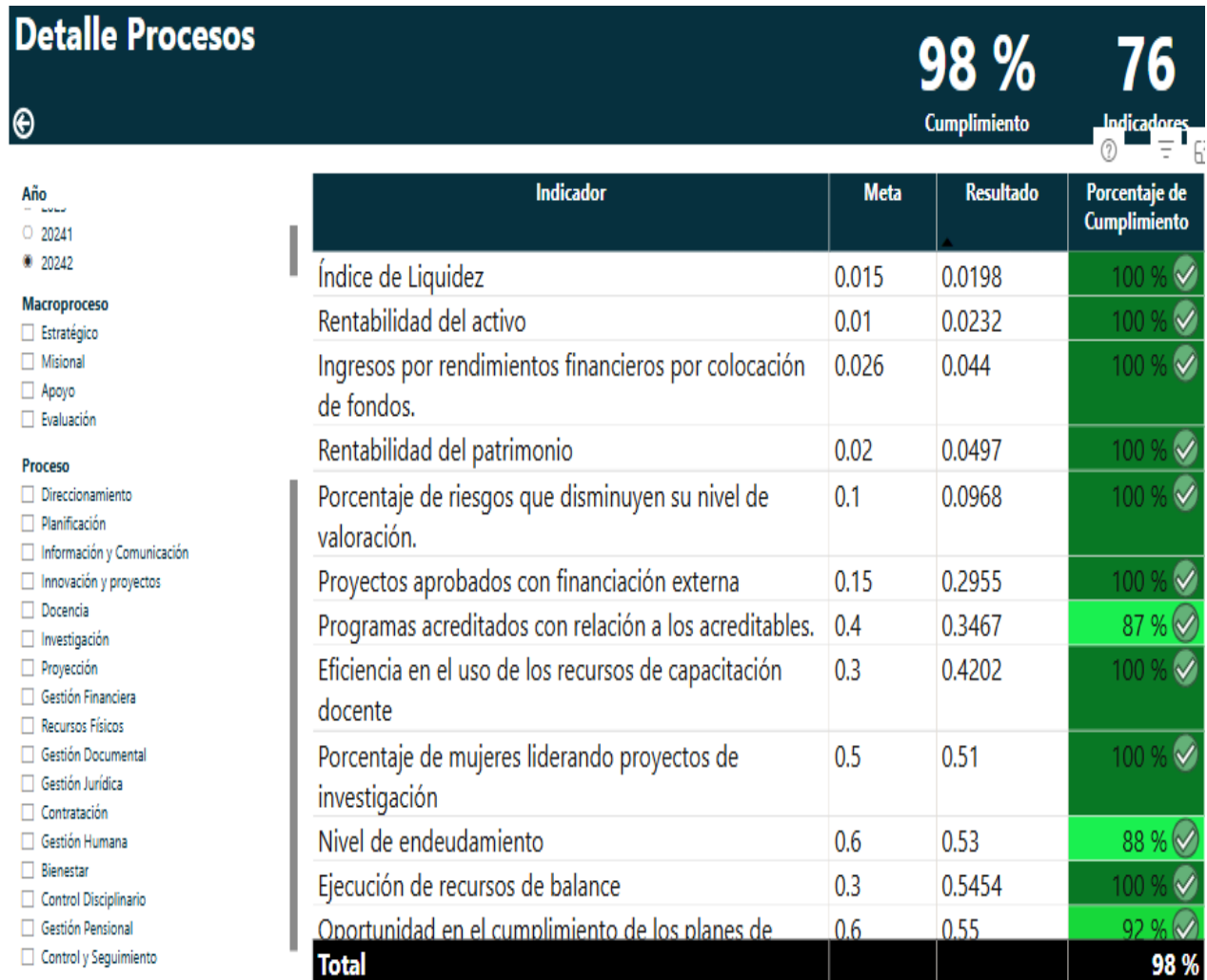
Uno de los puntos clave en el análisis es el comportamiento de los indicadores financieros y de infraestructura. Se observa una ejecución presupuestal por encima del 90%, lo que indica un uso eficiente de los recursos asignados. Además, el índice de capacidad de infraestructura por estudiante ha mejorado, aumentando el espacio disponible por alumno y fortaleciendo las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje. Este resultado es crucial, ya que una adecuada infraestructura es un factor determinante en la calidad educativa y en la experiencia de los estudiantes dentro de la institución.

Si bien los resultados generales son positivos, se identifican algunas áreas de mejora. Es recomendable realizar un seguimiento más detallado a los indicadores que han permanecido estables para identificar si requieren ajustes o si sus metas deben ser redefinidas. Asimismo, para aquellos indicadores que no han alcanzado el 80% de cumplimiento, se deben diseñar estrategias correctivas que permitan mejorar su desempeño en los próximos períodos.

El trabajo conjunto entre el equipo SIG y los distintos procesos continúa evolucionando con el objetivo de profundizar los análisis y mejorar la periodicidad en la medición de los indicadores. Esto permite una toma de decisiones más ágil y fundamentada, asegurando que los resultados obtenidos contribuyan de manera efectiva al cumplimiento de la misión institucional.

A través del portal de datos se puede consultar la información en detalle del periodo de medición: [Portal de datos institucional](#)

Figura 7. Consulta detalle indicadores en el portal de datos



Innovación y Proyectos

Durante la vigencia 2024 la Vicerrectoría de Proyección Universitaria en conjunto con la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados aunaron esfuerzos para continuar con el proceso de estructuración y consolidación de la Oficina Asesora de Innovación y Gestión de Proyectos de la Universidad de Caldas para el servicio de la comunidad Universitaria; actualmente la oficina se encuentra en el organigrama institucional según el Acuerdo N.º 6 del 2023. La participación de ambas vicerrectorías se basó en el aporte de personal (contratista y de planta administrativa) para la ejecución de múltiples actividades entre las que destacan la gestión, formulación, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos financiados con recursos externos a la Universidad de Caldas.

En el 2024 se formularon y postularon 115 proyectos a diversas fuentes de financiación en las que destacan: el 50% al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (recursos propios y asignación del Sistema General de Regalías para la Ciencia, Tecnología e Innovación), 6% al Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, 6% al Ministerio de Educación, 5% a la Unión Europea, 5% al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y el 28% de otras fuentes de financiación (mediante invitación directa: Registraduría Nacional del Estado Civil, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales, Secretaría de Cultura Departamental de Caldas, Asociación Nacional de Música Sinfónica, entre otras). Las convocatorias en las que se presentaron los proyectos anteriormente relacionados se basan en temáticas como:

1. Procesos de convergencia hacia la paz
2. Ordenamiento territorial
3. Energías sostenibles
4. Aprovechamiento ambiental para municipios con menos de 50.000 habitantes
5. Fortalecimiento de zonas boscosas en zonas conservadas
6. Formulación de Políticas Públicas departamentales
7. Formación de Talento Humano de Alto nivel
8. Sonidos para la construcción de paz
9. Convocatoria Erasmus + - Capacity Building
10. Estancias posdoctorales para mujeres "Programa Orquídeas"
11. Jóvenes Investigadores e Innovadores - ANH
12. Seguridad y soberanía alimentaria
13. Fortalecimiento en capacidades de IA y analítica de datos (Registraduría Nacional del Estado Civil)

14. Virtualización de contenidos y capacitación de funcionarios públicos (Registraduría Nacional del Estado Civil)
15. Fortalecimiento del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (Registraduría Nacional del Estado Civil)
16. Talento tech (formación modalidad Bootcamps)
17. Virtualización y digitalización de plataformas para formación (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF)

Adicionalmente, se realizaron postulaciones a licitaciones públicas en la plataforma SECOP II. Este tipo de postulaciones han resultado en una nueva alternativa para incentivar el desarrollo y aprovechamiento para actores externos sobre las capacidades tecnológicas, investigativas, de docencia y de proyección de la Universidad de Caldas; en paralelo resulta necesario la centralización de experiencias institucionales en la ejecución de contratos y convenios por parte de las diferentes dependencias de la institución.

Lo anterior aunado en la experiencia reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Universidad de Caldas y en general para soportar la experiencia, trayectoria e idoneidad de la institución para postulaciones a convocatorias. Desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria se han establecido estrategias para la centralización de dichas experiencias recopilando la información de los diferentes proyectos ejecutados (contratos o convenios) en cada una de las dependencias de la Universidad (vicerrectorías y facultades). En consecuencia se cuenta con tableros de control con la experiencia actualmente recopilada y clasificada en códigos UNSPC categorizando en la reportada en el RUP institucional y la que no está en el RUP pero está en proceso de incorporación de acuerdo a las fechas de actualización ante la cámara de comercio de Manizales.

Los proyectos de cooperación internacional han resultado en una oportunidad para la Universidad de Caldas en el aumento de la visibilidad de la institución, nuevas oportunidades para la financiación externa de acuerdo a la participación de los proyectos de este tipo y una alternativa para el fortalecimiento institucional basado en las buenas prácticas de las instituciones europeas sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la Universidad de Caldas. Los proyectos que actualmente se encuentran en proceso de ejecución o en cierre con la participación de la Universidad son:

1. Climatelabs: Proyecto enfocado en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas para afrontar los retos del cambio climático, la Universidad de Caldas participó como entidad coordinadora del proyecto.
2. DiGiUGov: Proyecto enfocado en el fortalecimiento de capacidades tecnológicas en los procesos misionales y estratégicos de las instituciones latinoamericanas
3. Ibero4jobs: Proyecto que busca la consolidación de estrategias de empleabilidad y emprendimiento en las comunidades universitarias de las instituciones de educación superior de Latinoamérica. La Universidad de Caldas participa como entidad coordinadora del proyecto.
4. Miracle: Proyecto postulado en la convocatoria erasmus + Capacity Building y que recibió financiación para ser ejecutado desde el 2025. Busca fortalecer los lazos y procesos estratégicos desarrollados desde las oficinas de internacionalización de instituciones de educación superior del mundo.

A finales de la vigencia 2024 (inicios del 2025) se postularon 3 nuevos proyectos a la convocatoria Erasmus + Capacity Building, a la espera de que los resultados sean publicados a finales del año 2024. Estos proyectos son:

1. Living labs: Proyecto que busca el uso de herramientas tecnológicas para afrontar los retos en la educación, la Universidad de Caldas participará como entidad coordinadora. El rol de la Universidad de Caldas en esta propuesta será como entidad ejecutora del proyecto.
2. Coffee: Proyecto que busca internacionalizar la cadena agroindustrial del café. El rol de la Universidad de Caldas en esta propuesta será como entidad aliada del proyecto.
3. HEIs: Busca el fortalecimiento de la agricultura generativa y las prácticas ganaderas sostenibles en los países latinoamericanos. El rol de la Universidad de Caldas en esta propuesta será como entidad aliada del proyecto.

Los proyectos de inversión asignados con recursos de regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación presentan una alternativa viable para la financiación de iniciativas institucionales bajo las líneas de CTel priorizadas por la institución. De esta forma desde la Oficina Asesora de Innovación y Gestión de Proyectos se postularon las siguientes iniciativas:

Tabla 2. *Iniciativas postuladas a proyectos de inversión con recursos de regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación*

Nombre proyecto	Convocatoria/licitación	Estado
Fortalecimiento de la Atención Primaria Cardiovascular desde un enfoque preventivo, predictivo y resolutivo basado en un ecosistema de innovación para los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda. Rol de la Universidad de Caldas	Convocatoria 38 “Soberanía alimentaria” – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR (primer lugar eje cafetero)	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Implementación de un Sistema Integrado para el Uso Prudente de Antimicrobianos en el Tratamiento de la Mastitis Bovina bajo el enfoque de “Una Salud”; en la Región del Eje Cafetero. Rol de la Universidad de Caldas	Convocatoria 38 “Soberanía alimentaria” – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Sistema integral de información y vigilancia epidemiológica de bacterias y protozoos transmitidos por garrapatas desde un enfoque “One Health”; y atención primaria en salud en zonas de posconflicto del Magdalena Caldense.	Convocatoria 38 “Soberanía alimentaria” – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Gobernanza Territorial y Apropiación Social del Conocimiento Para la Consolidación de la Paz y la Justicia Ambiental en Colombia.	Convocatoria 39 “Fin de todas las formas de violencia” – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Reconstrucción de tejido social a partir de la comprensión y potenciación de capacidades para la transformación de conflictos, la de construcción de violencias y la construcción de paz en el Eje Cafetero.	Convocatoria 39 “Fin de todas las formas de violencia” – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Implementación de un corredor biocultural para la gobernanza del agua desde la transferencia tecnológica y ciencia participativa para la conservación de la biodiversidad y resiliencia climática en la zona andina central de Caldas, Quindío, Risaralda y Antioquia.	Convocatoria 43 “Uso sostenible de la biodiversidad” – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Creación de plataforma con IA que facilite la puesta de productos y servicios de la economía popular con desarrollo de tecnología nacional que aumente la productividad y transformación de capacidades de comercio exterior en negocios verdes del Eje Cafetero.	Convocatoria 43 “Uso sostenible de la biodiversidad” – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)

Nombre proyecto	Convocatoria/licitación	Estado
Fortalecimiento de capacidades regionales en ciencia, tecnología e innovación para el aprovechamiento y uso sostenible de la biodiversidad y los saberes ancestrales de plantas nativas en la región Centro Sur Amazonía.	Convocatoria 43 "Uso sostenible de la biodiversidad" – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Valoración, apropiación, gestión participativa y aprovechamiento de la biodiversidad en el Eje Cafetero: una oportunidad para conservar y potencializar el patrimonio biocultural y sus servicios ecosistémicos.	Convocatoria 43 "Uso sostenible de la biodiversidad" – SGR MINCIENCIAS EJECUTOR	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas para la estratificación de riesgo y el tratamiento personalizado en los pacientes con mieloma múltiple del Eje Cafetero.	Convocatoria 38 "Soberanía alimentaria" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Fortalecimiento de capacidades habilitadoras de innovación para la industrialización agropecuaria, la seguridad alimentaria, la inclusión y transición justa y sostenible de territorios rurales afectados por el conflicto armado y con altos niveles de vulnerabilidad frente al cambio climático en los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda.	Convocatoria 38 "Soberanía alimentaria" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Implementación de un prototipo ORC (Organic Rankine Cycle) para generación de electricidad a partir del recurso geotérmico del Valle de Sibundoy, Departamento del Putumayo, a utilizando una metodología integral.	Convocatoria 40 "Energías sostenibles" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Compensación socio-territorial en el Macizo Colombiano. Gestión del conocimiento ambiental desde la cooperación comunitaria para la gobernanza y el ordenamiento territorial en torno al agua.	Convocatoria 43 "Uso sostenible de la biodiversidad" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
FrijolEra: Sembrando desde la interseccionalidad para transitar a una agricultura resiliente e incluyente. Rol de la Universidad de Caldas	Convocatoria 39 "Fin de todas las formas de violencia" – SGR MINCIENCIAS ALIADO (primer lugar eje cafetero)	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Juntos por la CTel en la Región Eje Cafetero: Convergencia e Integración Supramunicipal, Intrarregional e Interregional para la Planificación, Innovación, Productividad y Sostenibilidad Social, Ambiental y Económica en los Territorios.	Convocatoria 42 "Ordenamiento territorial" – SGR MINCIENCIAS ALIADO (primer lugar eje cafetero)	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)

Nombre proyecto	Convocatoria/licitación	Estado
Desarrollo de corredores agroecológicos para la co-gestión y escalamiento en paisajes multifuncionales con énfasis en seguridad alimentaria y nutricional en los departamentos Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada de la región Llanos.	Convocatoria 41 "Soberanía alimentaria" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Fortalecimiento Integral de los Ecosistemas Agroalimentarios para la Soberanía Alimentaria y Competitividad Sostenible en los departamentos de Antioquia y Caldas Quindío Risaralda.	Convocatoria 41 "Soberanía alimentaria" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Aprovechamiento sostenible de subproductos pecuarios y agrícolas para el desarrollo de alimento animal, aportando a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo social y económico de ecosistemas estratégicos en Cauca, Nariño, Valle del Cauca.	Convocatoria 43 "Uso sostenible de Biodiversidad" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Desarrollo de Invernaderos Modulares basados en IoT e IA para la gestión inteligente de cultivos de algunas hortalizas, frutas, café, musáceas, hongos comestibles, aromáticas y forraje en la región Eje Cafetero.	Convocatoria 41 "Soberanía alimentaria" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)
Biorrefinómica: ecosistema científico para el manejo sostenible de residuos sólidos, una apuesta de convergencia regional eje cafetero - Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda.	Convocatoria 42 "Ordenamiento territorial" – SGR MINCIENCIAS ALIADO	A la espera de resultados de priorización, aprobación y viabilización OCAD CTel (estructuración MGA)

Todas las convocatorias relacionadas anteriormente se encuentran vinculadas al plan bienal 23-24 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por asuntos de cronograma el Ministerio ha publicado múltiples adendas para la publicación de resultados, de esta manera estamos atentos a la publicación de los resultados definitivos.

Adicionalmente, la Oficina Asesora de Innovación y Gestión de Proyectos ha postulado propuestas en el marco de invitaciones directas enviadas por diferentes instituciones:

1. Capacitaciones presenciales y virtuales para funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Monto financiado: \$678.883.332.
2. Aplicación de herramientas de analítica de datos para el análisis de resultados electorales y construcción de herramientas de Inteligencia Artificial y Analítica de

Datos en referencia a la georeferenciación y requerimiento de la sección de la División Político Electoral-DIVIPOLE- en la Registraduría Nacional del Estado Civil. Monto financiado: \$2.041.172.855.

3. Fortalecimiento de procesos estratégicos, investigación y de transferencia de conocimiento para el Centro de Estudios Democráticos y Asuntos Electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Monto financiado: \$3.233.051.412.
4. Virtualización de contenidos para autoformación de funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Monto financiado: \$585.371.428.
5. Proyectos culturales 2024 - Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales. Monto financiado: \$650.000.000
6. Propuesta para la financiación de la Orquesta Sinfónica de Caldas - Asociación Nacional de Música Sinfónica. Monto financiado: \$750.000.000.
7. Formulación de política pública de población Sexualmente Diversa - Gobernación de Caldas. Monto financiado: \$100.000.000.
8. Formulación de política pública de discapacidad - Gobernación de Caldas. Monto financiado: \$195.902.912

Desde la Oficina Asesora de Innovación y Gestión de Proyectos se postuló un proyecto vía licitación la cual fue adjudicada con la Unión Temporal conformada junto con la Universidad de Antioquia y Ubicua. Este proyecto lleva por nombre Talento Tech y consiste en la formación de 21.000 colombianos de la región del eje cafetero y Chocó (lote 1 y lote 2) desde el 2024 hasta la vigencia 2026. El monto financiable del proyecto es de \$90.000.000.000.

Rendición de Cuentas

2024

Procesos misionales



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018-2026

Docencia

Evaluación y Calidad Académica

Para a la vigencia 2024, desde la docencia se destacan los siguientes logros:

- Adaptación exitosa de los lineamientos para registro calificado, establecidos en el Decreto 0529 de 2024, que modifica al Decreto 1330 de 2019.
- La Oficina de Evaluación y Calidad Académica gestionó la creación de 16 nuevos programas de pregrado y posgrado que obtuvieron su registro calificado durante la vigencia 2024, acompañando desde la Comisión de Asuntos Académicos la consolidación de documentos y la presentación de las diferentes propuestas antes los Consejos Académico y Superior.
- Desarrollo de metodología para la construcción de documentos maestros para nuevos programas y modificaciones de registro calificado mediante el uso de inteligencia artificial, en el marco del proyecto *Sistema Integrado de Innovación Académica*.
- En atención a la experiencia y gestión realizada desde la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, fue posible hacer parte de los siguientes proyectos y eventos:
 - a) Representación de la institución y participación ante el proyecto MIRACLE, patrocinado por la Unión Europea, en el marco del proyecto Erasmus +, durante el kick off del proyecto.
 - b) Representación como secretario general de la Red Nacional de IES para el Aseguramiento de la Calidad – RIESAC.
 - c) Presencia en importantes escenarios de debate sobre políticas públicas en educación, por invitación de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN y del Consejo Nacional de Acreditación – CNA.
 - d) Desarrollo de la prueba piloto para el nuevo modelo de evaluación docente, aprobado mediante Acuerdo 03 de 2023 del Consejo Superior y reglamentado mediante Acuerdo 32 de 2023 del Consejo Académico. Esta actividad contó con el acompañamiento técnico del Grupo Interno de Sistemas.

Registro Calificado

La vigencia 2024 tuvo un importante comportamiento en cuanto a la obtención de nuevos registros calificados para programas de pregrado y posgrado. Se tuvo un incremento en 16 nuevos programas, comparado con la vigencia 2023. A continuación, se muestra la dinámica en términos de registros calificados nuevos y procesos de renovación:

Tabla 3. *Histórico registros calificados nuevos y renovaciones 2019 - 2024*

Tipo de proceso	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Registros calificados nuevos	1	1	2	---	1	16
Renovaciones	23	8	19	7	17	20

Los programas académicos que obtuvieron su primer registro calificado durante la vigencia 2024 fueron:

Tabla 4. *Programas que obtuvieron registro calificado 2024*

Facultad	Denominación del programa
Artes y Humanidades	Maestría en Lingüística Aplicada del Español como Lengua Materna y Lengua Adicional
	Técnico Profesional en Expresión Artística, Corporal y Vocal para la Escena
	Técnico Profesional en Marketing Digital
Ciencias Exactas y Naturales	Técnico Profesional en Instalación de Redes Eléctricas de Baja y Media Tensión
	Técnico Profesional en Instalación de Sistemas de Energía Renovable
	Tecnología en Analítica Predictiva de Datos
Ciencias para la Salud	Especialización en Administración en Salud
Inteligencia Artificial e Ingenierías	Ingeniería Ambiental y Sanitaria
	Técnico Profesional en Procesamiento Agroindustrial
	Técnico Profesional en Procesamiento del Café y Cacao
	Técnico Profesional en Programación para Dispositivos Móviles
	Técnico Profesional en Programación para Videojuegos
	Técnico Profesional en Programación Web
	Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Técnico Profesional en Soporte para el Aseguramiento y Control de la Calidad
Tecnología en Gestión de la Calidad	

Con respecto al número de programas académicos activos, la Universidad ha tenido el siguiente comportamiento:

Tabla 5. *Histórico registros calificados activos, 2019 – 2024*

Nivel de formación	Registros calificados activos					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Técnico profesional	5	5	5	5	5	16
Tecnológico	11	11	11	11	11	13
Universitario	30	30	30	30	30	31
Especialización	13	13	13	13	13	14
Especialización M-Q	11	12	12	12	12	12
Maestría	32	32	33	33	33	34
Doctorado	10	10	11	11	11	11
TOTAL	112	113	115	115	115	131

Procesos de Acreditación / Reacreditación de Alta Calidad

Autoevaluación Institucional

Durante la vigencia 2024, la Oficina de Evaluación y Calidad Académica dio inicio a la segunda etapa del plan de comunicaciones en el marco del proceso de autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación de alta calidad. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran:

1. Instalación de piezas publicitarias en todos los campus de la institución:
 - Instalación de valla publicitaria en campus central.
 - Instalación de pendones y rompe tráfico en todos los campus de la Universidad.
2. Implementación de la guía de estilo del proceso de autoevaluación:
 - Diseño y uso del logo oficial del proceso.
 - Implementación de la imagen para comunicaciones institucionales.
 - Armonización de los sitios web de la institución con la imagen del proceso de autoevaluación.
 - Publicación de formatos para presentaciones y manejo de imagen por cada Facultad.

Figura 8. Muestras publicidad Acreditación Institucional





Tejiendo Universidad
 Autoevaluación institucional 2018-2026

TEJIENDO EXCELENCIA, CONSTRUYENDO FUTURO

Nuestra institución se ha caracterizado por su compromiso con la calidad y la excelencia académica. La tercera reacreditación de alta calidad es una oportunidad para reafirmar este compromiso y seguir ofreciendo a nuestros estudiantes la mejor educación posible.

ESCANEA Y FORMA PARTE

Educación
 VIDA

Transparencia y acceso a información pública | Atención al estudiante | Partidos | Noticias | Español

Universidad de Caldas | Aspirantes | Estudiantes | Institucional | Oferta Académica | Investigación | Proyección

Tejiendo Universidad

Autoevaluación institucional 2018-2026

Admisiones | SIA | Correo | Intranet | Biblioteca | Bienestar | PQRSDF | Investigación

Autoevaluación de Programas Académicos

Frente a la acreditación / reacreditación de alta calidad para programas académicos, la institución continuó la dinámica en sus procesos de autoevaluación. Durante la vigencia 2024 se mantuvo una cifra de 20 pregrados y 6 posgrados con reacreditación de alta calidad.

En la misma vía, durante la vigencia 2024 se atendieron 6 visitas de pares para la acreditación / reacreditación de los programas: Geología - Ingeniería de Alimentos – Antropología - Doctorado en Diseño y Creación - Trabajo Social - Licenciatura en Filosofía y Letras.

Actualmente se tienen 12 programas pendientes de recibir visitas de pares académicos designados por el CNA, las cuales se espera atender para la vigencia 2025, con el propósito de incrementar el número de programas acreditados.

Tabla 6. *Histórico programas académicos con acreditación de alta calidad, 2019 - 2024*

Nivel de formación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Técnico profesional	0	0	0	0	0	0
Tecnológico	0	0	0	0	0	0
Universitario	20	20	21	21	20	20
Especialización M-Q	0	0	1	1	1	1
Maestría	2	3	3	3	4	4
Doctorado	1	1	1	1	1	1
TOTAL	23	24	26	26	26	26

En términos de las acreditaciones internacionales, la Universidad mantiene vigente la acreditación CNA – ARCUSUR para los programas de *Ingeniería de Alimentos y Medicina*.

Tabla 7. *Histórico programas con acreditación internacional 2019 - 2024*

Nombre del programa	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería de Alimentos	1	1	1	1	1	1
Medicina	---	---	---	1	1	1

Finalmente, 3 programas académicos obtuvieron la renovación de sus acreditaciones de alta calidad: Licenciatura en Ciencias Sociales – Sociología - Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.

Capacitación y Acompañamiento a Programas Académicos

Durante la vigencia 2024, la Oficina de Evaluación y Calidad Académica brindó acompañamiento a las Facultades, como parte de los procesos que éstas vienen adelantando para la creación de nuevos programas, entre los cuales se destacan las propuestas académicas de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías. Para ello se contó con el apoyo de un (1) profesional asesor que acompañó el trabajo de consolidación de documentos maestros y anexos que vienen en proceso de construcción desde vigencias anteriores.

Así mismo, desde la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Evaluación y Calidad Académica se brindó acompañamiento para la gestión y trámite de las solicitudes ante los Consejos Académico y Superior.

En esta misma línea de trabajo, la Vicerrectoría Académica implementó el proyecto Sistema Integrado de Innovación Académica, mediante el cual se desarrolló un pilotaje para diseño de nuevos programas académicos mediante el uso de inteligencia artificial. Dicho pilotaje dio como resultado la radicación de dos programas de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías (Técnico Profesional en Depuración y Procesamiento de Datos para la IA – Ingeniería en Inteligencia Artificial).

Desempeño Institucional en las Pruebas SABER PRO

El promedio en el desempeño institucional tuvo un incremento de 3 puntos para la vigencia 2024 (última aplicación publicada por parte del ICFES). En el siguiente cuadro se aprecia el comportamiento del desempeño institucional en las pruebas SABER PRO:

Tabla 8. *Histórico Resultados SABER PRO, 2019 - 2024*

RESULTADOS SABER PRO - Resultados Institucionales												
Nivel de agregación	Puntaje						Desviación					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Institución	154	158	151	156	154	157	22	23	26	26	22	23
Colombia	147	149	145	145	145	145	24	26	27	27	24	25

Con respecto al desempeño institucional por competencia evaluada en la prueba SABER PRO, podemos apreciar avances importantes en Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas e inglés, y un decrecimiento en Comunicación Escrita, hecho que se dio igualmente a nivel nacional:

Tabla 9. *Histórico resultados por competencias SABER PRO, 2019 - 2024*

RESULTADOS SABER PRO - Resultados por Competencias													
Competencia	2019		2020		2021		2022		2023		2024		
	Inst	País	Inst	País	Inst	País	Inst	País	Inst	País	Inst	País	
Lectura crítica	161	149	164	152	156	146	165	150	163	149	167	153	
Razonamiento cuantitativo	153	147	158	149	151	144	157	145	151	143	153	144	
Competencias ciudadanas	154	142	166	152	154	143	160	144	155	140	161	146	
Comunicación escrita	146	144	143	137	140	137	137	129	145	141	142	134	
Inglés	156	152	158	156	155	154	162	155	157	153	163	155	

Nuevo Modelo de Evaluación Docente

Durante el periodo académico 2024-1 se llevó a cabo la aplicación del nuevo modelo de evaluación docente, la cual fue declarada *prueba piloto* según lo estipulado en el artículo 2º del Acuerdo 22 de 2024 del Consejo Superior, definiendo además que para efectos de vinculación y trámites institucionales para el periodo 2024-1, se aplicaría como evaluación docente la última que tenga vigente el profesor.

Posteriormente, durante el periodo académico 2024-2 se analizaron los diferentes aportes de las decanaturas, departamentos, programas, colectivos docentes y estudiantes, con el fin de contar con las apreciaciones que permitieran subsanar las diferentes situaciones y aspectos técnicos identificados durante la prueba piloto, así como llevar a cabo las respectivas actividades de socialización, difusión y capacitación que permitan una aplicación efectiva del modelo, previo al momento en que se disponga su implementación definitiva.

En el mes de octubre de 2024, el Consejo Superior expidió el Acuerdo 60 de 2024, mediante el cual se aprobó una prórroga para el periodo académico 2024 -2 en la aplicación como prueba piloto del modelo de evaluación docente contenido en el Acuerdo 03 de 2023 del Consejo Superior y reglamentado mediante Acuerdo 32 de 2023, el cual será aplicable para todos los efectos a partir del primer periodo académico del año 2025.

Finalmente, en sesión del mes de noviembre de 2024 la Comisión Permanente de Asuntos Docentes abordó el informe de aportes resultantes de la prueba piloto, con el fin de elaborar una propuesta de ajuste al Acuerdo 32 de 2023.

Admisiones y Registro Académico

Proceso de Admisión

En el proceso de admisiones se realizaron acciones permanentes para obtener el mayor número de matriculados en cada periodo, de acuerdo con el cupo de cada programa.

Tabla 10. *Comportamiento inscripciones pregrado regular, 2021 - 2024*

Programa Académico	CUPOS	2021		2022		2023		2024	
		1	2	1	2	1	2	1	2
Antropología	50	50	63	59	37	54	37	31	50
Artes plásticas	50	0	59	0	71	0	80	NA	51
Biología	50	84	112	136	75	89	73	88	65
Derecho	60	231	343	357	203	319	203	299	195
Desarrollo familiar	60	34	31	21	20	14	8	14	73
Diseño visual	60	0	183	211	0	225	0	217	NA
Enfermería	60	244	332	359	238	312	236	242	224
Geología	60	104	171	151	110	134	108	124	79
Historia	30	31	23	25	21	23	13	16	20
Ingeniería Agronómica	60	131	127	127	83	177	113	169	111
Ingeniería de Alimentos	60	43	64	73	59	52	26	59	185
Ingeniería de Sistemas y Computación	60	139	254	402	219	508	285	497	298
Licenciatura en Artes Escénicas	60	17	40	30	22	31	14	36	19
Licenciatura en Ciencias Naturales	55	23	35	26	26	27	24	28	97
Licenciatura en Ciencias Sociales	60	51	44	47	42	50	31	47	79
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	60	139	129	160	137	180	138	173	88
Licenciatura en Filosofía y Letras	60	24	53	46	36	43	30	40	72
Licenciatura en Lenguas Modernas	55	245	371	422	307	355	242	316	233
Licenciatura en Música	30	0	63	0	68	0	76	NA	31
Maestro en Música	30	0	63	0	62	0	68	NA	35
Medicina	60	697	816	1177	545	987	556	910	726
Medicina Veterinaria y Zootecnia	60	225	335	360	257	412	271	371	296
Sociología	50	30	37	21	15	16	21	18	44
Trabajo Social	60	175	159	134	110	142	110	104	78
Total General		2717	3907	4344	2763	4150	2763	3799	3149

Tabla 11. Comportamiento matrícula en primer curso programas de pregrado regular, 2021 - 2024

MATRICULADOS PRIMER CURSO									
PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	2021		2022		2023		2024	
		1	2	1	2	1	2	1	2
Antropología	50	47	48	55	28	47	32	50	44
Artes Plásticas	50	0	46	0	49	0	52	NA	51
Biología	50	50	57	49	49	54	54	50	51
Derecho	60	59	61	60	61	63	62	64	60
Desarrollo familiar	60	59	43	34	39	44	32	40	41
Diseño Visual	60	0	60	62	60	60	0	61	NA
Enfermería	60	59	65	60	---	61	60	60	61
Geología	60	62	58	64	60	60	60	60	60
Historia	30	28	17	22	22	31	22	20	15
Ingeniería Agronómica	60	62	61	65	60	61	60	61	62
Ingeniería de Alimentos	60	33	49	52	37	47	48	63	40
Ingeniería de Sistemas y Computación	60	62	59	59	59	61	60	63	60
Licenciatura en Artes Escénicas	60	18	24	39	22	27	16	34	19
Licenciatura en Ciencias Naturales	55	53	40	24	23	43	33	36	36
Licenciatura en Ciencias Sociales	60	56	51	55	49	60	46	53	49
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	60	56	63	62	62	63	60	62	61
Licenciatura en Filosofía y Letras	60	49	54	54	33	58	32	46	39
Licenciatura en Lenguas Modernas	55	59	62	60	60	62	59	63	61
Licenciatura en Música	30	0	30	0	29	0	36	NA	31
Maestro en Música	30	0	30	0	30	0	41	NA	35
Medicina	60	67	68	60	61	60	61	60	60
Medicina Veterinaria y Zootecnia	60	65	62	64	60	60	60	60	61
Sociología	50	40	48	39	25	27	29	31	19
Trabajo Social	60	60	63	72	60	62	61	60	62
Total General		1044	1219	1111	1038	1111	1076	1097	1078

Para las admisiones del año 2024, se continuó con la implementación de videos instructivos sobre el proceso de inscripción y matrícula para aspirantes – admitidos; con lo cual se logró mayor efectividad en la carga de documentos y, como consecuencia natural, la matrícula oportuna en cada uno de los programas.

Figura 9. Tutorial para inscripción de aspirantes a la UCaldas



Graduaciones - Número de graduados

Para el proceso de graduación, se flexibilizaron las fechas para grados sin ceremonia, permitiendo que aquellos estudiantes que requirieron el título de manera anticipada pudieran acceder a él en cualquier momento del semestre sin estar sujetos al calendario de graduaciones para ceremonias públicas.

Tabla 12. *Histórico graduaciones 2019-2024*

AÑO GRADUAC.	Doctorado	Especialización	Maestría	Pregrado	TyT	TOTAL
2019	27	165	191	1.80	1.123	1.686
2020	23	145	138	173	803	1.282
2021	21	139	176	873	1.454	2.663
2022	17	143	178	1360	859	2.557
2023	24	139	151	124	724	1.162
2024	21	144	153	1437	997	2.752

Inscripción de Actividades Académicas

Desde la oficina de Admisiones y Registro Académico se acompañaron los procesos de planeación académica antes, durante y después de cada periodo académico, posibilitando con ello tener currículos actualizados, programación de la oferta semestral, inscripción en las actividades académicas por parte de los estudiantes.

A continuación se muestran las siguientes cifras de estudiantes inscritos por grado académico:

Tabla 13. *Estudiantes inscritos por nivel de formación, 2023 - 2024*

GRADO	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Pregrado	9553	9669	9505	9403
Pregrado Especial	1465	1593	1699	1769
Técnicos profesionales	818	1382	2163	2477
Tecnologías	1068	1024	1091	1033
Maestrías	463	410	388	339
Doctorados	203	210	221	227
Especializaciones	198	208	251	219
Total	13768	14496	15318	15467

Carné Digital

La implementación del carné estudiantil digital en la Universidad de Caldas representa un avance significativo en la modernización de los servicios universitarios, brindando a los estudiantes una herramienta más práctica, segura y sostenible. Su uso permite agilizar el acceso a espacios académicos, bibliotecas y laboratorios, además de facilitar la gestión de trámites administrativos de manera eficiente. Asimismo, contribuye a reducir el uso de plástico y papel, promoviendo la sostenibilidad ambiental. Con funcionalidades integradas, como validación de identidad y acceso a beneficios estudiantiles, el carné digital mejora la experiencia universitaria y fortalece la identidad institucional.

Es por lo anterior, que para el año 2024 se implementó el uso del carné digital directamente desde el sistema de información académica -SIA-.

Figura 10. Tutorial para descargar el carné digital

DESCARGA TU CARNET ESTUDIANTIL

Ingrese al Sistema de Información Académica SIA por el siguiente link o código QR.

 shorturl.at/cHtxL

PASO 1
Ingrese al Sistema de Información Académica SIA con tu usuario y contraseña

PASO 2
Das clic al botón registros académicos para ingresar a tu perfil académico

PASO 3
Ingresa a 'Mis datos académicos', navega hasta 'Información Académica', y encontrarás tu carné digital vigente con la opción **para descargarlo**.

El presente carné digital posee plena validez institucional para efectuar todo tipo de trámite académico, sin requerir la presentación de su versión física.

Registros Académicos

Validez Original: Enero de 2025
Validez Física: Julio de 2025

Desarrollo Docente y Apoyo a la Capacitación

Porcentaje de Ocupación de la Planta Docente

Durante la vigencia 2024, la ocupación de planta docente tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla 14. *Porcentaje de ocupación de planta docente, 2019 - 2024*

% Ocupación de planta docente (Planta aprobada: 416,5 ETC)						
Dedicación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TC	353	347	338	357	339	319
MT	51	51	49	41	37	32
TP	1	1	1	1	1	1
ETC	379,5	373,5	363,5	378.0	357.5	336.0
% ETC	91,1%	89,7%	87,3%	90,8%	85.8%	80.7%

Nota: Datos obtenidos del Sistema SARA

El comportamiento a la baja en el porcentaje de ocupación de la planta aprobada, se debió al alto número de docentes que se retiraron o que lograron su jubilación durante la vigencia 2024.

Docentes de Planta con Formación Doctoral

Se mantuvo el incremento anual en cuanto a los docentes con formación doctoral, en un compromiso institucional por cualificar la planta de profesores:

Tabla 15. *Porcentaje de docentes de planta con formación doctoral, 2019 - 2024*

% Docentes planta con formación doctoral					
2019	2020	2021	2022	2023	2024
41,2%	45,1%	46,4%	50.4%	52.8%	55,5%

Nota: Datos obtenidos del Sistema SARA

Apoyo a la Capacitación Docente - Educación No Formal

El Plan de Acción institucional 2022-2026 “Universidad de Caldas Pública, Sostenible y de Calidad”, consagra como un eje de gran importancia el desarrollo docente, especialmente la formación doctoral así:

“Por la importancia de la formación doctoral, se fortalecerán los apoyos institucionales bajo los siguientes criterios: i) La articulación de la formación doctoral de los docentes con los objetivos de sus departamentos y facultades y con las metas del Plan de Desarrollo Institucional; ii) La elaboración y cumplimiento de planes de trabajo claros que proyecten la labor de los doctores en su desempeño institucional al regreso; iii) El compromiso con la generación productos de investigación, innovación y desarrollo en áreas que apoyen el alcance metas y objetivos planteados, entre otros, en el Plan de Desarrollo Institucional, los Planes de Desarrollo Territoriales y Nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

En cumplimiento de este plan, se logró la capacitación de docentes universitarios en formación doctoral y su participación en eventos académicos durante el 2024 resultó fundamental para fortalecer la calidad educativa y la investigación en las instituciones de educación superior. Este proceso no solo enriqueció las competencias pedagógicas y científicas del profesorado, sino que también promovió la actualización continua y la adopción de prácticas innovadoras en el aula. Además, la interacción y el intercambio de conocimientos en eventos académicos permitieron a los docentes ampliar sus redes de colaboración y mantenerse a la vanguardia de los avances en sus respectivas disciplinas, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad académica.

Asimismo, se brindó apoyo en formación doctoral a los docentes ocasionales, reconociendo su papel clave en el fortalecimiento de los programas académicos y en la calidad de la enseñanza. Esta iniciativa permitió a los docentes ocasionales acceder a oportunidades de desarrollo profesional equivalentes a las de los profesores de planta, fomentando la equidad y el reconocimiento de su labor. La formación doctoral para este grupo de docentes no solo enriqueció sus competencias investigativas y pedagógicas, sino que también fortaleció la continuidad y excelencia académica dentro de las instituciones, contribuyendo de manera significativa a los objetivos institucionales y al progreso académico colectivo.

Mediante el Acuerdo N° 68 de diciembre de 2023, el Consejo Superior estableció lineamientos para el otorgamiento del apoyo económico a docentes ocasionales de la Universidad de Caldas para su formación doctoral en Programas de la Institución, otorgando la beca una sola vez, a tres docentes ocasionales por cada uno de los once programas de doctorado activos de la institución. Durante la vigencia 2024, se ejecutaron \$185.539.956 concediendo un 80% del valor de la matrícula a 27 docentes becados en las cohortes I y II.

Tabla 16. *Históricos recursos para capacitación docente, 2019 - 2024*

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Capacitación no formal	\$131.112.076	---	\$ 33.490.000	\$100.000.000	\$25.000.000	\$163.267.177
Maestrías	\$ 3.244.421	\$18.075.526	---	---	---	---
Formación doctoral	\$ 23.497.410	\$293.852.354	\$172.035.208	\$264.697.741	\$247.594.385	\$290.849.437
Formación doctoral ocasionales						\$185.539.956

Tabla 17. *Número de docentes apoyados para capacitación, 2019 - 2024*

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Capacitación no formal	406	0	86	148	84	90
Maestrías	6	3	0	0	0	0
Formación doctoral	20	19	15	21	16	18
Formación doctoral ocasionales						27

CIARP

La asignación de puntos CIARP de los años 2019 - 2024 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 18. *Asignación de puntos CIARP, 2019 - 2024*

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pregrado	4475,00	0,00	0,00	4984,00	0	0
Postgrado	2235,00	1340,00	420,00	3290,00	680,00	100,00
Categoría	1527,00	752,00	658,00	1590,00	730,00	418,00
Experiencia	1170,31	771,00	748,00	1252,00	646,00	668,00
Producción	2604,51	2364,14	2785,69	3423,69	2651,00	2102,73
Cargos acad	473,80	469,80	467,50	513,60	306,09	90,19
Desempeño	378,80	404,50	386,90	378,70	356,09	1,05
TOTALES	12864,42	6101,44	5466,09	15431,99	5369,18	3,379,97

Durante el 2024, se realizaron las gestiones para la implementación y puesta en ejecución un sistema donde se registran los productos que son aprobados para evaluar tanto por el CIARP como por el Comité de Personal Docente, en esta primera fase del sistema, se busca tener de una manera más oportuna información detallada sobre el estado de cada producto. Además de contar con acceso a los soportes y evaluaciones, para ser agendadas al CIARP de forma inmediata al completarse las evaluaciones. Este sistema no generó costo para la Institución.

Recursos de Apoyo Académico

El Centro de Bibliotecas e información Científica de la Universidad de Caldas tiene como objetivo generar, apropiar, difundir y aplicar los conocimientos creados en la academia, influyendo directamente en el ámbito social y cultural de la región. Así, tiene bajo su responsabilidad y custodia un amplio acervo bibliográfico compuesto por distintas colecciones, impactando de forma directa en la conformación y difusión del conocimiento.

De esta manera, el Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas tiene como misión apoyar los procesos de autoevaluación institucional, en aras del mejoramiento continuo de nuestra institución y para el 2024 se destacan los siguientes logros:

- El Repositorio Institucional de la Universidad de Caldas tiene como finalidad la publicación de la producción científica, de innovación, investigativa y cultural, en acceso abierto para toda la comunidad en general.
- El Consorcio Colombia, operado por Consortia viene brindando a través varios años beneficios de publicación en revistas científicas de alto renombre, por medio de acuerdos transformativos y haciendo uso de los APC (Article Processing Charges) que eran proporcionados desde la bolsa general.
- Posicionar a SABio como plataforma de apoyo para el Centro de Bibliotecas, permitiendo la administración de procesos que están por fuera del resto de sistemas de información. Además proporciona estadísticas usando Inteligencia de Negocios para la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de las colecciones patrimoniales presentes en el Centro de Bibliotecas, organizadas para asistir a investigadores a nivel nacional e internacional.
- Para la identidad digital de todos los profesores, administrativos y estudiantes de la Universidad de Caldas, actualmente se cuenta con más de 40 investigadores en el sistema de ORCID institucional, como parte del paquete 2A del Consorcio Colombia.
- Actualmente el Centro de Bibliotecas cuenta con nuevas estanterías que permitirán alojar mayor material bibliográfico físico en la Biblioteca Central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.

Sistema del Centro de Bibliotecas e Información Científica

El Centro de Bibliotecas desde el año 2018 ha pasado por varias transformaciones, fortaleciendo cada uno los procesos del grupo Interno de trabajo en la Universidad de Caldas:

Tabla 19. *Transformaciones 2018-2024*

2018	<ul style="list-style-type: none"> • Inauguración del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, en el cual se ubica la Biblioteca Central de la Universidad de Caldas. • Conformación el Consorcio Colombia y ASCUN por medio del operador de Consortia S.A., actualmente vigente, y con participación de la Universidad de Caldas.
2019	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementa el Repositorio Institucional como herramienta de acceso abierto, teniendo en cuenta como parámetros iniciales cumplir con los requerimientos de RedCol y MinCiencias.
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el Repositorio Institucional se inicia la indexación de los productos catalogados y se dan los primeros pasos de Acceso Abierto para la Universidad de Caldas. • Inician las primeras funcionalidades desarrolladas para el desarrollo interno y la medida de SABio.
2021	<ul style="list-style-type: none"> • SABio (Sistema de Apoyo a Biblioteca In/Out) se consolida como el sistema de información que apoya los procesos misionales del Centro de Bibliotecas por medio de conexiones a bases de datos del catálogo Koha, DSpace y Repositorio Institucional para la toma de decisiones y creación de informes de acreditación y registro calificado. • Con el Consorcio Colombia son posibles los acuerdos transformativos en Latinoamérica que permiten la transformación del acceso abierto para publicaciones de las editoriales Elsevier, Sage, Taylor & Francis y Springer.
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo del programa de Historia se inventarían y organizan las colecciones patrimoniales custodiadas por el Centro de Bibliotecas. Así mismo, son foliados los diferentes archivos para que los investigadores accedan a estos de forma ordenada. • Actualmente se encuentra en fase de inicio el repositorio de <i>Papyrus</i> con el Consorcio Colombia, debido a que es necesario integrar la política de <i>Acceso Abierto</i> que debería tener la Universidad de Caldas. • Creación de nuevos tableros de Inteligencia de Negocios en Power BI para la toma de decisiones en el Centro de Bibliotecas. • SABio es registrado en cámara de comercio por ser un producto de potencial distribución y venta como software como servicio.
2023	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de creación de funcionalidad en el SIA, para que permita integrar los PIAA de las asignaturas de los planes académicos presentes en los programas de pre y posgrados de la Universidad de Caldas, con el apoyo de la Oficina de Planeación y Sistemas. Nota: <i>Proyecto aún está en desarrollo.</i> • Realización de la encuesta de servicios del Centro de Bibliotecas para evaluar las necesidades de los usuarios que los emplean en las diferentes bibliotecas de la Universidad de Caldas. • Encuentros constantes en pro del mejoramiento del convenio interadministrativo con las diferentes universidades de la ciudad de Manizales en el marco de la alianza SUMA. • Fortalecer el acervo físico represado por medio del procesamiento técnico y catalogación, hecho por los funcionarios del Centro de Bibliotecas.

2024	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar nuevas herramientas que permitan apoyar los procesos del Centro de Bibliotecas, como las guías de usuario y manuales publicados en la página web: https://biblio.ucaldas.edu.co/manuales/ ● Agrupar a todos los investigadores de la Universidad de Caldas con el proyecto de ORCID Institucional. ● Creación de nuevas guías y manuales de usuario, generando herramientas para los investigadores. ● Fortalecimiento del Repositorio Institucional con una nueva versión, interfaz de usuario actualizada y manuales para el apoyo en cada uno de los procesos y tipos de documentos que se llevan al sistema. ● Inicia la catalogación de las colecciones especiales en el Repositorio Institucional, con autores como Maruja Vieira y las partituras del Maestro Guillermo Rendón. ● Creación de nuevas funcionalidades en el sistema de información, fortaleciendo procesos misionales del Centro de Bibliotecas, como los nuevos tableros de Inteligencia de Negocios en Ms Power BI, conectados directamente a las bases de datos y no archivo en Ms Excel.
------	---

Colecciones Digitales y Físicas: Libros, Revistas y Formación a la Comunidad

Actualmente, el Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas, tiene a su disposición 30 recursos electrónicos, entre bases de datos, bibliotecas digitales y herramientas para la investigación de editoriales como: Elsevier, Taylor & Francis, Springer Nature, Sage, Uptodate, Mendeley Institucional, ORCID, eLibro, Ebooks 7/24, entre otros. Con este acervo bibliográfico se contribuye de manera eficiente y significativa en el desarrollo de los programas académicos de la universidad.

Tabla 20. *Contenido suscrito en las bases de datos, recursos digitales y bibliotecas digitales desde el año 2018 a 2024*

Año	Libros digitales	Revistas digitales
2018	12.271	5.570
2019	41.450	12.049
2020	116.823	17.080
2021	125.720	18.967
2022	144.972	20.235
2023	156.085	22.042
2024	161.751	22.909

Figura 11. Cantidad de contenido digital por año suscrito por la Universidad de Caldas



¿Cómo Vamos con la Formación de la Comunidad Universitaria?

Actualmente el Centro de Bibliotecas capacita semanalmente a la comunidad de todos los estamentos de la Universidad de Caldas. Los profesores, departamentos y programas realizan capacitaciones puntuales y específicas con previa reserva.

Tabla 21. Cantidad de usuarios capacitados en las Bases de datos, recursos digitales y bibliotecas digitales desde el año 2018 hasta 2024

Año	Total
2018	3.949
2019	3.666
2020	5.603
2021	6.325
2022	3.399
2023	3.523
2024	3.559

Figura 12. Cantidad de usuarios capacitados en recursos digitales

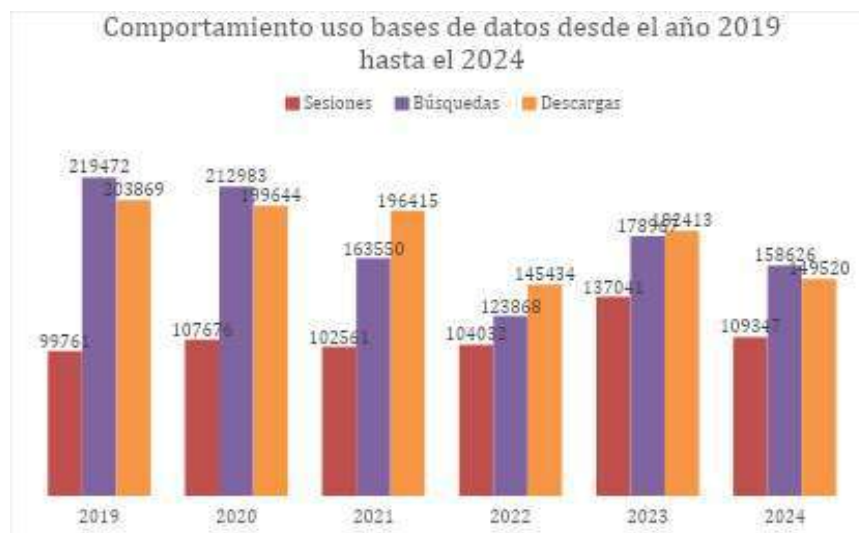


Tabla 22. Comportamiento uso de bases de datos desde el año 2019 hasta el 2024

Año	Sesiones	Búsquedas	Descargas
2019	99.761	219.472	203.869
2020	107.676	212.983	199.644
2021	102.561	163.550	196.415
2022	104.032	123.868	145.434
2023	137.041	178.967	182.413
2024	109.347	158.626	149.520

Nota: Datos obtenidos del Sistema de información Elogim, enero 2025.

Figura 13. Comportamiento uso bases de datos 2019-2024



Nota: Datos obtenidos del Sistema de información Elogim, enero 2025.

¿Cómo vamos con los acuerdos transformativos con el Consorcio Colombia?

La Universidad de Caldas, perteneciendo al Consorcio Colombia, se ha visto beneficiada por los acuerdos transformativos de los últimos años, ahorrando dinero en los APC (Article Processing Charges), para la publicación de artículos en revistas híbridas en acceso abierto de alto impacto.

Tabla 23. Acuerdos transformativos

Editorial	Cupos disponibles (sin incluir la bolsa)	Solicitudes presentadas	Solicitudes aprobadas	Solicitudes rechazadas	Ahorro, en USD, de los beneficios concedidos
Elsevier	66	8	7	1	\$ 23.360
Springer Nature	88	18	14	4	\$ 44.662.51
Taylor & Francis	USD 42.989.3	7	3	4	\$ 9.345
Total	117	33	24	9	\$ 77.367.51

Nota: Información suministrada por el Consorcio Colombia enero 2025. Ver anexo: (2025-01-20 Copdeb Informe UdeCaldas Ejecución Acuerdos Transformativos Informe [Consortia].docx)

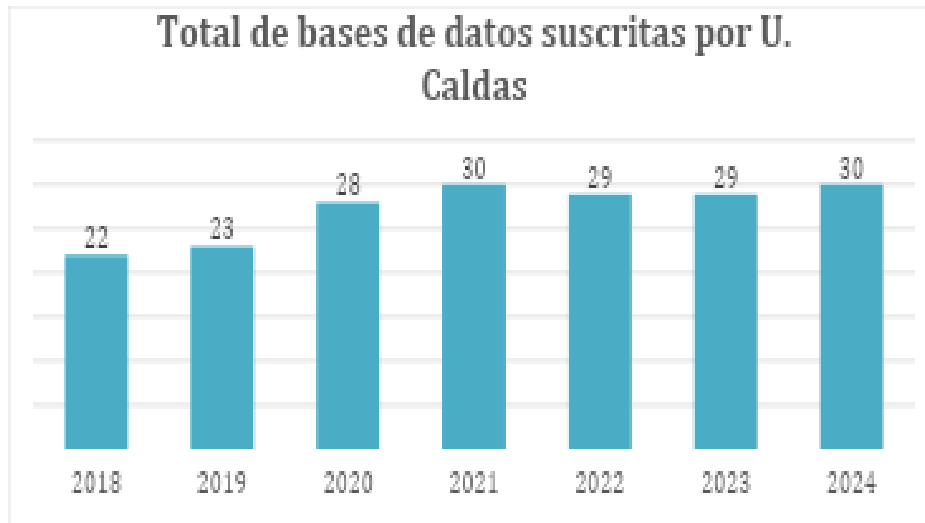
Centro de Bibliotecas en Línea

Para el Centro de Bibliotecas es vital contar con los recursos para suplir las diferentes necesidades de los programas académicos de pre y posgrados en la Universidad de Caldas. Actualmente contamos con 30 recursos digitales, entre bases de datos, bibliotecas digitales y herramientas para la investigación gestionadas desde el Centro de Bibliotecas, con servicios de apoyo en inducción, formación y resolución de dudas a toda la comunidad universitaria.

Tabla 24. Cantidad de bases de datos, recursos y bibliotecas digitales desde el año 2018 a 2024

Cantidad de bases de datos suscritas por U. Caldas	
Año	Total
2018	22
2019	23
2020	28
2021	30
2022	29
2023	31
2024	30

Figura 14. Bases de datos suscritas por la Universidad de Caldas

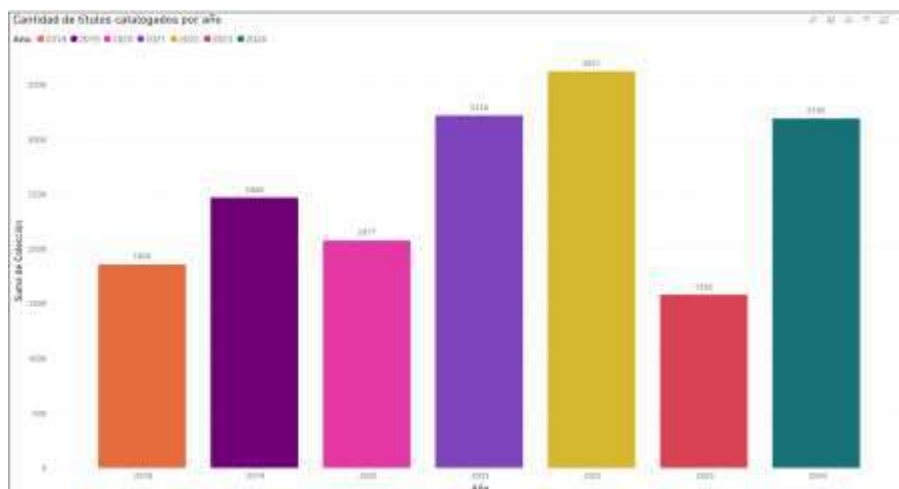


Desarrollo de colecciones físicas del Centro de Bibliotecas

Entre los años 2023 y 2024 se ha actualizado parte de las colecciones físicas en el catálogo Koha del Centro de Bibliotecas, gracias a un esfuerzo considerable. Durante varios años ha habido represamiento de material bibliográfico y no se ha podido evacuar completamente, debido a las continuas donaciones realizadas.

A continuación, se puede apreciar el proceso de catalogación de nuevas colecciones desde el año 2018:

Figura 15. Catalogación colecciones 2018-2024



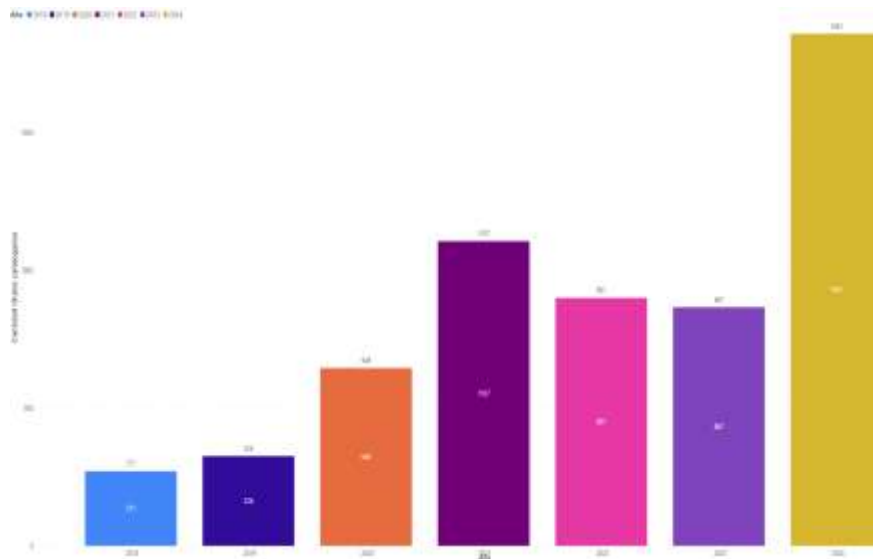
Nota: Datos obtenidos del Tablero de Ms Power BI de SABio. Grupo Interno de Bibliotecas

En el marco de la *Feria del Libro de Manizales 2024*, con el apoyo de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y la Oficina de Bienestar Universitario fueron adquiridos 453 títulos -material bibliográfico-, actualmente en procesamiento técnico y catalogación, para uso de la comunidad universitaria y en general.

Repositorio Institucional

El Repositorio Institucional actualmente aloja, salvaguarda y difunde la producción académica e investigativa generada en la Universidad de Caldas, en formato de acceso abierto para quienes deseen sea publicado de dicha manera.

Figura 16. Difusión investigación



Nota: Datos obtenidos del Tablero de Ms Power BI de SABio. Grupo Interno de Bibliotecas

- A. Trabajos de grado (pregrado y especialización) [744]
- B. Tesis y disertaciones (maestría y doctorado) [598]
- C. Trabajos laureados, meritorios y menciones especiales [368]
- D. Revistas Científicas [4381]
- E. Investigación e Innovación [1233]
- F. Editorial [10]
- G. Academia [1]
- H. Colecciones especiales [628]

Apoyo a la investigación desde el Centro de Bibliotecas

Al 2024 se han cosechado 4381 artículos del OJS, y a su vez indexados en RedCol. Actualmente la Universidad de Caldas ha bajado 16 posiciones ubicándose en el puesto 32:

Figura 17. Artículos indexados RedCol

Universidad Nacional de Colombia	1000
Pontificia Universidad Boliviana	1000
Universidad Santo Tomás	1000
Universidad de los Andes	1000
Universidad Cooperativa de Colombia	1000
Universidad ICESI	1000
Universidad del Rosario	1000
Universidad de Santiago	1000
Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB	1000
Aguacalé	1000
Universidad Pedagógica Nacional	1000
Universidad Libre	1000
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	1000
Universidad Católica de Colombia	1000
Universidad Tecnológica de Colombia	1000
Universidad Autónoma de Occidente	1000
Universidad del Valle	1000
Corporación Universidad de la Costa	1000
Universidad Antonio Nariño	1000
Universidad EAFIT	1000
Universidad Francisco de Paula Santander	1000
Cooperativa de Estudios e Investigaciones	1000
Universidad de la Sabana	1000
Universidad Santo Domingo	1000
Universidad de las Américas	1000
Universidad Tecnológica de Bolívar	1000
Universidad del Magdalena	1000
Tecnológico de Bogotá	1000
Universidad del Táchira	1000
Universidad del Quindío	1000
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UCAE	1000
Universidad de Caldas	1000

Fuente:

<https://redcol.minciencias.gov.co/Search/FacetList?type=AllFields&facet=institution&facetexclude=0&facetop=AND&facetpage=1&facetsort=count>

- Mendeley Institucional. Ha sido reforzada con su propia guía, la cual será publicada en el portal web del Centro de Bibliotecas, con apoyo constante a los investigadores. Nota: *En construcción espacio en página web.*
- Journal Citations Reports. Es una herramienta que permite a los investigadores validar las áreas de conocimiento donde pueden publicar sus artículos. Para ello se habilitó un espacio en la página web de la biblioteca: <https://biblio.ucaldas.edu.co/guia-de-uso-journal-citation-reports/>
- ORCID. Es el identificador único que permite a los investigadores tener mayor visibilidad a la hora indexar las publicaciones en las diferentes editoriales. El Consorcio Colombia posee una aplicación de ORCID que permite agrupar a todos los investigadores de la Universidad de Caldas. Así mismo, fue abierto un espacio en la página web de la biblioteca: <https://biblio.ucaldas.edu.co/manual-orcid/>

Puesta en Marcha de SABio: Sistema de Apoyo a la Biblioteca In/Out

El sistema SABio fue presentado en el conversatorio *La calidad: una prioridad a la luz de la nueva normativa* que se organizó con motivo de la puesta en marcha de la Resolución 21795 de 2020 del Ministerio de Educación. Se trata de un sistema interoperable (conectado con otros sistemas) y que permite:

- Registro y trazabilidad de las solicitudes de compra requeridos por la comunidad universitaria.
- Control de los informes de acreditación y registro calificado solicitados por la vicerrectoría académica y detalle de los requerimientos puntuales, llevando la trazabilidad de las solicitudes.
- Informes detallados obtenidos del catálogo Koha y DSpace, como: multas, adquisiciones, hemeroteca, préstamos, uso de material bibliográfico en sala, colecciones catalogadas, seguimiento a cada uno de los funcionarios en catalogación en la fuente, detalle de los documentos catalogados en el Repositorio Institucional, entre otros.
- Generar estadísticas de recursos de apoyo académico a través de rangos topográficos, por áreas de conocimiento y programas.
- Creación de la carta de compromiso de uso de los servicios del Centro de

Bibliotecas para los egresados en línea. Esto para validar a cada egresado, facilitando el uso de los recursos digitales y préstamo de material bibliográfico físico en el Centro de Bibliotecas.

- Creación de la carta de compromiso para la publicación de documentos en el Repositorio Institucional (de pre y posgrados), con un formulario en línea y la generación del certificado de autoarchivo en el Repositorio institucional.
- Módulo de administración y seguimiento de monitores y becarios.
- Módulo de directorio de recursos digitales centralizado.
- Reserva de espacios físicos y salas de estudio de las diferentes bibliotecas.
- Tableros de control de Inteligencia de Negocios en Ms Power BI, actualizables diariamente para la toma de decisiones en el Centro de Bibliotecas.

Integración UCaldas Explora y Moodle

En el mes de febrero del año 2021 se integró el metabuscador de recursos digitales de la Biblioteca, *UCaldas Explora* con la plataforma Moodle de UCaldas Virtual. La integración se llevó a cabo por medio de un código HTML, vigente y en uso. Así, estos son los resultados y beneficios identificados:

- Los contenidos digitales están incluidos de manera más inmediata en los ambientes virtuales de aprendizaje.
- Se enriquece y diversifica la bibliografía de los cursos.
- Hay un ambiente más cercano al estudiante, con ejercicios de revisión bibliográfica y búsqueda de información relevante.

Investigación

En concordancia con la Política Institucional de Investigaciones (Acuerdo No 12 de 2018 de Consejo Superior), la Oficina de Investigaciones ha desarrollado diferentes actividades con el fin de fomentar el desarrollo de la investigación, la generación de nuevo conocimiento, la formación investigativa, la transferencia y su apropiación social.

A continuación se exponen los logros, avances y desafíos enfrentados durante la vigencia 2024:

Convocatorias de Investigación

Como estrategia para el fortalecimiento de la investigación en la Universidad de Caldas, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados ha realizado anualmente convocatorias para la financiación de proyectos de investigación, investigación-creación e innovación (Convocatoria General), semilleros y grupos de investigación, entre otras.

Tabla 25. Comparativa de las Convocatorias Internas Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados en los últimos años.

Convocatorias	2022			2023			2024		
	N° de proyectos presentados	N° de proyectos financiables	Valor financiado por la VIP	N° de proyectos presentados	N° de proyectos financiables	Valor financiado por la VIP	N° de proyectos presentados	N° de proyectos financiables	Valor financiado por la VIP
Convocatoria General	26	24	\$496.081.500	64	26	\$600.000.000	55	25	\$720.000.000
Convocatoria Conjunta UNAL	5	3	\$300.000.000	NA*	NA*	NA*	33	11	\$1.100.000.000
Convocatoria permanente - proyectos de Menor Cuantía	6	6	Sin financiación	13	12**	\$102.510.000	21	17***	\$102.370.000
Convocatoria Apoyo a Grupos	NA	NA	NA	26	26	\$181.000.000	24	24	\$166.000.000
Convocatoria Apoyo a Proyectos de Semilleros	40	22	\$60.925.590	50	20	\$67.000.000	52	20	\$67.810.000
Convocatoria Investigación en Aula	24	22	\$27.479.000	45	43	\$53.760.128	31	31	\$46.500.000

Nota: *La convocatoria fue concertada en el segundo semestre de 2023, pero la apertura se realizó en el primer semestre de 2024, por un monto total de \$1100 millones (100 millones por proyecto), recurso aportado por la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales y Universidad de Caldas.

**4 proyectos no solicitaron financiación (en efectivo).

*** 6 proyectos no solicitaron financiación (en efectivo).

Proyectos de Investigación Financiados por Entidades Externas

Para el año 2024, se ejecutaron 21 proyectos de investigación financiados por entidades externas, los cuales suman \$45.193.873.368. A continuación, se presenta la lista de proyectos nuevos y los que siguieron en ejecución en la vigencia 2024. La tabla a seguir presenta la información de la entidad financiadora, período de ejecución y monto aprobado por cada proyecto. Es importante destacar la ejecución del proyecto “Sonidos para la Construcción de Paz” financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, un proyecto que ha impactado socioculturalmente a 32 departamentos de Colombia y que será descrito detalladamente más adelante.

Tabla 26. *Proyectos financiados por entidades externas:*

PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA VIGENTES 2024			
N°	Proyectos en ejecución	Periodo	Monto Aprobado
1	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Convocatoria No. 935-2023: <i>“Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz”</i> .	2023-2025	\$ 1.734.350.000
2	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Revistas 084-2023: <i>La gestión editorial de las revistas científicas de la Universidad de Caldas. Un plan de fortalecimiento para su accesibilidad, visibilidad, difusión e impacto</i>	2023-2025	\$ 180.000.000
3	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Convocatoria 932- Estancia Postdoctoral: <i>Efecto Sinérgico y/o antagonista de cepas de hongos de micorriza arbuscular en la calidad del suelo y productividad en cultivos de papa (Solanum tuberosum L.) en condiciones de invernadero y parcelas demostrativas. 138-2023</i>	2023-2024	\$ 50.000.000
4	Cooperation international: Voice Canada 00HC509 <i>Voices of recovery: recognising intersecting risks, capacities and pandemic recovery needs in marginalised communities</i>	2022-2025	\$ 463.586.280
5	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Voces de recuperación. <i>Reconocimiento de los riesgos interseccionales, las capacidades y las necesidades de recuperación a partir de la pandemia del Covid19, en comunidades marginalizadas de América Latina</i>	2022-2025	\$ 515.556.281
6	Entidad Vivo Cuenca: <i>Estado Ecológico de la Cuenca Alta del Río Chinchiná: Evaluación Integrada, Biomonitorio Participativo y Fitorremediación.</i>	2020-2024	\$ 185.284.000
7	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. <i>Relación, distribución, taxonomía de especies de garrapatas asociadas a mamíferos silvestres en zonas endémicas de rickettsiosis en Colombia. un acercamiento a la comprensión de la relación vectores-patógenos-reservorios.</i>	2020-2025	\$ 1.268.843.448

N°	Proyectos en ejecución	Periodo	Monto Aprobado
8	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Convocatoria 030-2023: <i>La Revista Hacia la Promoción de la Salud fundada el 18 de enero de 1993 es una publicación científica semestral de acceso abierto que difunde experiencias académicas, investigativas, de proyección y de docencia en el área de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y afines.</i>	2023-2024	\$40.000.000
9	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. <i>"Efecto de la intervención prevención de recaídas basada en mindfulness (atención plena) sobre el consumo de drogas en adolescentes con trastorno por consumo de sustancias participantes en un programa terapéutico de adicciones, Manizales, Colombia: ensayo clínico controlado y aleatorizado"</i>	2020-2024	\$610.094.846
10	Isagen 1504. <i>Monitoreo de la fauna vertebrada silvestre en 2013-00hc242- 1504</i>	2022-2025	\$7.507.879.032
11	Isagen 231. <i>Educación ambiental enfocada al fortalecimiento de las comunidades escolares en las áreas de influencia del trasvase de los ríos manso y guarinó y de la central hidroeléctrica miel i. (conv 33/231)</i>	2020-2024	\$2.615.790.000
12	Isagen 439. <i>Monitoreo del plan de restauración ecológica y del plan de conservación para la especie Gustavia Romeroi s.a. mori & garcia-barr en el trasvase manso (Caldas, Colombia) convenio 33/439-33/440</i>	2020-2024	\$3.162.119.085
13	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. <i>Certificación de estratigrafía física y de edad de los núcleos de perforación recuperados por la agencia nacional de hidrocarburos – anh en las cuencas de Sinú-san jacinto y cordillera.</i>	2020-2024	\$11.260.862.990
14	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Convocatoria de Estancia Postdoctoral <i>Establecimiento in vitro de especies ornamentales de importancia comercial para el vivero El Rosal Contrato 138-2023</i>	2023-2024	\$50.000.000
15	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. <i>"Intervención Educativa para la apropiación de saberes ancestrales en el Resguardo Gitó Dokabú de la comunidad indígena Embera Katio"</i>	2023-2024	\$100.000.000
16	Icetex <i>Vulcanismo en el centro y suroccidente del país: Implicaciones de origen, evolución, amenaza, relación con el desarrollo de suelos volcánicos y potencial geoturístico"</i>	2022-2026	\$547.480.960
17	Icetex. <i>Prevalencia de factores de riesgo de contraer enfermedades crónicas no transmisibles en relación con calidad de vida, actividad física, conductas sedentarias, fuerza de agarre y composición corporal en estudiantes universitarios</i>	2022-2026	\$550.000.000
18	Icetex. <i>Generar conocimiento sobre la biodiversidad de invertebrados y microalgas asociada a bromelias en el Chocó Biogeográfico y Andes Colombiano</i>	2022-2026	\$550.000.000
19	Entidad Colectiva. <i>Beca Estudiante Posgrado</i>	2022-2024	\$56.000.000
20	Chec. <i>Beca Estudiante Posgrado</i>	2022-2024	\$144.000.000
21	El Ministerio De Las Culturas, Las Artes Y Los Saberes. <i>Sonidos para la Construcción de Paz</i>	2024-2025	\$14.172.026.446
	TOTAL		\$45.193.873.368

Nota: *Los proyectos del SGR relacionados con becas de posgrado se presentarán más adelante en el informe de la Oficina de Posgrados de la VIP.

Sonidos para la Construcción de Paz (SPCP)

El Programa "Sonidos para la Construcción de Paz" (PSCP) se ha consolidado como una iniciativa clave en el fortalecimiento de procesos formativos y culturales a través de la música, en el marco del Convenio Interadministrativo suscrito por la Universidad de Caldas. Este programa ha buscado impactar de manera positiva en la formación artística, la circulación cultural y el fortalecimiento de las comunidades educativas.

Uno de los logros más significativos del programa ha sido la superación de la meta de beneficiarios de formación artística. Con una proyección inicial de 34.200 personas, se alcanzó la cifra de 34.751 beneficiarios, lo que evidencia una acogida notable y un interés creciente en las actividades propuestas (Tabla 3). Este resultado refleja el compromiso de la Universidad de Caldas con el acceso a la formación musical, permitiendo que un mayor número de personas participen en procesos educativos que fomenten el desarrollo de habilidades artísticas y la construcción de paz a través de la cultura.

Tabla 27. Metas y cumplimientos del programa Sonidos para la Construcción de Paz.

Descripción	Meta	Cumplimiento con corte a diciembre de 2024
Beneficiarios formación artística	34.200	34.751
Establecimiento Educativo impactados	171	160
Muestras de Pequeño Formato	56	113
Muestras de Mediano Formato	5	5

Con respecto al alcance del proyecto, de los 171 establecimientos educativos proyectados, se logró intervenir en 160, lo que representa un cumplimiento del 93.57%. En el ámbito de la circulación cultural, las muestras artísticas de pequeño formato superaron ampliamente las expectativas. Con una meta inicial de 56 presentaciones, se llevaron a cabo 113 eventos, duplicando lo proyectado y demostrando la capacidad del programa para promover espacios de exhibición y participación artística.

En cuanto a las muestras artísticas de mediano formato, se cumplió cabalmente con la meta de 5 presentaciones. Estos eventos, de mayor envergadura, han permitido consolidar procesos formativos y exhibiciones artísticas de calidad, generando espacios de encuentro y reflexión en torno a la cultura como herramienta de transformación social.

De igual manera, se describe a continuación el valor total del convenio y el aporte de contrapartida por parte de la Universidad de Caldas.

Tabla 28. Valores totales y aportes de la Universidad del Programa Sonidos para la Construcción de Paz.

Programa Sonidos para la Construcción de Paz	
Valor total del convenio	\$14.172.026.446
Valor aporte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	\$13.652.601.482
Valor aporte por contrapartida	\$519.424.960

En conclusión, el PSCP ha alcanzado resultados destacados en la formación artística, la circulación cultural y el impacto en el sector educativo. A pesar de los desafíos en la cobertura de establecimientos, los logros obtenidos reflejan el compromiso de la Universidad de Caldas con la promoción de la paz a través de la música y el arte. Para el futuro, será esencial continuar fortaleciendo las estrategias de articulación y ampliar el alcance del programa, asegurando una mayor cobertura e impacto en el territorio nacional.

Seguimiento a Proyectos de Investigación. (Convocatorias internas y externas)

De acuerdo con el procedimiento SIG P-IN-77, la Oficina de Investigaciones ha realizado el seguimiento a los proyectos de investigación que estaban pendientes de informe final (proyectos vencidos o próximos a vencer) o que presentaban alguna pendencia relacionada con los compromisos previamente adquiridos en el marco de las respectivas convocatorias (proyectos en evaluación y vencidos). A continuación, son listados los principales avances respecto al seguimiento de los proyectos de investigación en el año 2024.

- 56 proyectos finalizados.
- 29 correos de seguimiento a proyectos vencidos.
- 18 correos de seguimiento a proyectos en evaluación.
- 4 aperturas de procesos disciplinarios.

Apoyos económicos para sufragar parcialmente gastos de publicaciones y traducciones

Con el propósito de fomentar las publicaciones de los investigadores e investigadoras de la Universidad de Caldas en revistas indexadas Q1, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados elaboró el comunicado 09 de 2024 y la Resolución 024 de 2024, con el fin de reglamentar apoyos económicos parciales para gastos de publicación y traducciones. En la vigencia de 2024 se otorgaron 27 apoyos a gastos de publicaciones por valor de \$ 104.780.000 y 4 apoyos para traducciones por valor de \$ 7.614.000.

Gestiones realizadas en el Módulo de Investigaciones del Nuevo SIA – MIVIP

Durante la vigencia 2024, se realizaron gestiones para la mejora continua del Módulo de Investigaciones del Nuevo SIA (MIVIP). En este sentido, se realizaron algunos requerimientos a la Oficina de Sistemas como oportunidades de mejora:

1) Requerimientos de ajustes a los flujos de estados de los proyectos, 2) elaboración de scripts para la generación de consultas, 3) necesidad de un mecanismo para el seguimiento a la ejecución presupuestal, 4) implementación de alertas para la entrega de compromisos e informes parciales y finales, 5) implementación del flujo de trabajo para las convocatorias externas, 6) mejoramiento del ambiente y la información en la consulta de labor (ejemplo nombre del proyecto en la consulta de la labor), 7) revisión del cargue de información por parte de los docentes en los ítems de documentos relacionados con la formulación de los proyectos, informes parciales e informes finales. Por último, se realizó el seguimiento de tickets enviados a través de la mesa de ayuda desde la vigencia 2023 y 2024 que a la fecha continuaban pendientes, lo que ha propiciado un trabajo en equipo con la Oficina de Sistemas y una mejora continua del mismo.

Apoyo jurídico de la Vicerrectoría de Investigaciones

El apoyo y la asesoría jurídica en la elaboración y perfeccionamiento de minutas de contratos y convenios han prevenido inconsistencias en los proyectos de investigación ejecutados en la Institución. Además, ha brindado respaldo jurídico a los directivos de la VIP e investigadores, asegurando la correcta aplicación de la normativa y los procedimientos del SIG, así para la armonización y actualización de normativas y procedimientos de la VIP han sido fundamentales.

Estrategias para el Acercamiento con Empresarios

En conjunto con la OTRI, se desarrollaron diferentes estrategias de acercamiento con el sector productivo, privado y gubernamental, entre las cuales destacamos la iniciativa de desayunos con empresarios y las reuniones de trabajo de investigadores con empresarios para tratar problemas de investigación puntuales. Hasta el momento se han realizado cuatro encuentros (desayunos), en los cuales ha sido posible reunir 60 empresarios. Lo anterior ha propiciado la elaboración de convenios, la formulación de proyectos conjuntos para el SGR y el interés de parte de los empresarios en proyectos para Beneficios Tributarios. Se destaca que algunos empresarios de la región están a la expectativa de la apertura de la Convocatoria de Beneficios Tributarios de Minciencias, la cual no se realizó para la vigencia de 2024.

Enfoque diferencial e Interseccional en investigación: Estrategias para Reducir Desigualdades

En concordancia con el Artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, el Decreto N° 1710 de 2020, el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, el Conpes 4080, el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, la Resolución de Rectoría N°01454 de 2022 y el Acuerdo N°35 de 2021 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, la Convocatoria General 2024 presentó un enfoque diferencial e interseccional para reconocer las diferencias, diversidad y condiciones de desventaja de ciertas personas y grupos poblacionales en los procesos de investigación. Cabe mencionar que la presente convocatoria estuvo regida de manera transversal por los enfoques diferencial, interseccional, de género, derechos humanos, y curso de vida, definidos en el Artículo 4 del Decreto N° 1710 de 2020.

A continuación, se describen algunas de las actividades desarrolladas por la Vicerrectoría, con el fin de promover la equidad de género y reducir desigualdades, en concordancia con el Artículo 41 del Acuerdo Nro. 35 de 2021 del Consejo Superior "*Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas*":

- 1) Diagnóstico de la participación y liderazgo del género femenino y masculino en los procesos de investigación (proyectos, clasificación en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, grupos de investigación, centros e institutos, semilleros de investigación y equipo editorial de revistas científicas).

- 2) La Convocatoria de Investigación, Investigación-Creación e Innovación 2024, incorporó en los términos de referencia un puntaje diferencial (10/200) para los siguientes enfoques diferenciales/interseccionales:
 1. Mujeres, 2. Diversidades y singularidades sexogenéricas (con inclusión de población LGBTIQ +), 3. Población indígena, 4. NARP (Negros, Afrodescendientes, Afrocolombianos, Palenqueros) o 5. Personas con discapacidad que participen en el proyecto en calidad de investigadores, investigadoras o estudiantes; 6. También se contempló puntaje diferencial por el involucramiento activo en la investigación de grupos poblaciones y/o comunidades sujetas de especial protección.

- 3) La Vicerrectoría brindó apoyo a la postulación y vinculación de 3 doctoras y 3 jóvenes investigadoras en la Convocatoria 948 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación 2024 - Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz.

Grupos de Investigación

El año 2024 representó un gran reto institucional debido a la participación de diversos investigadores y la todos los grupos de investigación de la Universidad de Caldas en la convocatoria No. 957 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación *“Convocatoria nacional de actualización y transición para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación” – SNCTI 2024*”. En esta ocasión, el sistema de medición de la convocatoria destacó las actividades de Apropiación Social del Conocimiento asociadas a los proyectos de investigación, lo que implicó un gran esfuerzo por parte del equipo de esta Vicerrectoría y de los investigadores de la Institución para recopilar información sobre 1300 productos, realizar su curaduría y registrar los datos en el repositorio institucional.

A la espera del resultado de la convocatoria, la Universidad de Caldas tiene vigente 77 grupos de investigación reconocidos y clasificados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la última Medición de Minciencias - Convocatoria 894 de 2021 (Tabla 5). Estos están distribuidos en cinco categorías: 11 grupos en A1, 22 en A, 21 en B, 21 en C y 2 en la categoría de Reconocido. Estas cifras reflejan la importancia del trabajo investigativo para fortalecer las áreas del conocimiento emergente, la interdisciplinariedad y la solución de problemas sociales, ambientales y tecnológicos.

Adicionalmente, es importante mencionar que dos grupos de investigación nuevos se conformaron en la institución, los cuales se presentaron en la Convocatoria 957 de 2024.

Como se ha mencionado, los resultados de la Convocatoria 957 del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, según cronograma se entregarán en el mes de junio de 2025.

Tabla 29. *Categoría grupos de investigación de la Universidad de Caldas en las últimas Convocatorias de Medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

Categoría	Convocatoria 737 (2015)	Convocatoria 781 (2017)	Convocatoria 833 (2018)	Convocatoria 894 (2021)
A1	3	5	13	9
A	20	18	16	23
B	8	15	17	22
C	24	21	23	21
Reconocido	4	0	0	2
Total	59	59	69	77

Clasificación de Investigadores

Tal como mencionado anteriormente, la Universidad de Caldas participó de la Convocatoria 957 de 2024 (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), para la clasificación de investigadores (as) de la institución, para la cual se espera el resultado.

Frente a la clasificación de los investigadores conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio, en la última convocatoria vigente (894-2021), la Universidad de Caldas alcanzó un destacado logro al clasificar a 182 investigadores (Tabla 6). Estos se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 30. *Categoría de investigadores de la Universidad de Caldas 2015-2021.*

Categoría	Convocatoria 737 (2015)	Convocatoria 781 (2017)	Convocatoria 833 (2018)	Convocatoria 894 (2021)
Investigador Junior	85	96	114	103
Investigador Asociado	33	39	41	42
Investigador Senior	7	16	26	33
Investigador Emérito	0	1	2	4
Total	125	152	183	182

Semilleros de Investigación

Para el año 2024 se cuenta con un total de 220 Semilleros de Investigación. La siguiente tabla muestra el comportamiento histórico del número total de semilleros de investigación inscritos para el periodo 2019 – 2024 (Tabla 7), así como el número de semilleros en programas tecnológicos y en regiones del país en el mismo lapso.

Tabla 31. *Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 2019-2024.*

Indicador: Investigación formativa –Semilleros Investigación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de semilleros de investigación inscritos en la institución	187	200	180	184	210	220
Número de semilleros en los programas tecnológicos	4	6	6	5	5	5
Número de semilleros en la región	4	4	4	5	5	5

A continuación, se muestra la distribución de semilleros por facultad, siendo Artes y Humanidades la facultad que cuenta con mayor número de semilleros.

Tabla 32. *Número de Semilleros de Investigación de la Universidad de Caldas en el período 2019-2024 por facultad.*

Semilleros Investigación por Facultades	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Artes y Humanidades	62	70	56	60	65	69
Jurídicas y Sociales	42	44	42	41	47	42
Ciencias Exactas y Naturales	37	33	33	33	39	44
Ciencias para la salud	16	21	25	21	28	31
Ciencias Agropecuarias	15	16	14	15	17	22
Ingenierías	13	16	10	14	14	12
Total	187	200	180	184	210	220

La siguiente tabla muestra la distribución de los integrantes de los semilleros en los últimos cuatro años

Tabla 33. Número de integrantes de los Semilleros de Investigación en el período 2019-2024.

Número de integrantes de los Semilleros de Investigación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número total de integrantes de los semilleros	1674	1727	1900	1888	2000	2230
Número de docentes vinculados a semilleros	168	211	260	247	250	300
Número de estudiantes de pregrado vinculados a semilleros de investigación	1388	1332	1400	1444	1951	1800
Número de estudiantes de posgrado vinculados a semilleros de investigación	66	83	111	68	52	10
Número de Jóvenes Investigadores	11	8	9	10	0	0
Número de egresados y estudiantes externos vinculados a semilleros	41	93	120	103	47	120

Semilleros de Investigación en Región

Con el fin de consolidar la investigación formativa en la región, se viene realizando el acompañamiento permanente a los Semilleros de Investigación en Aguadas, Anserma, Riosucio y la Dorada. A continuación, se describen los cinco semilleros de investigación inscritos en el 2024 en la VIP con presencia en la región:

- *Semillero- observatorio:* Paz y Ciudadanía, articulado al grupo de Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y conformado por estudiantes del programa de Trabajo Social y egresados del Centro Regional de Educación Superior- Ceres- La Dorada. Este semillero se creó en el 2016 y contó con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados y la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.
- *Semillero de Investigación Farmacéutico vinculado al grupo de investigación BIOSALUD de la Facultad de Ciencias para la Salud:* este semillero apoya en especialmente a estudiantes del programa de tecnología en Regencia de Farmacia en los municipios de Aguadas, Anserma y Riosucio.
- *Semillero de Investigación de Procesos Logísticos (SIPLLOG):* articulado al Grupo de Investigación GRUCALPRO de la Facultad de Ingenierías. Apoya el programa de Tecnología en Logística en los municipios de Anserma y La Dorada.
- *Semillero de Investigación en Procesos Agroindustriales (SIMPROA):* vinculado al Grupo de Investigación GRUCALPRO de la Facultad de Ingenierías. Apoya el programa de tecnología en Agroindustria en el municipio de Anserma.

- *Semillero de Investigación en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo (SIPROSST)*: pertenece al Grupo de Investigación ReNuevaTe Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ingenierías. Apoya el programa de Tecnología en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo en los municipios de Riosucio y la Dorada.

Semilleros de Investigación en Programas Tecnológicos

Se ha propiciado y apoyado la creación de los Semilleros de Investigación en programas tecnológicos. Para el año 2024 se reportan cinco semilleros en este tipo de programas:

- *Semillero de Investigación Farmacéutico - Universidad de Caldas (SIFUC)*: apoya a estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
- *Semillero de Investigación de Procesos Logísticos (SIPLOG)*: apoya al programa de Tecnología en Logística.
- *Semillero de Investigación en Bioacústica y Ecoacústica (SIBE)*: vinculado al Grupo de Investigación BIONAL de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Apoya al programa de Tecnología en Electrónica Industrial.
- *Semillero de investigación en Procesos Agroindustriales (SIMPROA)*: apoya el programa de Tecnología en Agroindustria.
- *Semillero de Investigación en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo (SIPROSSI)*: apoya al programa de tecnología en Procesos de Seguridad y Salud en el trabajo.

Investigación en el Aula

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados ha implementado una estrategia para fortalecer la investigación formativa y propiciar una mayor articulación de la docencia con la investigación. Esta es una iniciativa que se ha desarrollado anualmente desde el 2018, con el fin de incorporar la práctica investigativa al Aula. En el año 2024 se financiaron un total de 31 proyectos de investigación en el aula.

Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico

La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados cuenta con dos profesionales (administrativo y jurídico) para el apoyo y acompañamiento a Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, a la luz del Acuerdo 025 de 2022 del Consejo Superior.

A continuación, se describen los Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico (Tabla 10).

Tabla 34. Centros e Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Nombre del Centro o Instituto	Nombre de la directora o director	Estado y fechas de reconocimiento
Centro de Investigaciones sobre Conflicto, Violencia y Construcción de Paz – CEDAT	Mg. Carolina López Giraldo	Reconocido según Res. 2072 del 14 de diciembre de 2022 por un periodo de 03 años. <u>Resolución 2072-2022 Reconocimiento CEDAT Centro de Investigaciones.pdf</u>
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas – ICSH	Mg. Claudia Leguizamón / Dra. Carolina Feuillet Hurtado	Reconocido según Res. 0470 del 17 de mayo de 2022 por un periodo de 03 años. <u>Resolucion-0470-2022.pdf</u>
Centro de Investigación, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia – CI2DT2	Dr. Carlos Alberto Ruíz	Reconocido según Res. 0530 del 03 de junio de 2022 por un periodo de 05 años. <u>Resolucion-0530-2022.pdf</u>
Instituto de Investigaciones en Estratigrafía - IIES	Dr. Andrés Pardo	Reconocido según Res. 0468 del 17 de mayo de 2022 por un periodo de 03 años. <u>Resolucion-0468-2022.pdf</u>
Centro de Desarrollo Tecnológico - Planta de Bioprocesos y Agroindustria	Dra. Sandra Montoya	En octubre de 2024 se radicó la solicitud de renovación del reconocimiento ante Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Centro de investigaciones Transmedia - C – Transmedia.	Dr. Mario Valencia	En proceso
Instituto de Investigaciones en Salud – IIS	Dra. Diana Betancurt	En proceso
Centro de Investigaciones jurídicas, Políticas y Sociales - CIS	Dr. Javier Gonzaga Valencia	En proceso
Centro de Investigaciones en Biodiversidad, Bioprospección y Recursos Genéticos - BIO – BPRG (En proceso de creación)	Dra. Dora Janeth García	En creación

Realización de la Segunda Versión del Evento INNTEGRA

La Universidad de Caldas, realizó el evento “*INNTEGRA 2 – País invitado Brasil*”, durante los días 1 y 2 de diciembre de 2024. El evento se llevó a cabo en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona de la Universidad de Caldas.

INNTEGRA2 (vigencia 2024), tuvo como propósito promover la colaboración y las relaciones con Instituciones de Educación Superior e investigadores de Brasil, donde se fortalecieron los lazos de cooperación, los convenios existentes y se promovió un acercamiento entre los programas de posgrados de la Institución con empresas de la región, así como pasantías, intercambios, asesorías internacionales y convenios de doble titulación con Instituciones de Educación Superior brasileñas. Este evento reunió a 14 investigadores brasileiros reconocidos, con quienes se están estructurando convenios marco y de doble titulación. El evento también reunió a más de 30 empresarios en una oportunidad única para el diálogo con directores de posgrados y centros e institutos, con el fin de promover la colaboración y el avance de investigaciones con pertinencia en la región.

Indexación de Revistas de la Universidad en SIREs Internacionales

La gestión durante este periodo estuvo encaminada a lograr el posicionamiento de las revistas científicas institucionales en Publindex, lo que requirió definir una ruta institucional para lograr su incorporación en diferentes SIREs (Sistemas de Indexación y Resumen). Con tal finalidad, se elaboró un Plan de Sostenibilidad y Mejoramiento de las revistas científicas institucionales que definió estrategias de corto, mediano y largo plazo conducentes a lograr el cumplimiento de los criterios de calidad exigidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y al cual se hará referencia más adelante.

Con relación a *Scimago Journal Rank* que mide el impacto, la influencia o prestigio de una revista a partir del promedio de citas recibidas por cada publicación en el ámbito mundial, la Universidad de Caldas se ha mantenido en el cuarto lugar a nivel nacional, luego de la Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad de Antioquia. Las revistas institucionales que fueron clasificadas con su correspondiente cuartil son: Revista *Kepes* (Q1), *Boletín Científico Centro de Museos* (Q2), *Jurídicas*, *Discusiones Filosóficas*, *Luna Azul*, *Hacia la Promoción de la Salud y Biosalud* (Q4). Al respecto se destaca que en Colombia sólo siete instituciones tienen revistas en cuartil Q1 y la Universidad de Caldas es una de ellas.

Tabla 35. Número de revistas científicas de la Universidad de Caldas indexadas y categorizadas.

Revistas Científicas	Total
Revistas científicas en WoS o Scopus (7)	7
Revistas institucionales clasificadas en Scimago: Q1 (Revista Kepes), Q2 (Revista Boletín Científico), y Q4 (Revista Jurídicas, Discusiones filosóficas, Luna Azul, Hacia la promoción de la Salud)	7
Revistas institucionales clasificadas en Publindex: A1 (Revista Kepes), A2 (Boletín Científico), B (Hacia la Promoción de la Salud y Jurídicas), C (Luna Azul, Discusiones Filosóficas, Rev. Latinoamericana de Estudios Educativos, Eleuthera)	8

En síntesis, la institución cuenta con ocho revistas indexadas y tres reconocidas: una está en categoría A1 (Revista *Kepes*) de siete que hay en el país, una en categoría A2 (Revista *Boletín Científico*) de un total de diecisiete en Colombia, dos en categoría B (*Hacia la Promoción de la Salud y Jurídicas*) y cuatro en categoría C (*Luna Azul, Discusiones Filosóficas, Eleuthera y Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*).

La Universidad de Caldas ha sido reconocida a nivel nacional por su posicionamiento en lo que respecta al número de revistas científicas indexadas en Publindex (Tabla 12). En la actualidad, la institución ocupa el 5° lugar en Colombia entre 98 instituciones según los resultados obtenidos en la convocatoria 910 de 2021. La siguiente gráfica muestra la clasificación de las revistas de las universidades que ocuparon los 10 primeros puestos.

Tabla 36. Clasificación Revistas científicas de la Universidad de Caldas.

Revista	Conv. 768-2016	Conv. 830-2018	Conv. 875-2020	Conv. 910-2021
Kepes	A2	A1	A1	A1
Boletín Científico	A2	A1	A2	A2
Jurídicas	C	B	B	B
Hacia la Promoción de la Salud	B	B	B	B
Luna Azul	C	B	C	C
Discusiones Filosóficas	C	C	C	C
Latinoamericana de Estudios Educativos	B	C	C	C
Eleuthera	C	C	Reconocida	C
Revista Latinoamericana de Estudios de Familia	Reconocida	Reconocida	Reconocida	Reconocida
Antropología y Sociología: Virajes	Reconocida	Reconocida	Reconocida	Reconocida
Cultura y Droga	-	Reconocida	Reconocida	Reconocida
Total	8	8	7	8

Es importante destacar se ha avanzado en el desarrollo del proyecto CT 030 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación mencionado en la tabla 2, para el cual ya fue registrado el primer informe técnico de avance. Así mismo, se resalta la entrega del informe técnico y financiero con ejecución de 100% del proyecto CT 084 en los tiempos pactados (Tabla 2). Ambos proyectos han sido fundamentales para la gestión editorial de las revistas científicas de la Universidad de Caldas, como plan de fortalecimiento para su accesibilidad, visibilidad, difusión e impacto.

Finalmente, se destaca la participación de esta dependencia en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2024 y en la 14ª Feria del Libro de Manizales, como una estrategia clave para la difusión y visibilidad de las revistas científicas institucionales.

Programas de Posgrado

En total se cuenta con 71 programas de posgrado, de los cuales 11 son doctorados, 34 maestrías, 14 especializaciones y 12 especialidades médico-quirúrgicas. La distribución de los posgrados por facultades se observa en la siguiente tabla:

Tabla 37. Posgrados Universidad de Caldas

Facultad	Doctorado	Maestría	Especialización	Especialización Médico Quirúrgica	Total
Facultad de Artes y Humanidades	4	6			10
Facultad de Ciencias Agropecuarias	1	4	4		9
Facultad Ciencias Exactas y Naturales	1	4	1		6
Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales	1	11	7		19
Facultad de Ciencias para la Salud	2	6	1	12	21
Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías	1	3	1		5
Programa adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	1				1
Total	11	34	14	12	71

Para el año 2024 el Ministerio de Educación Nacional otorgó tres nuevos registros calificados de programas de posgrado:

- Maestría en lingüística aplicada del español como segunda lengua materna y lengua adicional.
- Maestría en Historia.
- Maestría en Estudios de Género y Educación para la Sexualidad.

De la oferta de posgrados de la Universidad de Caldas se cuenta con los siguientes programas en convenio con otras instituciones de educación superior:

- Doctorado en Ciencias Biomédicas en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Tolima.
- Doctorado en Ciencias en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Quindío.
- Maestría en Agronegocios del Café en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Quindío.

La Oficina de Posgrados acompañó 12 procesos de autoevaluación con fines de renovación de los registros calificados para el Ministerio de Educación Nacional, de los cuales siete programas fueron renovados por siete años como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 38. *Registros calificados 2024*

Año	Programa	Vigencia
2024	Doctorado en Diseño y Creación	7 años
2024	Doctorado en Estudios de Familia	7 años
2024	Maestría en Química (investigación)	7 años
2024	Maestría en Ciencias Biomédicas	7 años
2024	Maestría en Didáctica del Inglés	7 años
2024	Maestría en Estudios Políticos	7 años
2024	Maestría en Diseño y Creación	7 años

Actualmente, estamos a la espera del pronunciamiento de renovación de registro calificado del Ministerio de Educación Nacional de cinco programas de posgrado que se encuentran alojados en la plataforma del ministerio.

Cabe resaltar la expedición de la Resolución 056 de agosto de 2024 de las Vicerrectorías de Investigaciones y Posgrados y Académica, en donde se define la línea del tiempo de los procesos de autoevaluación para renovación de registros calificados y su

obligatoriedad para la autorización de la apertura de las nuevas cohortes. Asimismo, se actualizaron los procedimientos respectivos del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Accreditación de Alta Calidad de los Programas de Posgrado

A la fecha la institución cuenta con seis programas de posgrado acreditados de alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) entre maestrías y doctorados como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 39. *Programas de Posgrados con Acreditación de Alta Calidad*

Nro.	Año	Programa	Vigencia
1	2018	Doctorado en Ciencias Agrarias	8 años
2	2018	Maestría en Diseño y Creación Interactiva	6 años
3	2019	Maestría en Educación	6 años
4	2020	Maestría en Ciencias Sociales	6 años
5	2021	Especialización en Medicina Interna – Geriatría	6 años
6	2023	Maestría en Ciencias Veterinarias	8 años

Para el año 2024 se tuvo visita del CNA para el proceso de acreditación del Doctorado en Diseño y Creación encontrándonos a la espera del concepto final.

Los programas de posgrado que están a la espera de visita de pares del CNA son: Maestría en Diseño, Maestría en Filosofía, Maestría en Educación y Maestría en Sistemas de Producción Agropecuaria y los siguientes programas están en proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad: Maestría en Artes, Doctorado en Educación, Maestría en Ciencias Biológicas, Doctorado en Estudios Territoriales, Maestría en Culturas y Droga, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Especialización Médico - Quirúrgica en Anestesiología, Doctorado en Ingeniería y Maestría en Ingeniería Computacional.

Tabla 40. *Número de programas de posgrado que se encuentran incursos en procesos de acreditación de alta calidad.*

Estado	Cantidad de posgrados
Programas en espera de concepto CNA	1
Programas en espera de visita CNA	4
Programas en proceso de autoevaluación con fines de acreditación	9

Las cifras presentadas demuestran el compromiso de los programas de posgrado con la calidad y excelencia en el marco de una cultura de la autoevaluación.

Estudiantes de Posgrado Matriculados por Año

La demanda por estudios de posgrado ha experimentado una tendencia a la baja a nivel internacional, influenciada por factores como los costos elevados, la saturación del mercado laboral y la preferencia por habilidades prácticas sobre títulos académicos. Además, la creciente oferta de certificaciones de cursos en línea y la expansión de la titulación virtual han proporcionado alternativas más flexibles y asequibles para la adquisición de conocimientos y habilidades. En Colombia, esta tendencia se refleja en una menor inscripción en programas de maestría y doctorado, especialmente en áreas donde los egresados no encuentran un mercado laboral suficiente o bien remunerado, lo que reduce el atractivo de continuar la formación académica. La Universidad de Caldas no es ajena a esta realidad, enfrentando desafíos para mantener la matrícula en sus programas de posgrado y adaptándose a las nuevas demandas del mercado laboral y las tendencias educativas globales.

Desde la Oficina de Posgrados de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados se han venido implementando diferentes estrategias para enfrentar este reto. En una primera etapa, se están optimizando las estrategias de mercadeo de los posgrados con los recursos disponibles. Para ello, se está fortaleciendo el mercadeo digital de los posgrados que incluye la pauta publicitaria en redes sociales (principalmente Facebook, Instagram y Google) de los diferentes programas posgraduales de la institución. También se ha emprendido el rediseño de la página web de posgrados y el diseño y difusión de piezas publicitarias impresas y digitales. El objetivo de esta estrategia es mejorar la visibilidad de la oferta de posgrados en un entorno de alta competencia y de reducción de la demanda por formación posgradual.

Con el objetivo de impulsar la formación de capital humano, la Universidad de Caldas ha implementado la estrategia de participar en convocatorias del Sistema General de Regalías (SGR) y otras entidades, asegurando así oportunidades de financiación para sus estudiantes de posgrado. Para ello, la institución ha liderado la estructuración y presentación de proyectos con otros aliados institucionales y universidades en este tipo de convocatorias. Con la ejecución de los proyectos de formación de capital humano de alto nivel se mantiene la vinculación de los estudiantes beneficiarios de dichos proyectos en los programas de doctorado, maestrías y especialidades médico-quirúrgicas con recursos del SGR (ver más adelante), lo que ha generado un impacto positivo en el número de estudiantes matriculados en posgrado, especialmente en el nivel de doctorado, como observa a continuación:

Una estrategia permanente de cualificación de la oferta institucional de posgrados consistió en la gestión y suscripción de convenios de cooperación entre la Universidad de Caldas y universidades extranjeras para el apoyo a la movilidad académica, dirección conjunta de tesis y trabajos de grado, pasantías de investigación, doble titulación y cotutela de tesis doctorales. En particular, se gestionaron, renovaron y firmaron convenios con la Universidad Federal do Pará (Brasil), la Universidade do Minho (Portugal), la Universidad Federal de Pelotas (Brasil) y la Universidad Pública de Navarra (España), ésta última en el marco del Campus Iberus para cotutela entre doctorados de las dos instituciones, entre otras.

Formación Doctoral para Docentes Ocasionales de la Universidad de Caldas

El Plan de Acción Institucional 2022-2026 “Universidad de Caldas Pública, Sostenible y de Calidad”, adoptado mediante la Resolución de Rectoría No. 0033 del 19 de enero de 2023, consagra como un eje de gran importancia el desarrollo docente, especialmente la formación doctoral así:

Por la importancia de la formación doctoral, se fortalecerán los apoyos institucionales bajo los siguientes criterios: i) La articulación de la formación doctoral de los docentes con los objetivos de sus departamentos y facultades y con las metas del Plan de Desarrollo Institucional; ii) La elaboración y cumplimiento de planes de trabajo claros que proyecten la labor de los doctores en su desempeño institucional al regreso; iii) El compromiso con la generación productos de investigación, innovación y desarrollo en áreas que apoyen el alcance metas y objetivos planteados, entre otros, en el Plan de Desarrollo Institucional, los Planes de Desarrollo Territoriales y Nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, durante el año 2024 se desarrolló la “Convocatoria de apoyo para formación doctoral de docentes ocasionales Universidad de Caldas” en donde se seleccionaron 27 docentes ocasionales de la Universidad de Caldas para realizar estudios de formación doctoral en programas ofrecidos por la institución, brindando apoyo económico a los docentes seleccionados, en concordancia con el Acuerdo N.º 68 del 1 de diciembre de 2023, emitido por el Consejo Superior de la Universidad.

En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de docentes ocasionales por programa de doctorado seleccionados en el marco de esta convocatoria.

Tabla 41. *Docentes ocasionales por programa de doctorado seleccionados en el marco de esta convocatoria*

Programa	Total cupos por Doctorado
Doctorado en Educación	4
Doctorado en Ciencias	4
Doctorado en Filosofía	4
Doctorado en Ingeniería	4
Doctorado en Didáctica	4
Doctorado en Diseño y Creación	2
Doctorado en Estudios de Familia	2
Doctorado en Ciencias para la salud	1
Doctorado en Ciencias Biomédicas	1
Doctorado en Estudios Territoriales	1
Total	27

Este programa de apoyo a la formación doctoral se financia directamente del presupuesto institucional, específicamente del rubro de Desarrollo Académico del Fondo de Formación Doctoral, y responde a una expectativa de muchos años de nuestros docentes ocasionales, reconociendo de esta manera su gran aporte al progreso de la Universidad de Caldas. Adicionalmente, la cualificación y formación de nuestros docentes ocasionales como investigadores de alto nivel redundará en una mejora cualitativa de sus prácticas docentes y en un aporte significativo a las áreas estratégicas de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación declaradas por la Universidad de Caldas. Este proceso marca un hito en la historia de la Universidad de Caldas estimando una inversión de 1.600 millones de pesos para la formación de nuestros docentes ocasionales.

Formación de Capital Humano de Alto Nivel

Ejecución de Proyectos de Capital Humano de Alto Nivel

En el año 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados avanzó en la ejecución de los proyectos de becas para la formación de capital humano de alto nivel con recursos de la asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Sistema General de Regalías (SGR) que ascienden a \$23'685.696.076 otorgando 168 becas distribuidas así: 155 becas para formación doctoral, 10 para formación en maestría y 3 para formación en especialización médico-quirúrgica. En total son 6 proyectos de formación de capital humano de alto nivel financiados por el SGR:

Tabla 42. *Proyectos de formación de capital humano de alto nivel financiados por el SGR*

Proyecto	Valor total del proyecto	Ejecutado Acumulado	Año de finalización del proyecto
Formación de capital humano de alto nivel Universidad de Caldas – Nacional	\$ 3.250.000.000	89,44%	2028
Formación de capital humano de alto nivel Universidad de Caldas – Nacional	\$ 5.500.000.000	84,02%	2029
Formación de capital humano de alto nivel: Doctorado, maestría con énfasis en investigación y especialidades médico-quirúrgicas para atender a las demandas en el territorio de Caldas.	\$ 1.393.983.037	46,75%	2030
Formación de capital humano de alto nivel: Doctorado y maestría con énfasis en investigación para atender a las demandas en el territorio de La Guajira	\$ 2.391.713.039	40,48%	2030
Formación de Capital Humano de Alto Nivel para atender las demandas territoriales de la Región Eje Cafetero - Caldas, Antioquia, Quindío, Risaralda.	\$ 6.400.000.000	40,53%	2029
Formación de Capital Humano de Alto Nivel para atender las demandas territoriales de la Región Eje Cafetero Corte 2- Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda.	\$ 4.000.000.000	38,60%	2029

A continuación, se detalla la cantidad de estudiantes en posgrados beneficiarios de este tipo de becas que se encuentran realizando sus estudios en la Universidad de Caldas y la región:

Tabla 43. *Estudiantes en posgrados beneficiarios*

Estudiantes beneficiarios de becas en la Universidad de Caldas	
Programa	Total beneficiarios por programa
Doctorado en Ingeniería	25
Doctorado en Educación	16
Doctorado en Ciencias Agrarias	16
Doctorado en Diseño y Creación	14
Doctorado en Ciencias	10
Doctorado en Ciencias Biomédicas	6
Doctorado en Estudios Territoriales	7
Doctorado en Ciencias de la Salud	2
Doctorado en Estudios de Familia	2
Doctorado en Filosofía	2
Maestría en Educación	2
Maestría Ciencias Biológicas	2

Estudiantes beneficiarios de becas en la Universidad de Caldas	
Programa	Total beneficiarios por programa
Maestría en Ciencias de la Tierra	1
Maestría en Estudios Territoriales	1
Maestría Ingeniería Computacional	4
Esp. Médico Quirúrgica	1
Total	111

Asimismo, estos proyectos apoyan la formación doctoral en otras instituciones de la región y el país, realizándose la coordinación y ejecución de los mismos desde la Universidad de Caldas:

Tabla 44. *Beneficiarios de becas otras instituciones de la región*

Beneficiarios de becas otras instituciones de la región	
Institución / Programa	Total beneficiarios por programa
Universidad de La Guajira - Doctorado en Ciencias Físicas	1
Universidad Autónoma de Manizales - Doctorado en Ciencias Cognitivas	9
Universidad Autónoma de Manizales - Doctorado en Ciencias de la Salud	2
Universidad Autónoma de Manizales - Doctorado en Ingeniería	8
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ingeniería	6
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ciencias	5
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ciencias Biomédicas	1
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Ciencias Ambientales	2
Universidad Tecnológica de Pereira - Doctorado en Biotecnología	2
Universidad del Quindío - Doctorado en Ciencias	12
Universidad del Quindío - Doctorado en Ciencias Biomédicas	7
Total	55

Convocatoria 35 de Minciencias

Durante al año 2024 la Universidad formuló y presentó el proyecto *“Fortalecimiento de competencias doctorales en ciencia, tecnología e innovación: Un proyecto estratégico de formación Doctoral para el incremento de capital humano enfocado en las comunidades y la atención de las demandas territoriales en la región eje cafetero (Caldas, Antioquia, Quindío y Risaralda)”* en el marco de la convocatoria 35 de Minciencias, destinada a la oferta de becas de formación doctoral, ocupando el primer lugar para la Región Eje Cafetero. Este logro permitirá la financiación de 50 becas para formación de alto nivel.

Proyección

La Vicerrectoría de Proyección Universitaria busca integrar el desarrollo académico, científico, cultural, artístico, técnico y tecnológico con el entorno, propiciando la realización de procesos de interacción con los agentes sociales, con el fin de aportar a la solución de sus principales problemas, de participar en la formulación y construcción de políticas públicas y a contribuir en la transformación de la sociedad en una perspectiva de democratización y equidad social, en los ámbitos local, regional y nacional.

A través de la proyección se logra articular la docencia y la investigación con el propósito de acercar la academia a las diferentes realidades culturales, históricas y sociales en los distintos contextos locales, regionales, nacionales y globales. Los siguientes fueron los principales resultados obtenidos en la vigencia 2024:

Internacionalización, Movilidad Estudiantil y Cooperación Internacional

Convenios internacionales

Uno de los propósitos de la Proyección es destacar los avances en temas de cooperación e internacionalización para generar un impacto social en la comunidad. En tal sentido, los convenios firmados con universidades e instituciones internacionales son el resultado de los objetivos alcanzados en torno a nuestros procesos educativos y a diferentes proyectos de cooperación internacional.

- 18 convenios firmados durante el 2024: Italia, España, Francia, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina, México y Estados Unidos.
- Total, convenios activos a diciembre de 2024: 107

Movilidad académica

Tabla 45. *Movilidad académica 2024*

Movilidad 2024	Presencial	Virtual	Total 2024
Movilidad saliente de estudiantes	138	11	149
Movilidad entrante de estudiantes	163	3	166
Movilidad saliente de docentes	89	5	94
Movilidad entrante de docentes	67	11	78
Movilidad saliente de administrativos	15	0	15
Movilidad entrante de administrativos	9	0	9

Proyectos de Cooperación Internacional

Tabla 46. *Proyectos desarrollados y presentados a la Unión Europea, 2024*

	Nombre	Duración	Presupuesto ucaldas
1	Ibero4Jobs	Enero 2023 - Dic 2025 (3 años)	167.493 Euros – \$565.590.000
2	DigiUGov	Enero 2023- Dic 2024 (2 años)	44.218 Euros- \$172.000.000
3	MIRACLE	Dic 2024 – Dic 2026 (2 años)	41.409 Euros-\$ 173.917.000

Participación en el Programa de expertos internacionales

Tabla 47. *Beneficiarios convocatoria de ICETEX Expertos Internacionales*

Comité	No. Beneficiarios	Valor
I	6	\$31.450.819
II	13	\$44.467.947
III	11	\$53.130.905
IV	11	\$46.824.500
TOTAL	41	\$175.874.171

Evento Europortunidades 2024

La Universidad de Caldas fue sede del evento más importante que realiza la Unión Europea en Colombia. Europortunidades se realizó entre el 26 y 27 de agosto, donde se presentaron las diferentes opciones de cooperación e intercambios académicos, científicos y de investigación que ofrece la Unión Europea y sus estados miembros a Colombia.

Líderes de las oficinas de relaciones internacionales, profesores, investigadores, organizaciones del sector público y privado y estudiantes de pregrado y posgrado del Eje Cafetero, asistieron al evento. Se contó con la participación del Embajador de la Unión Europea en Colombia, Gilles Bertrand, y contó con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, la Alcaldía de Manizales, la Gobernación de Caldas, la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, el programa de la Unión Europea para la movilidad e intercambio para investigadores Euraxess y la Universidad de Caldas como anfitriona.

Gestión de Recursos Oficina de Internacionalización

Tabla 48. *Gestión recursos Oficina de Internacionalización*

Proyectos liderados por la Oficina de Internacionalización	Valor Ingresado en el 2024	Observación
DigUGov	\$38.204.286	Aporte Unión Europea
Ibero4Jobs	\$686.540.591	Aporte Unión Europea. El rubro ingresa en diciembre 2024, pero es monetizado e ingresado al sistema financiero en 2025.
Misión Chile	\$ 50.000.000	Aporte Fundación Luker
Misión Porto	\$ 40.000.000	Aporte ICETEX
Total Gestión Recursos Oficina de Internacionalización		\$814.744.877

Proyecto Talento TECH

El proyecto Talento Tech 2.0 tiene por finalidad realizar las actividades asociadas a la formación de ciudadanos en habilidades digitales y tecnológicas, a través de Bootcamps en modalidad presencial y virtual, en donde se van a formar 21.043 ciudadanos colombiano en los Departamentos de Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda durante los años 2024, 2025, y 2025, como se ilustra a continuación.

Tabla 49. *Metas formación Talento Tech 2.0*

Departamento	2024		2025		2026		TOTAL
	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	Presencial	Virtual	
Antioquia	4.071	1.745	4.043	1.733	2.022	866	14.480
Caldas	609	261	605	259	303	130	2.167
Chocó	325	139	323	138	161	69	1.155
Quindío	336	144	334	143	167	71	1.195
Risaralda	575	247	571	245	286	122	2.046
TOTAL	5.916	2.536	5.876	2.518	2.939	1.258	21.043

Dicha formación se enfoca en seis áreas prioritarias, diseñadas para responder a las demandas actuales del mercado laboral y fomentar el desarrollo de competencias clave en tecnología. Las áreas de formación serán las siguientes: I) Programación; II) Inteligencia Artificial; III) Análisis de Datos; IV) Blockchain; V) Arquitectura en la Nube; VI) Ciberseguridad.

De esta manera, durante el año 2024 se realizó la formación y certificación en habilidades digitales de 3.753 ciudadanos colombianos, de los cuales 1.847 se formaron de manera presencial, y 1.906 lo realizaron de manera virtual, distribuidos a nivel departamental de la siguiente manera:

Tabla 50. *Formación Talento Tech 2024*

Departamento	2024	
	Presencial	Virtual
Antioquia	840	1.320
Caldas	547	261
Chocó	0	29
Quindío	86	83
Risaralda	374	213
TOTAL	1.847	1.906

En tal sentido, y atendiendo que el presente proyecto se realiza en Unión Temporal, conformada por la Universidad de Antioquia, Ubicua y la Universidad de Caldas, esta institución realizó la formación en habilidades digitales de 1.863 ciudadano colombiano, de los cuales 1.007 se formaron de manera presencial y 856 lo realizaron en la virtualidad. De la cifra de formados en la anualidad 2024, el 48% fueron formados por la Universidad de Caldas, en donde el 22% corresponden al departamento de Caldas (808 campistas), 1% al Chocó (29 campistas virtuales), el 5% a Quindío (169 campistas), y el 16% corresponden al departamento de Risaralda (16%)

En este sentido, en diciembre de 2024, la Unión Temporal realizó el reporte de personas formadas y certificadas a dicha mensualidad, de acuerdo a las metas y las formas de pago establecidas en el contrato de prestación de servicios No. 1513 de 2024, logrando la facturación del primer pago, ascendente a la suma de \$7.315.558.939, de lo cual, de acuerdo a la cantidad de personas formadas y certificadas aportadas por parte de la Universidad de Caldas, le correspondió la facturación por valor de \$3.298.601.709

Por otro lado, los demás campistas que hacen parte de la meta establecida para la anualidad 2024 y que no fueron formados en dicha anualidad, desde el mes de enero de 2025, se han aperturado los grupos correspondientes para cumplir dicha meta, sumado a las cifras establecidas para el presente año.

Convenio entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Universidad de Caldas

El convenio interadministrativo No. 019 de 2024 celebrado con el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Universidad de Caldas, cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Universidad de Caldas en pro del fortalecimiento de la cultura de la democracia en el país, a través de la formación virtual y el apoyo logístico para el desarrollo de capacitaciones presenciales, así como el desarrollo de investigación científica y aplicada en temas de interés de la entidad, de conformidad con el estudio previo, el anexo técnico y la propuesta presentada por la Universidad de Caldas las cuales forman parte integral del convenio electrónico”* el cual se desarrolló a través de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.

Los procesos desarrollados por la Universidad estuvieron enfocados en la investigación a cargo de los profesores Diana Esperanza Carmona Gonzales y Hernan Humberto Vargas López y en el ámbito práctico por el personal logístico, mediante la aplicación y divulgación de talleres dirigidos a la comunidad correspondientes en cada territorio, así como la operación logística que permitió el desarrollo y buen funcionamiento del taller.

En la investigación se acompañó cada uno de los procesos investigativos del convenio, realizando las retroalimentaciones correspondientes en los casos donde fue necesario. El siguiente es el listado de proyectos:

Tabla 51. *Listado de Proyectos*

Línea de Investigación	Tema	Título del Anteproyecto	Objetivo
Estado de la democracia	Participación política de grupos étnicos	Estado del arte sobre los análisis de la representación efectiva de las Circunscripciones Especiales Indígenas (2007-2022)	Explorar la discusión sobre el problema de la representación efectiva de las circunscripciones especiales indígenas desde los estudios académicos realizados en Colombia entre el 2007 y 2024.
Participación Democrática	Cumplimiento de los indicadores de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz	Participación Electoral e Inclusión Política: Análisis de la Implementación de los Indicadores de la RNEC para Víctimas, Excombatientes y Grupos Étnicos en el Acuerdo de Paz	Analizar estos indicadores de participación de la RNEC, definidos en el PMI, para establecer si estos atienden las brechas de identificación y acceso a puestos de votación de las víctimas, grupos étnicos y excombatientes ubicados en zonas rurales.

Línea de Investigación	Tema	Título del Anteproyecto	Objetivo
Participación Democrática	Participación Política LGBTQI+	Avances y retos en la representación política LGBTQI+ en las elecciones de 2019 y 2023 en Colombia.	Establecer los avances y retos sobre la representación política de personas LGBTQI+ en las inscripciones de las candidaturas, mediante un análisis comparativo del proceso electoral en Colombia, entre los años 2019 y 2023.
Participación democrática	Recomendaciones para fortalecer la participación política de los jóvenes de cara a la elección de los Consejos de Juventud de 2025	Estrategia para el incremento del índice de participación en los Consejos Municipales y Locales de Juventud - CMLJ.	Identificar las estrategias que deben integrarse al proceso electoral de 2025 a CMLJ, en el marco de competencia de la RNEC, para incrementar el índice de participación electoral.
Participación democrática	Participación y Representación Política de las Personas con Discapacidad.	Igualdad de Oportunidades Para Todos – Perspectiva de la participación y representación política de las personas con discapacidad en el proceso electoral.	Determinar la manera en que el mecanismo dispuesto por el Estado Colombiano para la participación en los procesos electorales, de las personas con discapacidad, responde a la accesibilidad, identificación e inclusión para la participación.
Participación Democrática	Análisis Electoral	Factores que incidieron en la participación de los jóvenes en las elecciones de Consejos de Juventud de 2021.	Identificar los factores de mayor incidencia en el nivel de participación de los Jóvenes en las elecciones de Consejos de Juventud de 2021.
Análisis Electoral	Estudio Prospectivo	Estudio básico de prospectiva para el año 2035 de la gestión electoral en Colombia, Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC	Plantear estrategias de adaptación y resiliencia para la RNEC que permitan enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades emergentes, a partir de un estudio básico de prospectiva de la gestión electoral en Colombia para el año 2035.
Análisis Electoral	Estudio Prospectivo	Estudio básico de prospectiva para el año 2035 de la gestión electoral en Colombia, Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC	Plantear estrategias de adaptación y resiliencia para la RNEC que permitan enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades emergentes, a partir de un estudio básico de prospectiva de la gestión electoral en Colombia para el año 2035.

Línea de Investigación	Tema	Título del Anteproyecto	Objetivo
Participación democrática	Diagnóstico de capacidad institucional.	Diagnóstico de Capacidad Institucional DCI del CEDAE como Centro de altos estudios para capacitación e investigación con enfoque de grupos diferenciales, a través de un proceso de mentoría internacional.	Realizar un diagnóstico de las capacidades institucionales del CEDAE y compararlas con el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral – CICIE (México), con el fin de definir estrategias de modernización que le permitan al CEDAE, optimizar sus procesos en relación con la capacitación e investigación, con un alcance para toda la población, sin distinción o exclusión alguna.
Análisis electoral	Participación política de las mujeres	Participación Política de las Mujeres: Análisis de las elecciones territoriales del 2023 y propuesta para la superación de brechas.	Realizar un análisis de la participación de las mujeres en las elecciones territoriales de 2023 como electoras, como candidatas y como elegidas respecto a las elecciones de 2015 y 2019, dirigido a plantear una propuesta para la aplicación de las recomendaciones de las misiones de observación electoral que contribuyan a la superación de las brechas en la participación de las mujeres.
Estado de la democracia	Desinformación electoral y el uso de la IA para su monitoreo	Documento de planteamiento sobre la desinformación electoral y el uso de la IA para su monitoreo	Construir el diseño de una investigación, que en su planteamiento evidencie el alcance para el desarrollo de un proyecto que consolide la desinformación sobre los procesos electorales, haciendo uso de la IA para el monitoreo en las redes sociales y medios digitales.
Participación democrática, estado de la democracia, seguridad.	Participación política, violencia contra las mujeres en la vida política, organizaciones sociales.	“La participación política de las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano. Una mirada analítica a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz a la Cámara de Representantes (CITREP)”	Identificar los principales obstáculos estructurales y contextuales que enfrentan las mujeres víctimas del conflicto armado en su participación política dentro de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP).

Línea de Investigación	Tema	Título del Anteproyecto	Objetivo
Participación Democrática.	Puestos de votación ubicados en Centros de Salud Mental, proyección y puesta en marcha de nuevos puntos.	Análisis de la participación electoral en las pasadas elecciones territoriales vigencia 2023 que se cumplieron en los nuevos puestos de votación ubicados en los Centros de Salud Mental.	Analizar el impacto de la instalación de puestos de votación en los Centros de Salud Mental, implementada por la Registraduría Nacional del Estado Civil en las elecciones territoriales de 2023, en la garantía del derecho al voto de las personas con discapacidad y la reducción de barreras para su participación política.
Análisis electoral	Tecnología y comunicaciones	Estructuración del Sistema de Información sobre Criminalidad Electoral	Estructurar el Sistema de Información sobre Criminalidad Electoral (SISCRIMEL) para actualizar sus variables, consolidar los datos de criminalidad electoral en Colombia, y alinearlos con los objetivos estratégicos del Observatorio Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) para el período 2023-2027.
Seguridad y Participación Democrática.	Violencia contra las Mujeres en Política	Violencia Contra las Mujeres en Política: Análisis de riesgos, protocolo de atención y recomendaciones.	Diseñar un material pedagógico sobre violencia contra las mujeres en política para la ciudadanía que permita el reconocimiento de dichas violencias, los niveles de riesgo y las rutas de atención existentes en Colombia para prevenirlas y sancionarlas.
Análisis de trashumancia electoral en Colombia.	Análisis comparativo entre el año 2019 y 2023 sobre el impacto de la trashumancia electoral en las elecciones territoriales de Colombia	Impacto de la trashumancia electoral en las elecciones territoriales de Colombia: un análisis comparativo entre el año 2019 y 2023.	Analizar el impacto de las medidas implementadas por el Consejo Nacional Electoral en la reducción de la trashumancia electoral en Colombia entre las elecciones territoriales de 2019 y 2023, evaluando su efectividad y la variación del fenómeno en las diferentes regiones del país.
Análisis electoral	Análisis de las denuncias de los delitos electorales en Colombia 2023	Análisis de las denuncias de delitos electorales en Colombia en las elecciones territoriales 2023	Estructurar un protocolo de atención para las víctimas de violencia contra las mujeres en política, que permita identificar los riesgos asociados a esta problemática y proponer recomendaciones orientadas a su prevención y sanción, con el fin de promover una participación política equitativa y segura.

Línea de Investigación	Tema	Título del Anteproyecto	Objetivo
Participación democrática	Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz a la Cámara de Representantes (CITREP)	Retos de la participación de las mujeres víctimas del conflicto armados en los escenarios electorales: el caso de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz a la Cámara de Representantes (CITREP)	Identificar las brechas que afectaron la participación política de las mujeres víctimas del conflicto armado en las elecciones de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz a la Cámara de Representantes en 2022, y proponer medidas que permitan superar dichos obstáculos para garantizar su participación efectiva en las elecciones de 2026.
Participación democrática-Comunicaciones	Redes sociales	Impacto de los medios de comunicación y redes sociales sobre los procesos electorales y estrategias de mitigación de riesgos con énfasis en las elecciones de Consejos de Juventud de 2025	Identificar la relación entre el consumo de medios de comunicación, el uso de las redes sociales, la participación política y los riesgos que afronta la democracia en Colombia tales como la desconfianza institucional, el abstencionismo y la desinformación, en especial en el caso de la población juvenil para elaborar una estrategia de mitigación de riesgos con énfasis en las elecciones de los Consejos de Juventud en 2025.

Comité Técnico de Investigación del CEDAE

Se participó en el Comité Técnico de Investigación del CEDAE, aportando en la estructuración del Plan de Investigación del CEDAE 2024-2027, escuchando y retroalimentando las propuestas presentadas, de acuerdo con las líneas de investigación definidas. El siguiente es el listado de propuestas presentadas, que serán estudiadas en el Comité:

Tabla 52. *Propuestas presentadas al CEDAE*

<p>Propuesta 1: Estudio sobre las Circunscripciones Especiales de Paz (CITREP)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Realizar un análisis detallado sobre las circunscripciones especiales para la paz (CITREP), evaluando su impacto en la confianza institucional y la percepción de representación antes de que inicien las nuevas elecciones en este marco. ● Línea de Investigación: Análisis electoral ● Método y Enfoque: ● Corto a Mediano Plazo: Uso de encuestas y datos cualitativos ● Beneficio esperado: Proveen una base de conocimiento que pueda orientar estrategias futuras sobre estas circunscripciones, fortaleciendo su implementación y monitoreo.
<p>Propuesta 2: Análisis de Movilidad Poblacional en Colombia</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Estudiar los patrones de movilidad de la población en Colombia utilizando los datos de registro e identificación de la Registraduría Nacional. El propósito es comprender dinámicas de cambio de residencia y sus implicaciones para la planificación electoral. ● Línea de Investigación: Identificación, con un enfoque en el análisis de datos poblacionales y geográficos. ● Líneas Transversales: Diversidad étnica y cultural. ● Método y Enfoque: Datos Disponibles: Utilización de la información histórica de identificación desde la década de 1970. Nivel de Análisis: Se propone trabajar con datos agrupados por regiones (ejemplo: Manizales a Bogotá). ● Herramientas: Colaboración con la unidad de analítica de la Registraduría para acceder y preparar los datos necesarios. ● Mediano Plazo: El proyecto depende del tiempo que lleve procesar y analizar los datos ● Impacto Esperado: Optimización Electoral, Valor para la Registraduría, Investigación y aporte Académica.
<p>Propuesta 3: Análisis de Datos de Inscripción de Cédulas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Examinar los datos de inscripción de cédulas para identificar patrones de movilidad electoral entre municipios durante distintas elecciones en Colombia. Determinar qué tanto las personas cambian de municipio para votar y cómo este comportamiento varía a lo largo del tiempo y entre distintos procesos electorales. ● Línea de Investigación: Análisis Electoral, Fortalecimiento Institucional ● Líneas Transversales: Movilidad Poblacional ● Método y Enfoque: Recolección de Datos: Obtención de información histórica que abarque múltiples elecciones. Análisis Temporal, Segmentación Geográfica, Colaboración Técnica ● Resultados Esperados: Identificación de Patrones, Optimización Electoral, Información Estratégica ● Impacto Potencial: Planeación Electoral, Investigaciones Complementarias y Confianza Institucional ● Plazo de Ejecución: Corto a Mediano Plazo
<p>Propuesta 4: Mecanismos Contemporáneos de Participación Ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Investigar los nuevos mecanismos de participación ciudadana que no están formalmente institucionalizados, como la movilización social, las protestas y las redes sociales. ● Enfoque: Analizar cómo estos mecanismos pueden ser más efectivos para promover cambios sociales y resolver problemas en comparación con los mecanismos tradicionales. ● Línea de Investigación: Participación democrática. ● Impacto Esperado: Identificar dinámicas que promuevan una mayor participación y transformación social a través de plataformas no convencionales.

<p>Propuesta 5: Eficiencia y Eficacia de los Incentivos Electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Medir qué tan efectivos son los incentivos otorgados por ley (beneficios tributarios, exenciones de servicio militar, etc.) para fomentar la participación electoral. ● Enfoque: Determinar si estos incentivos realmente motivan a los ciudadanos a votar y si son utilizados después del proceso electoral. ● Línea de Investigación: Participación democrática. ● Impacto Esperado: Proporcionar recomendaciones para mantener, mejorar o rediseñar los incentivos actuales.
<p>Propuesta 6: Financiación de la Política y Auditoría de Recursos Públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Evaluar la auditoría de los recursos públicos destinados a financiar campañas electorales y partidos políticos. ● Enfoque: Analizar la transparencia y efectividad en el uso de los fondos estatales para campañas y el funcionamiento interno de los partidos. ● Línea de Investigación: Análisis electoral. ● Desafíos Identificados: Coordinación con el Consejo Nacional Electoral y la complejidad del acceso a la información.
<p>Propuesta 7: Inclusión Política y Medición de Representación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Establecer una línea base para medir la inclusión política en temas de género, etnicidad, diversidad sexual y discapacidad. ● Enfoque: Evaluar la participación y representación en cargos políticos de sectores poblacionales históricamente marginados. ● Línea de Investigación: Participación democrática y análisis electoral. ● Impacto Esperado: Ofrecer datos concretos para monitorear el avance hacia una representación más inclusiva en la política colombiana.
<p>Propuesta 8: Perfiles de los Votantes Colombianos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Analizar los perfiles demográficos y territoriales de los votantes colombianos, identificando diferencias culturales y socioeconómicas entre regiones. ● Enfoque: Complementar estudios existentes con un análisis detallado a nivel regional. ● Línea de Investigación: Análisis electoral. ● Impacto Esperado: Mejorar la comprensión del comportamiento electoral y las dinámicas regionales.
<p>Propuesta 9: Factores Socioeconómicos de la Participación Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Estudiar cómo factores como ingresos, nivel educativo y creencias religiosas influyen en la participación electoral. ● Enfoque: Crear un marco de análisis para identificar patrones de participación en función de variables socioeconómicas. ● Línea de Investigación: Análisis electoral. ● Impacto Esperado: Generar información estratégica para diseñar políticas que promuevan la participación.
<p>Propuesta 10: Reglamentación Electoral Local</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo: Evaluar la efectividad de las normativas locales relacionadas con los procesos electorales, como el control de publicidad y decretos de orden público. ● Enfoque: Identificar inconsistencias y proponer estandarizaciones a través de asociaciones municipales o departamentales. ● Línea de Investigación: Análisis electoral. ● Impacto Esperado: Modernizar y hacer más eficiente la reglamentación electoral en los contextos locales.

Propuesta 11: Representatividad Política en Colombia

- Objetivo: Analizar la relación entre el número de representantes y la población en Colombia, tanto a nivel nacional como local.
- Enfoque: Comparar la representatividad en Colombia con otros países y evaluar la eficiencia de las actuales proporciones poblacionales en consejos municipales.
- Línea de Investigación: Estado de la democracia.
- Impacto Esperado: Proponer ajustes que mejoren la conexión entre representantes y representados.

Propuesta 12: Medición de la Calidad de la Democracia Colombiana

- Objetivo: Diseñar indicadores nacionales y locales para evaluar la calidad de la democracia en Colombia.
- Enfoque: Adaptar criterios internacionales existentes y crear nuevos indicadores basados en la realidad colombiana.
- Línea de Investigación: Estado de la democracia.
- Impacto Esperado: Generar un marco evaluativo que permita monitorear el estado de la democracia.

Propuesta 13: Registradores de Paz

- Tema: Diagnóstico sobre el rol de los registradores municipales en procesos electorales y su contribución a la democracia y construcción de paz
- Líneas de Investigación: Análisis Electoral y Fortalecimiento Institucional
- Líneas Transversales: Estado de la Democracia, Análisis Electoral
- Diagnóstico Situacional: Perspectiva Regional
- Método: Entrevistas Cualitativas: Análisis Documental, Estudio Comparativo

Propuestas de Corto Plazo

1. Registro de Maternidad Subrogada:
 - Estudio sobre quién debe figurar como madre en el registro de nacimiento en casos de maternidad subrogada.
 - Línea de Investigación: Identificación.
2. Registro Civil en Comunidades Étnicas Nómadas:
 - Propuesta para regular el registro civil de colombianos nacidos en comunidades nómadas en zonas limítrofes.
 - Línea de Investigación: Identificación.

Así mismo, se continuó avanzando en la consolidación del Plan de clasificación en Min-ciencias del Grupo de Investigación Registraduría Nacional del Estado Civil, para ello se han tenido reuniones permanentes, se ha elaborado el plan de acción y se han elaborado algunos formatos que van a permitir cumplir con los parámetros y requisitos de Min-ciencias para la validación de productos y proyectos.

Entregables en Investigación

Con relación a los entregables, se avanzó en la consolidación de los productos derivados de cada una de las investigaciones, entre los que se cuentan artículos, capítulos de libro, documentos, informes y cartillas. Se elaboró un formato para cada uno de ellos, de manera que tengan los mismos criterios y conserven una estructura académica. El siguiente es el listado de los productos entregables en investigación:

Tabla 53. *Entregables en investigación*

Título del Documento de Investigación	Tipo de Producto	Estado del Proceso: (F: Finalizado) (R: En Revisión) (P: En Proceso)
Una estrategia para el incremento del índice de participación electoral en la elección para conformar los consejos municipales y locales de juventud.	Artículo de investigación	F
Estado del arte sobre los análisis de la representación efectiva de las circunscripciones especiales indígenas (2007-2022)	Artículo de investigación	F
Avances y retos en la representación política LGBTIQ+ en las elecciones de 2019 y 2023	Artículo de investigación	F
Documento básico de Prospectiva 2035 en Gestión Electoral, siguiendo la metodología francesa de Michel Godet, con análisis de megatendencias y con análisis de entornos BANI (Brittle-Anxious-Non linear-Incomprehensible).	Informe	F
¿El colmo de la apatía?: Factores que incidieron en la participación en las elecciones de Consejos de Juventud en Colombia	Artículo de Investigación	F
Documento Diagnóstico de Capacidad Institucional DCI del CEDAE como centro de altos estudios para capacitación e investigación con enfoque de grupos diferenciales, a través de un proceso de mentoría internacional.	Informe	F
Una estrategia para el incremento del índice de participación electoral en los CMLJ	Artículo de investigación	F
Delitos electorales en Colombia: Análisis de las elecciones territoriales 2023 y el papel de los medios de comunicación en su denuncia.	Artículo de investigación	F
Desinformación Electoral: Avances, Desafíos y el Rol de la Inteligencia Artificial	Artículo de investigación	F
Proyecto de reestructuración fase 2 del Sistema de Información Sobre Criminalidad Electoral	Artículo de investigación	F
Perspectiva de la Participación y Representación Política de las Personas con Discapacidad	Artículo de Investigación	F

Título del Documento de Investigación	Tipo de Producto	Estado del Proceso: (F: Finalizado) (R: En Revisión) (P: En Proceso)
Análisis de la Participación Electoral en los tres nuevos Puestos de Votación ubicados en los Centros de Larga Duración	Artículo de Investigación	F
Análisis de la Implementación de los Indicadores de la RNEC para Víctimas, Excombatientes y Grupos Étnicos en el Acuerdo de Paz	Artículo de Investigación	F
Participación Política de las Mujeres: Análisis de las elecciones territoriales del 2023 y propuesta para la superación de brechas.	Capítulo de libro	F
Violencia Contra las Mujeres en Política: Análisis de riesgos, protocolo de atención y recomendaciones.	Cartilla	F
"La participación política de las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano. Una mirada analítica a las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz a la Cámara de Representantes (CITREP)"	Investigación	F
Impacto de los medios de comunicación y redes sociales sobre los procesos electorales y estrategias de mitigación de riesgos con énfasis en las elecciones de Consejos de Juventud de 2025	Documento	F
Bases Jurídicas para la participación política de los colombianos rurales	Documento	F

Así mismo, se consolidó el documento de Plan de clasificación en MINCIENCIAS del Grupo de Investigación Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual contiene no solo las propuestas generales sino también las acciones requeridas para llevar a cabo cada una de ellas.

Se elaboró el documento con los contenidos para el Curso virtual de investigación, el cual está dirigido a investigadores y otros actores que busquen desarrollar competencias en lógica, razonamiento y metodología de investigación. Se enfatizará en herramientas conceptuales y prácticas que le permita a los participantes fortalecer su capacidad analítica, argumentativa y de redacción académica, las cuales son capacidades esenciales para la formulación de propuestas de investigación sólidas, rigurosas y pertinentes. El curso se propone desde una metodología constructivista y participativa, integrando estrategias teórico-prácticas, que posibilitan el aprendizaje significativo.

De acuerdo al cronograma proyectado para este convenio, se realizaron unos talleres presenciales dirigidos a 100 personas en dos jornadas diarias de 50 personas cada una, estos se realizaron en diferentes departamentos del territorio Colombiano; los talleres

incluían capacitaciones para mujeres, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, excombatientes, personas LGBTIQ+, personas con discapacidad, población rural, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas privadas de la libertad aun sin condena, estos grupos poblacionales fueron definidos por la RNEC – CEDAE, y los talleres fueron divididos así: “Pensemos la democracia” “Viva la democracia” y “Semana de la democracia”

Con relación al desarrollo de los talleres tenemos un cumplimiento del 100% ejecutados de la siguiente manera: 22 talleres de pensemos la democracia, 7 talleres de viva la democracia y 5 talleres de otras capacitaciones en Bogotá, dirigidos al fortalecimiento de la democracia.

En los talleres con enfoque diferencial nombrados en el convenio como eventos de “pensemos la democracia” se puede demostrar que el total de personas inscritas fue de 1.707 y en asistentes 1.255, se puede evidenciar que no se alcanzó la meta de 2.100 de inscritos, en común acuerdo con el CEDAE se llevó a cabo un evento adicional en la ciudad de Manizales, dirigido a mujeres donde el total de participantes fue de 230 personas, con este evento se logró un resultado de participación de 1.485 personas con un porcentaje de efectividad del 70.71%

En la logística de los talleres se cumplió al 100%, según las condiciones establecidas, las cuales comprendía: un salón adecuado para 50 personas por cada jornada, audiovisuales, estación de café en cada jornada, refrigerio con una proteína, una fruta entera, una bebida no azucarada y una botella de agua, material necesario o requerido para el desarrollo del taller. Adicionalmente para los talleristas se proporcionó el desplazamiento terrestre (casa- aeropuerto-casa, aeropuerto-hotel-aeropuerto) y los desplazamientos solicitados por la RNEC, igualmente los tiquetes aéreos, alojamiento y alimentación en cada territorio donde se llevó a cabo el taller.

Para realizar las invitaciones de participación en los diferentes territorios, la Universidad de Caldas, con el apoyo del equipo logístico contratado para este convenio, se encargó de elaborar una base de datos por ciudad según los temas y enfoques programados para el envío de convocatorias con carta y piezas publicitarias a cada uno de los 22 talleres de Pensemos la Democracia.

Tabla 54. *Talleres Pensemos la Democracia*

Ciudad	Tema	Inscritos	Asistentes
Bogotá	Comunidades étnicas / Personas LGBTIQ+	61 en la mañana 61 en la tarde	18 en la mañana 34 en la tarde
Quibdó	Comunidades étnicas/Comunidades étnicas	86 en la mañana 48 en la tarde	55 en la mañana 27 en la tarde
Arauca	Comunidades étnicas / Mujeres	40 en la mañana 57 en la tarde	35 en la mañana 45 en la tarde
Cúcuta	Comunidades étnicas / Excombatientes en proceso de reincorporación	44 en la mañana 31 en la tarde	42 en la mañana 51 en la tarde
Tuluá	Colombianos rurales / Colombianos rurales	8 en la mañana 19 en la tarde	17 en la mañana 20 en la tarde
Paipa	Comunidades étnicas / Colombianos rurales	17 en la mañana 12 en la tarde	33 en la mañana se cancela evento por paro en la tarde
Buenaventura	Comunidades étnicas / Víctimas del conflicto armado	17 en la mañana 33 en la tarde	20 en la mañana 26 en la tarde
Popayán	Colombianos rurales / Colombianos rurales	63 en la mañana 54 en la tarde	60 en la mañana 52 en la tarde
Pereira	Personas LGBTIQ+ / Mujeres	43 en la mañana 75 en la tarde	32 en la mañana 40 en la tarde
Floridablanca	Víctimas del conflicto armado / Mujeres	48 en la mañana 30 en la tarde	16 en la mañana 25 en la tarde
San Juan del Cesar	Comunidades étnicas / Excombatientes en proceso de reincorporación	78 en la mañana 35 en la tarde	57 en la mañana 43 en la tarde
Ibagué	Mujeres / Personas con discapacidad	44 en la mañana 16 en la tarde	24 en la mañana 14 en la tarde
Puerto Asís	Comunidades étnicas / Comunidades étnicas	40 en la mañana 28 en la tarde	40 en la mañana 40 en la tarde
Yopal	Comunidades étnicas / Comunidades étnicas	20 en la mañana 29 en la tarde	12 en la mañana 21 en la tarde
Armenia	Víctimas del conflicto armado / Mujeres	47 en la mañana 47 en la tarde	36 en la mañana 30 en la tarde
Medellín	Personas con discapacidad / Excombatientes en proceso de reincorporación	22 en la mañana 22 en la tarde	7 en la mañana 14 en la tarde
Santa Marta	Personas LGBTIQ+ / Víctimas del conflicto armado	25 en la mañana 90 en la tarde	11 en la mañana 50 en la tarde
Soacha	Colombianos rurales / Comunidades étnicas	25 en la mañana 29 en la tarde	9 en la mañana 27 en la tarde
Soledad	Personas con discapacidad / Excombatientes en proceso de reincorporación	58 en la mañana 27 en la tarde	32 en la mañana 22 en la tarde
Popayán	Comunidades étnicas /Personas LGBTIQ+	33 en la mañana 26 en la tarde	17 en la mañana 7 en la tarde
Valledupar	Comunidades étnicas / Víctimas del conflicto armado	61 en la mañana 58 en la tarde	47 en la mañana 47 en la tarde

En los talleres “viva la democracia” realizados en 7 territorios dirigidos a niños, niñas y adolescentes, fueron ejecutados en: Bogotá, Medellín, Manizales, Cartagena, Cali, Cúcuta, Bucaramanga; con un cumplimiento del 103,90%, estos talleres estaban dirigidos en total para 2.100 asistentes y se alcanzó una asistencia de 2.182.

Tabla 55. Asistentes Talleres “Viva la democracia#

No.	Ciudad	Fecha Evento	Cantidad de Asistentes
1	Bogotá	17/10/2024	327
2	Medellín	29/10/2024	355
3	Manizales	31/10/2024	300
4	Cartagena	1/11/2024	300
5	Cali	5/11/2024	300
6	Cúcuta	6/11/2024	300
7	Bucaramanga	12/11/2024	300
Total			2.182

Semana de la democracia: La finalidad era realizar unas conferencias académicas de orden internacional en cumplimiento de los objetivos de CEDAE, que tocaron temas de interés para un buen servicio a la ciudadanía, tales como la inclusión desde el análisis de las estrategias para derribar las barreras, la transparencia y el acceso a la información y la inteligencia artificial en los procesos electorales y su impacto en los ciudadanos; este taller se desarrolló entre el 19 y el 25 de octubre del 2024. El apoyo logístico que se realizó fue de movilidad de los asistentes al evento.

Otras actividades de impacto, desarrollo y formación en el convenio

Se contrató con CIVIX el proveedor encargado de elaborar y entregar la caja de herramientas y el diseño del curso virtual para jóvenes; adicionalmente brindar unos talleres presenciales en Bogotá, Medellín, Manizales y Tunja.

- Bogotá - Hotel Capital – el 25 de noviembre de 2024
- Medellín - EE Hoteles – el 29 de noviembre de 2024
- Tunja - FABA eventos – el 04 de diciembre de 2024
- Bogotá - Hotel Capital – el 06 de diciembre de 2024
- Manizales – Hotel Carretero – el 10 de diciembre de 2024

La Universidad de Caldas, realizó el apoyo logístico en movilidad para los participantes a los 5 talleres realizados por CIVIX.

Proyectos Ejecutados por la VPU 2024

Tabla 56. *Proyectos ejecutados por la VPU 2024*

Nombre proyecto	Monto propuesto	Tipo de postulación	Estado
Capacitaciones presenciales y virtuales para funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	\$678.883.332	Invitación	En proceso de cierre
Aplicación de herramientas de analítica de datos para el análisis de resultados electorales y construcción de herramientas de Inteligencia Artificial y Analítica de Datos en referencia a la georreferenciación y requerimiento de la sección de la División Político Electoral-DIVIPOLE- en la Registraduría Nacional del Estado Civil.	\$2.041:172.855	Invitación	En proceso de cierre
Fortalecimiento de procesos estratégicos, investigación y de transferencia de conocimiento para el Centro de Estudios Democráticos y Asuntos Electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	\$3.233.051.412	Invitación	En proceso de cierre
Virtualización de contenidos para autoformación de funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	\$585.317.428	Licitación	En proceso de cierre
Proyectos culturales 2024 Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales	\$650.000.000	Invitación directa	Cerrado
Orquesta Sinfónica de Caldas Secretaría de Cultura de Caldas	\$250.000.000	Invitación	En proceso de cierre
Propuesta para la financiación de la Orquesta Sinfónica de Caldas – Asociación Nacional de Música Sinfónica	\$750.000.000	Invitación directa	En proceso de cierre
Formulación de políticas públicas de población sexualmente diversa – Gobernación de Caldas	\$100.000.000	Invitación	En proceso de cierre
Formulación de Políticas públicas de discapacidad – Gobernación de Caldas	\$195.902.912	Invitación	En proceso de cierre
Talento Tech	\$93.339.279.042 (UC: \$22.000.916.822)	Licitación	En ejecución
TOTAL	\$30.485.244.761	N/A	N/A

Convocatoria Interna de Proyección

Desde el año 2020, se está realizando la convocatoria interna de proyección, la cual tuvo su motivación en el informe de auditoría al proceso de proyección realizado por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión. Como resultado a esto se planteó, para los proyectos inscritos a partir del año 2020, una estrategia de convocatoria en la que todos los proyectos tuvieran una evaluación objetiva con el fin de hacer una asignación de recursos.

Desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, se han destinado los siguientes recursos a la convocatoria:

Tabla 57. Recursos convocatoria interna

Año	Monto Financiado	Observación
2020	\$ 270.000.000	\$ 45.000.000 por facultad en 2 convocatorias
2021	\$ 150.000.000	\$ 25.000.000 por facultad
2022	\$ 240.000.000	\$ 40.000.000 por facultad
2023	\$ 270.000.000	\$ 45.000.000 por facultad
2024	\$400.000.000	Artes y Humanidades: \$120.000.000 Ciencias para la Salud: \$95.000.000 Ciencias Jurídicas y Sociales: \$80.000.000 Ingeniería: \$35.000.000 Ciencias Agropecuarias: \$35.000.000 Ciencias Exactas y Naturales: \$35.000.000
2025	\$450.000.000	Asignación general para los proyectos por \$400.000.000 Para la regionalización de proyección, se contará con una bolsa de recursos de \$50.000.000

Tabla 58. *Proyectos ejecutados en el 2024, aprobados en la convocatoria de proyección interna:*

Facultad	Elegibles financiables	Elegibles no financiables	Total elegibles
Artes y Humanidades	19	26	45
Ciencias para la Salud	19	11	30
Ciencias Jurídicas y Sociales	14	5	19
Inteligencia Artificial e Ingeniería	3	0	3
Ciencias Exactas y Naturales	5	0	5
Ciencias Agropecuarias	6	0	6
Total	66	42	108

Para la convocatoria de proyección publicada para el año 2025 se ajustaron aspectos como: la financiación de los proyectos, el listado de productos esperados en cada proyecto, el trabajo en región, el proceso de evaluación de los proyectos, así como los criterios de evaluación a tener en cuenta en el proceso.

Asimismo, se logró articular la convocatoria con el Sistema de Información Académica SIA, donde el registro de los proyectos se realizó a través de esta plataforma, con el fin de mejorar la trazabilidad del proceso y el proceso de registro tanto de los proyectos como de la labor académica de los docentes.

Los recursos destinados a la convocatoria de proyección para el año 2025 son \$450.000.000 y, los resultados de la convocatoria de proyección para el año 2025 se muestra a continuación:

Tabla 59. *Resultados convocatoria de proyección para el año 2025*

Facultad	# Proyectos aprobados	Elegibles financiables	Elegibles financiables con trabajo en región	Elegibles no financiables	Bienales	Coordinado mujer
Artes y Humanidades	43	20	9	14	6	24
Ciencias para la salud	42	25	2	15	2	32
Ciencias Jurídicas y Sociales	24	17	4	3	2	13
Ciencias Exactas y Naturales	8	4	2	2	0	6
Ciencias Agropecuarias	3	3	0	0	1	2
Inteligencia Artificial e Ingeniería	3	3	0	0	0	1
Total	123	72	17	34	11	78

Tabla 60. Resultados por facultades

Facultad	\$ Aprobado VPU
Artes y Humanidades	\$147.492.220
Ciencias para la salud	\$82.656.500
Ciencias Jurídicas y Sociales	\$137.084.280
Ciencias Exactas y Naturales	\$38.700.000
Ciencias Agropecuarias	\$23.757.000
Inteligencia Artificial e Ingeniería	\$20.310.000
Total	\$450.000.000

Egresados

La Oficina se encamina para el cumplimiento de la normativa y el plan de acción con las siguientes actividades:

Apoyo a Encuentros de Egresados

Cuando los programas realizan encuentros que involucren al estamento de egresados se gestiona:

- Alimentación
- Creación de pieza de diseño
- Difusión a través de las redes sociales.

Tabla 61. Encuentros de egresados 2024

Encuentros	Fecha
Encuentro Egresados de Medicina del año 1999	16 de agosto de 2024
Encuentro Egresados de Agronomía 1974	19 de septiembre de 2024

Encuesta Única

Junto con el Laboratorio de Estudios Sociales Comparados se gestiona la encuesta cada año, para saber cómo ha sido la trayectoria profesional, las oportunidades laborales y de educación, el aporte de la Universidad de Caldas en la formación y el nivel de satisfacción que han tenido los egresados con los servicios prestados por la Institución.

¿Para qué sirve?

- Las respuestas son claves para el proceso de acreditación de los diferentes programas. La participación de la comunidad universitaria se afianza para la mejora continua.
- Los egresados brindan retroalimentación sobre la experiencia educativa y laboral.
- Los programas se pueden adaptar a las necesidades del egresado y del mercado laboral actual.
- La opinión y experiencia de los egresados ayuda a la Universidad a construir una educación que transforme a la sociedad con cambios positivos.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso con la institución que brindó la oportunidad educativa.

Información Encuesta Única:

- Conozca los [resultados](#) de los años 2019, 2022 y 2023 los cuales se encuentran por nivel de formación: pregrado, posgrado y tecnológico.
- Entérese del [informe de caracterización](#) de egresados de los años 2019, 2022 y 2023.
- Identifique las [preguntas](#) que se realizaron en la encuesta y que pueden ser de interés.

Sistematización de la Información de Egresados en el Sistema de SABio

Junto con el director del centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas se sistematizó la información de egresados en un tablero de inteligencia de negocios que se encuentra en la plataforma de [SABio](#), el cual permite obtener información de los egresados:

1. Cantidad de egresados por facultad y nivel de formación.
2. Cantidad de egresados y porcentaje por nivel de formación: pregrados, posgrados, tecnologías y técnicos.
3. Cantidad de egresados por nivel de formación por año.
4. Total número de graduados por año.
5. Total número de egresados por género.
6. Total cantidad y porcentaje de egresados por facultad.
7. Total número de egresados por programa.

8. Número de graduados por programa y por año.

Nota: El acceso a los tableros pertenecen a la Oficina de Egresados, en caso de requerir alguno de estos datos puede escribir al correo: egresados@ucaldas.edu.co.

Estrategias para apoyo a la inserción laboral

- Divulgación de ofertas laborales: A través de nuestras redes sociales, particularmente en [Instagram](#), compartimos semanalmente oportunidades laborales relevantes para los diferentes programas académicos. Todos los martes y jueves, publicamos nuevas vacantes que abarcan diversos sectores y niveles profesionales. Esta estrategia nos permite llegar a una mayor cantidad de egresados y mantenerlos informados de manera continua.
- Feria laboral anual: La Universidad de Caldas, en colaboración con la Red de Unidades de Graduados de Manizales y Caldas (REMAS), organiza anualmente una feria laboral. Este evento reúne a empresas aliadas como MAGNETO, CONFA, ANDI, SENA, ACOPI, ADYLOG, TOPTec, DESCAFECOL, entre otras empresas representativas de la región, quienes presentan ofertas de empleo exclusivas para egresados. En la feria más reciente, logramos conectar a más de 200 empresas con más de 500 egresados, contribuyendo activamente a la inserción laboral de nuestros graduados. Estos eventos buscan fortalecer los lazos entre el sector productivo y la academia. [Detalle de la feria laboral 2024](#)

Además, se ofrecieron charlas sobre los siguientes temas: "¿Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo?", "Estrategias para conseguir un nuevo empleo" y "La nueva reforma pensional".

- Con el SENA y APE (Agencia Pública de Empleo) se realizó el 21 de agosto de 2024 orientación acerca de: Cómo preparar Hoja de vida para la búsqueda de empleo. Esta sesión se realizó con los estudiantes que saldrán a prácticas del programa de Desarrollo Familiar. [Listado asistentes orientación SENA](#)
- [Escuela de empleabilidad](#) y talleres formativos: Con el objetivo de fortalecer las competencias y habilidades de nuestros egresados y con junto con REMAS, hemos establecido una alianza con la Escuela de Empleabilidad de Magneto. A través de esta plataforma, nuestros egresados tienen acceso a charlas y talleres especializados en temas como la elaboración de hojas de vida, entrevistas laborales y estrategias de búsqueda de empleo. Esta formación no solo mejora

sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, sino que también les brinda herramientas para adaptarse a un mercado en constante evolución.

Además, se realizó una capacitación exclusiva para la red de [profesionales LinkedIn](#) para aprender a conectarse con otros profesionales, como editar el perfil profesional, como potenciar la hoja de vida, cómo buscar empleo y demás herramientas fundamentales para la inserción laboral.

También, se realizó capacitación acerca de cómo [romper fronteras](#) y emplearse en cualquier parte del mundo que puede ser de gran utilidad si se desea comenzar experiencia laboral en otros países.

- Plataformas externas de empleo: REMAS (Red de unidades de graduados de Manizales y Caldas) mantiene relaciones estrechas con plataformas reconocidas como [Magneto365](#), que ofrece una amplia gama de oportunidades laborales a nivel nacional e internacional. A través de esta colaboración, nuestros egresados pueden acceder a miles de vacantes actualizadas en tiempo real.
- UCaldas en tu barrio: Proyecto liderado por la Vicerrectoría de Proyección, centrado en acercar los servicios de la Universidad de Caldas con los barrios de Manizales, los cuales se llevaron a cabo los días 05 de octubre (barrio Bosques del Norte) y 09 de noviembre de 2024 (Barrio Nevado). Las jornadas incluyeron una oferta variada de servicios y asesorías, en colaboración con aliados estratégicos como el SENA y CONFA que brindaban asesorías para la inserción laboral así como apoyo para la postulación a las vacantes vigentes del momento.

Reconocimientos a Egresados

- Orden Humberto Gallego Gamboa: La Oficina de Egresados de la Universidad gestionó una convocatoria abierta en el 2024, permitiendo que la comunidad universitaria postulara a egresados destacados o se auto postulará, considerando los méritos necesarios para recibir la distinción. Se recibieron numerosas postulaciones de egresados de diversas facultades, incluyendo Ingenierías, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias para la Salud, y Ciencias Agropecuarias. [Detalle de las postulaciones 2024.](#)

La Comisión Asesora de la Orden, compuesta por representantes de facultades y asociaciones de graduados, jugó un papel clave en el proceso de selección. Durante los meses de marzo y abril, la comisión se encargó de revisar

cuidadosamente las hojas de vida, antecedentes y logros de los candidatos. A través de un riguroso proceso de deliberación, se evaluaron aspectos como la excelencia académica, el liderazgo, y la investigación en innovación y creación. A pesar de algunos retrasos en las respuestas de las facultades, el compromiso de la comisión permitió llevar el proceso a buen término. El 12 de septiembre de 2024, la Universidad de Caldas emitió la [Resolución N°33](#), en la que se oficializó al Dr. José Fernando Reyes Cuartas como Graduado Ilustre.

El 25 de septiembre de 2024, la Universidad de Caldas celebró la ceremonia de entrega de la Orden Humberto Gallego Gamboa, máximo reconocimiento para sus egresados. El evento se realizó a las 7:30 a.m. en presencia de autoridades académicas, la Comisión asesora de la orden, el equipo directivo, el Consejo Superior y el Rector. [Detalle de actas y resoluciones](#)

Este año, el galardonado, el Dr. José Fernando Reyes Cuartas, egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien actualmente se desempeña como Presidente de la Corte Constitucional de Colombia, con su trayectoria, tanto en el derecho penal como constitucional, ha sido reconocido por su impacto académico y profesional.

- Ceremonias de grado: En cada ceremonia de grado, se invita a un egresado destacado para dirigir unas palabras motivacionales a los futuros graduandos. Como reconocimiento a su trayectoria y aporte, se le entrega un reconocimiento físico junto con una nota de estilo que exalta su labor. [Listado de los invitados a la fecha.](#)
- Videos: Se destaca la labor del egresado exponiendo los beneficios y aportes que brinda en el ámbito laboral. [YouTube EgresadosUCaldas](#)

Medios Sociales

La oficina cuenta con diferentes medios sociales para tener una comunicación oportuna y que mantenga al egresado conectado con la comunidad universitaria y la Universidad de Caldas. Entre estos se encuentran:

- Página Web: La generación de contenidos con novedades e información relevante es permanente y constante para interés de los egresados como [preguntas frecuentes](#), [tramites](#), información [institucional](#), [beneficios](#) con el carné de

egresados, [ecosistema de emprendimiento](#), [becas en el exterior](#), [información de contacto](#), entre otros.

- Redes Sociales: La oficina cuenta con redes sociales: Instagram (@egresadosucaldas), Facebook (@egresados.ucaldas) y YouTube (@oficinadeegresados388) en donde se comparte información de ofertas laborales, eventos, agenda cultural, apertura de inscripciones a posgrados, convocatorias a becas y posgrados a nivel nacional e internacional, capacitaciones para el apoyo a la inserción laboral, entre otras.

Nota: Junto al diseñador que pertenece a la Unidad de servicios y mercadeo y el pasante de diseño se han realizado cambios a la página web y redes sociales de elementos visuales como paletas de colores, tipografía e imágenes vistosas que permiten al egresado navegar en el sitio y redes con facilidad, Además, se dispuso de una [parrilla de comunicaciones](#) para atender de manera ordenada las solicitudes y necesidades del estamento.

Apoyo a Procesos de Elección de la Universidad

- Diseño de piezas informativas.
- Convocatoria a egresados para que participen como votantes y candidatos.
- Acompañamiento el día de la votación en caso de alguna novedad que implique al estamento.

Adicional, se comunica la gestión por parte de la oficina con [Informe](#).

Visitas CNA y Obtención o Renovación de Registro Calificado

Se proporciona información estadística para apoyar la toma de decisiones en relación con cada programa:

- Número de graduados por programa, por año, por género, entre otras. Recopilada de la plataforma de SABIO en tableros de inteligencia de negocios.
Nota: El acceso a los tableros pertenecen a la Oficina de Egresados, en caso de requerir alguno de estos datos puede escribir al correo: egresados@ucaldas.edu.co
- [Resultados](#) de Encuesta Única de los años 2019, 2022 y 2023

Nota: Se está elaborando el informe de caracterización correspondiente al año 2024. Una vez esté disponible, se compartirá con los programas y se incluirá en el [informe de gestión y proyección](#) de la oficina, el cual está disponible en la página web para quienes cuenten con correos institucionales.

Gestión de Convenios Institucionales y Comerciales

Una forma de fortalecer la vinculación de los egresados es generando alianzas con los diferentes servicios que tiene la Universidad de Caldas las cuales se han priorizado con la articulación de las siguientes dependencias:

Vínculos Institucionales

- Gimnasio Universidad de Caldas: Tarifas diferenciadas de inscripción hasta de un 55% de descuento con respecto a los particulares para los egresados carnetizados.
- Consultorio Jurídico: Asesoría gratuita en casos jurídicos.
- Editorial: Descuento del 25% en los libros de la editorial UCaldas y 10% de descuento en otros fondos editoriales a los egresados carnetizados.
- Centro de Bibliotecas: Acceso a los recursos físicos y digitales de la biblioteca. [Carta de acceso para egresados.](#)
- Prelex: Tarifa especial con descuento del 10% para el ingreso a los diplomados para aprender los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano y portugués.
- Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona: Acceso a espacios propicios (auditorio, maker space, café cultural, salas de exposición) como apoyo para la creación e investigación, laboratorios y asesorías de emprendimiento.
- Unidad Tecnológica de Alimentos: Descuento de hasta el 30% de descuento para el uso de las plantas, laboratorios y talleres de la unidad tecnológica de alimentos.

Vínculos Comerciales:

- La Universidad de Caldas hace parte de Manizales Campus Universitario, programa que junto con la Alcaldía de Manizales, la fundación Luker y demás Instituciones de educación superior de la ciudad permiten brindar una amplia oferta académica a ciudadanos y extranjeros; al igual pueden acceder a los siguientes descuentos: [#YosoyCampus.](#)
- Dicom pets Vet: Atención veterinaria domiciliaria y atención de urgencias y emergencias con tarifas preferenciales para los egresados de la Universidad de Caldas.

REMAS: Red unidades de graduados de Manizales y Caldas: Articulación con las oficinas de las siguientes Universidades:

- Nacional
- Católica
- Autónoma
- Manizales
- Santo Tomas
- Católica Luis Amigo
- Cinoc

Con el objetivo de: Fortalecer el relacionamiento entre las IES de la Red de Unidades de Graduados de Manizales y Caldas, con el fin de promover el desarrollo profesional de los graduados, la empleabilidad y el emprendimiento. [Más Información](#)

Con la red se gestionan los siguientes encuentros:

- Ferias de empleo: Este evento reúne a empresas aliadas como MAGNETO, CONFA, ANDI, SENA, ACOPI, ADYLOG, TOPTEC, DESCAFECOL, entre otras empresas representativas de la región, quienes presentan ofertas de empleo exclusivas para egresados. En la feria más reciente, logramos conectar a más de 200 empresas con más de 500 egresados, contribuyendo activamente a la inserción laboral de nuestros graduados. Estos eventos buscan fortalecer los lazos entre el sector productivo y la academia. [Detalle de la feria laboral 2024](#) Además, se ofrecieron charlas sobre los siguientes temas: "¿Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo?", "Estrategias para conseguir un nuevo empleo" y "La nueva reforma pensional".
- Encuentro empresarial: evento que reunió a las áreas de gestión humana de las empresas más representativas de la región. Durante la jornada, se abordaron temas clave relacionados con la empleabilidad, incluyendo el mercado laboral urbano y gestión de las emociones: la gran tendencia en recursos humanos. Asimismo, se presentó un análisis del comportamiento en el ámbito laboral y se compartieron estrategias para que las empresas puedan adaptarse a los constantes cambios del entorno.

- **E-Book:** Entrevista a personas clave con el fin de describir las tendencias, orientaciones y competencias que definirán el empleo en 2025.
- Capacitaciones internas: Dirigidas a los integrantes de la RED con el fin de apoyarnos en temas de interés común. Las capacitaciones que se realizaron fueron:
 1. Cátedra de la Felicidad orientada por la Universidad Nacional
 2. Taller comunicación asertiva orientada por el SENA
 3. VII Encuentro internacional de unidades de graduados Bucaramanga: Medición del impacto de los egresados “Análisis multidimensional desde el rol de las oficinas de egresados”

Detalle de los logros REMAS 2024

Para conocer los detalles y evidencias fotográficas de la gestión de egresados, se actualiza constantemente el Informe de Gestión y Proyección en la página web de egresados, dentro de la pestaña [institucional](#), para su consulta.

Editorial

La Editorial de la Universidad de Caldas es un eje fundamental en los procesos Misionales de la Institución, centrada en generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección para formar integralmente ciudadanos comprometidos con la sociedad y la cultura, aportar soluciones a los problemas regionales, nacionales e internacionales, y contribuir al desarrollo sustentable.

Dentro de estos procesos para la vigencia 2024 se lograron los siguientes resultados.

Publicación de Libros

En 2024 la Editorial logró el punto de equilibrio con la publicación de proyectos, ya que consiguió entregar procesos que venían represados desde 2018. Por otro lado, se realizó la publicación de 18 libros nuevos, distribuidos así:

Tabla 62. Libros publicados año 2024

Líneas de Publicación					
Investigación	Texto	Ensayo	Gran formato	Divulgación	Sistemática peirciana
10	4	1	1	1	1

Convocatoria de Publicaciones 2024

La Convocatoria para publicación de libros 2024 tuvo un avance del 50%, donde se han cumplido los tiempos del cronograma y los libros serán publicados en su totalidad finalizando 2025. La progresión de la convocatoria se distribuye así:

Tabla 63. Convocatoria para publicación de libros 2024

Terminados	En diagramación	En lista para diagramación	EN Corrección de estilo	Rechazados por Pares
1	2	2	6	7

Además, se presentaron 4 proyectos adicionales fuera convocatoria, dos ellos con recursos propios y dos en coedición con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Javeriana, y una coedición con el Banco de la República de Colombia.

Feria del libro de Manizales 2024 en el Territorio Caldense

La Feria del Libro de Manizales se desarrolló a través de una metodología colaborativa y participativa, en la que la Universidad de Caldas lideró la coordinación con actores empresariales, culturales y gubernamentales. Esta metodología incluyó la organización de actividades presenciales como talleres, charlas, presentaciones de libros y eventos culturales, todos diseñados para incentivar la lectura y el acceso a la cultura. Para la versión de 2024, se expandió la cobertura de la feria a las nuevas sedes de la Universidad de Caldas en Aguadas y Guarinocito, lo que permitió un mayor alcance territorial y social.

En cuanto al uso de tecnologías de información, la feria utilizó plataformas digitales para la promoción y difusión de la programación, facilitando la inscripción a talleres y la distribución de materiales a través de redes sociales. Además, el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona es un nodo clave que integra las dinámicas académicas y creativas de la región, lo que permite una sinergia entre la academia y la industria cultural. La digitalización de contenidos y la transmisión de eventos a través de plataformas virtuales también permitieron que la programación alcanzará a un público más amplio, incluyendo aquellas personas que no pueden asistir de manera presencial o no se encuentran en el país.

Esta versión generó un impacto significativo en la vida cultural, social y económica de la región. Con más de 16.500 asistentes y la participación de 26 expositores editoriales y 21 de la feria gráfica, además fortaleció la visibilidad de autores, editoriales y artistas locales. Las 260 actividades, junto a los estudiantes favorecidos con 700 libros a través

del programa: *Leer es Bienestar*, fueron fundamentales para promover el hábito lector entre los más jóvenes y para acercar la cultura a diferentes comunidades.

En términos educativos, la feria contribuyó a mejorar los índices de lectura y comprensión en una región con bajos niveles de lectura, como lo indican las pruebas PISA y la Encuesta Nacional de Lectura. Al acercar la literatura y las artes a la población, especialmente en áreas rurales, se fomentó el acceso equitativo a la cultura y la educación, con lo que se promovió la inclusión social.

Además, la Feria fortaleció la cadena de valor de la industria del libro a nivel local y regional porque facilitó la circulación de autores y publicaciones. Esto no solo dinamizó la economía del sector cultural, sino que también amplió la oferta de contenidos culturales en la región. El enfoque temático en 2024, centrado en la conmemoración de los cien años de "La Vorágine" y en temas relevantes como la ecología, la paz, el colonialismo y las resistencias, consolidó la Feria como un espacio de reflexión crítica y de diálogo entre diferentes perspectivas culturales y sociales.

Tabla 64. *Actividades Feria del Libro 2024*

Actividades	Conversatorios y presentaciones de libros	Talleres	Niños y jóvenes participantes	Librerías participantes	Asistentes a la feria en La Dorada	Asistentes a la feria en Guarinocito	Asistentes a la feria en Manizales (aprox)
260	171	25	7.358	92	262	310	16.000

Gestión de Recursos de la Editorial

Uno de los ejes fundamentales de la Editorial es la gestión, aprovechamiento y uso de los recursos tanto los asignados desde la Vicerrectoría de Proyección como los recaudados a través de la venta de servicios, venta de libros y proveedores. Para este periodo el recurso asignado fue empleado en el desarrollo de las actividades editoriales, como contratación de diseñadores, pago software de diseño, contratación correctores de estilo, Feria Internacional del libro de Bogotá, entre otras. Donde este fue empleado en su totalidad.

En cuanto a los ingresos por venta de servicios editoriales y ventas de la librería universitaria, el valor recaudado con reporte al mes de diciembre 2024 fue: \$118, 529,397. Se espera que en 2025, gracias a las nuevas alianzas y la entrada en funcionamiento de la página web de la editorial, los ingresos aumenten de manera significativa y poder reinvertirlos en el mejoramiento y puesta en marcha de nuevos productos y servicios de la Editorial.

Mercadeo

Estímulo de Demanda de los Programas Académicos

La Universidad de Caldas como estrategias de difusión de su oferta académica con los públicos objetivos a nivel local, regional y nacional realiza actividades de promoción de sus servicios a través de alianzas con las organizaciones de Manizales Campus Universitario y Organización de Ferias de Universidades de Manizales, logrando la atención de:

Tabla 65. Atención Mercadeo año 2024

Locales	1.345 personas atendidas	Participación en la feria la patria en el CCU, Feria de Universidades Mall plaza
Regionales	4.810 personas atendidas	32 municipios visitados
Nacionales	9.484 personas atendidas	6 ciudades (Cali, Armenia, Popayán, Bogotá, Pereira e Ibagué)
Visitas de Colegios	683 personas atendidas	15 instituciones educativas

Dando como resultado la socialización de la oferta académica con un total de 16.322 personas registradas.

Es importante resaltar el acompañamiento de la Unidad de Servicios y Mercadeo en la Feria del Libro de Bogotá y Manizales con la socialización de los servicios instituciones y académicos de pregrado y posgrado.

Promoción de los Servicios Universitarios

En conjunto con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación – OTRI se desarrolló el [portafolio de centros e institutos](#) que tiene como objetivo difundir las capacidades en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) de la universidad, así como las líneas de servicio de nuestros Centros e Institutos, con la comunidad externa; para el 2025 se deberá desarrollar el portafolio de tecnologías.

La Oficina de Investigaciones identificó la necesidad de comunicar de manera interna y externa los resultados de investigación, semilleros de investigación, revistas científicas, investigación en posgrados y promocionar el quehacer de los centros e institutos, para lo cual se ideó la campaña de “UCaldas Investiga” la cual tiene como propósito socializar los resultados de investigación, quehacer de centros, institutos y semilleros de

investigación y nuevas ediciones de revistas científicas, para lo cual desde la Unidad de Servicios y Mercadeo realizó el acompañamiento en diseño, promoción de los centros e institutos y difusión de la misma en plataformas de redes sociales, cumpliendo el propósito juntar las acciones de las dependencias para lograr mejores resultados en conjunto.

Desde la Vicerrectoría de Proyección Universitaria se ideó y ejecutó el proyecto de “UCaldas En Tu Barrio” que tiene como objetivo llevar los servicios institucionales, académicos y culturales directamente a los barrios de Manizales. A través de esta estrategia, se busca estrechar los lazos entre la Universidad y la comunidad, promoviendo la inclusión social, el acceso equitativo a los recursos y fortaleciendo la interacción y colaboración de los diversos grupos poblacionales de la ciudad.

Dicha actividad tuvo en el 2024 dos ediciones en los barrios de Bosques del Norte y El Nevado las cuales permitieron la atención de más de 150 personas por servicios universitarios y actividades como:

- Asesoría por el Consultorio Jurídico
- Asesoría por la Clínica Socio jurídica
- Asesoría por el Centro de Acompañamientos a las Familias-CAF
- Asesoría por el Centro de Consultoría Empresarial
- Revisión de mascotas por el Hospital Veterinario
- Taller de Robots por el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas
- Talleres artísticos y/o científicos por el Centro de Museos
- Difusión de oferta por la Feria del Libro y editorial
- Taller sobre el cambio climático Laboratorio de Innovación Climática
- Acompañamiento de bolsas de empleo
- Socialización de oferta académica

La estrategia es acompañada por Bienestar Universitario que con actividades como clases de rumba, pintucaritas, inflable para niños y actividades lúdicas permitió atender alrededor de 150 niños y adultos.

Para el 2025 se tiene como mejora de la estrategia tener un servicio de atención de salud principalmente para niños y personas de la tercera edad.

Comunicación Interna y Externa

Desde la Unidad de Servicios y Mercadeo se lideró la actualización del Manual de Identidad Institucional la cual el Consejo Superior mediante el Acuerdo Nro. 23 de 2024 adoptó el Manual de Identidad la Universidad de Caldas, con el propósito de establecer un lenguaje común que refuerce la identidad de la Institución y fomente una cultura de la comunicación institucional con una imagen sólida y estable, con el fin de contribuir al fortalecimiento de su liderazgo y protagonismo regional, nacional e internacional, a través del cual se implementa la Ley 2345 de 2023, por la cual se adopta el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal.

En dicho Acuerdo el Consejo Superior delegó al Rector la expedición de un reglamento sobre la forma de comunicación de la Universidad de Caldas, con el cual se busca fortalecer la imagen institucional, mejorar la comunicación interna y externa, y garantizar la transparencia y la efectividad en la difusión de la información en la Universidad de Caldas, el cual se proyectó en conjunto con la Oficina de Prensa y Comunicaciones y el Webmaster Institucional, dicho reglamento deberá ser expedido y socializado con la comunidad universitaria en el 2025.

Desde la Unidad de Servicios y Mercadeo se coordinan desde el 2024 las redes sociales en instagram: Servicios UCaldas y LinkedIn: Universidad de Caldas (perfil y página), las cuales tienen el objetivo en instagram difundir los servicios universitarios y productos de tienda universitaria con los estamentos universitarios y posibles interesados en la institución, y en LinkedIn tiene como propósito posicionar a la institución mediante los logros institucionales, de sus estudiantes, docentes y funcionarios, así como seguir aumentando la reputación institucional y llegar a nuevos públicos según contenidos de interés.

Centro de Museos

El Centro de Museos de la Universidad de Caldas es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Proyección Universitaria que se proyecta como el espacio que administra, investiga, conserva, documenta y difunde las colecciones patrimoniales: Antropología (arqueología y etnografía), Historia Natural, Geología y Arte que salvaguarda Universidad. Tiene como objetivo primordial la conservación, investigación y comunicación de los bienes de interés cultural que están bajo la tenencia de la

Universidad de Caldas otorgándoles y reconociendo su valor como patrimonio cultural de la región y la nación.

En el 2024 se desarrolló un plan de trabajo para todos los cambios y adecuaciones que se planean para el Museo, en el segundo semestre se adelantaron la Fase 0 y 1 que correspondían a planeación y desmontaje:

Figura 18. Cambios y adecuaciones Centro de Museos



FASE 0 Planeación

De mayo a julio de 2024

En esta fase se contemplaron actividades de planeación y preparación para el trabajo de la reorganización, traslado y adecuaciones en la actual sede del Centro de Museos. Se determinó un cronograma, la revisión de necesidades en cuanto a apoyo humano y requerimientos técnicos, organización de material ya existente.

FASE 1 Desmontaje

De agosto a diciembre de 2024

En esta fase se realizaron acciones de inventario, desmontaje y reacomodación de las piezas que hacen parte de las exhibiciones permanentes de Arqueología y Geología del Museo, así como también la reacomodación y limpieza de la reserva de Arqueología. Se trabajó según el plan de adecuaciones en el museo, las características de las colecciones y las recomendaciones de los y las curadoras. Durante los meses de junio y julio se propuso adelantar la revisión, embalaje e inventario de la colección de arte.

Actualmente, se trabaja en el traslado de las salas de exhibición al edificio del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.

Adecuaciones e Inversiones

En la actual sede del Centro de Museos: mantenimiento general de estructura de madera existente incluye reparaciones menores en uniones, cambio de tejas en fibrocemento, suministro e instalación de canales y tubería y reparación de cubierta.

Valor: \$ 370.379.812

Adecuaciones para las salas de exhibición en el Centro Cultural Rogelio Salmona

- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones hidrosanitarias red contra incendio
- Suministro e instalación de ventanería, muros, puertas, dilataciones necesarias
- Suministro e instalación del sistema piso endurecido densificado sellado
- Suministro e instalación de baños y grifería
- Suministros e instalación de pocetas, lavaplatos y mesones
- Suministro e instalación de cielorrasos
- Instalación de energía y acueducto
- Suministro, transporte instalación en otros servicios relacionados con las construcciones

Valor: \$ 1.556.499.124

Exposiciones

Aunque el museo cerró sus puertas de manera temporal al público para visitas guiadas y generales a sus exposiciones permanentes e itinerantes en la su actual sede ubicada en el Campus Palogrande, de manera constante se desarrollan exposiciones en la sala principal y alterna del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona. En el segundo semestre de 2024 se llevaron a cabo 5 exposiciones y se habilitaron otros espacios del Centro para exhibiciones y muestras:

Sala de exposiciones alterna CCU

- *Las mensajeras de las flores*
Responsables: Centro de Ciencia Francisco José de Caldas - Fundación NajilCab
Fechas: 15 de julio al 5 de septiembre

- *Exposición homenaje Guillermo Rendón*
Responsable: Profesora Departamento de Música, Mónica Alejandra González
Fechas: 9 de septiembre al 4 de octubre
- *Escuela Popular y Campesina: semillas y cuidado de la vida*
Responsable: Profesora Titular, Coordinadora Maestría en Sociedades Rurales,
Sandra Milena Franco Patiño
Fechas: 12 de octubre al 15 de noviembre
- *Bestiarios Mutantes*
Responsable: Trabajo de grado del programa de Artes Plásticas del estudiante
Sebastián Guzmán Carvajal, Director profesor Pedro Antonio Rojas
Fechas: 15 de noviembre al 15 de diciembre

Sala de exposiciones principal

- *Archivo Rivera: el museo imaginado por José A. Velasco*
Responsable: Centro de Museos, Feria del Libro, Centro de Bibliotecas UCaldas
Fechas: 20 de agosto al 30 de enero de 2025
Lugar: Sala de exposiciones principal CCU
- *Narrativas de lo humano. Exhibición Programa de Extensión en Artes Plásticas*
Responsable: Profesores de extensión Juan David Salazar, Santiago Orozco
Fechas: 19 de noviembre al 10 de diciembre
Lugar: Vestíbulos 3er y 4to piso
- *Taller de obra programa de Artes Plásticas*
Responsable: Profesor Jorge Henan Lagos
Fechas: 13 al 29 de noviembre
Lugar: Parqueadero
- *10 años conectando la Región*
Responsable: Concesión Pacífico Tres
Fechas: 10 de octubre al 15 de enero de 2025
Lugar: Mezzanine y Café Cultural

Semana de los Museos

En el marco de la celebración del cumpleaños del Museo Nacional, los museos y espacios expositivos de Manizales se unieron para realizar la cuarta versión de *La semana de los Museos*, del 28 de julio al 1 de agosto. Algunas de las actividades fueron: subasta de arte, visitas guiadas y programación académica en la que se incluyeron laboratorios, conversaciones y talleres y el 1 de agosto horario extendido hasta las 9:00 p.m. y dos rutas gratuitas abiertas al público con previa inscripción.

Los espacios y museos que hacen parte de la Red son: desde la Universidad Bellas Artes con La Pinacoteca y la Rotonda, el Centro de Museos; el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, el Centro Cultural Banco de la República, el Centro Colombo Americano, el Museo de Arte de Caldas, la Alianza Francesa de Manizales y Taller Abierto.

Curadurías

- Feria del Libro

Desarrollo de la propuesta expositiva *Archivo Rivera: el museo imaginado por José A. Velasco*, propuesta expositiva que conmemora el centenario de la novela “La Vorágine” del escritor José Eustacio Rivera. Esta es una exposición que da a conocer el archivo de José Eustasio Rivera custodiado por el Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas.

- Feria de Manizales

Curaduría y diseño museográfico para la exposición *De viaje en chiva por las montañas de Caldas*. Muestra que reúne una selección de Museo del sombrero de Aguadas y del Museo del Carnaval del municipio de Riosucio, inmersa dentro de la obra fotográfica dedicada buses escalera, del manizaleño Carlos Pineda y las pinturas del artista Juan David Alzate que de manera detallada retrata las casas entre las montañas del Paisaje Cafetero.

Colecciones

El Centro de Museos de la Universidad de Caldas tiene bajo su custodia cuatro colecciones: *Antropología* que se compone de la *Arqueología*, con más de 11.600 piezas en las que se incluye una importante muestra de cerámica precolombina en la región del Eje Cafetero y una de las más significativas de la cultura Quimbaya, y *Etnografía*, con una reserva 462 objetos de diferentes zonas del país: 88% corresponden a la Región amazónica, 6,67% Región pacífica y 5,33% Región caribe, *Historia Natural*, reconocida en el orden nacional por su maravillosa colección de mariposas, aves e insectos con

aproximadamente 22.325 ejemplares 50% registrados ante el Instituto Von Humboldt, *Geología y Paleontología* que cuenta con especímenes de más de 12 millones de años de antigüedad entre rocas, minerales y fósiles y *Arte* representada por obra gráfica y donaciones de importantes artistas nacionales y latinoamericanos.

Avances en las Colecciones

Antropología

- Reubicación y organización de 5.351 de la colección general de arqueología y disposición para reserva abierta y de consulta.
- Traslado de restos óseos humanos al Laboratorio de Antropología Biológica para acciones de estudio, análisis, conservación y preservación del material
- Desmontaje y reubicación de las piezas de la exhibición permanente *Pobladores Prehispánicos del Cauca Medio*
- Pasantías:
- Miguel Ángel Millán: Trabajo con el material arqueológico del proyecto Hidromiel I
- Juliana Devia: Fotogrametría y desarrollo web de objetos arqueológicos y etnográficos de las colecciones del Centro de Museos
- Formalización de la tenencia de la colección arqueológica ante el ICANH (fichas de registro del ICANH).

Geología

- Desmontaje y reubicación de las piezas de la exhibición permanente *El presente es la clave del pasado: historias de la tierra*
- Reorganización del depósito y del material geológico de la colección

Historia Natural

- Sistematización de 3.160 fichas para catalogación y registro de la colección Lepidoptera 86 con especial apoyo de becarios y estudiantes de la Universidad Nacional en la modalidad Práctica Comunitaria de la carrera de Administración de Empresas

Arte

- Catalogación e inventario de la colección de arte

Adicionalmente se adquirieron materiales para realizar acciones de conservación, restauración, salvaguarda las piezas de las colecciones y posterior traslado de las que

harán parte de la nueva propuesta expositiva en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona.

Otras Gestiones

- *Convocatoria Cocrea*

El proyecto "*El misterio verde. Conservación, divulgación y circulación del archivo del escritor José Eustasio Rivera durante su estancia en Nueva York (1928).*" identificado con el código CC2024-661 fue aprobado en la modalidad: Proyectos sin Aportante Identificado - PAI, en la Convocatoria CoCrea 2024, toda vez que ha recibido una calificación igual o superior a 80 puntos.

El objetivo de la Convocatoria Cocrea es seleccionar proyectos relacionados con las artes, culturas y patrimonio, en las modalidades de Proyectos con Aporte de Terceros (PAT) y Proyectos con Aportes Propios (PAP), para que sean susceptibles de recibir aportes en dinero por concepto de inversión o donación y cuyos aportantes puedan obtener el incentivo tributario previsto en el artículo 27 de la Ley 2277 de 2022.

El proyecto Misterio Verde se postuló bajo la modalidad de *Proyectos sin Aportes de Terceros - PAT*, bajo la línea Línea 2. Conmemoración de los 100 años de publicación de "La Vorágine". La propuesta busca la financiación de más de 700 millones para llevar a cabo algunas de las adecuaciones y compra de equipos especializados para la propuesta del Museo en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona. El proyecto contempla dos fases, una que se enfoca en la divulgación los contenidos del archivo que custodia el Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas del autor José Eustasio Rivera y otra la conservación de las colecciones especiales de la universidad en las que se incluyen tanto las Bibliotecas Personales como las que salvaguarda el Museo.

- *UCaldas en tu Barrio*

Participación en dos ediciones de la propuesta institucional U Caldas en tu barrio con talleres dirigidos a la niñez y promoción de los espacios que brinda el Centro de Museos a la comunidad en general.

5 de octubre Bosques del Norte

9 de noviembre El Nevado

- *Participación Red de Museos de Caldas*
- *Intercambio de Saberes Museo Thyssen Bornemisza*

Pasantía de la dirección del museo a cargo de Laura Valeria Buriticá al Museo Nacional Thyssen Bornemisza, en Madrid, España, del 15 al 31 de octubre de 2024 gracias a la Beca de circulación de trabajadoras de los museos del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de las Cultural y el Museo Nacional de Colombia.

Centro de Ciencia

Perspectiva Estratégica

En 2024, el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas (CCFJC) consolidó su rol como un referente regional en la Apropiación Social del Conocimiento, promoviendo el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación en diversos grupos ciudadanos de la sociedad. Este proyecto se ha centrado en fortalecer la oferta en formación de CTel, la innovación y la inclusión, asegurando que las iniciativas impacten tanto en comunidades académicas como en públicos tradicionalmente marginados del ecosistema del conocimiento.

Obstáculos y Retos

Entre los principales desafíos enfrentados en 2024, se destacan:

- **Sostenibilidad financiera:** La variabilidad en la obtención de recursos y la dependencia de convocatorias externas sigue siendo un reto clave que seguimos fortaleciendo mediante el relacionamiento con actores estratégicos, la venta de servicios especializados y la participación en proyectos.
- **Articulación institucional:** Nuestro propósito es seguir fortaleciendo las relaciones al interior de la Universidad de Caldas, mediante proyectos e iniciativas en colaboración y cocreación con programas, semilleros, grupos de investigación y proyectos institucionales.
- **Accesibilidad y alcance:** La necesidad de ampliar el impacto en zonas rurales y sectores poblacionales con acceso limitado a temas de fomento científico e innovador.
- **Reconocimiento institucional:** En aras de responder a lo solicitado en el Acuerdo 25 y del proceso de actualización del reconocimiento antes MinCiencias proyectado para el 2025.

- Fortalecimiento de la gobernanza: Se consideró relevante avanzar en las gestiones para la conformación de un comité directivo integrado por representantes de las áreas misionales y expertos externos, facultades y departamentos que permiten una toma de decisiones autónoma.

Ejecución de Iniciativas

A lo largo del 2024, el Centro de Ciencia ha ejecutado diversas iniciativas, entre las que destacan:

En respuesta a las áreas misionales:

- Proyecto Registraduría Nacional del Estado Civil: El Centro acompañó la planeación y diseño de herramientas tecnológicas para fortalecer los procesos democráticos de la RNEC.
- Ejercicio de ASC con el Semillero de Entomología y estudiantes de diseño visual: Un proceso de 4 meses en el que se conectaron dos áreas del conocimiento aparentemente lejanas para la construcción de estrategias de comunicación y sensibilización ante el cuidado de la entomofauna universitaria.
- Clubes de ciencia: Con la consolidación de dos clubes de ciencia ciudadanos que tuvieron resultados en procesos de formación no formal para niños, ejercicios expositivos y diseño e impresión de prototipos 3D para la pedagogía.
- Semana de la Inteligencia Artificial en la ciencia y en el arte: Un evento de ciudad en colaboración con el Centro Cultural del Banco de la República de Manizales para discutir, reflexionar y aprender sobre herramientas de IA.
- Laboratorio de lo Invisible: En alianza con MediaLab, fue un ciclo de talleres dirigidos a público general, estudiantes de universidad y de colegio para potenciar las herramientas para leer y contar la cotidianidad de nuestro territorio.
- Campaña Una dulce visita: Conceptualización y ejecución de una [campaña de apropiación social del conocimiento sobre las abejas africanizadas](#) que estaban en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona mediante el diseño y la impresión 3D de una representación de un panal de abejas, la generación de un QR y la construcción de un documento pedagógico con información científica sobre las abejas.
- Diseño del ChatBot ASCIA: Herramienta de democratización del conocimiento y la ciencia a través de inteligencia artificial, entrenada para entregar información sobre el ejercicio de apropiación social del conocimiento.

- Colombo Maker Week: El Centro de Ciencia se sumó a esta iniciativa del Centro Colombo Americano mediante talleres y espacios de formación en áreas como impresión 3D, prototipado y astronomía.
- Semana de los Museos 2024 y Noche de los Museos: Se desarrolló con la participación de una exposición resultante del trabajo realizado con el Club de Ciencia Polinizadores Najil Cab y una videoproyección a gran escala.
- Taller de apropiación tecnológica: Ciclo de talleres enfocados en la autonomía digital y la seguridad tecnológica, para todo tipo de público.

Resultados en proyectos colaborativos de investigación

- Horizonte Europa: Participación en convocatorias del Clúster 2, destacándose en proyectos de cultura y creatividad.
- Compensación Socio-territorial: Diseño de componentes de apropiación social del conocimiento para proyectos presentados ante convocatorias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en las convocatorias 34, 36, 951 y 43.
- Propuesta en colaboración con la Universidad Nacional para el co-diseño de un prototipo funcional para un Centro de Acopio de la Fundación Impacto Social de la Plaza de Mercado de Manizales.

Formación y capacitación del equipo:

- Diplomado en Apropiación Social del Conocimiento con Enfoque Territorial de MinCiencias y Uniminuto.
- Talleres de apropiación social del conocimiento con el doctor Carlos Beltrán en aras de la integración de la Unidad de ASC de la Universidad de Caldas.

Participación en proyectos:

Talento Tech: El Centro de Ciencia Francisco José de Caldas apoyó de manera estratégica los servicios y eventos de Talento Tech, consolidando su impacto en el fortalecimiento de competencias tecnológicas.

Formulación de nuevos proyectos:

Bootcamp de empoderamiento tecnológico y digital dirigido a mujeres emprendedoras, incluyendo poblaciones vulnerables. Se presentó la propuesta a la Secretaría de la Mujer.

Escuela de Innovación para el control social (para ejecutar en 2025), proyecto con la Gobernación de Caldas y la Universidad de Manizales como estrategia de gobierno abierto y entrega de herramientas para la veeduría ciudadana.

Exposiciones:

Curaduría, montaje y desmontaje de exposiciones en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, sede Magdalena Caldense y sede central de la Universidad de Caldas:

- Que florezca la paz
- Verde
- Voces de recuperación
- Ríos en movimiento
- Sabedoras ambientales: la paz sabe a cocina Montemariana
- Otro mundo posible: narrativas del Barrio Bajo Andes
- Las mensajeras de las flores
- Archivo musical maestro Guillermo Rendón

El Centro de Ciencia Francisco José de Caldas también apoyó la producción de la agenda cultural, científica y académica de la Universidad de Caldas, sobre todo, en las actividades y eventos realizados en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona. Asimismo, acompañó estrategias de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria como UCaldas en tu barrio y viernes en el Salmona.

Relacionamiento e Impactos

El CCFJC ha fortalecido su vinculación con diversas instituciones y comunidades, consolidando alianzas estratégicas y ampliando su impacto en la región.

- Alianzas clave: Se establecieron y fortalecieron relaciones con entidades como la Gobernación de Caldas, la Universidad de Manizales, el Centro Comercial Sancancio y otros actores públicos y privados, promoviendo proyectos colaborativos en ciencia, tecnología e innovación.
- Impacto en la comunidad: La programación del CCFJC ha llegado a públicos diversos, incluyendo estudiantes, investigadores, emprendedores y comunidades en situación de vulnerabilidad, fomentando la apropiación del conocimiento y la participación ciudadana.
- Visibilidad y proyección: Se ha incrementado el alcance del Centro a través de redes sociales, eventos y colaboraciones con instituciones como el Instituto de Investigaciones en Estratigrafía (IIES), Innovalab Climática, Vultur Adventure -

Ciencia Kids, la Red Iberoamericana de Laboratorios Ciudadanos y la Cruz Roja, entre otros.

A lo largo del año, las actividades lideradas y acompañadas por el CCFJC han alcanzado a 16.625 personas, consolidando su papel como referente regional en apropiación social del conocimiento.

En 2024, el CCFJC se ha consolidado como un espacio clave en la apropiación social del conocimiento, contribuyendo a la innovación, la apropiación tecnológica y el fomento a las vocaciones científicas. De cara a 2025, el reto será ampliar su sostenibilidad, fortalecer sus redes de colaboración y seguir promoviendo espacios de aprendizaje y diálogo abiertos a la comunidad.

Orquesta Sinfónica de Caldas

A continuación, se realiza un balance del avance y desarrollo del proyecto Orquesta Sinfónica de Caldas durante el año 2024, donde se resumen las acciones realizadas, los desafíos enfrentados, la gestión de recursos y los logros obtenidos, permitiendo una evaluación integral del impacto de la orquesta en la región.

Objetivos del Proyecto

- Ofrecer grandes repertorios sinfónicos para el disfrute y deleite de toda la comunidad caldense, asegurando que estén al alcance de todos los sectores sociales.
- Preparar programas de gran atractivo e interés que ofrezcan conciertos con un alto nivel musical y de carácter pedagógico y formativo, enfocados en la satisfacción del público y la educación musical.
- Acercar la Orquesta a todos los estratos sociales mediante la celebración de conciertos didácticos, eventos universitarios y actos importantes de la ciudad, promoviendo la inclusión cultural.
- Crear espacios de integración artística con los diferentes programas de formación musical para fomentar los talentos jóvenes de todo el país, brindando oportunidades para su desarrollo.
- Consolidar la Orquesta Sinfónica de Caldas como una de las principales alternativas profesionales y laborales para los músicos de la región cafetera, ofreciendo un espacio donde puedan desarrollar sus carreras.

- Impactar a cerca de 10.000 personas en la ciudad de Manizales y en el departamento de Caldas, abarcando los niveles socioeconómicos 1, 2, 3, 4 y 5, garantizando acceso a la música sinfónica a toda la comunidad.
- Ofrecer conciertos sinfónicos a la comunidad manizaleña y caldense, promoviendo el acceso a una oferta cultural de alta calidad.
- Promover el desarrollo y fomento de las expresiones artísticas sinfónicas, mediante el rescate y la apropiación de las tradiciones musicales, creando espacios propicios para la sensibilización de valores y la construcción de paz.
- Fortalecer el posicionamiento cultural de la Orquesta Sinfónica de Caldas como referente musical en la región.
- Incrementar la participación de la comunidad caldense en actividades artísticas y culturales.

Metas Alcanzadas

- Se logró la realización de 103 conciertos a nivel local y regional. (conciertos de temporada, de música de cámara, didácticos, navideños, de música popular en formato sinfónico)
- Se aumentó la asistencia promedio de público en los conciertos.
- Se realizó el Concurso Nacional de Jóvenes Compositores para estimular y difundir lo más reciente de la creación musical en nuestro país
- Se realizó el Concurso Nacional de Jóvenes Solistas para promover y potenciar el talento y capacidad de los jóvenes músicos de nuestro país.
- Se propiciaron diferentes espacios de formación entre los cuales tenemos: Talleres de Dirección Orquestal, capacitaciones en Escuelas de Música, procesos de fortalecimiento musical en Casas de la Cultura, clases magistrales y espacios de práctica para estudiantes de dirección.
- Se hizo presencia en 8 municipios de Caldas (Samaná, Belalcázar, Norcasia, La Dorada, Riosucio, Supía, Anserma y Marulanda), 4 departamentos del país (Caldas, Risaralda, Quindío y Boyacá) y 4 ciudades capital (Manizales, Pereira, Armenia y Tunja).

- Se impactaron aproximadamente 86.000 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos de manera presencial y se tuvo una cobertura de aproximadamente 150.000 personas de manera virtual por medio de las redes sociales del proyecto.
- Se generaron espacios de práctica y formación instrumental a través de los conciertos para los estudiantes activos de programas en el área de la música.

Tabla 66. *Actividades Pedagógicas*

Evento/Actividad	N° de Beneficiados	Municipios Impactados
IX Taller Nacional de Dirección Orquestal	10 activos 32 oyentes	Manizales
(2) Talleres de dirección orquestal	20	Manizales
Capacitación Escuela de Música	40	Norcasia
Capacitación Escuela de Música	50	La Dorada
Capacitación Escuela de Música	20	Riosucio
Actividades pedagógicas en Establecimientos Educativos	1.355	Manizales
Visitas Casas de la Cultura	45	Manizales
VI edición del "Concurso Nacional de jóvenes Compositores Orquesta Sinfónica de Caldas 2024"	45	Manizales
Concurso Nacional de Jóvenes Solistas de la Orquesta Sinfónica de Caldas	32	Manizales
Total	1.649	4

Tabla 67. *Conciertos*

Evento/actividad	Cantidad eventos	N° de personas impactadas	Municipios impactados
Conciertos de temporada	40	86.000 asistentes presenciales	Manizales, Pereira, Armenia, Tunja, Anserma
Conciertos de música de cámara	33		Manizales, Marulanda, Supía, Samaná, Belalcázar.
Conciertos didácticos y/o comunitarios	26	150.000 personas impactadas de manera virtual	Manizales
Conciertos navideños	4		Manizales
Total	103 conciertos	236.000 impactados	9 municipios

Gestión de Recursos

Durante el 2024 se gestionaron diversos fondos públicos y privados:

Tabla 68. *Fondos Orquesta Sinfónica de Caldas*

Contrato/ convenio	Entidad	Objeto	Valor aportado al proyecto
Convenio 2024-023	Asociación Nacional de Música Sinfónica	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, artísticos, logísticos y financieros entre LAS PARTES para llevar a cabo el proyecto "Conciertos Sinfónicos 2024 - Orquesta Sinfónica de Caldas", contribuyendo a la Red Nacional Sinfónica y consolidando el proceso en Caldas.	\$750.000.000
Convenio 2024-057	Secretaría de Cultura y Civismo	Aunar esfuerzos para fomentar el desarrollo cultural y artístico en la ciudad de Manizales mediante la realización de proyectos artísticos creados y desarrollados por la Universidad de Caldas.	\$500.000.000
Contrato 2024-006	Secretaría de Cultura Departament al	Ofrecer al Departamento de Caldas espacios para la apreciación, práctica y educación musical sinfónica, promoviendo el desarrollo cultural como herramienta de paz y transformación social y educativa a través de la Orquesta Sinfónica de Caldas.	\$200.000.000
Contrato 2024-024	Distrito Cultural SAS	Promotor contrata a la empresa, para presentar en el Teatro los Fundadores ubicado en la ciudad de Manizales, una (1) función de la Orquesta Sinfónica de Caldas, para el concierto Orquesta Aragón Sinfónico, como orquesta acompañante de la agrupación invitada, el día 18 de octubre de 2024 a las 20:00 hs.	\$15.000.000
Contrato 2024-023	Lighthouse Eventos SAS	Por virtud del presente contrato EL CONTRATISTA, prestará sus Servicios de ejecución de conciertos, a través del proyecto orquesta sinfónica de Caldas de la Universidad de Caldas, de manera autónoma e independiente al contratante, dichos conciertos se llevarán a cabo los días, 19 de octubre de 2024, en la ciudad de Pereira, en el teatro Santiago Londoño, el 03 de noviembre de 2024, en la ciudad de Armenia en el centro de convenciones y el 07 de noviembre de 2024, en la ciudad de Manizales, en el Teatro Fundadores. EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar las actividades propias del servicio contratado al CONTRATANTE, actividades que debe realizar de conformidad a las cláusulas del presente documento.	\$30.000.000
contrato 2024-026	Lighthouse Eventos SAS	Por virtud del presente contrato EL CONTRATISTA, prestará sus Servicios de ejecución de conciertos, a través del proyecto ORQUESTA SINFÓNICA DE CALDAS de la Universidad de Caldas, de manera autónoma e independiente al CONTRATANTE, el día 20 de noviembre de 2024, en la ciudad de TUNJA, en el teatro MALDONADO. EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar las actividades propias del servicio contratado al CONTRATANTE, actividades que debe realizar de conformidad a las cláusulas del presente documento.	\$6.350.000
Total			\$1.501.350.000

Recursos Humanos

Personal artístico y musical:

- a. La orquesta estuvo conformada por 51 músicos de diversas especialidades instrumentales.
- b. Además, el proyecto contó con un director titular y artístico, responsable de la interpretación, dirección y coordinación artística del proyecto.

Personal de apoyo y administrativo:

- a. En el equipo también se integró un apoyo técnico, encargado del montaje del proyecto en los diferentes escenarios, además de colaborar con las tareas logísticas durante los ensayos y conciertos.
- b. Un apoyo administrativo, encargado de gestionar las necesidades operativas del proyecto.

Servicios adicionales contratados:

- a. Para garantizar el éxito de los eventos programados, se contrató el servicio de logística, encargado de la planificación, coordinación y supervisión de todos los aspectos logísticos relacionados con las presentaciones, como la organización del espacio y la distribución del público.
- b. Primeros auxilios: Se contrató un servicio especializado en primeros auxilios para asegurar que cualquier emergencia médica fuera atendida de manera rápida y efectiva durante las actividades del proyecto, protegiendo la seguridad de los músicos y del público asistente.
- c. Además, se contrató el servicio de traslado de instrumentos, para garantizar que todos los instrumentos fueran transportados de manera segura y eficiente a los diferentes lugares de los eventos.
- d. Servicios en fotografía para capturar y documentar visualmente el desarrollo de las actividades del proyecto.
- e. Vinculación de un pasante para apoyar el área de comunicaciones del proyecto, atendiendo requerimientos en diseño, así como producción y generación de piezas gráficas, en el marco de las necesidades del proyecto.

La Vicerrectoría de Proyección Universitaria desempeñó un papel fundamental en el éxito del proyecto, asegurando su funcionamiento continuo hasta el 15 de enero de 2025. A través de una serie de gestiones estratégicas y coordinadas, la Vicerrectoría garantizó los recursos necesarios, facilitó la conexión con diversos actores externos y gestionó eficazmente los aspectos administrativos y logísticos del proyecto. Su apoyo constante fue clave para asegurar que todas las actividades se llevarán a cabo de manera eficiente, desde la planificación hasta la ejecución de los eventos. Además, su capacidad para coordinar con otros departamentos y entidades permitió que el proyecto mantuviera su curso sin interrupciones, consolidando su impacto y asegurando su éxito a lo largo de todo el período.

El proyecto Orquesta Sinfónica de Caldas, durante el año 2024, ha demostrado ser un significativo impulsor de la cultura y la música sinfónica en la región, alcanzando logros notables en términos de impacto social, educativo y artístico. A través de la realización de 103 conciertos, la orquesta no solo ofreció repertorios de alta calidad, sino que logró acercar la música sinfónica a un público diverso, garantizando el acceso a todos los estratos socioeconómicos. El fomento de programas pedagógicos y formativos, como los concursos nacionales y los talleres de dirección orquestal, impulsaron el talento joven y fortalecieron la integración artística con los programas de formación musical en el país.

El proyecto alcanzó a aproximadamente 86.000 personas de manera presencial y tuvo una notable cobertura virtual de 150.000 personas, lo que demuestra su impacto en la comunidad. Además, la orquesta se presentó en diferentes municipios y departamentos, consolidándose como una de las principales alternativas profesionales para los músicos de la región cafetera, contribuyendo al desarrollo de carreras musicales y a la formación integral de nuevos talentos.

La gestión de recursos financieros fue clave para la ejecución exitosa del proyecto, con el respaldo de diversos fondos públicos y privados. La colaboración con instituciones como la Asociación Nacional de Música Sinfónica, la Secretaría de Cultura y Civismo, y otras entidades, permitió asegurar los recursos necesarios para la realización de las actividades y la sostenibilidad del proyecto a lo largo del año. La Vicerrectoría de Proyección Universitaria, a través de sus gestiones estratégicas, jugó un papel crucial en garantizar el funcionamiento y continuidad de la Orquesta Sinfónica de Caldas, asegurando que todos los procesos se desarrollaran con eficiencia y sin contratiempos.

Rendición de Cuentas

2024

Universidad *en el* Territorio



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018-2026

Sede Magdalena Centro

Programas Académicos

La Sede adelantó todas sus actividades académicas con 5 programas profesionales: Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Informática, Ingeniería de Alimentos, Trabajo Social y Administración Financiera; y 3 programas tecnológicos: Seguridad y Salud en el Trabajo, Regencia de Farmacia, Electrónica Industrial. La vigencia 2023 culminó con 543 estudiantes, para 2024-1 llegamos a 615 y cerramos en el 2024-2 con 693 estudiantes. Adicionalmente, contamos con 363 estudiantes de 6 programas técnicos profesionales en 6 instituciones educativas de La Dorada para un total de 1.056 estudiantes en dicha ciudad.

Por otro lado, la dirección académica de la Sede sostuvo comunicaciones y reuniones periódicas con los decanos y directores de los programas vigentes para revisar asuntos tanto académicos como de bienestar universitario y se tomaron decisiones relacionadas con los calendarios, utilización de espacios, seguimiento a las clases, atención y comunicación continua con los docentes y estudiantes, así como para la atención en relación con oferta académica y procesos de inscripción a los programas.

Adicionalmente se destaca que durante el 2024, se adelantaron 6 viajes de estudio con estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica a varios destinos en los departamentos de Tolima y Caldas, lo que representó una valiosa oportunidad para interactuar en entornos productivos.

Figura 19. Viajes de estudio



Se efectuaron dos ceremonias de grado otorgando 76 títulos a egresados de los programas de Trabajo Social, Administración Financiera, Seguridad y Salud en el Trabajo y Regencia de Farmacia

En relación con los laboratorios de física, química y suelos, con la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Decano de la Facultad Ciencias Agropecuarias, los directores de los departamentos de química y física y la red de laboratorios, se adelantaron evaluaciones en relación con las adecuaciones que se requerían para la instalación de equipos pendientes y mejorar las prácticas en los laboratorios. Como resultado se efectuaron trabajos eléctricos, cableado y otras adecuaciones en los mismos y se instalaron equipos pendientes en el laboratorio de suelos.

Figura 20. Evaluación adecuaciones laboratorios



Programa Universidad en Tu Pueblo

Durante el 2024, un total de 547 estudiantes de educación media participaron en el programa Universidad en Tu Pueblo: 363 en seis programas técnicos profesionales ofrecidos en seis instituciones educativas de La Dorada, y 184 en cuatro programas desarrollados en cuatro instituciones educativas de los municipios de Norcasia, Victoria, Samaná y Manzanares.

Se realizaron visitas de seguimiento a las 10 instituciones educativas en los 5 municipios del oriente caldense que forman parte de la alianza, se le dio la bienvenida a los nuevos estudiantes y un saludo a los que venían del 2023, adicionalmente, se aclararon dudas del programa y se efectuaron reuniones con los docentes articuladores, rectores de los

colegios y secretarios de educación de los municipios. Además, de apoyar la labor de la Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad quien coordina la alianza en todo el departamento.

Figura 21. Visitas de seguimiento a instituciones educativas



Durante la vigencia 2024 se mantuvo una comunicación continua con las IE media para hacer seguimiento al proceso y reuniones con padres de familia en los colegios de La Dorada para informarles estados académicos, asistencia de estudiantes y agenda de recuperaciones. Adicionalmente, se hizo un diplomado de circuito matemático con 30 estudiantes de los programas técnicos de La Dorada, los cuales fueron certificados por la Sociedad Colombiana de Matemáticas y la Universidad de Caldas.

Actividades de Bienestar Universitario en la Sede

Con el apoyo de Bienestar Universitario, durante el 2024 se contó con la presencia de una psicóloga una semana al mes y un licenciado en deportes los últimos 3 meses del año. Asimismo, se adelantaron las jornadas de inducción al inicio de cada semestre donde se compartió la oferta de bienestar para los estudiantes y se adelantaron jornadas recreativas y deportivas.

Entre el conjunto de actividades adelantadas por Bienestar se cubrieron más de 600 estudiantes con una oferta que incluyó:

- Inducciones semestrales
- Talleres en salud mental, salud, sexual, psicosociales, psicoeducativos y de equidad de género
- Acompañamiento psicosocial personalizado, remisiones a equidad de género y no

discriminación

- Actividades en beneficio a la salud mental
- Jornadas recreativas y torneos de microfútbol, voleibol, rana y ajedrez
- Citas médicas IPS Universitaria en La Dorada

De otro lado, la Ruta del Conocimiento beneficio a 240 estudiantes entre los dos semestres académicos con 24 recorridos semanales entre La Dorada y Guarinocito.

Figura 22. Recorridos Ruta del Conocimiento



Así mismo, durante el 2024 un total de 155 estudiantes procedentes de diferentes municipios recibieron el subsidio de transporte en efectivo por cada día de clases que asistieron. Por su parte, el subsidio de alimentación benefició a 400 estudiantes entre los dos semestres académicos del año. Además, 7 estudiantes estuvieron cubiertos con becas de compensación en el mismo año.

De otro lado, el programa de Ingeniería Agronómica y docentes del Departamento de Química, la Oficina de Bienestar Universitario y la Vicerrectoría de la Sede Magdalena Centro, realizaron una jornada ambiental y recreativa en la Sede de Guarinocito, que permitió promover el intercambio de conocimiento en torno a la conservación ambiental y compartir con estudiantes de diferentes programas de este territorio incluyendo foros, cine foros y talleres con invitados de diferentes entidades y organizaciones ambientales de la zona, así como de la Oficina de Gestión Ambiental de la Universidad. Se efectuaron recorridos por los stands de entidades tales como Parques Nacionales Naturales, Agrosavia y Cámara de Comercio de La Dorada quienes explicaron su actuar y oferta a las y los asistentes.

En la tarde, Bienestar universitario realizó una jornada recreativa aprovechando un

conjunto de implementos deportivos y recreativos. Alrededor de 250 personas entre estudiantes de las ingenierías agronómica, informática, de alimentos y de trabajo social, docentes y funcionarios de la universidad participaron en los diferentes eventos ambientales y recreativos.

Festival de la Imagen y Feria del Libro

El 15 de agosto se adelantó el Festival Internacional de la Imagen en Región como un esfuerzo conjunto entre las Vicerrectorías de Proyección y de Sede con el Centro de Innovación para Caldas con una participación de cerca de 500 personas. Tuvimos como aliados locales la Cámara de Comercio de La Dorada, la Alcaldía de la misma ciudad, instituciones de educación media y el Centro Pecuario SENA. Contamos con la participación de la comunidad universitaria de la sede del Centro de innovación del Magdalena Centro con cerca de 250 estudiantes en los escenarios experienciales de muestras de cine y digital y de realidad virtual.

En el Guarinocito Lab participaron 18 personas interesadas en la creación audiovisual articulando los saberes sobre el territorio, donde descubrieron otros micros y macro mundos en muchas ocasiones invisibles de los paisajes cotidianos. Este taller finaliza con la muestra del paisaje sonoro del acto protocolar. En el taller de dispositivos audiovisuales tuvimos la participación de 17 estudiantes y tres profesores del PRAE Guarinocito, que hacen parte del grupo de Ambiente y que se interesaron por tener un mayor conocimiento y enfocarlo a su disciplina con la interacción de la fauna y la flora. También contamos con la participación de las instituciones educativas de: El Carmen, Renán Barco, Dorada, Alfonso López.

De estas instituciones se movilizaron 80 estudiantes de grado noveno a once, que tuvieron el acercamiento al festival de la imagen de la realidad virtual, la creación audiovisual y el muralismo, además del reconocimiento del laboratorio experiencial donde interactuaron con las imágenes del material recogido en la charca, mostraron gran entusiasmo en proyectar ideas y proyectos en sus instituciones y en la región. Aprovecharon la feria otros sectores de la comunidad, como el sector empresarial, el sector salud, el sector cultural que participaron en los diferentes espacios del festival. Así como estudiantes internacionales como Guatemala, gracias al enlace con la biblioteca pública municipal.

Figura 23. Festival Internacional de la Imagen en Región



De otro lado, en una labor conjunta entre la Vicerrectoría de Proyección, la Vicerrectoría de Sede y Bienestar Universitario, se adelantó la Feria del Libro el 3 y 4 de septiembre que incluyó exposición de editoriales, talleres, conversatorios, tanto en la Sede como en dos colegios de La Dorada. Así mismo, se adelantó la campaña de la feria del libro “Leer es bienestar” que permitió la compra de 147 libros escogidos por los estudiantes a quienes se les prestó los ejemplares para su lectura y que luego entraron al inventario de la Biblioteca de la Universidad para ser aprovechados en el futuro por la Sede. Esta feria fue aprovechada por más de 350 personas entre comunidad universitaria, estudiantes del SENA, de diversos colegios de La Dorada y de la comunidad en general.

Figura 24. Feria del Libro en Región



Centro de Innovación

El Centro de Innovación para Caldas (CIC) está adscrito a la Vicerrectoría de Proyección y complementa la labor de la Sede en la región. Entre los resultados más destacados del CIC apoyados en la coordinadora del mismo encontramos:

1. La formulación de un Plan estratégico 2025 – 2030 pendiente de aprobación para su puesta en marcha y que contiene a su vez el respectivo Plan operativo.
2. Mapeo de convocatorias y encuentros de análisis con diferentes centros e institutos de la universidad, desarrollando una base de datos que se fue actualizando de forma periódica para la aplicación mediante proyectos con apoyo de la Oficina Asesora de Innovación de la Vicerrectoría de Proyección. Adicional de un inventario de proyectos para ser desarrollado y fortalecido. En consonancia con lo anterior el CIC, cuenta con dos proyectos en fase perfil que pueden ser implementados en el mediano plazo:
 - Validación piloto de las etapas de pretratamiento, hidrólisis, fermentación y digestión anaeróbica de una biorrefinería multi-entrada de conversión biotecnológica para el aprovechamiento de residuos.
 - Aprovechamiento de las oportunidades de la Bioeconomía en el sector agropecuario.

Así mismo, aportó a la formulación de dos proyectos de manera conjunta con grupos de investigación que lideran docentes de la Sede:

- Especies Vegetales invasoras en Caldas: fitoquímica y estrategias comunitarias para su manejo y prevención.
- Evaluación de la utilización de micorrizas sobre la concentración de auxinas y el rendimiento de maíz (zea mays) en el Magdalena caldense con los docentes Juan Sebastián Albarracín y Eliana Álvarez Valdés, propuesta que aplicó a la Convocatoria del Fondo de Cofinanciación de Ciencia, Tecnología e Innovación de Caldas resultando ganador de la misma y recibiendo el recurso de dicho fondo.
- Además, el CIC hizo aportes en la formulación de dos proyectos dirigidos a participar en la convocatoria N°956 Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial.

- Apoyo en la preparación, convocatoria, logística y puesta en marcha del Festival Internacional de la Imagen en el mes de agosto y de la Feria del Libro en septiembre que por primera vez se realizaron en La Dorada.
- El CIC generó relacionamientos estratégicos con la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero, a través del trabajo articulado en la formulación de proyectos; la Cámara de Comercio de La Dorada, el Comité CTel de La Dorada con el que se generó la primera Feria Steam del municipio, el Comité Técnico del Programa para la Paz del Magdalena Centro y Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Sennova del SENA Centro La Dorada. Además, apoyó en el seguimiento a la ejecución del contrato con UNAD para el aprovechamiento de laboratorios y en el del mantenimiento a la estación agroclimática del CIC, y con la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de Caldas, se promovió el desarrollar del encuentro del ecosistema de CTel del Magdalena Caldense en procura de socializar la política pública de Ciencia Tecnología e Innovación.

Predio Santa Cecilia

La Universidad de Caldas recibió por parte de la sociedad de Activos Especiales dos predios en Guarinocito: La Esperanza y Santa Cecilia. En este último se avanza con el proyecto de la Ciudadela Universitaria. Durante el 2024 la Sede Magdalena Centro estuvo pendiente para aportar de diferentes formas en este sueño de región, entre las acciones adelantadas destacamos:

- Recorridos del predio para determinar la dimensión de este y la futura proyección de aprovechamiento, algunas de ellas con participación de funcionarios de la SAE y directivos de la Universidad de Caldas.
- Visita de reconocimiento de campo con funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS, funcionarios de Planeación Municipal de La Dorada y de la Universidad de Caldas para analizar las condiciones ambientales, de uso del suelo y proyectar la reforma al PBOT municipal.
- Se realizaron 3 prácticas académicas de botánica taxonómica con estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica que se adelanta en la Sede Magdalena Centro, actividades lideradas por el profesor Luis Miguel Álvarez Mejía, Director Herbario Universidad de Caldas – FAUC e integrante del Grupo de Investigación Biodiversidad y Recursos Fitogenéticos. Las prácticas tuvieron con el objeto de

reconocimiento de vegetación y colecta de plantas para adelantar el inventario de vegetación.

- Visita de reconocimiento del predio con rectores de universidades públicas y privadas con sede en la ciudad de Manizales (Universidad de Manizales, Católica de Manizales, Autónoma de Manizales, Luis Amigó, Nacional Sede Manizales y ESAP) para proponerles trabajar conjuntamente por el proyecto de Ciudadela Universitaria que pretende adelantar la Universidad de Caldas y brindar oportunidades a múltiples instituciones de educación superior de aprovechar los espacios para ofrecer una amplia oferta educativa a la región.

Figura 25. Predio Santa Cecilia



- Visita con directivos y docentes de la Universidad de La Frontera de Chile, Vicerrector Académico y Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Caldas para analizar acciones futuras de intercambio académico e investigativo en el predio.

Relaciones Interinstitucionales

Por delegación del Sr. Rector se participó en 7 comités técnicos y 7 Juntas Directivas del Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro PDP-MC. Esta corporación se sigue posicionando en su aniversario 19, como una entidad con amplia presencia en los municipios del Magdalena Centro contribuyendo al fortalecimiento de los procesos comunitarios, en favor del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades desde la promoción de la cultura de paz y la reconciliación, así como en el desarrollo integral sostenible, la incidencia de las organizaciones sociales y la construcción de paz en el territorio.

Adicionalmente, se adelantaron diversas reuniones presenciales o virtuales y comunicaciones para fortalecer las relaciones, vínculos y proyectos con alcaldías municipales del oriente de Caldas y principalmente con La Dorada, Victoria, Manzanares, Marquetalia y Samaná, además con secretarías de educación municipales, con instituciones de educación media del Oriente de Caldas y el Magdalena Centro, el Concejo Municipal de La Dorada, con la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá y el Oriente de Caldas y la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima y el Centro Pecuario y Agro-empresarial del SENA en La Dorada.

Se adelantó la postulación para formar parte del Consejo de Cuenca del Río Guarinó teniendo como resultado la obtención para la Universidad de Caldas de un cupo en dicho Consejo para el período 2025-2028 al cual el Rector delegó al vicerrector de Sede.

Actividades de Mercadeo

Se adelantaron 3 campañas publicitarias para promover los programas académicos de la Universidad y las inscripciones a los mismos, a través de igual número de emisoras de radio con cubrimiento por municipios del Magdalena Centro. Además, se divulgó por medios electrónicos la oferta de programas a través de correos electrónicos y contactos de WhatsApp con alcaldes, secretarios de educación, rectores de colegios de 13 municipios de entre Caldas, Tolima, Cundinamarca y Boyacá, además de cámaras de comercio de La Dorada y Honda y otras entidades u organizaciones de la región.

Asimismo, participamos en ferias universitarias de mercadeo en 8 municipios: Mariquita, Honda, Puerto Boyacá, La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria y Puerto Salgar. Además, se hicieron 20 visitas a colegios de la zona, en su mayoría de Puerto Salgar y La Dorada para hacer promoción de la oferta de programas académicos de la universidad sede central y sede La Dorada.

Figura 26. Ferias Universitarias



Infraestructura, Mantenimiento, Servicios Generales e Insumos

Con el propósito de garantizar el buen funcionamiento de la Sede y sus compromisos misionales docencia, de investigación y proyección, se contrataron múltiples servicios y mantenimientos, se adquirieron insumos o elementos entre los cuales se destacan:

- Servicio de vigilancia
- Servicio de aseo de las instalaciones
- Servicio de operario para los mantenimientos preventivos y correctivos: hidráulicos, eléctricos, ebanistería, metalistería, pintura, revisión de equipos, apoyo en supervisión de mantenimientos contratados, cercado, entre otros
- Mantenimiento de las zonas verdes, guadañada, podada, disposición de residuos vegetales
- Fumigaciones del campus
- Mantenimientos periódicos de aires acondicionados y elevadores
- Mantenimientos a la red contra incendios y las UPC
- Combustible, servicio de conductor, revisión tecnomecánica y taller de mantenimiento preventivo y correctivo de la Ruta del Conocimiento
- Combustible y mantenimiento de la planta eléctrica de emergencia
- Suministro de elementos de ferretería para los mantenimientos generales, de elementos de aseo, de dispensador y filtros para suministro de agua y compra de implementos de seguridad y salud en el trabajo
- Pago de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, gas, energía eléctrica e internet.
- Análisis de aguas residuales
- Adecuaciones en laboratorios de física, química y suelos e instalación y adecuación de gas para laboratorios.
- Reubicación de enjambre de abejas
- Suministro de alimentos eventos del Consejo Superior y Rectoría
- Lavado de tanque de abastecimiento de agua
- Disposición de cableados de red y eléctricos en aulas

- División del auditorio para disponer de 2 aulas de clase
- Ampliación de la cocina de la cafetería.
- Adquisición de reactivos químicos y elementos para contrato UNAD
- Asistente de laboratorio para contrato con UNAD

Figura 27. Infraestructura, mantenimiento, servicios generales e insumos



Cabe destacar que en el 2024 se ejecutó el contrato de venta de servicios OS-2023-000183 celebrado entre la Universidad de Caldas y la UNAD cuyo objeto fue: *“Prestar los servicios de laboratorio para el desarrollo del componente práctico de los programas académicos de la UNAD que beneficiarán a los estudiantes matriculados en el CEAD Medellín, CEAD Turbo, CEAD La Dorada y CCAV Quibdó, para los cursos de química general, química orgánica, microbiología de suelos, microbiología general y biología, de conformidad con los términos de referencia y la propuesta presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del presente contrato”*. El contrato permitió un ingreso a la Universidad por un valor de \$86.950.000 como venta de servicios aprovechando los laboratorios del CIC y la Sede.

El cumplimiento de las labores misionales de docencia, investigación y proyección en la Sede Magdalena Centro se lograron gracias al apoyo de la Rectoría, el Equipo Directivo y dependencias de la sede central, los docentes de los programas de la Sede, la colaboración de los estudiantes y el compromiso del equipo humano, de servicios generales y vigilancia de nuestra Sede.

Universidad de Caldas en Tu Pueblo

Gestión Estampillas Pro-Universidad de Caldas

Los municipios del departamento de Caldas han establecido los acuerdos correspondientes a la estampilla pro-Universidad de Caldas, mismos que a partir de la gestión del recaudo por la entidad territorial y el posterior traslado de recursos a las cuentas de la Universidad de Caldas alimentan el fondo impactando en la articulación de la educación media con la superior; y de donde se soporta estrategias como la Universidad de Caldas En Tu Pueblo, la Universidad en Tu Colegio que es gestionada con la Fundación Luker y de la Universidad en el Campo que es gestionada con el Comité de Cafeteros de Caldas y de Risaralda.

Tabla 69. Estampillas Pro-Universidad

Nº	ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	VIGENCIA	FECHA	ARTÍCULO TARIFA	TARIFA
1	PALESTINA	ACUERDO N°156 DE 2014	2014	21/11/2014	ARTÍCULO 7	TARIFA - 1%
2	SALAMINA	ACUERDO N°6 DE 2017	2017	15/6/2017	ARTÍCULO 360	Desde Hasta Porcentaje Estampilla 0 SMLMV 5 SMLMV 0 % 5.1 SMLMV 30 SMLMV 0.5 % 30.1 SMLMV 100 SMLMV 1 % 100.1 SMLMV En adelante 1.5 %
3	LA DORADA	ACUERDO N°029 DE 2017 "POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 053 DE 2014 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	2017	31/08/2014 13/12/2017	ARTÍCULO 240	Desde Hasta Porcentaje Estampilla 0 SMLMV 5 SMLMV 0 % 5.1 SMLMV 30 SMLMV 0.5 % 30.1 SMLMV 100 SMLMV 1 % 100.1 SMLMV En adelante 1.5 %
4	SAMANA	ACUERDO N°3 DE 2023	2023	24/2/2023	ARTÍCULO 8°	TARIFA - 1.5%
5	NEIRA	ACUERDO N°94 DE 2023	2023	21/4/2023	ARTÍCULO 6°	TARIFA - 2%
6	DEPARTAMENTO DE CALDAS	ORDENANZA N°961 DE 2023 - MODIFICA ORDENANZA N°816 DE 2017	2023	19/12/2017 01/11/2023	ARTÍCULO 184	TARIFA - 2%
7	AGUADAS	ACUERDO N°10 DE 2023	2023	23/11/2023	ARTÍCULO 6°	TARIFA - 1%
8	CHINCHINÁ	ACUERDO N°020 DE 2023	2023	24/11/2023	ARTÍCULO 5°	TARIFA 1%
9	SAN JOSE	ACUERDO N°585 DE 2023	2023	5/12/2023	ARTÍCULO 6°	TARIFA 2%
10	ANSERMA	ACUERDO N°002 DE 2024	2024	25/1/2024	ARTÍCULO 6°	TARIFA 2%
11	MANIZALES	ACUERDO N°1156 DE 2024 QUE MODIFICA EL ACUERDO N°1083 DE 2021	2024	30/04/2021 30/01/2024	ARTÍCULO 196	TARIFA 2%
12	ARANZAZU	ACUERDO N°474 DE 2024	2024	5/3/2024	ARTÍCULO 6°	TARIFA 2%
13	SUPIA	ACUERDO No.007 de 2024	2024	13/6/2024	ARTÍCULO 6°	TARIFA 1%
14	MANZANARES	ACUERDO No.026 de 2024	2024	29/8/2024	ARTÍCULO 6°	TARIFA 1.5%
15	MARQUETALIA	ACUERDO N° 026 DE 2024	2024	31/8/2024	ARTÍCULO 6°	TARIFA 2%
16	NORCASIA	ACUERDO N°4 DE 2023 ACUERDO N°015 DE 2024	2024	28/4/2023 29/11/2024	ARTÍCULO 8° ARTÍCULO 10°	TARIFA - 1%
17	FILADELFIA	ACUERDO N°017 DE 2024	2024	29/11/2024	ARTÍCULO 6°	TARIFA 2%
18	VITERBO	ACUERDO N°19 DE 2024 - ESTATUTO TRIBUTARIO	2024	13/12/2024	ARTÍCULO 364	TARIFA 1 %

La mayoría de los acuerdos refiere se deben establecer unos convenios interadministrativos entre el municipio y con la Universidad de Caldas para facilitar las condiciones de recaudo, traslado, supervisión, uso de recursos y la rendición de cuentas respecto la ejecución de recursos ante la entidad territorial, las corporaciones y demás

grupos de interés. Al cierre de la vigencia 2024 un total de 18 entidades territoriales contaban con el acuerdo de estampilla establecido; para la misma vigencia se tenía formalizados convenios con los municipios de Aránzazu, La Dorada, Neira, Samaná y San José. En el caso del departamento de Caldas y su ciudad capital Manizales los convenios no son requeridos.

Recaudo estampilla Universidad de Caldas

En la siguiente tabla se relacionan los valores asociados con los recursos trasladados de diferentes entidades territoriales, incluido el departamento de Caldas por concepto de aportes provenientes del recaudo de la Estampilla Pro-Universidad de Caldas durante la vigencia del año 2024. Los traslados recibidos a través de las cuentas definidas para dicho recaudo por parte de la Universidad de Caldas son destinados al fortalecimiento del *Fondo Alianza por la Educación para la Articulación de la educación media con la superior*.

Tabla 70. *Recaudo efectivo Universidad de Caldas*

MES	RECAUDO EFECTIVO UNIVERSIDAD DE CALDAS VIGENCIA 2024					
	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS				
		MANIZALES	VITERBO	NEIRA	AGUADAS	SAN JOSÉ
ENERO	\$ -	\$ -	\$ 3.850.531,00			
FEBRERO	\$ -	\$ -	\$ 45.519,00			
MARZO	\$ -	\$ -	\$ 1.039.289,00			
ABRIL	\$ 1.892.367.247,00	\$ -	\$ 1.496.817,00			
MAYO	\$ -	\$ -	\$ 3.635.919,00	\$ 47.399.614,00		
JUNIO	\$ -	\$ 450.802.592,00	\$ 1.816.590,00			
JULIO	\$ 1.097.458.294,00	\$ 1.200.191.177,94	\$ 2.211.447,00			
AGOSTO	\$ 286.086.274,00	\$ 162.835.780,00	\$ 2.199.399,00		\$ 22.719.801,00	
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 142.317.773,00	\$ 2.270.383,00			
OCTUBRE		\$ 225.235.952,00	\$ 1.772.491,00			
NOVIEMBRE		\$ 214.906.268,50	\$ 2.321.884,00			
DICIEMBRE	\$ 146.129.562,00	\$ 187.041.766,50	\$ 5.010.233,00			\$ 15.151.131,00
	\$ 3.422.041.377,00	\$ 2.583.331.309,94	\$ 27.670.502,00	\$ 47.399.614,00	\$ 22.719.801,00	\$ 15.151.131,00
						\$ 112.941.048,00

Nota: Elaborado con base en información de la Oficina Financiera – Universidad de Caldas

Es importante señalar que el movimiento del histórico respecto del recaudo correspondiente con cada entidad territorial determina para la Universidad de Caldas que se apropia como proyección a nivel presupuestal para la siguiente vigencia. En este sentido se ha venido precisando con cada entidad las proyecciones de recaudo, los periodos de giro y los soportes requeridos para la Universidad con objeto de tener claridades, ajustando la administración y proyección de estos recursos.

Apropiación de Recursos y Ejecución para la Vigencia de 2024

La Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas según lo determinado en el marco del Acuerdo 08 de abril de 2023 del Consejo Superior, es la instancia responsable de administrar y ordenar la ejecución del gasto relacionado con los recursos que dispone el *Fondo Alianza por la Educación para la Articulación de la educación media con la superior...* La Oficina Financiera proyecta los recursos que apropiará para el desarrollo desde el inicio de la vigencia.

Tabla 71. *Gestión recursos estampilla*

GESTIÓN RECURSOS ESTAMPILLA - VIGENCIA 2024			
ENTIDAD TERRITORIAL	APROPIACION		EJECUCION VIGENCIA 2024
	REC 2024	REC BALANCE	
DEPARTAMENTO DE CALDAS	1.500.000.000		313.683.655
MUNICIPIO DE MANIZALES	619.036.840	380.536.568	627.120.973
MUNICIPIO DE LA DORADA	226.260.304	125.558.540	132.958.416
MUNICIPIO DE PALESTINA	90.010.334	77.113.159	26.431.575
MUNICIPIO DE NEIRA	47.399.614		
TOTAL DE RECURSOS	2.482.707.092	583.208.267	1.100.194.619

Nota: Elaborado a partir de reportes del SFI - Sistema Financiero Integrado

La apropiación anual corresponde a las proyecciones del recaudo con base en el comportamiento de la vigencia anterior y del incremento porcentual asociado al IPC; por otra parte, se apropia los recursos del balance y que corresponden con los recursos que apropiados en la vigencia anterior no fueron ejecutados. Estos recursos permiten el desarrollo de objetivos y estrategias definidas para dar cumplimiento con los propósitos para los cuales fue creado dicho fondo.

El cuadro refiere el monto de recursos apropiados para la vigencia del año 2024, en proyección a recaudar estampilla -REC 2024- y los provenientes vía balance. La columna final refiere con corte al 31 de diciembre de 2024 de las ejecuciones de recursos durante la vigencia (diferente de disponibilidad y compromisos). Es importante señalar que el

recaudo por concepto estampillas durante la vigencia del 2024 hizo referencia de municipios para los cuales no se esperaba traslados efectivos de recursos, en el caso de Viterbo, San José, Aguadas. De igual manera para el caso de Palestina y La Dorada se proyectó apropiaciones que no fueron efectivas durante la vigencia 2024.

Respecto de los recursos efectivamente ingresados por esta vía al denominado Fondo Alianza permitieron el inicio de actividades para un total de 1.353 estudiantes de los grados 10° en las actividades de formación de los programas de articulación de la educación media con la superior y de la ampliación de cobertura que lidera la Universidad de Caldas; esto estudiantes matriculados provienen de 44 instituciones educativas oficiales de 15 de los 27 municipios del departamento de Caldas, incluida su ciudad Capital, Manizales.

Impactos Asociados con la Ejecución de Recursos de Estampilla

A continuación, se refiere aspectos relacionados con las apropiaciones, las ejecuciones y los traslados efectivos a la Universidad de Caldas; igual sobre el impacto de la implementación de recursos estampilla pro-universidad en cuanto a instituciones, municipios, estudiantes de las entidades territoriales.

Al cierre se referirá datos asociados con la estrategia de Universidad en Tu Colegio liderada en Manizales por la Fundación Luker en específico con recursos de la Estampilla pro-universidad de Caldas en Manizales, mismo que se ejecuta por cohorte bajo convenio entre las partes.

Estampilla del Departamento de Caldas

La Ordenanza No. 097 de 2024 del departamento de Caldas incremento al 2% el recaudo para la estampilla Pro-Universidad. Esta ordenanza aprobada por la Asamblea Departamental ha permitido mejorar la cobertura en educación, llevando los programas de la Universidad de Caldas a los diferentes municipios en fomento de la educación superior, el mejoramiento de la calidad, la ampliación de oferta y cobertura.

Para la Vigencia 2024 se apropió un total de \$1.500.000.000=

La matrícula atendida se detalla a continuación:

Tabla 72. Matriculas programa Universidad en tu Pueblo

PROGRAMA UNIVERSIDAD DE CALDAS EN TU PUEBLO - MATRICULAS EN LA VIGENCIA 2024						
Universidad en Tu Pueblo - Universidad en Tu Colegio						
No.	Municipio en la Oferta	Institución Educativa (I.E.)	Programa de Educación Superior	Estudiantes en 2024	Grupos 2024	
1	AGUADAS	I.E. E.N.S. CLAUDINA MÚNERA	T.P. en Programación de Dispositivos Móviles	37	1	
		I.E. ROBERTO PELÁEZ	T.P. en Programación Web	16	1	
		I.E. LICEO CLAUDINA MÚNERA	T.P. en Programación Web	37	1	
		I.E. MARINO GÓMEZ	T.P. en Seguridad y Salud en el Trabajo	33	1	
		SEDE AGUADAS - EGRESADOS	T.P. en Programación Web	20	1	
		SEDE AGUADAS - EGRESADOS	T.P. en Seguridad y Salud en el Trabajo	34	1	
2	CHINCHINÁ	I.E. SANTA TERESITA	T.P. en Programación Web	39	1	
			T.P. en Instalación de Sistemas de Energías Renovables	27	1	
3	LA DORADA	I.E. RENÁN BARCO	T.P. en Programación Web	31	1	
			I.E. GUARINOCITO	T.P. en Programación Web	35	1
			I.E. ALFONSO LÓPEZ	T.P. en Programación Web	40	2
			T.P. en Procesamiento Agroindustrial	35	1	
		I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	T.P. en Instalación de Sistemas de Energías Renovables	71	3	
4	MANZANARES	I.E. MANZANARES	T.P. en Programación de Dispositivos Móviles	30	1	
5	NEIRA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	T.P. en Programación Web	33	1	
6	NORCASIA	I.E. SAN GERARDO MARÍA MAYELA	T.P. en Programación Web	24	1	
			T.P. en Seguridad y Salud en el Trabajo	43	1	
7	RIOSUCIO	I.E. BONAFON	T.P. en Programación de Dispositivos Móviles	35	1	
			I.E. SAN JERONIMO	T.P. en Programación Web	31	1
8	SALAMINA	I.E. LA PRESENTACIÓN	T.P. en Programación Web	43	2	
9	SAN JOSÉ	I.E. SANTA TERESITA	T.P. en Programación Web	25	1	
			T.P. en Procesamiento Agroindustrial	15	1	
10	PÁCORA	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	T.P. en Seguridad y Salud en el Trabajo	33	1	
11	PALESTINA	I.E. LA SAGRADA FAMILIA	T.P. en Programación de video Juegos	18	1	
			T.P. en Instalación de Redes Eléctricas de Baja y Media Tensión	24	1	
		I.E. MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RÍOS - CORREGIMIENTO DE ARAUCA	T.P. en Programación de Dispositivos Móviles	43	1	
12	SAMANÁ	I.E. SAN AGUSTÍN	T.P. en Seguridad y Salud en el Trabajo	25	1	
			T.P. en Instalación de Sistemas de Energías Renovables	26	1	
13	VICTORIA	I.E. SAN PABLO	T.P. en Programación Web	36	1	
14	VILLAMARIA	I.E. JAIME DUQUE	T.P. en Programación Web	23	1	
			I.E. SANTA LUISA DE MARILLAC	T.P. en Programación Web	23	1
			I.E. GERARDO ARIAS	T.P. en Programación Web	28	1
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN REGIÓN 2024				1013	36	

Estampilla Municipio de Palestina

Para la vigencia del año 2024 la Universidad de Caldas con base en los recursos recibidos por concepto estampilla durante la vigencia del año 2023, proyecto una apropiación de recursos por un monto de \$ 90.010.334=

Siguiendo con el cuadro anterior, con los recursos apropiados de esta fuente se logró la matrícula en primer curso de 85 estudiantes del décimo (10°) de dos instituciones educativas en el municipio, estos vinculados con tres (3) cohortes o grupos en formación, en tres (3) programas técnicos profesionales diferentes que hacen parte de las facultades de Inteligencia Artificial e Ingeniería y de Ciencias Exactas y Naturales. De este proceso que tuvo apertura en el primer período académico de 2024, a la fecha de cierre se avanzó en alrededor del 50 % de la totalidad de créditos que se cursar en el contenido del segundo semestre académico.

Estampilla Municipio de La Dorada

El Acuerdo No. 029 de 2017 modificatorio del Acuerdo No. 053 de 2014 ambos emanados desde el Honorable Consejo Municipal de La Dorada; consagró la “Estampilla Pro-Educación Superior-Universidad de Caldas” como una contribución con destinación específica para el fomento de la educación superior en el municipio, mejoramiento de la calidad, ampliación de la oferta y cobertura.

En cumplimiento con lo señalado en dicho acuerdo el Municipio de La Dorada y la Universidad de Caldas firmaron el Convenio de Cooperación No. 2023-040 cuyo objeto es realizar el traslado de los recursos de Estampilla Pro-Educación Superior-Universidad de Caldas, recaudados por el municipio de La Dorada a la Universidad de Caldas con el fin de *fomentar la educación superior en el municipio de La Dorada, generar un mejoramiento de la calidad de educación, ampliación de la oferta y cobertura; lo que determina en gran medida la misionalidad de Universidad de Caldas.*

Para la vigencia del año 2024 la Universidad de Caldas apropió recursos por un monto de \$226.260.304=, Con lo anterior se dio continuidad de los procesos adelantados con las instituciones educativas oficiales del municipio y como parte de la estrategia de Universidad de Caldas en Tu Pueblo.

Siguiendo con el cuadro anterior, con los recursos apropiados de esta fuente se logró la matrícula en primer curso de 212 estudiantes del décimo (10°) de cuatro (4) instituciones educativas en el municipio, estos vinculados con siete (7) cohortes o grupos en

formación, en tres (3) programas técnicos profesionales diferentes que hacen parte de las facultades de Inteligencia Artificial e Ingeniería, de Ciencias Agropecuarias, y de Ciencias Exactas y Naturales. Se dio inicio al proceso de formación académica en dicho municipio donde al cierre de la vigencia del año 2024 y del calendario académico institucional para las instituciones educativas de la media, los grupos de formación iniciados venían cumpliendo con cerca del 30% de la malla curricular correspondiente con el segundo semestre académico de formación.

Estampilla Pro-Universidad Municipio de Manizales

El Acuerdo No. 016 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, constituyó el denominado Fondo de Articulación para el apoyo a la formación por ciclos propedéuticos en los Programas Técnicos Profesionales y Tecnológicos que benefician a las instituciones educativas oficiales del municipio de Manizales en su cabecera urbana. Los recursos que alimentan dicho fondo provienen del 40% de los recaudos que de la Estampillas Pro-Universidad de Caldas y Universidad Nacional – Sede Manizales genera dicho municipio; de igual manera de otros fondos gestionados por la Universidad de Caldas con entidades públicas o privadas aliadas.

Para la vigencia del año 2024 la apropiación inicial de recursos por parte de la Universidad de Caldas para este proyecto fue por un monto de \$619.036.840=. Con base al monto cual se estableció el Convenio No.2024-033 con la Fundación Luker y que da apertura a las diferentes Cohortes -grupos de programas- que se establecieron para el periodo específico 2024-2025, donde se viene formando estudiantes en programas técnico-profesionales con la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería, esto en el marco del Proyecto denominado “La Universidad en Tu Colegio”.

Tabla 73. *Estudiantes Universidad en Tu Colegio ciudad de Manizales*

ESTRATEGIA UNIVERSIDAD EN TU COLEGIO - FUNDACIÓN LUKER Ciudad de Manizales		
Programa de Formación	Institución Educativa (I.E.)	Cohorte periodo año 2024 al 2025
Técnico Profesional en Operación de la Cadena Logística	I.E. Instituto Universitario de Caldas I.E Inem Baldomero Sanin Cano I.E Francisco José de Caldas I.E. Instituto Manizales I.E La Asunción I.E. La Sultana I.E Malhabar I.E Mariscal Sucre I.E Santo Domingo Savio	112
Técnico Profesional en Programación Web	I.E Estambul I.E. Instituto Universitario de Caldas I.E Inem Baldomero Sanin Cano I.E Mariscal Sucre I.E. Malhabar I.E Bosques del Norte I.E Eugenio Pacelli	105
Técnico Profesional en Saneamiento Ambiental	I.E Inem Baldomero Sanin Cano I.E Chipre I.E Eugenio Pacelli I.E. Fe y Alegría La Paz I.E Instituto Latinoamericano I.E Instituto Manizales I.E Malhabar- I.E Mariscal Sucre I.E San Juan Bautista La Salle	40
Técnico Profesional en Marketing Digital	I.E. Instituto Universitario de Caldas	38
Tecnólogo en Gestión Ambiental	Egresados Bachilleres Instituciones Educativas receptoras del Programa U en Tu Colegio	17
Tecnólogo en Finanzas (No incorporado con Funluker)	Egresados Bachilleres INPEC - Privados de la Libertad	28
Total estudiantes matriculados en la vigencia de 2024		340

La tabla anterior se refiere a la vinculación de 340 estudiantes matriculados durante la vigencia del año 2024 y provenientes de los grados decimo (10°) de diferentes instituciones educativas oficiales de la educación media de la cabecera urbana del municipio de Manizales. Estos estudiantes se benefician de los recursos recaudados y trasladados de la Estampilla Pro-Universidad del municipio de Manizales que ingresan al fondo de articulación. Se refiere un total de 16 instituciones educativas, además un (1) programa con egresados de programas que dan el paso a la articulación con las tecnologías. Finalmente se refiere un grupo de personas privadas de la libertad en el marco del convenio establecido con el Inpec en Manizales.

Gestión del Plan Integral de Cobertura Entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Caldas

Contexto de los Planes Integrales de Cobertura PIC

Los Planes Integrales de Cobertura PIC son un instrumento de gestión mediante los cuales las IES oficiales pueden priorizar sus planes estratégicos. Enmarcado en la estrategia “Universidad Superior en Tu Territorio”, corresponden con una gran apuesta que el Ministerio de Educación Nacional – MEN viene liderando donde mediante la concurrencia de recursos apalancan los proyectos propuestos; el documento hace referencia sobre la consolidación de resultados asociados con la ampliación de cobertura estudiantil en los municipios del departamento de Caldas.

Esta parte del documento corresponde con el informe de seguimiento de las metas propuestas en el marco del *Plan Integral de Cobertura 2023-2* presentado durante el segundo semestre de 2023 por parte de la Universidad donde se recibió concepto favorable del MEN en ese mes de noviembre de 2023 desde la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES. Procedió luego mediante *Acuerdo Nro. 60 de 2023 del Consejo Superior* la aprobación el Plan Integral de Cobertura 2023-2 con el consecuente traslado de recursos por un monto de \$2.106.003.288.

La Universidad en el marco del Plan Integral de Cobertura 2023-2 había formulado una meta de 174 nuevos estudiantes de primer curso para la vigencia 2023, de igual manera se propuso una proyección de crecimiento en cobertura de 1.250 para el semestre 2024-1. Es muy importante mencionar que entre la Universidad y el MEN se acordó posteriormente una redistribución de la meta propuesta para 2024-1 indicando vincular de esta meta un total 554 estudiantes con base en los recursos 2023-3 en consideración que dicha meta planteada era anualizada; lo que procedió con el ajuste y presentación ante el MEN de los formatos correspondientes. Desde el MEN procedió con la autorización para una distribución de dicha meta en dicha vigencia; de donde la Universidad mediante el *Acuerdo Nro. 46 de septiembre de 2024 del Consejo Superior*, aclara el Acuerdo 60 de 2023 que había aprobado el Plan de Integral de Cobertura 2023-2.

En el mes de agosto de 2024 la Universidad siguiendo instrucciones del MEN presento el *Plan Integral de Cobertura 2024*, donde se planteó como meta matricular 696 estudiantes adicionales para primer curso; que en sumatoria de los 554 asociados a los recursos PIC 2023-2 permitiera el cumplimiento de la meta anualizada de 1250 estudiantes para el 2024. La Universidad recibió concepto

favorable del MEN en ese mes de septiembre de 2024 desde la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES. Procedió luego mediante *Acuerdo Nro. 42 de 2024 del Consejo Superior* la aprobación del Plan Integral de Cobertura 2024 con el consecuente traslado de recursos por un monto de \$4.544.142.393.

Se refiere a modo descriptivo el seguimiento sobre el cumplimiento de metas físicas y financieras asociadas con la implementación de los planes integrales de cobertura 2023-2 y 2024.

Avance de los Planes Integrales de Cobertura (PIC) 2023-2 y 2024-2

En relación con los avances en la implementación del Plan Integral de Cobertura 2023-2, un informe presentado en agosto de 2024 dio cuenta sobre el cumplimiento de la meta propuesta por la Universidad con la matrícula de 174 nuevos estudiantes de pregrado en el primer curso del período 2023-2 y 554 nuevos estudiantes en el primer curso del período 2024-1; lo cual refiere 728 estudiantes que vienen siendo financiados con base en \$ 2.106.003.288, recursos girados por el Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2023 para la ampliación de cobertura.

Para el caso del Plan Integral de Cobertura 2024 la meta planteada de los 696 estudiantes nuevos matriculados en primer curso durante la vigencia 2024 ha sido cumplida con base en los recursos asignados por el MEN para lo mismo. Este cumplimiento de meta en sumatoria de los 554 ya referidos como matriculados con base en los recursos de 2023-2, da cuenta del cumplimiento con los 1250 estudiantes propuestos en la meta anualizada para 2024.

Durante el tiempo de ejecución del PIC 2023-2 y 2024 los principales logros se refieren a la vinculación de 10 programas de formación Técnica profesional que corresponden con el número de matriculados a las facultades de Inteligencia Artificial e Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, y de Ciencias Exactas y Naturales; la estrategia de articulación de Universidad en Tu Pueblo ha matriculado un total de 1426 estudiantes en primeros cursos, los mismos provenientes de 24 instituciones educativas oficiales de 15 municipios del departamento de Caldas, incluida la ciudad de Manizales. El mes de marzo de 2025 se gradúa los primeros técnicos profesionales formados en articulación con base en los recursos PIC.

Impacto de la Ejecución de Recursos asignados para los PIC 2023-2 y 2024-2

En relación con la ejecución de los recursos y como los mismos han contribuido a los objetivos de los PIC 2023-2 y 2024-2, se refiere los siguientes detalles:

- A modo de resultados cuantitativos y en relación con las metas formuladas en el marco del PIC 2023-2 y 2024, la información referida en el Anexo 2. da cuenta sobre el cumplimiento de las metas allí propuestas. Para el PIC 2023-2 y con recursos asociados al mismo se cumplió la meta de vinculación de 174 estudiantes en primer curso para 2023-2 y de 554 para el 2024-1. En el caso del PIC 2024 y con recursos asociados al mismo se ha cumplido la vinculación de 456 estudiantes en primer curso para 2024-1 y de 240 para el 2024-2. Es importante señalar que lo anterior fue posible desde la estrategia de articulación denominada Universidad en Tu Pueblo que lidera la Universidad de Caldas. Sin embargo a lo anterior expuesto, en el reporte semestral a través del SNIES de la matrícula de primer curso para la Universidad de Caldas, y comparado por vigencias anuales; la meta propuesta no refiere un cumplimiento general para la vigencia 2024, lo que puede explicarse debido a lo reportado desde las matrículas de las otras modalidades de pregrado que no articulan con la educación media; es decir se incorpora datos de matrículas de primer curso de las tecnologías, los pregrados regulares y especiales; este escenario se traduce en no cumplir la meta.
- En cuanto los impactos cualitativos relevantes se puede mencionar el crecimiento en la oferta de programas académicos asociados con la formación Técnica Profesional, base de la estrategia de articulación denominada Universidad en Tu Pueblo; de donde para la vigencia del año 2024 se finalizó con 11 nuevos registros calificados recibidos del MEN, la ampliación y actualización de 2 programas técnico profesionales adicionales; y con fecha de 31 de enero de 2025 se recibe el registro calificado del primer programa de formación Técnico Profesional en Depuración y Procesamiento de Datos para Inteligencia Artificial de la nueva Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería de la Universidad de Caldas.
- En cuanto los impactos cualitativos asociados al fortalecimiento de la infraestructura, desde los diferentes proyectos para las líneas estratégicas de los PIC formulados; se ha materializado la posibilidad de fortalecer capacidades tecnológicas de algunas de las Instituciones educativas que son partícipes de la estrategia de articulación. De igual manera para la Universidad de Caldas disponibilidad de equipos de cómputo para tres (3) de sus sedes, igual que el fortalecimiento en cuanto infraestructura y capacidades tecnológicas del Ucampus Virtual desde donde se soporta la virtualización de contenidos de mallas

de algunos programas, así como de estrategias asociadas al bienestar y acompañamiento académico a estudiantes de la estrategia.

- La vinculación de docentes de la Universidad, desde diferentes modalidades de la contratación, se puede referir como impacto cualitativo importante, dado que redundando en la calidad asociada a los procesos de formación de los estudiantes vinculados con la estrategia de articulación, igual en la permanencia y continuidad de los procesos para estos docentes en la completitud de su labor académica.
- Un impacto cualitativo en relación con los aspectos administrativos está relacionado con el hecho que las demandas asociadas al diálogo y articulación entre el equipo administrativo institucional para dar cuenta de los retos planteados de la gestión del PIC, han posibilitado otros escenarios de gestión conjuntos para participar de convocatorias en medio de las cuales la articulación de acciones y armonización frente a objetivos institucionales se ha visto reconocido.
- Al referirnos sobre cuáles identificamos como programas académicos que han tenido la mayor demanda e impacto en relación con la ampliación de cobertura por parte de la Universidad; es innegable la tendencia de parte de los estudiantes e instituciones educativas por optar hacia la línea denominada TICs y en especial por el Técnico Profesional en Programación WEB donde se cuenta que 394 estudiantes fueron matriculados en primer curso; por otra parte se identifica el Técnico Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo con 128 estudiantes que fueron matriculados en primer curso. Los programas anteriores hacen parte de la oferta de programas de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería.
- En cuanto a la evolución en la matrícula de primer curso según los recursos asignados y ejecutados se puede referir que la meta proyectada en los instrumentos PIC 2023-2 y 2024, en cuanto a número de estudiantes vinculados desde el marco de la estrategia de articulación denominada Universidad en Tu Pueblo fue lograda con un total de 728 estudiantes matriculados con base en la ejecución de recursos PIC 2023-2, y un total de 696 estudiantes matriculados en primer curso con recursos de PIC 2024. La ejecución de recursos considerando lo asociado a las asignaciones PIC y en sumatoria con recursos de otras fuentes que fueron gestionados; refieren un porcentaje de ejecución del 48% del monto de los \$10.184.273.947 que a la vigencia de 2024 son administrados desde el "Fondo Alianza" que fue creado para tal propósito de la articulación y ampliación de cobertura educativa.

Proyectos formulados para alcanzar las Metas de los PIC 2023-2 y 2024-2

En el marco de los planes integrales de cobertura PIC fueron dos (2) los proyectos definidos para la vigencia del PIC 2023-2, allí se hace referencia al Pregrado Regular donde se apostó por el posicionamiento de la Universidad de Caldas y de Manizales como Ciudad Universitaria; y la Universidad en tu pueblo donde un aspecto fundamental era posibilitar la transición de los estudiantes de grado 10° y 11° de educación media del departamento de Caldas hacia la educación técnica, tecnológica y profesional, propendiendo por el mejoramiento de la calidad, pertinencia de la educación y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a cadenas de formación superior.

Tabla 74. Consolidado Universidad en Tu Pueblo 2023

Universidad en Tu Pueblo 2023-2		
Línea estratégica	Avance físico	Ejecución Financiera
Contratación de docentes y administrativos	65%	La ejecución de recursos correspondió al 100% de lo asignado en la línea para el proyecto de PREGRADO REGULAR por \$38.604.504, que estuvo orientado en soportar la oferta desde los aspectos académicos asociados con la misma.
	80%	Por otra parte, en el proyecto de UNIVERSIDAD EN TU PUEBLO la ejecución de recursos correspondió al 54% de lo asignado en la línea por \$2.079.389.296, que viene asociado con el ejercicio de soporte desde la parte docente y equipo de soporte para dar cuenta del cumplimiento de objetivos académicos y de gestión asociados con esta estrategia de articulación.
Adecuación y/o dotación de infraestructura física y tecnológica <i>(Universidad en Tu Pueblo)</i>	70%	La ejecución de recursos correspondió al 83% de lo asignado en la línea por \$505.440.790, que estuvo orientado en necesidades de laboratorios móviles para soportar la oferta académica asociada con los programas de formación.
	80%	Otra línea de ejecución importante correspondió al 80% de lo asignado en la línea por \$135.500.001, que estuvo orientado en la adecuación a la infraestructura del laboratorio del Ucampus Virtual de la Universidad de Caldas como escenario de gestión para soportar procesos de la oferta que se está llevando a la Región.
Estrategias de acompañamiento para la permanencia y graduación <i>(Universidad en Tu Pueblo)</i>	70%	La ejecución de recursos correspondió al 70% de lo asignado en la línea por \$168.480.264, que estuvo orientado en estrategias de acompañamiento en territorio por parte de los equipos de bienestar universitario y de acompañamiento pedagógico y psicológico de la Oficina de Educación A Distancia a la comunidad educativa como líder del proceso.
Aumento en matrícula de programas no presenciales <i>(Universidad en Tu Pueblo)</i>	95%	La ejecución de recursos correspondió al 96% de lo asignado en la línea por \$90.080.001, que estuvo orientado en necesidades de servicios profesionales, científicos y técnicos para el proyecto desde el Ucampus Virtual.

En términos de la meta propuesta PIC 2023-2 de matrícula de estudiantes de primer curso se cumplió en el 100%, de los mismos algunos grupos inician su proceso de graduaciones en el mes de marzo de 2025.

El Plan Integral de Cobertura 2024 hizo referencia como único proyecto a la Universidad en tu pueblo y desde allí cada línea estratégica se planteó unos resultados puntuales sobre los cuales se refiere el avance de la meta cualitativa y se relaciona aspectos de la ejecución financiera que se encuentra aún en curso durante la vigencia del 2025. En términos de la meta propuesta PIC 2024-2 de matrícula de estudiantes de primer curso se cumplió en el 100%; fueron 696 estudiantes que sumaron a la meta anualizada para la vigencia 2024 que correspondió con un total de 1250 proyectados.

Tabla 75. Consolidado Universidad en Tu Pueblo 2024

Universidad en Tu Pueblo 2024-2		
Línea estratégica	Avance físico	Ejecución Financiera
Contratación de docentes y administrativos	40%	La ejecución de recursos correspondió al 41% de lo asignado en la línea para el proyecto por \$4.579.341.946, que estuvo orientado en soportar la oferta desde los aspectos académicos asociados con la misma.
Adecuación y/o dotación de infraestructura física y tecnológica	75%	La ejecución de recursos correspondió al 60% de lo asignado en la línea por \$1.702.345.695, que estuvo orientado en necesidades de adquisición de equipos de cómputo, para dotación en I.E. y sedes de la Universidad de Caldas con objeto de soportar programas de formación especialmente en la línea TICs. De igual manera la Facultad de Ciencias para la Salud fue dotada con equipamiento y mobiliario soporte de simulación para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y destrezas procedimentales de los estudiantes de los programas de pregrado.
Estrategias de acompañamiento o para la permanencia y graduación	35%	La ejecución de recursos correspondió al 0,5% de lo asignado en la línea por \$424.115.232, que estuvo orientado en estrategias de acompañamiento en territorio por parte de los equipos de bienestar universitario y de acompañamiento pedagógico y psicológico de la Oficina de Educación A Distancia a la comunidad educativa como líder del proceso. En esta línea se tiene proyectado orientación importante de recursos para soportar estrategia comunicativa, estudio de contexto, dar continuidad de los encuentros territoriales y soportar una estrategia de acompañamiento permanente con estudiantes soportada en el equipo psicopedagógico de la Oficina de Educación A Distancia.
Articulación con Escuelas Normales Superiores	80%	La ejecución de recursos correspondió al 0,3% de lo asignado en la línea por \$74.462.394. Aun cuando esta ejecución de recursos es baja, lo propuesto en esta línea a tenido un cumplimiento en escala asociado con la implementación de otras estrategias de la Universidad. Los recursos pendientes potenciarán la disponibilidad de herramientas visuales para continuar promoviendo y soportando entre otras la visibilización de la estrategia asociada con los programas de formación.
Aumento en matrícula de programas no presenciales	50%	La ejecución de recursos respecto de lo asignado en la línea por \$346.513.825 aún no cuenta con orientación, sin embargo, uno de los objetivos asociado con la gestión del registro calificado del programa de Técnico Profesional en Depuración y Procesamiento de Datos para Inteligencia Artificial se logró el pasado 31 de enero de 2025.

Es importante mencionar que los recursos respecto de los cuales se hace referencia para el PIC 2024 incorporan los indexados a la base asociados con el PIC 2023-2. De igual manera importante es mencionar que nos encontramos en términos del proceso con los estudiantes vinculados con base en PIC 2024 cercanos de un 50% de avance general y que dicho proceso se proyecta su finalización desde un planteamiento inicial, hacia el primer trimestre de la vigencia 2025.

Con la estrategia de gratuidad en el marco del PIC, se espera impactar el territorio desde diversas perspectivas a saber: posibilitar en el ingresos a la educación superior de jóvenes de escasos recursos, permitir un tránsito directo de la educación básica secundaria a la educación superior desde la oferta de diversos programas de formación técnico profesional que permitirán que el joven a medida que cursos la educación media, también se incorpora a la educación superior con miras a continuar su formación en los otros niveles profesionales y de posgrado de la educación superior, de la misma forma impactar el desarrollo económico en la región y contribuir en la búsqueda de paz a través de la educación.

Es importante resaltar que los estudiantes de la educación media vinculados con el Programa de *Universidad de Caldas en Tu Pueblo*, reciben acompañamiento, asesoría y orientación de manera constante por parte de un equipo de trabajo interdisciplinario de la Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad para facilitar los procesos de adaptación e inmersión en la vida universitaria, a nivel pedagógico y psicológico para los procesos de acercamiento con la educación superior lo mismo de manera articulada con el equipo docente de los programas académicos. Se motiva de igual manera la red de apoyo de los estudiantes para que se constituyan en un eje que promueva y acompañe sus procesos de desarrollo académico y personal, llevándolos a comprender el impacto de sus decisiones y acciones.

En el marco de "Educación Superior para la Sociedad del Conocimiento", los PIC actúan como instrumentos de planeación estratégica que permiten a las IES públicas proyectar el número de nuevos estudiantes que podrán ser admitidos en primer curso de pregrado durante cada semestre, considerando los recursos asignados y la ejecución de los proyectos formulados. Los proyectos diseñados bajo estas líneas no solo buscan ampliar la cobertura, sino también garantizar que los nuevos estudiantes tengan una experiencia educativa integral que promueva su éxito académico.

Figura 28. Registro fotográfico del acompañamiento, asesoría y orientación



Reunión de seguimiento y acompañamiento académico en Corregimiento de Arauca (Sept 2024) – Palestina cabecera urbana (Sept 2024) / Jornada de Captación para 2025 (Oct 2024)



Reunión de seguimiento y acompañamiento académico en las I.E. Guarino, El Carmen, Alfonso López del municipio de La Dorada (Ago. 2024) / Jornada de Captación para 2025 (Oct 2024)



Encuentro Territorial de Bienestar con estudiantes de Aguadas – Pacora – Salamina (Nov-2024)



Jornada de Captación para 2025 con I.E. en Riosucio (Oct 2024) / Reunión de seguimiento y acompañamiento académico en San José (Oct 2024) / Encuentro Territorial de Bienestar con estudiantes de Riosucio (Nov-2024)



Jornada de Captación para 2025 con I.E. en Manizales -Victoria – Samaná (Oct 2024)



Encuentro Territorial de Bienestar con estudiantes de la Región Centro-Sur de Caldas, Palestina – Chinchiná – Neira (Manizales, Nov-2024)

Rendición de Cuentas

2024

Procesos de apoyo



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018-2026

Gestión Financiera

Ejecución Presupuestal

La financiación de los costos, gastos e inversiones en los que incurre la Universidad de Caldas para el desarrollo de los procesos misionales, se constituye por los recursos provenientes de la Nación, establecidos en la normatividad existente y provenientes de los diferentes acuerdos entre los actores de la educación a nivel nacional, el Gobierno y los recursos propios, generados por la Universidad a través del desarrollo de programas y proyectos especiales, tal cual se evidencia en la siguiente gráfica:

Tabla 76. Comportamiento ejecución ingresos vigencia 2024

CONCEPTO	APROPIACION	EJECUCION	PARTICIPACION VIGENCIA	PARTICIPACION TOTAL	% EJECUCION
Aportes de la Nación	273.986.500.746,00	205.614.185.550	69,70%	50,19%	75,05%
Recursos propios	93.226.504.105,00	89.387.599.360	30,30%	21,82%	95,88%
Ingresos vigencia 2024	367.213.004.851	295.001.784.910	100%	72,01%	80,34%
Recursos de balance	70.728.658.696	70.728.658.696		17,26%	100,00%
Convenio FUTIC Facultad IA Ingenierías - SSF	38.950.051.827,00	38.950.051.827		9,51%	100,00%
Sistema General de Regalías (SGR)	8.609.543.801,00	5.009.855.372		1,22%	58,19%
Ingresos totales	485.501.259.175	409.690.350.805	100%	100%	84,39%

Nota: oficina Financiera – sistema de gestión financiero (cifras en pesos)

Los recursos provenientes de la Nación históricamente han representado entre el 65% y el 70% del total de la ejecución de ingresos, para la vigencia 2024 fueron de \$205.614 millones con una participación del 69,70% frente a la ejecución total de ingresos que fue de \$409.690 millones; recursos representados en: funcionamiento artículo 86 y 87, ajustes IPC, concurrencia, descuentos por votación, excedentes cooperativas, estampilla prouniversidades públicas e inversión.

Así mismo la Universidad, dejó de recibir recursos de la Nación por \$64.729 millones (Gratuidad 2024- 1 (20%) \$1.384M. Gratuidad 2024-2 (20%) \$1.506M. Fomento a la calidad \$6.204M. Residencias Universitarias Guarinocito \$19.520M. Sede agroindustrial Anserma \$36.114M); sin tener en cuenta los recursos del balance y los recursos sin situación de fondos, como son: capítulo independiente del sistema general de regalías, SGR-SPGR y el convenio FUTIC de la Facultad de IA e Ingenierías).

Los recursos propios representaron una participación del 30,30% frente a la ejecución total de ingresos de la vigencia que alcanzaron los \$295.002 millones, a su vez, estos ingresos tuvieron un porcentaje de ejecución del 80.34% frente a la apropiación final.

Igualmente, en el 2024, la Universidad ejecutó ingresos sin situación de fondos, como son: capítulo independiente del Sistema General de Regalías – SPGR por \$5.010 millones por proyectos de investigación y proyección y el convenio FUTIC de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías de \$38.950 millones. Así mismo, se ejecutó lo correspondiente a los recursos del balance por \$70.729 millones.

Los ingresos de la Universidad durante la vigencia 2024 tuvieron un aumento del 11% frente a la ejecución de la vigencia 2023.

La apropiación definitiva de la vigencia 2024 presentó un incremento del 43% frente a la vigencia 2023, incremento representado en las apropiaciones de nuevos registros como fueron: convenio FUTIC sin situación de fondos, residencias universitarias Guarinocito y sede agroindustrial Anserma.

Tabla 77. Ejecución de gastos 2024

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
NIVEL CENTRAL	\$ 379.023.912.024	\$ 257.115.164.190	67,8%
FUNCIONAMIENTO	\$ 236.464.690.892	\$ 214.563.048.446	90,7%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 164.502.037.275	\$ 153.033.777.122	93,0%
GESTIÓN GENERAL	\$ 26.571.054.196	\$ 24.666.853.767	92,8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 45.391.599.421	\$ 36.862.417.557	81,2%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 2.473.463.871	\$ 2.148.641.874	86,9%
INVERSIÓN NIVEL CENTRAL	\$ 140.085.757.261	\$ 40.403.473.870	28,8%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	\$ 110.879.118.085	\$ 20.514.799.345	18,5%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA ACADÉMICA	\$ 20.932.093.301	\$ 14.388.613.863	68,7%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADOS	\$ 4.309.311.643	\$ 3.236.721.840	75,1%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA	\$ 3.965.234.232	\$ 2.263.338.822	57,1%
ESTRUCTURA FINANCIERA - FONDO ESPECIAL	\$ 97.867.803.350	\$ 57.978.938.010	59,2%
UNIDAD EJECUTORA-FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES	\$ 6.740.374.321	\$ 3.268.209.318	48,5%
UNIDAD EJECUTORA-FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$ 7.807.881.450	\$ 5.116.498.200	65,5%
UNIDAD EJECUTORA-FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	\$ 8.176.655.933	\$ 2.663.064.553	32,6%
UNIDAD EJECUTORA-FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	\$ 5.086.368.971	\$ 3.400.253.325	66,9%
UNIDAD EJECUTORA-FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD	\$ 10.022.313.518	\$ 3.840.177.092	38,3%
UNIDAD EJECUTORA-FACULTAD DE INGENIERÍAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	\$ 7.857.237.922	\$ 3.784.571.935	48,2%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA ACADÉMICA	\$ 650.666.572	\$ 348.628.538	53,6%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	\$ 689.980.120	\$ 260.355.419	37,7%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADOS	\$ 34.228.108.056	\$ 21.680.740.547	63,3%
UNIDAD EJECUTORA-VICERRECTORÍA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA	\$ 16.608.216.487	\$ 13.616.439.083	82,0%
ESTRUCTURA FINANCIERA- SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 8.609.543.801	\$ 5.591.791.053,00	64,95%
TOTAL	\$ 485.501.259.175	\$ 320.685.893.253	66,1%

Nota: Oficina Financiera – Sistema de Gestión Financiero (cifras en pesos)

Los gastos ejecutados de la Universidad para la vigencia 2024 ascendieron a \$320.686 millones (incluyendo recursos sin situación de fondos como Sistema General de Regalías, SGR-SPGR y convenio FUTIC de la Facultad de IA e Ingenierías, los cuales representaron un crecimiento del 22% frente a la vigencia 2023.

Los gastos de funcionamiento tuvieron una ejecución (compromisos) del 90,7%, dentro de estos gastos están: 1. Los gastos de personal con una ejecución de \$153.034 millones equivalentes al 93% de ejecución frente a la apropiación inicial 2. Los gastos correspondientes a la gestión general con una ejecución de \$24.666 millones equivalentes al 92,8% de ejecución frente a la apropiación inicial y 3. Las transferencias corrientes con una ejecución de \$36.862 millones equivalentes al 57,1% de ejecución frente a la apropiación inicial.

La inversión del nivel central en 2024 tuvo una ejecución de \$40.403 millones, es decir, tuvo un crecimiento de 83,38% con relación al año 2023 (\$22.032 millones), lo cual estuvo influenciado, principalmente, por la dinamización del Fondo para la Alianza por la Educación y los proyectos de infraestructura derivado de las gestiones con los municipios y el Gobierno nacional.

La estructura financiera de fondos especiales tuvo una ejecución de 59,2% con relación a lo apropiado. El incremento en la ejecución de los fondos especiales es del 67,9% con relación a la ejecución del año 2023 que fue de \$34.532.303.033. El incremento estuvo motivado por la dinámica de los proyectos liderados desde la Vicerrectoría de Investigaciones y la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.

El Acuerdo No. 70 del 11/12/2023, mediante el cual el Consejo Superior aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2024, definió lineamientos y orientaciones específicas a la administración tendientes a conservar el equilibrio presupuestal en sus ingresos y gastos y se declara un faltante en funcionamiento e inversión para la vigencia que ascendió a \$23.535 millones, el cual fue atendido al 100% al mes de septiembre/2024, más nuevas necesidades por \$21.708 millones que fueron cubiertas en su totalidad, lo cual representa un 92% de incremento en los recursos totales que se han gestionado con relación al faltante inicial 2024, es decir, un total de \$45.244 millones; por lo tanto, no se generó aplazamientos presupuestales para futuras vigencias, lo cual condujo al cumplimiento del Marco Fiscal Institucional.

En suma, la ejecución de los ingresos en la vigencia 2024 fue del 80,34 % y la de Gastos e Inversión fue del 66,05%; este último resultado está representado principalmente en la inversión del nivel central, los fondos especiales y proyectos de regalías.

Estados Financieros

Los estados financieros de la Universidad¹ de Caldas a 31 de diciembre de 2024 aprobados por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 05 del 13/02/2025, reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la Institución. Los hechos económicos se reconocen, se miden, se presentan y se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública anexo a la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, y la Resolución 620 del año 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Tabla 78. Estado de resultados a diciembre del 2024

UNIVERSIDAD DE CALDAS NIT 890.801.063 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en miles de pesos)						
Código	Concepto	NOTA	31-dic-2024	31-dic-2023	Variación	
					Absoluta	Relativa
	INGRESOS		334.386.414	233.178.179	101.208.235	43%
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN		81.021.756	55.334.953	25.686.803	46%
42	Venta de Bienes	28	1.637.066	1.933.698	-296.632	-15%
43	Venta de Servicios	28	79.384.690	53.401.255	25.983.435	49%
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN		253.364.658	177.843.226	75.521.432	42%
41	Ingresos Fiscales	28	8.142.606	8.307.173	-164.566	-2%
44	Transferencias	28	245.222.052	169.536.053	75.685.998	45%
6	COSTO DE VENTAS	30	188.886.791	159.915.083	28.971.707	18%
62	Costo de Venta de Bienes		1.922.399	2.244.201	-321.801	-14%
63	Costo de Ventas de Servicios		186.964.391	157.670.882	29.293.509	19%
5	GASTOS		65.760.822	57.458.785	8.302.037	14%
51	De administración y operación	29	59.894.447	52.376.037	7.518.410	14%
53	Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29	5.866.375	5.082.748	783.627	15%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		79.738.802	15.804.311	63.934.491	405%
48	Otros Ingresos	28	12.824.640	15.676.760	-2.852.120	-18%
58	Otros Gastos	29	1.058.500	1.310.898	-252.399	-19%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		91.504.942	30.170.172	61.334.770	203%

Nota: Cifras en miles de pesos

Como consecuencia de los movimientos de las cuentas de ingresos, costos y gastos de la Universidad, se generó a 31 de diciembre del 2024 un resultado del ejercicio superavitario de \$91.505 millones de pesos, derivado de los mayores ingresos percibidos en 2024 por gestión de proyectos, transferencias de la nación, los rendimientos financieros y recursos aprobados por el Ministerio de Educación.

La venta de bienes está representada por los bienes producidos en las diferentes granjas agropecuarias, de los medicamentos y materiales vendidos en el hospital veterinario y de la tienda universitaria. La mayor proporción la tiene los ingresos de las granjas por valor de \$1.546 millones.

La venta de servicios corresponde a los ingresos propios, servicios educativos de formación técnica, tecnológica, profesional y posgrados. A diciembre de 2024 se generaron ingresos por \$79.385 millones. De éstos, \$36.715 millones fueron generados desde las Vicerrectorías de Investigaciones y Posgrados y la Vicerrectoría de Proyección con una dinámica importante, lo que equivale al 46% de los ingresos propios.

Por otro lado, los ingresos fiscales corresponden a las transferencias de las estampillas del Ministerio de Educación Nacional, de los Municipios y de la Gobernación, por valor de \$8.143 millones en el año 2024.

De la misma forma las transferencias son los recursos girados por el Ministerio de Educación Nacional y por los recursos ejecutados en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. El aumento contable de los recursos de las transferencias del año 2023 al año 2024 fue del 8%. Los aportes y transferencias de la nación representan el 70% del total de los ingresos. Se precisa que a diciembre de 2024 se reconocieron recursos aprobados y no girados por el Ministerio de Educación Nacional por valor de 61.839 millones, destacándose aquí los recursos para las nuevas construcciones de residencias guarinocito y la sede de Anserma.

Así mismo los ingresos propios representan un 28% con relación a los ingresos totales. El remanente se presenta en los rendimientos financieros con el 4%, como el más representativo.

Sobresale el rendimiento de los recursos depositados en las entidades financieras, con un valor recibido por el año 2024 de \$10.201 millones, de estos \$8.592 millones de las cuentas bancarias y CDT. El valor restante corresponde a los rendimientos de la Fiduciaria de Occidente.

El costo de venta de bienes está asociado con la operación de las granjas con el 99% del costo total de la Universidad de Caldas, el 1% corresponde al costo de la tienda universitaria. Se presentó una disminución del 14% en el costo total con relación al año anterior.

Los costos de ventas de servicios aumentaron un 19% con relación al año anterior y están asociados con la prestación de los servicios educativos y con la gestión de proyectos. Es importante señalar que el costo de los pagos laborales como salarios, prestaciones sociales y todos los costos asociados a las nóminas, representan el 70% del costo total de venta de los servicios educativos. Para el año 2024 este valor fue de \$129.038 millones.

Los gastos de administración y operación presentaron un aumento en el año 2024 del 14% con relación al año anterior.

La Universidad reconoce los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación principal de la entidad, que no deban ser registrados como costos.

Los gastos y los costos también se vieron en aumento, debido al incremento del IPC que se ubicó en el 9,28%. El incremento más significativo tanto del gasto como en el costo fue en todos los pagos asociados a las nóminas, lo anterior dado también por el incremento que fue aprobado para el año 2024 de 10,88% de forma general y un incremento aproximado del 16% en los docentes.

Finalmente, el excedente operacional, antes de otros gastos e ingresos para el año 2024, fue de \$17.900 millones, con un incremento del 13%, gracias al fortalecimiento que tuvo la Universidad en la gestión de proyectos.

Tabla 79. *Estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2024.*

UNIVERSIDAD DE CALDAS NIT 890.801.063 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras en miles de pesos)					
Código	ACTIVO	31-dic-2024	31-dic-2023	Variación	
				Absoluta	Relativa
	ACTIVO CORRIENTE	260.859.115	139.706.729	121.152.386	87%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	104.206.800	100.650.781	3.556.019	4%
13	Cuentas por cobrar	91.504.836	15.080.388	76.424.448	507%
15	Inventarios	35.624	44.660	-9.036	-20%
19	Otros Activos	65.111.854	23.930.899	41.180.954	172%
	ACTIVO NO CORRIENTE	572.041.076	600.825.714	-28.784.638	-5%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	1.485.005	1.342.502	142.503	11%
16	Propiedades, planta y equipo	278.719.863	279.447.958	-728.095	0%
17	Bienes de Uso Público e Historicos y Culturales	12.325.706	12.325.706		0%
19	Otros activos	279.510.502	307.709.548	-28.199.046	-9%
	TOTAL ACTIVO	832.900.191	740.532.442	92.367.749	12%

UNIVERSIDAD DE CALDAS NIT 890.801.063 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Cifras en miles de pesos)						
Código	PASIVO	NOTA	31-dic-2024	31-dic-2023	Variación	
					Absoluta	Relativa
PASIVO CORRIENTE			100.346.077	60.906.781	39.439.296	65%
23	Prestamos por pagar	20	1.789.645	1.802.052	-12.407	-1%
24	Cuentas por pagar	21	5.653.002	5.190.018	462.984	9%
25	Beneficios a los empleados	22	38.688.993	39.197.763	-508.770	-1%
27	Provisiones	23	1.059.461	874.312	185.149	21%
29	Otros pasivos	24	53.154.975	13.842.635	39.312.340	284%
PASIVO NO CORRIENTE			310.875.557	348.730.553	-37.854.996	-11%
23	Prestamos por pagar	20	1.333.204	3.113.205	-1.780.001	-57%
25	Beneficios a los empleados	22	309.542.352	345.617.348	-36.074.996	-10%
TOTAL PASIVO			411.221.633	409.637.334	1.584.300	0.4%
Código	PASIVO	NOTA	31-dic-2024	31-dic-2023	Absoluta	Relativa
3	PATRIMONIO	27	421.678.557	330.895.108	90.783.449	27%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			832.900.191	740.532.442		

Nota: Cifras en miles de pesos

La Universidad de Caldas mantiene una buena liquidez, por lo que el efectivo y equivalentes al efectivo, expresado en las cuentas bancarias y las inversiones en CDT a corto plazo, representan el 40% de los activos corrientes

Hubo un aumento significativo de las cuentas por cobrar, esto debido al incremento en los nuevos proyectos del segundo semestre del año 2024, lo que generó facturación al cierre de año por valor de

\$10.755 millones, (ANH-Fondo Rotario de la Registraduría y Ministerio de las Culturas) y reconocimiento de la cartera de los derechos académicos por valor de \$1.170 millones, adicional al reconocimiento a diciembre 31 de 2024 de recursos aprobados y no girados por el Ministerio de Educación Nacional por valor de 61.839 millones, destacándose aquí los recursos para las nuevas construcciones de residencias guarinocito y la sede de Anserma.

En otros activos está la porción corriente del plan de activos para el pago del pasivo pensional, es el valor con el que concurre el Ministerio de Educación por \$25.895 millones, que serán recibidos en el año 2025, con relación al año 2023 se tuvo un incremento de \$2.832 millones.

En los activos no corrientes encontramos los aportes a Fodeseop y la inversión en la Corporación IPS Universitaria. La variación corresponde a los cambios patrimoniales reflejados en los EEFF de la IPS con una disminución del 1%, sin embargo, se reconoció una utilidad de 120 millones en los resultados de la Universidad.

En otros activos no corrientes también se encuentran los recursos administrados por la Fiduciaria Corficolombiana por valor de \$39.133 millones, siendo esta la variación más importante a dic 2024.

Las propiedades, planta y equipo, son todos los activos bienes muebles e inmuebles de la Universidad. Estos representan a dic 2024 el 33% del total de los activos. La variación hace referencia a compras o mejoras de activos por \$5.130 millones, bajas por \$800 millones y la depreciación acumulada a dic 2024 por \$5.270 millones.

En otros activos a largo plazo se refleja la porción del plan de activos de los beneficios a los empleados (pasivo pensional), con una participación del 31% de los activos totales, \$257.478 millones, la disminución corresponde a los pagos del pasivo pensional en 2024.

En otros activos no corrientes también podemos encontrar los recursos administrados por la Fiduciaria de Occidente por valor de \$20.099 millones y los activos intangibles por valor de \$1.932 millones.

El pasivo corriente representa el 24% del total de los pasivos. Dentro de las obligaciones más significativas para la Universidad, se encuentra el crédito con el Banco Davivienda S.A. inicialmente por valor de \$17.800 millones, a un plazo de 12 años, con una tasa de interés del DTF – 1,8 puntos y tasa de intermediación 1.2 TA. A dic de 2024 la deuda total es de \$3.123 millones, a corto plazo \$1.790 millones.

Los beneficios pos-empleo (pasivo pensional) representan el 75% del total del pasivo.

En el siguiente enlace se pueden consultar los estados financieros de la vigencia 2024 y de vigencias anteriores aprobados por el Consejo Superior:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-A86ywletFpk5DhvUajhMZP0paDzHesT>

Contratación

Número de Contratos Gestionados

En la vigencia 2024, desde el Grupo Interno de Trabajo de Contratación y Convenios, se gestionaron un total de *dos mil doscientos trece* (2.213) contratos, los cuales se detallan a continuación, discriminados por modalidad:

- Contratación Directa: *dos mil ciento setenta* (2.170).
- Convocatoria Pública: *Cuarenta Y Tres* (43).

Tabla 80. *Número de contratos por Centro de Gastos según la Modalidad*

Centro de Gastos	Directa	Pública	Total
Facultad de Artes y Humanidades	99	1	100
Facultad de Ciencias Agropecuarias	77	3	80
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	40	0	40
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	45	3	48
Facultad de Ciencias para la Salud	132	0	132
Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías	51	0	51
Oficina de Bienestar Universitario	108	3	111
Oficina de Gestión Humana	13	0	13
Rectoría	15	21	36
Vicerrectoría Académica	153	0	153
Vicerrectoría Administrativa	158	10	168
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	676	1	677
Vicerrectoría de Proyección Universitaria	567	1	568
Vicerrectoría Seccional Magdalena	36	0	36
Total	2.170	43	2.213

Nota: Datos Plataforma SINCO

Tabla 81. *Porcentajes número de contratos por Centro de Gastos según la modalidad*

Centro de Gastos	Directa	Pública	Total
Facultad de Artes y Humanidades	4,47%	0,05%	4,52%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	3,48%	0,14%	3,62%
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	1,81%	0,00%	1,81%
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	2,03%	0,14%	2,17%
Facultad de Ciencias para la Salud	5,96%	0,00%	5,96%
Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías	2,30%	0,00%	2,30%
Oficina de Bienestar Universitario	4,88%	0,14%	5,02%

Centro de Gastos	Directa	Pública	Total
Oficina de Gestión Humana	0,59%	0,00%	0,59%
Rectoría	0,68%	0,95%	1,63%
Vicerrectoría Académica	6,91%	0,00%	6,91%
Vicerrectoría Administrativa	7,14%	0,45%	7,59%
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	30,55%	0,05%	30,59%
Vicerrectoría de Proyección Universitaria	25,62%	0,05%	25,67%
Vicerrectoría Seccional Magdalena	1,63%	0,00%	1,63%
Total	98,06%	1,94%	100,00%

Nota: Datos Plataforma SINCO

Figura 29. Ilustración comportamiento de la contratación Directa y Pública



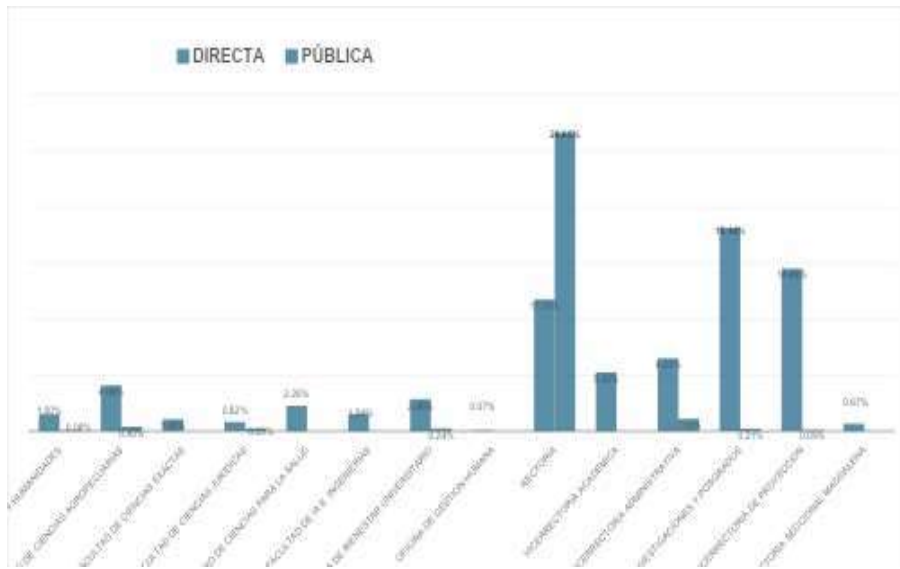
Ilustración comportamiento de la contratación Directa y Pública

Tabla 82. Porcentaje Según Cuantía, por Centro de Gastos Según la Modalidad:

Centro de Gastos	Directa	Pública	Total
Facultad de Artes y Humanidades	1,50%	0,08%	1,58%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	4,09%	0,40%	4,49%
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	1,06%	0,00%	1,06%
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	0,82%	0,23%	1,05%
Facultad de Ciencias para la Salud	2,26%	0,00%	2,26%
Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías	1,54%	0,00%	1,54%
Oficina de Bienestar Universitario	2,86%	0,24%	3,10%
Oficina de Gestión Humana	0,07%	0,00%	0,07%
Rectoría	11,75%	26,65%	38,40%
Vicerrectoría Académica	5,26%	0,00%	5,26%
Vicerrectoría Administrativa	6,50%	1,10%	7,60%
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	18,14%	0,21%	18,35%
Vicerrectoría de Proyección Universitaria	14,49%	0,09%	14,58%
Vicerrectoría Seccional Magdalena	0,67%	0,00%	0,67%
Total	71,00%	29,00%	100,00%

Nota: Datos Plataforma SINCO

Figura 30. Cuantía por Modalidad por Centros de Gasto



De conformidad con las tablas de información y gráficos precedentes, se tiene que de los *catorce* (14) Centro de Gastos quien gestiona el mayor número de contratos, es la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados con un *treinta punto cincuenta y nueve por ciento* (30.59%), equivalente a *seiscientos setenta y siete* (677) contratos.

A continuación, analizando los datos por modalidad, se tiene que, en cuanto a convocatorias públicas, el ordenador de gasto más representativo es la Rectoría, con un *veintiséis punto sesenta y cinco por ciento* (26.65%).

Internamente, y en consonancia con la naturaleza de la contratación de la Universidad de Caldas, se dispone de diversas tipologías contractuales que permiten una adecuada clasificación de los procesos de adquisición y vinculación contractual.

- Órdenes de compra – ODC
- Órdenes de obra – ODO
- Órdenes de servicios – ODS
- Órdenes de suministro – OSU

Figura 31. Modalidad y tipo contractual – ordenes

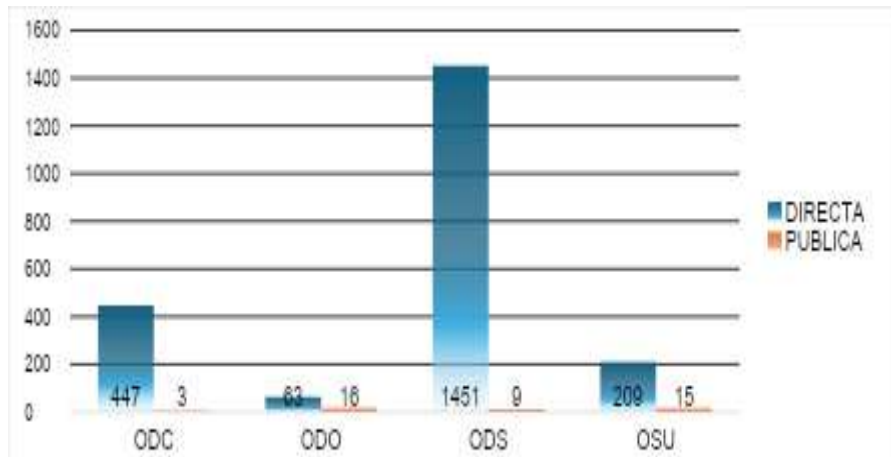


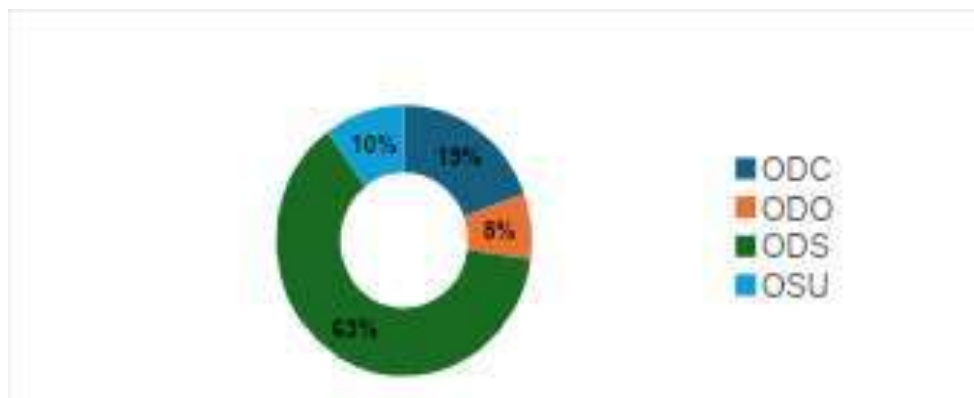
Figura 32. Porcentaje según tipología por modalidad

Tipologías Contractuales	Directa	Pública	Total
ODC	13,79%	0,39%	14,18%
ODO	5,54%	14,12%	19,66%
ODS	44,42%	7,83%	52,25%
OSU	7,25%	6,66%	13,91%
Total	71,00%	29,00%	100,00%

Nota: Datos Plataforma SINCO

Porcentualmente hablando, se puede evidenciar que la tipología más frecuente de contratación en la Universidad de Caldas se concentra en Órdenes de Prestación de Servicio (ODS), con un *cincuenta y dos punto veinticinco por ciento* (52.25%), lo que equivale a *mil cuatrocientos sesenta* (1460) contratos.

Figura 33. Ilustración Comportamiento de la contratación directa y pública



Adiciones

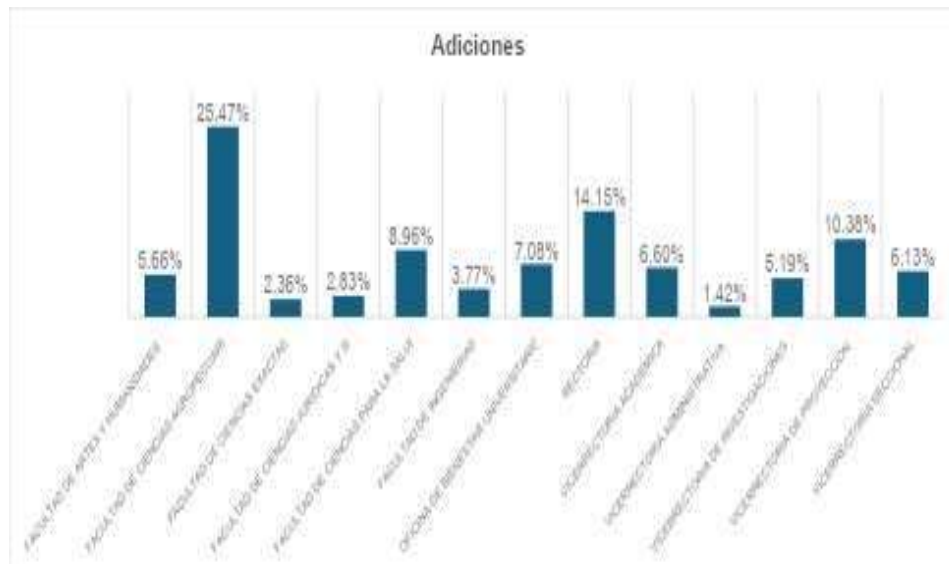
Se gestionaron en total doscientos doce (212) adiciones, el centro de gastos con más adiciones gestionadas fue la Facultad de Ciencias Agropecuarias con veinticinco punto cuarenta y siete (25.47%).

Tabla 83. Adiciones por Centros de Gasto

Centro de Gastos	Directa	Pública	Total
Facultad de Artes y Humanidades	12	0	12
Facultad de Ciencias Agropecuarias	54	0	54
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	5	0	5
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	5	1	6
Facultad de Ciencias para la Salud	5	14	19
Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías	8	0	8
Oficina de Bienestar Universitario	15	0	15
Rectoría	30	0	30
Vicerrectoría Académica	13	1	14
Vicerrectoría Administrativa	3	0	3
Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados	10	1	11
Vicerrectoría de Proyección Universitaria	15	7	22
Vicerrectoría Seccional Magdalena	12	1	13
Total	187	25	212

Nota: Datos Plataforma SINCO

Figura 34. Ilustración porcentual adiciones



Convenios, contratos interadministrativos y SG entre otros

Además de los datos previamente expuestos, el Grupo Interno de Trabajo de Contratación y Convenios se encarga de gestionar y tramitar otros tipos de contratos que, debido a su naturaleza específica que no están parametrizados en el sistema SINCO. Estos convenios y contratos son aquellos que, por su particularidad o complejidad, requieren de un tratamiento diferenciado, lo que implica que no se ajustan a los parámetros estandarizados en el sistema.

Convenios Nacionales e Internacionales

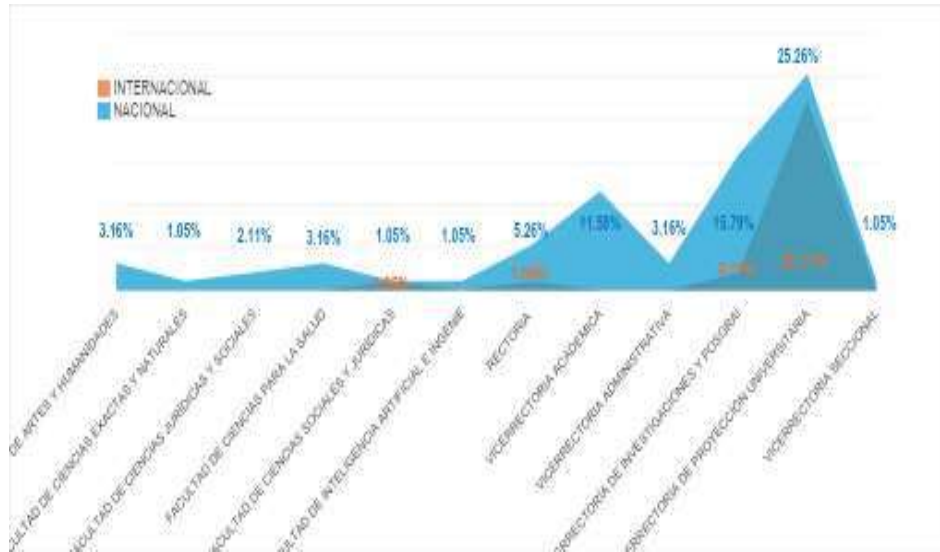
Se gestionaron en total noventa y cinco (95) convenios, el centro de gastos con más acuerdos gestionados fue la Vicerrectoría de Proyección Universitaria con veinticinco punto veintiséis por ciento (25.26%).

Tabla 84. Consolidado convenios por centros de gasto

Centro de Gastos	Internacional	Nacional	Total
Facultad de Artes y Humanidades	0	3	3
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	0	1	1
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	0	2	2
Facultad de Ciencias para la Salud	0	3	3
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	1	1	2
Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías	0	1	1
Rectoría	1	5	6
Vicerrectoría Académica	0	11	11
Vicerrectoría Administrativa	0	3	3
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	2	15	17
Vicerrectoría de Proyección Universitaria	21	24	45
Vicerrectoría Seccional Magdalena	0	1	1
Total	25	70	95

Nota: Consolidado base de datos DRIVE/GITCONTRATACIÓNCONVENIOS

Figura 35. Convenios Internacionales y Nacionales



Contratos Interadministrativos

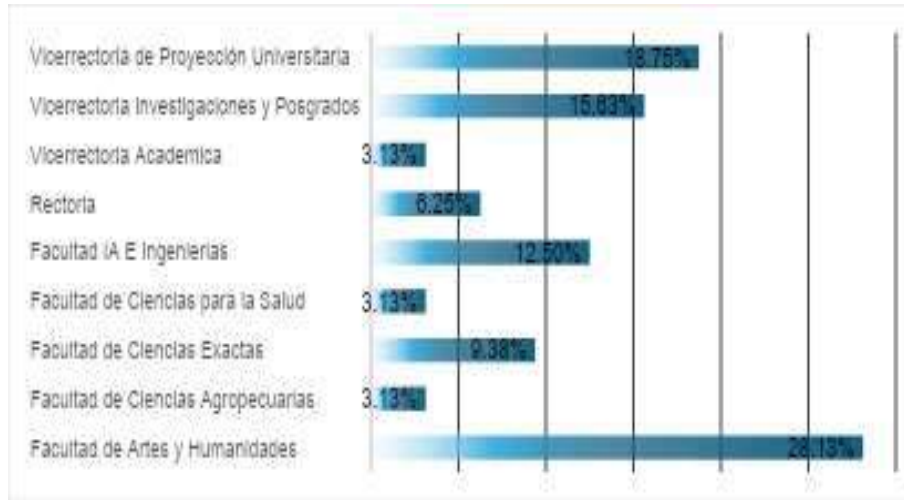
Se gestionaron en total treinta y dos (32) contratos, el centro de gastos con más contratos gestionados fue la Facultad de Artes y Humanidades con veintiocho punto trece por ciento (28.13%).

Tabla 85. Consolidado contratos interadministrativos por centros de gasto

Centro de gastos	Contratista	Contratante	Total
Facultad de Artes y Humanidades	9	0	9
Facultad de Ciencias Agropecuarias	1	0	1
Facultad de Ciencias Exactas	3	0	3
Facultad de Ciencias para la Salud	1	0	1
Facultad IA E ingenierías	4	0	4
Rectoría	2	0	2
Vicerrectoría académica	1	0	1
Vicerrectoría Investigaciones y Posgrados	5	0	5
Vicerrectoría de Proyección Universitaria	6	0	6
Total	32	0	32

Nota: Consolidado base de datos DRIVE/GITCONTRATACIÓNCONVENIOS

Figura 36. Contratos interadministrativos



SG

Los SG son el equivalente a diversos tipos de contratos de: Arrendamiento, aceptaciones de oferta, adquisición de pólizas, servicio, contratos de licenciamiento, contratos de edición, contratos de comodato, se establece con relación al centro de gastos:

Se gestionaron en total ciento treinta (130) SG, los contratos de cesión de derechos fue el de mayor gestión con veintisiete punto sesenta y nueve por ciento (27.69%).

Tabla 86. Consolidados SG 2024

Centro de Gastos	Aceptación de oferta	Adquisición de pólizas	Arrendamiento	Cesión de derechos	Comodato	Total
Oficina Bienestar Universitario	0	0	3	0	0	5
Facultad de Artes y Humanidades	1	2	0	0	0	3
Facultad de Ciencias Agropecuarias	0	13	0	0	0	13
Facultad de Ciencias Para la Salud	0	1	0	0	0	1
Facultad de Inteligencia artificial e Ingenierías	3	0	0	3	0	6
Rectoría	0	1	0	0	0	1
Vicerrectoría Proyección Universitaria	0	0	0	11	0	41
Vicerrectoría Académica	5	1	0	0	0	6
Vicerrectoría Administrativa	4	2	27	0	0	33
Vicerrectoría de investigaciones y posgrados	15	6	0	0	0	21
Total	28	27	35	36	4	130

Nota: Consolidado base de datos DRIVE/GITCONTRATACIÓNCONVENIOS

Recepción de Cuentas

Otra de las labores adelantadas por parte del Grupo Interno de Contratación y Convenios, se centra en la recepción de pagos, de conformidad con el inciso 4 del artículo 42 de la Resolución No. 666 de 2017 (Manual de contratación), donde se indica:

(...) “El informe de actividades del contratista suscrito por él y por el supervisor o interventor, el documento que acredita el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF, cajas de Compensación Familiar, y el certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor o interventor deberán radicarse en el archivo de contratación para que forme parte del expediente del proceso de contratación. De la radicación se expedirá una constancia por el responsable del archivo de contratación con el cual se podrá solicitar el pago” (...).

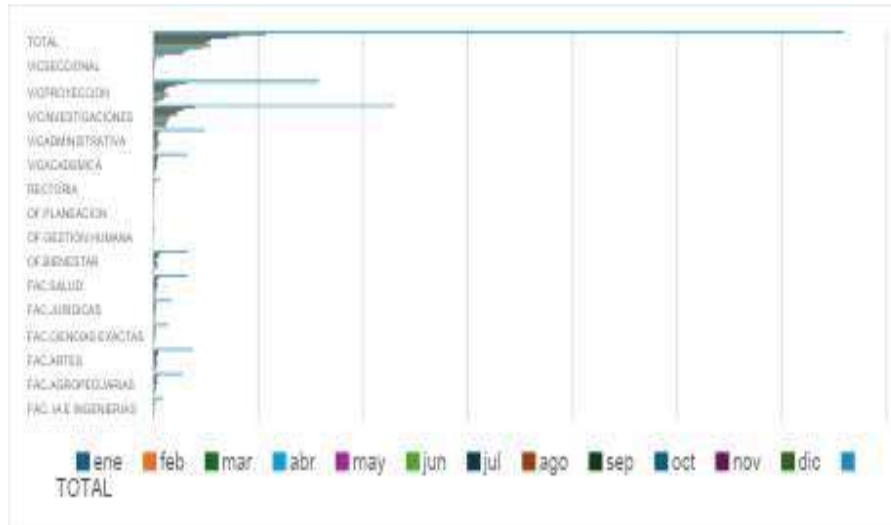
Conforme a la citada función, a lo largo de la vigencia 2024, se radicaron un total de *seis mil quinientas ochenta y seis* (6.586) así:

Tabla 88. *Gestión de actas de recibo a satisfacción radicadas por centro de gastos*

Centro de Gastos	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Fac. Inteligencia Artificial e Ingenierías	5	3	3	6	9	8	8	4	9	11	12	8	86
Fac. Ciencias Agropecuarias	6	11	13	19	25	23	19	35	28	28	28	43	278
Fac. Artes y Humanidades	18	21	23	37	33	34	30	26	28	39	44	43	376
Fac. Ciencias Exactas y Naturales	2	5	4	8	15	14	12	12	15	15	11	21	134
Fac. Ciencias jurídicas y Sociales	16	9	8	10	17	15	17	10	15	22	17	16	172
Fac. Ciencias para la Salud	19	19	10	22	28	32	33	28	32	26	33	47	329
Oficina de Bienestar Universitario	3	6	6	29	44	38	31	13	19	42	41	64	336
Oficina de Gestión Humana	1	0	0	0	0	1	2	1	1	2	4	5	17
Oficina de Planeación y Sistemas	3	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Rectoría	3	6	6	3	5	5	5	3	4	11	11	3	65
Vicerrectoría Académica	8	6	11	22	28	30	33	29	32	35	39	45	318
Vicerrectoría Administrativa	29	35	30	51	50	51	38	34	29	45	46	51	489
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	122	109	117	138	133	152	150	226	213	256	290	395	2301
Vicerrectoría de Proyección Universitaria	37	42	96	108	157	114	108	106	117	163	219	311	1578
Vicerrectoría Seccional Magdalena	6	6	2	7	6	4	8	7	6	12	17	17	98
Total	278	282	330	461	550	521	494	534	548	707	812	1069	6586

Nota: Consolidado base de datos DRIVE/GITCONTRATACIÓNCONVENIOS

Figura 39. Pagos radicación de actas de recibo a satisfacción



Indicadores del proceso de contratación Año 2024

El proceso de contratación en la Universidad de Caldas se evaluó mediante una serie de indicadores que permiten medir la eficacia, y el cumplimiento de las normativas establecidas. Estos indicadores son esenciales para asegurar que los procesos contractuales se desarrollen de manera adecuada, contribuyendo al cumplimiento de los fines misionales de la institución y garantizando la correcta utilización de los recursos públicos.

Tabla 89. Indicadores del proceso de contratación Año 2024

PRIMER SEMESTRE 2024		SEGUNDO SEMESTRE 2024	
Indicador	Eficacia del proceso de contratación en la legalización de contratos (Entre la asignación de la solicitud y la respuesta al centro de gastos por parte del funcionario de contratación)		
Meta	2,0		
Periodo	Resultado	Periodo	Resultado
2024-1	1.2	2024-2	1.8
Análisis		Análisis	
Para el primer semestre de 2024, se realizó un análisis de 10 contratos por cada mes para determinar el promedio de días con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hacia los centros de gastos y viceversa. Para el primer indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 1,2 días hábiles entre la asignación de la solicitud y el envío al Centro de Gastos, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia en el proceso se debe a la asignación a una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo cual fortalece las competencias y la relación entre estos.		Para el segundo semestre de 2024, se llevó a cabo un análisis de 10 contratos por mes con el objetivo de determinar el promedio de días, con la finalidad de medir los tiempos empleados en el proceso de contratación, desde el grupo interno encargado de la contratación hasta los centros de gastos y viceversa. En cuanto al primer indicador, se obtuvo un resultado de 1,8 días hábiles entre la asignación de la solicitud y el envío al Centro de Gastos, cumpliendo así con la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia en el proceso se atribuye a la asignación de una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo que fortalece tanto las competencias como la relación entre ellos.	

PRIMER SEMESTRE 2024		SEGUNDO SEMESTRE 2024	
Indicador	Eficacia del proceso de contratación en la legalización de contratos (Entre la respuesta por parte del funcionario de contratación y la respuesta del centro de gastos)		
Meta	5,0		
Periodo	Resultado	Periodo	Resultado
2024-1	2.7	2024-2	2.7
Análisis		Análisis	
<p>Para el primer semestre de 2024, se realizó un análisis de 10 contratos por cada mes para determinar el promedio de días con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hacia los centros de gastos y viceversa. Para el primer indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 2,7 días hábiles entre respuesta por parte del funcionario de contratación y la respuesta del centro de gastos, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia en el proceso se debe a la asignación a una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo cual fortalece las competencias y la relación entre estos.</p>		<p>Para el segundo semestre de 2024, se realizó un análisis de 10 contratos por mes con el propósito de determinar el promedio de días, con el fin de medir los tiempos empleados en el desarrollo del proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hasta los centros de gastos y viceversa. En cuanto al primer indicador, se obtuvo un resultado de 2,7 días hábiles entre la respuesta del funcionario de contratación y la respuesta del centro de gastos, cumpliendo con la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia en el proceso se debe a la asignación de una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo que fortalece tanto las competencias como la relación entre ambos</p>	
Indicador	Eficacia del proceso de contratación directa en la legalización de contratos (Entre el recibido de la solicitud en contratación firmada y el envío del contrato para las firmas por parte del funcionario de contratación)		
Meta	5,0		
Periodo	Resultado	Periodo	Resultado
2024-1	2.3	2024-2	2.3
Análisis		Análisis	
<p>Para el primer semestre de 2024, se realizó un análisis de 10 contratos por cada mes para determinar el promedio de días con la finalidad de medir los tiempos en los que se desarrolla el proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hacia los centros de gastos y viceversa. Para el primer indicador se encuentra que se obtuvo un resultado de 2,3 días hábiles entre recibido de la solicitud y el envío al Centro de Gastos para la legalización del contrato, lo cual cumple la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia en el proceso se debe a la asignación a una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo cual fortalece las competencias y la relación entre estos</p>		<p>Para el segundo semestre de 2024, se llevó a cabo un análisis de 10 contratos por mes con el objetivo de determinar el promedio de días, con la finalidad de medir los tiempos del proceso de contratación, desde el grupo interno de contratación hasta los centros de gastos y viceversa. En cuanto al primer indicador, se obtuvo un resultado de 2,3 días hábiles entre la recepción de la solicitud y el envío al Centro de Gastos para la legalización del contrato, cumpliendo con la meta establecida en la Resolución 666 de 2017. La eficacia del proceso se atribuye a la asignación de una persona del grupo interno para cada centro de gastos, lo que fortalece tanto las competencias como la relación entre ambos</p>	
Indicador	Eficiencia del proceso de contratación de convocatorias públicas		
Meta	0,00%		
Periodo	Resultado	Periodo	Resultado
2024-1		2024-2	
Análisis		Análisis	
<p>Al 30 de junio de 2024 se han realizado 13 convocatorias públicas por un total de presupuesto de \$9.472.336.138. Esta cifra menos el valor del contrato asignado arroja un saldo a favor para la Universidad de \$90.895.604, lo que equivale a un 99,04%.</p>		<p>Al 30 de diciembre de 2024 se realizaron 16 convocatorias públicas por un presupuesto total de \$11.413.521.291. Esta cifra, menos el valor total contratado ejecutado de \$9.825.760.259, da como resultado un saldo a favor para la Universidad de \$1.587.761.032, lo equivalente a un 13,9%.</p>	

Nota: Plataforma SINCO / Indicadores Planeación

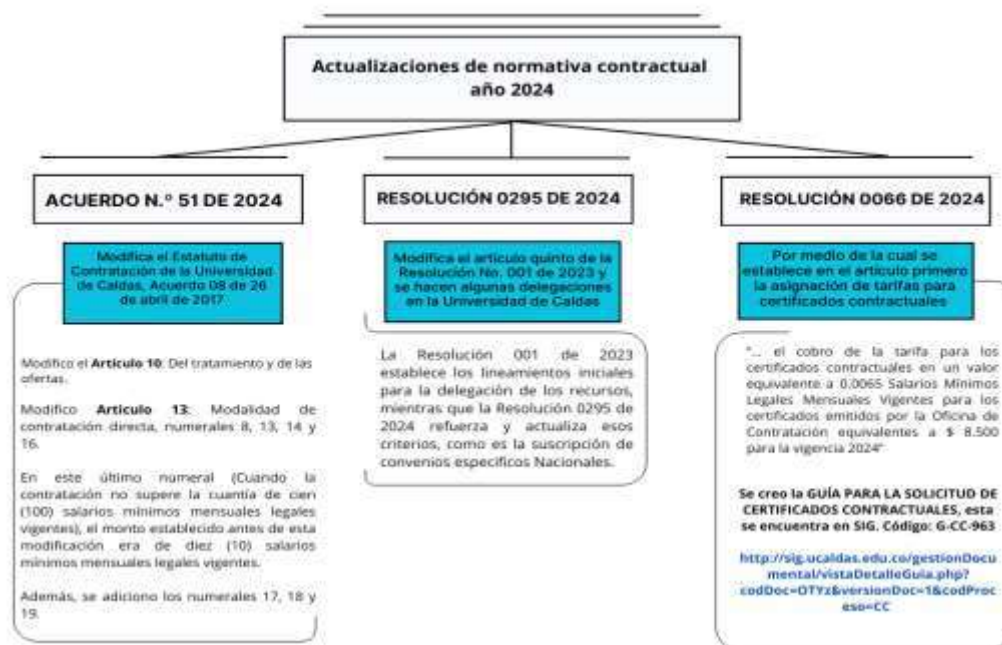
Plan de Acción

Desde el mes de febrero al mes de octubre de 2024, se desarrollaron diecisiete (17) capacitaciones con los diferentes grupos de Centros de Gastos y al Grupo Interno de Trabajo de Contratación y Convenios. Estas capacitaciones se centraron en temas clave relacionados con los procesos contractuales y las funciones de supervisión, con el objetivo primordial de fortalecer y optimizar los procesos dentro de la institución.

Figura 40. Registro fotográfico/ Capacitaciones 2024



Figura 41. Actualizaciones de normativa contractual año 2024 Universidad de Caldas



Nota: Sistema Integrado de Gestión

Recursos Físicos

Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo 83 procesos contractuales, de los cuales:

- El 67,46% han sido finalizados satisfactoriamente.
- El 19,29% corresponden a contratos de obra y mobiliario que actualmente se encuentran en ejecución.
- El 4,82% (4 contratos) están suspendidos.
- El 8,43% corresponde a la contratación de profesionales de apoyo en el área.

De los procesos llevados a cabo 79 han sido financiados con recursos propios correspondientes a nivel central y fondos de facultad por un valor de \$ 7.577.780.172

Los contratos suspendidos están relacionados con la modalidad de administración delegada e interventoría de los proyectos de construcción de las Residencias Universitarias y el Edificio Administrativo de la Sede Magdalena Centro, así como de la Sede Agroindustrial en la Región del Bajo Occidente de Caldas. La suspensión se debe a la espera del giro de recursos por parte del Ministerio de Educación Nacional, entidad financiadora de dichos proyectos.

Adicionalmente, se dio por finalizada la ejecución de los proyectos iniciados en diciembre de 2023 que estaban pendientes por terminar, los cuales incluyen:

- La intervención de los baños del edificio administrativo, correspondientes al Teatro 8 de junio y el piso de la Rectoría.
- La adecuación del espacio de encuentro en el Jardín Botánico, con la construcción de kioscos en guadua.
- La culminación de las obras en la portería del Campus Bicentenario.

Dentro de los proyectos avanzados y gestionados dentro del grupo interno de desarrollo físico adscrito a la vicerrectoría administrativa se encuentran:

Proyecto Sede Anserma

El proyecto de implementación de la Sede Agroindustrial de la Universidad de Caldas en el Bajo Occidente del Departamento de Caldas es una iniciativa que busca ofrecer a los jóvenes de la región una oportunidad de formación de calidad en el sector agroindustrial,

con el fin de mejorar sus habilidades y conocimientos y contribuir al desarrollo económico y social de la zona.

El proyecto incluye la construcción de la sede que comprende un área total de 7.980 m² distribuidos en:

- Edificio central, con un área total construida de 4.600 m² y donde se encuentra localizado el núcleo de formación, las áreas de coworking, los laboratorios de transferencia de conocimiento y apropiación de tecnologías y el auditorio con capacidad para 400 espectadores.
- Edificio de Cafetería, con un área total construida de 380 m² y donde se encuentra concentrada la zona de servicios, cafetería, servicios generales, cuartos técnicos, bodegas y enfermería
- Plazoleta de eventos, con un área construida de 3.000 m². Esta sede está diseñada para recibir 1.500 estudiantes

Figura 42. Proyecto Sede Anserma



Residencias Sede la Paz Magdalena Centro

Con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad y permanencia se plantea un proyecto de viviendas, comprendido por 10 unidades habitacionales, cada una con 459 M2 distribuidos en dos pisos y 16 habitaciones con capacidad para dos estudiantes cada una, con una carga ocupacional proyectada de hasta 32 residentes; contará con dos unidades sanitarias y cocina con doble servicio por cada nivel.

El proyecto ha sido planteado desde su orientación hasta su materialidad con alternativas bioclimáticas pasivas, donde se propone una orientación que mitigue un poco la incidencia solar; adicional a ello se implanta en donde la vegetación puede contribuir a la calidad ambiental del proyecto.

Figura 43. Residencias Sede la Paz Magdalena Centro



Parque Educativo, Empresarial, Tecnológico y Agroindustrial en la región de Magdalena Centro - Predios SAE Santa Cecilia

La Universidad de Caldas recibió un lote proveniente de la Sociedad de Activos Especiales, en este terreno se ha proyectado el crecimiento de la Sede Magdalena Centro el cual pueda contar con una planificación estratégica que pueda aportar a la ampliación de cobertura y de garantía de calidad a la presencia de la universidad en esta zona.

Centro consiste en el diseño y construcción de una moderna ciudadela universitaria que albergará las distintas facultades e instalaciones académicas. El complejo contará con edificios para aulas, laboratorios, bibliotecas, auditorios, oficinas administrativas y demás servicios estudiantiles.

Adicionalmente se realizará tratamientos de zonas verdes y áreas de esparcimiento al aire libre para el disfrute de los estudiantes, así como un gran complejo deportivo con canchas, gimnasio, piscina y otras instalaciones recreativas y al servicio de programas académicos.

Se implementará un amplio sistema de parqueaderos, asimismo se adecuarán vías de acceso peatonal y vehicular, garantizando la conectividad y transitabilidad dentro de la ciudadela y en con conexión de la actual sede en Guarinocito.

El diseño contempla la construcción sostenible, uso eficiente de recursos como agua y energía, así como integración de energías renovables. La infraestructura contará con las comodidades necesarias para un entorno universitario moderno y será ejecutada con los más altos estándares de calidad.

Figura 44. Parque Educativo, Empresarial, Tecnológico y Agroindustrial en la región de Magdalena Centro



Dentro del proyecto se ha planteado un complejo deportivo socializado ante el Ministerio del Deporte, el cual pueda aportar a los programas que se desarrollen en esta sede además del bienestar estudiantil. El proyecto fue radicado ante el ministerio

Figura 45. Proyecto Complejo deportivo



Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería

La Universidad de Caldas suscribió con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones un convenio con el fin de crear la facultad de inteligencia artificial, dentro del convenio se incluyó el presupuesto para el reforzamiento estructural del edificio el parque.

Dentro de las gestiones realizadas se encuentra el trámite de la licencia de construcción, la cual ya cuenta con la viabilidad de la Curaduría Segunda de Manizales.

Figura 46. Facultad de Inteligencia Artificial e Ingeniería



En la vigencia 2024 se realizaron las siguientes intervenciones:

- Adecuación baños y cocinas residencias masculinas.
- Adecuación de cubierta museo campus Palogrande.
- Adecuación fachada edificio laboratorios y redes hidrosanitarias.
- Anfiteatro veterinaria.
- Adecuación circulación exterior coliseo pmr.
- Instalación salvaescalera coliseo.
- Adecuación baños ciencias jurídicas.
- Adecuación edificio mecatrónica.
- Adecuación mantenimiento ventanearía residencias masculinas.
- Adecuación consultorio jurídico.
- Construcción de espacios exteriores facultad de ciencias agropecuarias.
- Construcción de baños ci2dt2 y sindicatos.
- Adecuación estudio de grabación campus virtual.
- Adecuación museo CCU.
- Instalación sobrecubierta edificio administrativo.

Adecuaciones

Baños y Cocinas Residencias Masculinas

Para dar atención a las necesidades originadas por la presencia constante de humedades y filtraciones que ocasionan condiciones inapropiadas pueden ser vectores de riesgo y ponen en peligro la salud de los residentes, así como la modernización de las áreas de servicio de baños y cocinas, se concibió y desarrollo una intervención integral que adopte medidas de control, mitigación y contingencia, concentrando la ejecución de obras enfocadas en 2 instancias. La primera se concentra en realizar la reparación de filtraciones, intervención de las redes hidrosanitarias, tratamiento de hongos, humedades y demás condiciones propias originadas por patología de humedades, la segunda encausa labores para la dotación y modernización de las áreas o espacios de baños y cocinas de todo el edificio para garantizar la constitución y acondicionamiento de espacios comunes que brinden un ambiente higiénico, seguro y digno para los estudiantes residentes.

Figura 47. Adecuación Baños y Cocinas Residencias Masculinas

Antes



Después



Cubierta Museo Campus Palogrande

La intervención de la cubierta del museo del campus Palogrande, da lugar a la atención de necesidades originadas por el desgaste del tiempo y el deterioro tanto de la cubierta como de la estructura en madera y el tratamiento de filtraciones de agua en las oficinas y espacios del museo, que además pone en riesgo la integridad de las colecciones en custodia. Debido a la relevancia patrimonial del museo, la restauración de la cubierta del museo no solo protege el patrimonio cultural albergado en sus instalaciones, también brinda un ambiente seguro y confortable para los trabajadores y visitantes. Además, esta intervención contribuye a la conservación de un espacio emblemático dentro del campus Palogrande, potenciando su vocación y uso, fortaleciendo la identidad institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

Figura 48. Adecuación de Cubierta Museo Campus Palogrande



Fachada Edificio Laboratorios y Redes Hidrosanitarias

Con objeto de planificar intervenciones que se direccionen bajo los preceptos de responsabilidad con el mantenimiento, preservación, rehabilitación y transformación de los entornos y áreas de desarrollo de la actividad académica de la Universidad se ha realizado la categorización de necesidades previamente identificadas para obrar adecuadamente en el tratamiento de las condiciones del edificio de Laboratorios de la Universidad de Caldas. El propósito de la actuación es ofrecer intervenciones concertadas por condiciones de deterioro que están presentes en lo que se puede definir o identificar como áreas de servicio, zonas de circulación y complementariamente para tratamiento de patologías originadas a causa de la afectación por la prolongada exposición a condiciones de lluvia y humedad.

Se implementó una diversificación de actuaciones dentro de las cuales están contenidas acciones para la consolidación del núcleo o área de servicios, a través del mejoramiento de las baterías sanitarias y el tratamiento correspondiente de redes de acueducto y alcantarillado, la rehabilitación de la zona central para la reubicación de laboratorios y espacios de almacenamiento, acopio, bodegas y servicios, así como la intervención integral de la fachada para construir una barrera efectiva ante el ingreso de aguas lluvias, reducir la presencia de humedades sobre la fachada y al interior del edificio, especialmente hacia las áreas de circulación (Pasillos y escaleras), además de la construcción de barandas y /o guarda cuerpos en las zonas de tránsito, encausando la constitución de ambientes más seguros, acordes con las disposiciones legales reglamentarias vigentes aplicables a los edificios de carácter institucional. Lo cual constituye el mejoramiento de las condiciones para albergar a la población académica.

Figura 49. Adecuación Fachada Edificio Laboratorios



Anfiteatro Veterinaria

En virtud de los requerimientos formulados, fundamentados en las necesidades propias de atención del espacio y las carencias edilicias en orden de equipamiento, organización y estructura de las áreas de trabajo del Laboratorio de Morfología Animal de la Universidad. Se ha expresado ampliamente y verificado en los recorridos de inspección y valoración realizados, que persiste una condición deficitaria con relación a la configuración la estructura, la organización y disposición de los espacios que componen

En este sentido se han recogido y consensado las observaciones condicionadas por las carencias en el equipamiento y la estructura física del espacio. Se planifico la intervención, aglutinando los requerimientos de las prestaciones y función del área y atendiendo la vocación del espacio al estudio y la investigación, priorizando acciones que enmarcan las obras proyectadas para propiciar la preservación del área. Las actuaciones que fueron propuestas se direccionaron hacia la conservación a través de obras generales de reparación, mantenimiento y pintura en superficies internas como pisos y paredes (ante el evidente deterioro del área), la modificación y actualización de la configuración espacial para optimizar la ocupación por medio de la redistribución de las áreas en consideración y correspondencia con su función, además de la necesaria sustitución y cambio de la cubierta para garantizar las condiciones de preservación de la estructura y facultando la habitabilidad del espacio y propiciando el desarrollo de labores y prácticas académicas.

En su generalidad, la integración de una intervención material que involucró la modificación del espacio a través de la materialidad de elementos y la capacidad facultativa de modernizar las condiciones físicas, son actuaciones para definir una vocación de carácter técnico, estético y funcional dedicadas a resignificar y consolidar

la disposición multidimensional involucrada en la función pedagógica y académica.

Figura 50. Anfiteatro Veterinaria



Circulación Exterior Coliseo PMR

Atendiendo la obligatoriedad del cumplimiento normativo y toda la reglamentación que fundamenta, estructura y otorga directrices para todos los sectores de interés con el fin de difundir las normas sobre las cuales se basan las reglamentaciones en el marco jurídico para lo que se denomina accesibilidad al medio físico. La Universidad de Caldas en su categoría de institución debe reconocer y garantizar la adopción del marco legal, direccionando a través de los procesos de proyección, la transformación de su planta física con los recursos y medios necesarios para que sean implementados como ejes rectores los factores que facultan la toma de decisiones. En este sentido se ha formulado y ejecutado un plan de intervención para garantizar y mejorar las condiciones de acceso y circulación de las áreas exteriores del coliseo y las estructuras adyacentes. El enfoque general del objeto contractual implica la construcción de zonas duras de circulación peatonal (Andenes), la conformación de franjas de circulación con bordillos de confinamiento y la instalación de bolardos y postes para delimitación y señalización de las franjas de uso exclusivo.

Se ha ponderado la participación de toda la comunidad universitaria, los actores de la vida académica y las diferentes dimensiones de la función social de la institución. Las decisiones que entornan un carácter propósito se formularon valorando la capacidad adaptativa y de transformación de los espacios, buscando dinamizar la modernización, actualización o adecuación de las áreas de servicio de la sede, potenciando la infraestructura y otorgado un sentido de valor a los espacios funcionales complementarios en los cuales se involucra la comunidad en general.

Figura 51. Adecuación Circulación Exterior Coliseo PMR



Instalación Salvaescalera Coliseo

Con ocasión de reconocer las necesidades manifiestas propias de las carencias edilicias y en relación a la obligatoriedad de brindar soporte y garantizar las condiciones de accesibilidad a los escenarios deportivos del coliseo del Campus Central de la Universidad de Caldas, se ejecutó la implementación e instalación de estructuras para el acondicionamiento de zonas de circulación que garanticen el ingreso, la movilidad y traslado dentro del coliseo, dotándolo con una plataforma salva escaleras en el área de acceso a las graderías del escenario deportivo.

Esta fórmula de intervención posibilita la adecuación de la planta física, operando en categorías de innovación que involucran la transformación y que pueden adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad en general. En la dimensión más globalizante de esta intervención, la integración de una propuesta que involucra la modificación del espacio a través de la materialidad de elementos de definición o constitutivos, provee mecanismos y recursos para solucionar carencias de dotación física de orden general, a través de las cuales se enmarcan actuaciones que aglutinan una vocación de carácter técnico, estético y funcional dedicadas a resignificar y consolidar la definición de la función administrativa y su vocación como eje rector del desarrollo académico.

Figura 52. Instalación Salvaescalera Coliseo



Baños Ciencias Jurídicas

Se desarrolló una propuesta que involucra la intervención de los baños del primer piso 1 del edificio del Campus Palogrande de la Universidad de Caldas. Una vez se constató el deterioro actual de las estructuras internas que conforman el espacio, ocasionado por el desgaste propio derivado del uso y el tiempo, que ha afectado de manera notoria y considerable las superficies internas, redes hidrosanitarias y los aparatos sanitarios. Además de acusar deficientes calidades en conformación del espacio, acrecentadas por las carencias de iluminación y ventilación y la insoslayable falta de equipamiento para dar servicio a personas con movilidad reducida, así como el deficiente cumplimiento de las categorías técnicas para ajustarse a la norma legal vigente de reglamentación de espacios institucionales a los que se refiere la Norma Técnica Colombiana.

El planteamiento formal que se ejecutó involucra una propuesta integral para desarrollar obras enfocadas en generar una redistribución integral de los espacios que conforman los baños y el ajuste de las áreas de servicio y circulación de conformidad con las prestaciones funcionales requeridas por la norma. Está acompañado de la sustitución de superficies internas y mejoras de los acabados y aparatos sanitarios para garantizar un mayor nivel de confort y asepsia. Mejorando las condiciones y calidades para la prestación de los servicios de iluminación, ventilación y mantenimiento de redes Hidráulicas y Sanitarias. Complementariamente se ha propuesto la instalación del equipamiento apropiado para garantizar el servicio de las áreas designadas y habilitadas para conformar el baño para personas con capacidad reducida.

En el espíritu de promover y alentar actuaciones de preservación de la planta física de la institución, se ha enfocado el mantenimiento o preservación de los espacios físicos de la universidad, incluso a través de obras nuevas o complementarias, para atribuir un sentido de conservación y promover el fortalecimiento de la identidad institucional.

Figura 53. Adecuación Baños Ciencias Jurídicas

Antes



Después



Edificio Mecatrónica

Con objeto de desarrollar un enfoque que implique la preservación y cuidado de la planta física, como un proceso de mediación que involucra la consideración de restituir los atributos inherentes al espacio físico como actor fundamental en el desarrollo de la vocación y la función misional de la Universidad, además de la preservación de los bienes y el mejoramiento de los estándares que faculden el confort, en aras de dar cumplimiento a cuanto demanda la norma que rige los edificios institucionales y la capacidad adaptativa que debe tener las aulas para el desarrollo de la labor pedagógica, la condición propositiva, que en términos de ejecución desarrollado involucra una intervención integral de toda la estructura del edificio de mecatrónica.

Esta medida, en consideración de las condiciones identificadas y en relación a la prevención oportuna de las afectaciones progresivas, contempla la restitución y mejoramiento de toda la estructura de cubierta del edificio y el cambio, sustitución y/o mantenimiento de los sistemas de captación, conducción y evacuación de aguas lluvias para prevenir y evitar la presencia de patologías por filtraciones y humedades. Así como la intervención y reforzamiento de la estructura de todo el edificio para garantizar las óptimas condiciones de estabilidad según los requerimientos contenidos en la norma legal vigente y la implementación de una nueva propuesta de distribución general de los espacios para optimizar el desarrollo de las practicas académicas, con objeto de mejorar el aprovechamiento y la relación funcional de las actividades que se desarrollan para el programa.

Al respecto de las determinaciones que han sido ejecutadas, la integración de una intervención material que involucra la modificación del espacio a través de la materialidad de elementos y la capacidad facultativa de modernizar las condiciones físicas, son actuaciones que definen una vocación de carácter técnico, estético y funcional dedicadas a resignificar y consolidar la disposición multidimensional involucrada en la función institucional.

Figura 54. Adecuación Edificio Mecatrónica



Aulas Facultad de Ciencias Jurídicas

De acuerdo con el plan de mejoramiento y actualización de espacios académicos se ha determinado realizar obras que implican la adecuación y el mantenimiento de las superficies internas de las aulas i203, i204 Y j303 (Salón Azul). Se ha valorado la vocación funcional de los espacios y de esta manera se ha determinado intervenir en pintura los muros internos, sustituir el piso existente que se encuentra deteriorado con el cambio y modificación de toda la superficie por piso vinílico, mejorar las condiciones de iluminación artificial general y modificar el cielo raso, sustituyéndolo por un material de mejores prestaciones técnicas en cuanto refiera al desempeño acústico para facilitar el desarrollo de las clases.

Estas intervenciones enfocadas al avance propositivo de aspectos técnicos, estéticos y funcionales, faculta la preservación y actualización de la planta física, posibilitando la proposición de respuestas integrales que progresivamente amplíen la protección y el mantenimiento de las estructuras que dan servicio y función a la misión de la Universidad.

Figura 55. Aulas Facultad de Ciencias Jurídicas

Antes



Después



Antes



Después



Mantenimiento Ventanería Residencias Masculinas

Se desarrolló una propuesta de intervención fundamentada en solicitudes con ocasión de atender la presencia constante de humedades y filtraciones en las áreas internas privadas y comunes del edificio de Residencias Universitarias masculinas “Gabriel Soto Bayona”. La persistente presencia de estos factores propiciaba la generación de condiciones inapropiadas que pone en riesgo la salud de los residentes del edificio, debido a que está identificado y catalogado como foco o vector de riesgo. En atención a la condición de habitabilidad permanente del edificio y que pueden ocasionarse de problemas respiratorios, alergias, difusión de enfermedades y contaminación del aire. Aunado a esto, se fueron advertidas como parte de las labores realizadas de valoración del estado actual de la estructura física del edificio, que la persistencia de humedades y la falta de tratamiento de estas ocasiona daños a la integridad del edificio, las superficies internas (Pisos y Paredes) y el deterioro progresivo de bienes muebles que hacen parte de la dotación del espacio.

La intervención material de la ventanería del edificio encausa y concentra las actividades de revisión de los elementos constitutivos de toda la ventanería, entendiéndose que compromete las obras de mantenimiento de la perfilería de marcos y alfajías en aluminio, el cambio de sellos interno y externos según necesidad, revisión general de cuerpos de ventanería (Fijos y Móviles), bisagras, montantes, partidores, pisa vidrios, vidrios, etc. y el cambio de piezas que presentaban daños o desperfectos, así como la revisión, verificación y evaluación de condiciones generales del estado actual de la ventanería. Todo lo cual implica haber concebido y realizado una intervención integral, facultando la implementación de medidas de control y mitigación con ocasión de procurar la preservación y el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que constituyen el patrimonio de la Universidad y los residentes.

Figura 56. *Mantenimiento ventanería residencias masculinas*



Consultorio Jurídico

En respuesta a una solicitud de la Dirección del Consultorio Jurídico, y debido a las deficiencias estructurales y de equipamiento del espacio, se formuló una estrategia de intervención mediante un proceso colaborativo. Esta estrategia definió el alcance de las acciones necesarias para reestructurar las áreas de trabajo y atención, afectadas por la vetustez de la infraestructura.

La intervención prioriza la construcción de nuevos módulos para profesores, asistentes y estudiantes, así como la adecuación de la sala de conciliación, la dirección del consultorio, espacios de coworking y zonas de servicio (cocineta y baño PMR). El objetivo es mejorar las condiciones técnicas, estéticas y funcionales del consultorio, garantizando un entorno adecuado para la formación práctica de los estudiantes y la prestación de servicios jurídicos a comunidades vulnerables.

Figura 57. Adecuaciones consultorio jurídico

Antes



Después



Estudio de Grabación Campus Virtual

Se planteó el mejoramiento de un área para la construcción de un estudio de grabación y transmisión que soporte los requerimientos para el proyecto "Universidad en tu pueblo" en el cual se busca apoyar el alcance educativo de la Universidad de Caldas, llevando formación de calidad a zonas remotas. Para lograr este objetivo, fue fundamental contar con instalaciones adecuadas que permitan la producción y transmisión de contenidos educativos de alto nivel. La remodelación y construcción de un estudio especializado en la oficina de Campus Virtual se direcciona hacia los siguientes objetivos:

1. Mejora de la calidad educativa: Un estudio bien equipado permitirá la creación de materiales didácticos de mayor calidad, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje de los estudiantes a distancia.
2. Optimización acústica: La adecuación acústica del espacio garantizará una clara transmisión del audio, aspecto crucial para la comprensión de las clases virtuales.
3. Iluminación profesional: Una iluminación adecuada mejorará significativamente la calidad visual de las transmisiones, reduciendo la fatiga visual de los estudiantes y profesores.
4. Conectividad avanzada: La implementación de sistemas de conectividad de última generación asegurará transmisiones estables y de alta calidad, minimizando interrupciones en las clases.
5. Confort para docentes: Un espacio adecuado ergonómicamente aumentará el confort de los profesores durante las sesiones de grabación y transmisión, lo que se traducirá en un mejor desempeño.
6. Versatilidad: El estudio podrá utilizarse no solo para clases en vivo, sino también para la grabación de material educativo, entrevistas y otros contenidos relevantes para la comunidad universitaria.
7. Eficiencia en la producción: Un espacio ejecutado específicamente para estas tareas optimizará los tiempos de producción y reducirá los costos asociados a la creación de contenido educativo.

Esta inversión en infraestructura no solo beneficia al proyecto "Universidad en tu pueblo", sino que también fortalece la capacidad de la universidad para ofrecer educación a

distancia de alta calidad en general, preparándola para futuros desafíos educativos en un mundo cada vez más digitalizado.

Figura 58. Estudio de Grabación Campus Virtual



Espacio museístico en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona

El planteamiento formal proyectado abarca la transformación completa del espacio que anteriormente estaba dedicado a servir al uso de parqueaderos y que el mismo no se encontraba en uso, comprendido por un área de aproximadamente 800 m². Mediante un sistema integral que inicia con la preparación y adecuación de superficies, incluyendo una limpieza profunda e impermeabilización del espacio existente, se implementó el uso de la losa de concreto reforzado adecuada con un sistema de piso endurecido densificado que proporcionará la base propicia para habilitar el nuevo uso. Como elemento distintivo del proyecto, se instaló una fachada flotante compuesta por estructura metálica y láminas microperforadas, que además de aportar valor estético, contribuye al control lumínico y climático necesario para la conservación de las piezas arqueológicas encontradas por la Concesión Pacífico 3. Esta fachada se complementa con la construcción de muros divisorios en superboard y acabados especializados en un sistema de cielos rasos con diseño modular que integra iluminación especializada para las necesidades museográficas.

Como parte integral del proyecto, se desarrollaron espacios complementarios necesarios para el funcionamiento museístico, incluyendo áreas de servicios con acabados en enchape cerámico antibacterial, zonas de atención al público con ventanillas especializadas, áreas técnicas para el manejo y conservación de colecciones y espacios de circulación y evacuación que cumplen con la normativa vigente. Estos espacios se integran mediante un sistema técnico especializado que comprende una red completa de iluminación museográfica, sistema hidrosanitario con especificaciones para espacios culturales, red contra incendios para la protección del patrimonio e instalaciones eléctricas con respaldo para equipos de conservación.

En el espíritu de promover y alentar actuaciones de preservación del patrimonio cultural de la institución, específicamente del material arqueológico proveniente del acuerdo con la Concesión Pacífico 3, se ha ponderado la capacidad adaptativa que se formula a través de la toma y desarrollo de decisiones direccionadas en transformar el ámbito cultural universitario.

Todas las intervenciones propuestas han sido cuidadosamente diseñadas siguiendo las normas técnicas de museografía y conservación establecidas por el Ministerio de Cultura, así como los reglamentos técnicos de iluminación, accesibilidad, seguridad y protección contra incendios específicos para espacios culturales, garantizando así las condiciones óptimas para la preservación y exhibición del patrimonio arqueológico bajo custodia de la Universidad.

Figura 59. Espacio museístico en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona



Instalación Sobrecubierta Edificio Administrativo

Después de haber realizado un seguimiento exhaustivo y en atención al estado de deterioro y desgaste que presentaba la cubierta del edificio administrativo del campus central de la Universidad de Caldas, se pudieron verificar numerosas filtraciones al interior del edificio que se originan por efecto y acción de la lluvia. Esta situación dificultaba la preservación de los bienes muebles que se encuentran en el piso superior, afectando y alterando el desarrollo de las prácticas administrativas y pedagógicas que se albergan en ese espacio y además causaba el deterioro de la infraestructura en general.

Desde una instancia propositiva, la concepción general de la intervención involucra la adopción de medidas correctivas sobre los elementos de cobertura de la cubierta. A fin de no realizar una obra mayor de carácter invasivo que comprometa a instancias de su ejecución las condiciones estructurales del edificio, así como los elementos de soporte

del techo o espacio interno, se propuso construir una sobre cubierta en sistema techo line, que garantiza la facilidad de cobertura en grandes superficies, una alta prestación técnica para la instalación y adecuación, además de garantizar altos desempeños de resistencia contra posibles afectaciones derivadas por acción de factores climáticos.

Figura 60. Instalación Sobrecubierta Edificio Administrativo



Construcciones

Espacios Exteriores Facultad de Ciencias Agropecuarias

Atendiendo las solicitudes de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se propuso transformar un área de respaldo del edificio principal para crear un espacio exterior complementario. Esta intervención busca fomentar actividades académicas, recreativas y extracurriculares mediante obras de adecuación que incluyen zonas peatonales, espacios de esparcimiento, mobiliario urbano y paisajismo. La propuesta busca fortalecer la infraestructura institucional, modernizar los espacios de servicio y generar ambientes funcionales que integren y beneficien a toda la comunidad universitaria.

Figura 61. Espacios Exteriores Facultad de Ciencias Agropecuarias



Baños CI2DT2 y Sindicatos

Con el fin de cumplir acuerdos con actores sindicales y mejorar la planta física de la Universidad conforme a la normativa NTC en lo que respecta a la accesibilidad universal, se proyectó la construcción de baterías sanitarias en el edificio administrativo en el piso 1. La propuesta incluye baños para hombres, mujeres y personas con movilidad reducida, además de redes hidráulicas, eléctricas y sanitarias, todo bajo estándares de asepsia y confort. Se adopta un enfoque innovador que permita adaptar la infraestructura a las necesidades cambiantes de la comunidad, promoviendo el bienestar del personal y la funcionalidad de los espacios de trabajo.

Figura 62. Baños CI2DT2 y Sindicatos



Gestión Ambiental

La gestión ambiental de la Universidad de Caldas tiene como propósito principal coordinar y articular los procesos académicos, investigativos, administrativos y de extensión con las normativas ambientales vigentes y las políticas exigidas por los organismos de control. Esto busca promover un alto compromiso ambiental tanto dentro como fuera de la institución, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la preservación del ambiente.

En la Universidad, la gestión ambiental se reúne en el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de Gestión Ambiental, definidos en el Acuerdo 17 de 2017 y los cuales se operacionalizan a través de las decisiones tomadas por el comité ambiental, además del cumplimiento de requisitos legales ambientales y la formulación y ejecución de proyectos que aporten al mejoramiento ambiental y acciones encaminadas al cambio climático desde la Universidad.

Adicional a ello, la medición del indicador UI GREEN METRIC juega un papel fundamental, ya que permite comparar a la Universidad de Caldas con otras instituciones a nivel mundial y evalúa aspectos de alto valor e impacto para la gestión ambiental Universitaria, como son: el entorno y la infraestructura, la energía y el cambio climático, el manejo de residuos y del agua, la movilidad sostenible y la educación e investigación.

Tabla 90. *Ranking Green Metric Mundial Comparativo indicadores 2023 -2024*

Indicador	2023	2024
Entorno e infraestructura	75,00%	72,33%
Energía y cambio climático	75,00%	78,57%
Manejo de residuos	100,00%	91,67%
Agua	95,00%	90%
Movilidad sostenible	77,78%	86,11%
Educación e investigación	87,50%	91,67%
Porcentaje	84,25	84,85%

A nivel nacional, de un total de 56 universidades participantes en el Ranking UI GreenMetric la Universidad alcanzó el décimo lugar, consolidándose como una institución referente en gestión ambiental. Este logro refleja los esfuerzos realizados para promover el uso racional de los recursos naturales, prevenir la contaminación, ejecutar proyectos amigables con el medio ambiente, fortalecer la educación ambiental institucional y garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales legales.

En el indicador de manejo de residuos, la Universidad destacó al obtener el primer lugar a nivel nacional, lo que evidencia el compromiso de la institución con la correcta gestión de residuos y la promoción de una economía circular en sus operaciones.

A nivel internacional, entre 1477 universidades participantes, la Universidad se ubicó en la posición 94, lo que representa un desempeño destacado frente a instituciones de todo el mundo.

En comparación con la medición realizada en el año 2023, la Universidad evidenció una mejora en el cumplimiento de cuatro indicadores clave.

Puntaje total: Se incrementó de 8425 puntos en 2023 (84,25%) a 8485 puntos en 2024 (84,85%), consolidando un avance en los esfuerzos sostenibles.

Este progreso refleja el compromiso continuo de la Universidad con la mejora de sus prácticas ambientales y la adopción de estrategias innovadoras para reducir su impacto ecológico.

Acciones destacadas año 2024

Desarrollo de Infraestructura Sostenible

Creación de espacios verdes y sostenibles dentro de los campus a través de siembras de especies nativas forestales y ornamentales con la comunidad universitaria, en el desarrollo del programa “Yo siembro, tú riegas y entre todos embellecemos”.

Figura 63. Siembras de especies nativas forestales y ornamentales



Como parte de los esfuerzos para mejorar la sostenibilidad y promover la biodiversidad dentro de la Universidad de Caldas, se ha llevado a cabo un proceso de restauración ambiental en diversas zonas de los campus, en especial en aquellas identificadas como de alto valor ecológico como la ladera del CCU. En este proceso, se ha realizado la siembra de más de 2.500 árboles nativos contribuyendo significativamente a la recuperación de áreas verdes y al fomento de la flora local.

Figura 64. Proceso de restauración ambiental



Este proyecto ha contado con la participación de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, de la mano con diferentes instituciones y organizaciones ambientales para garantizar el éxito de la siembra y el cuidado posterior de los árboles. Además, la actividad se ha desarrollado en conmemoración de fechas clave del calendario ambiental, como el Día del Árbol, el Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente, lo que ha permitido sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación de los ecosistemas y la integración de prácticas sostenibles en la vida cotidiana.

El desarrollo de Infraestructura nueva con aspectos ambientales sostenibles abarcando el diseño, la construcción, operación y mantenimiento de edificaciones y espacios que minimicen el consumo energético, optimicen el uso de agua y fomenten prácticas responsables. (Sede Magdalena Centro, Residencias Universitarias la Dorada, Edificio de Inteligencia Artificial e ingenierías, Compocol, entre otros).

Educación Ambiental para la Comunidad Universitaria

- Talleres enfocados al cambio climático, gestión de recursos naturales y sostenibilidad (Comunicación Plan de ahorro y uso eficiente de agua y energía), abiertos a la comunidad universitaria y externa.
- Inclusión en redes universitarias de sostenibilidad (Suma Ambiental, CIDEAC, CIDEA), permitiendo el intercambio de experiencias y la adopción de buenas prácticas.
- Celebraciones del calendario ambiental (Día del agua, día del árbol, día del reciclador, día de la biodiversidad) a través de charlas o jornadas lúdicas dirigidas a toda la comunidad universitaria.
- Jornadas permanentes de sostenibilidad con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo, enfocadas en el uso responsable de recursos.

Para la vigencia 2024 realizamos 15 eventos con enfoque ambiental tanto académico como de proyección. 30 infografías enviadas a los correos institucionales tanto de administrativos como docentes y estudiantes y se realizó sensibilización en 30 aulas de clases.

Figura 65. Eventos con enfoque ambiental



Convenios con entidades como Veolia by Emas, Corpocaldas, Aguas de Manizales, Econet, Pilas con el ambiente, secretaria de movilidad, entre otros; para la realización de eventos ambientales en los diferentes campus.

Figura 66. Eventos con enfoque ambiental realizados en convenio



Programas o Proyectos Ambientales

Entre los programas o proyectos más representativos en la gestión ambiental universitaria tenemos:

Fortalecimiento del programa “Manejo de Residuos Ordinarios” en la Universidad de Caldas. Este proceso incluye la renovación permanente de los contenedores para la separación de residuos, ajustándose al nuevo código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019, que regula la gestión adecuada de los desechos en Colombia. Se realizaron, además, actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria y el respectivo seguimiento enfocados al manejo integral de los residuos en la Universidad a través de la ruta ambiental y la planta de bioprocesos donde logramos transformar más del 20% de los residuos generados en compost.

Figura 67. Programa Manejo de Residuos Ordinarios



Fortalecimiento del programa “Manejo de Residuos Peligrosos”. Este proceso incluyó la implementación de medidas para optimizar la recolección, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos, asegurando el cumplimiento de las regulaciones ambientales aplicables y reduciendo los riesgos asociados a su manejo inadecuado. Además, se desarrollaron actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad universitaria para garantizar el manejo seguro y responsable de estos residuos.

Figura 68. Programa Manejo de Residuos Peligrosos



Articulación con el jardín botánico como aula viva para desarrollar actividades pedagógicas de sensibilización y formación en sostenibilidad ambiental dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a externa.

Figura 69. Actividades pedagógicas de sensibilización y formación



Propagación de más de 1.500 especies forestales nativas en el vivero para la restauración de zonas de interés ambiental tanto internas como externas.

Figura 70. Restauración de zonas de interés ambiental tanto internas como externas



La Universidad de Caldas ha implementado las caminatas ecológicas como una estrategia educativa que fomenta el aprendizaje ambiental y la conexión directa con los ecosistemas. Estas actividades, dirigidas a docentes y personal administrativo, buscan sensibilizar sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y promover una cultura de sostenibilidad en el ámbito universitario. Para el año 2024 se llevaron a cabo dos caminatas.

Figura 71. Caminatas ecológicas



Pico y Placa Institucional: Durante la vigencia se continuó con la medida adoptada por la Universidad de Caldas para promover la movilidad sostenible dentro de sus campus, reducir la congestión vehicular y contribuir a la mejora de la calidad del aire en las zonas cercanas a la institución. Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos de la universidad por implementar prácticas que favorezcan la sostenibilidad y reduzcan el impacto ambiental generado por el transporte al interior de los campus.

Figura 72. Pico y Placa

PICO Y PLACA
Universidad de Caldas

Día	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Dígitos	1,2	3,4	5,6	7,8	9,0
	7,8	9,0	1,2	3,4	5,6

Aplica para los **Parqueaderos**:
Campus Central, Jardín Botánico, Ciencias Agropecuarias y Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona

En cuanto al monitoreo, la Universidad ha llevado un registro detallado del consumo de agua y energía, lo que ha permitido identificar tendencias y aplicar estrategias para la optimización del uso de estos recursos. Este monitoreo constante ha sido clave para implementar medidas de eficiencia energética, reducir el desperdicio de agua, y priorizar inversiones en tecnologías más sostenibles, como cambios de iluminación convencional por iluminación LED, mantenimiento de redes hidráulicas y campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria.

Además, el análisis de estos registros ha facilitado la identificación de períodos críticos de mayor consumo, permitiendo ajustar las operaciones y fomentar prácticas más responsables en los campus. Estas acciones han reforzado el compromiso institucional con la sostenibilidad y la gestión ambiental.

Figura 73. Análisis consumo agua y energía



Atención a Requisitos Legales Ambientales

- Se llevó a cabo la caracterización de aguas residuales domésticas en los campus urbanos, específicamente aquellas provenientes de prácticas de laboratorio y vertidas al alcantarillado. Esta acción se realizó en cumplimiento de la Resolución 631 de 2015.
- Se cumplió con todos los requisitos para la obtención del permiso de vertimientos en la Granja Montelindo, incluyendo las áreas de piscicultura, avicultura, cultivos y

lechería. Dicho permiso fue aprobado mediante la Resolución N° 2024-1134 del 2 de agosto de 2024. Asimismo, se cuenta con autorización para el reuso de aguas residuales según la Resolución N° 2023-2161.

- Se atendieron los requerimientos relacionados con el plan de cierre y abandono del sistema de tratamiento de la Granja La Cruz (biodigestor). Las acciones incluyeron la caracterización del suelo, el retiro de tuberías y drenajes, la nivelación del terreno y la siembra de plantas nativas.
- Se atendieron los requerimientos emitidos por el ente de control para la renovación del permiso de vertimientos de la Granja Tesorito. Como parte del proceso, se llevó a cabo la caracterización de aguas residuales conforme a la Resolución 1207 de 2014 y se optimizó el sistema de tratamiento en la zona de lechería mediante el humedal artificial.
- Se llevó a cabo el mantenimiento de todos los sistemas sépticos instalados en las tres granjas de la Universidad, conforme a los requerimientos establecidos por el ente de control CORPOCALDAS.
- Se realizó el mantenimiento a todos los humedales artificiales instalados en las 3 granjas.
- Se renovó el permiso marco para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial. Dicho permiso fue otorgado por la ANLA mediante la Resolución N° 002547 del 19 de noviembre de 2024.
- Se presentó ante la ANLA el informe semestral sobre los proyectos desarrollados durante la vigencia 2024 (semestres 1 y 2).
- Se llevó a cabo la disposición final de 2.478 kg de residuos químicos peligrosos, los cuales fueron entregados a la empresa EMAS BY VEOLIA para su adecuado tratamiento. Asimismo, se gestionó la disposición final de 5.699,47 kg de residuos biosanitarios provenientes de la clínica veterinaria, la IPS y diversos laboratorios.
- Se brindaron diversas asesorías a docentes sobre el cumplimiento del permiso marco para la recolección, trámites para contratos de acceso a recursos genéticos y demás temas relacionados con la obtención de permisos ambientales ante los diferentes entes de control.
- Se realizaron visitas periódicas a las distintas granjas para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento instalados en los diferentes espacios.

Gestión Humana

Composición de la Planta

El 23 de agosto de 2024 la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y la Oficina de Gestión Humana de la Universidad de Caldas presentaron al Consejo Superior, un Estudio Técnico sobre la modificación de la Planta de Personal Administrativo, la propuesta de modificación de empleos permitiría pasar de 330 cargos en la planta administrativa a 331 cargos. Esta propuesta fue acogida y reglamentada mediante el Acuerdo N° 38 de 2024 “Por medio del cual se modifica la Planta de Personal de los Empleados Públicos de la Universidad de Caldas”. Quedando la nueva planta así:

Tabla 91. *Planta de personal global Universidad de Caldas- Acuerdo N°38 de 2024 del Consejo Superior*

Planta de Personal Administrativo	
Clasificación de los Cargos	N° de Cargos
Periodo Fijo	01
Carrera Administrativa	263
Libre Nombramiento y Remoción	67
Total	331

Así mismo la planta de personal docente de la Universidad de Caldas cuenta con 416,5 cargos equivalentes tiempo completo y (1) un tiempo parcial, la cual es fijada por el Acuerdo N° 35 del 2015 del Consejo superior en su artículo 1.

La distribución de las plazas en dedicación de tiempos completos y medios tiempos dependerá de las necesidades académicas de cada facultad.

Tabla 92. *Distribución de la planta docente de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024*

Dedicación	Cantidad Docentes
Medio Tiempo	32
Parcial	1
Tiempo Completo	311
Total	344

A diciembre de 2024, la Universidad de Caldas contaba con 752 servidores públicos activos, entre planta global, planta temporal y planta docente. Así

Tabla 93. *Planta de personal activa a diciembre 2024 distribuida por nivel*

Nivel	Cantidad
Asesor	3
Asistencial	198
Directivo	23
Docente	344
Profesional	106
T. Oficial	11
Técnico	67
Total	752

Tabla 94. *Distribución por tipo de vinculación y género de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024*

Vinculación	Femenino	Masculino	Total
Comisión Administrativa	3	7	10
Docente de Planta	110	234	344
Empleado Público Administrativo	19	23	42
Libre Nombramiento y Remoción Administrativo	30	25	55
Planta Temporal	65	15	80
Provisional Público Administrativo	154	56	210
Trabajador Oficial		11	11
Total	381	371	752

Tabla 95. *Distribución por tipo de vinculación e identidad de género de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024*

Vinculación	Cisgénero	Género fluido	No binarios	No respondió la encuesta	Total
Comisión Administrativa	6			4	10
Docente de Planta	187	1	2	154	344
Empleado Público Administrativo	30			12	42
Libre Nombramiento y Remoción Administrativo	39		1	15	55
Planta Temporal	65	1		14	80
Provisional Público Administrativo	159			51	210
Trabajador Oficial	3			8	11
Total	489	2	3	258	752

Tabla 96. *Distribución por tipo de vinculación y grupo étnico de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024*

Vinculación	Afrocolombiano	Indígena	Ninguna	No respondió la encuesta	Total
Comisión Administrativa			6	4	10
Docente de Planta	4		186	154	344
Empleado Público Administrativo	2	2	26	12	42
Libre Nombramiento y Remoción Administrativo	1		39	15	55
Planta Temporal	1		65	14	80
Provisional Público Administrativo	3		156	51	210
Trabajador Oficial			3	8	11
Total	11	2	481	258	752

Tabla 97. *Distribución por tipo de vinculación y personas con discapacidad de la planta activa de la Universidad de Caldas con corte a diciembre del 2024*

Vinculación	No	Si	No respondió la encuesta	Total
Comisión Administrativa	6		4	10
Docente de Planta	190		154	344
Empleado Público Administrativo	29	1	12	42
Libre Nombramiento y Remoción Administrativo	40		15	55
Planta Temporal	65	1	14	80
Provisional Público Administrativo	158	1	51	210
Trabajador Oficial	3		8	11
Total	491	3	258	752

Selección y Capacitación

Selección

Como parte de su política de gestión del talento humano, la Universidad de Caldas impulsó la movilidad interna, brindando oportunidades de crecimiento profesional a sus empleados. En 2024, 39 funcionarios fueron ascendidos o lograron la estabilidad laboral con un cambio en su nombramiento, lo que no solo beneficia a los empleados, sino que también fortalece el capital humano de la institución.

Tabla 98. Ascensos de personal administrativo 2024.

Nº	FUNCIONARIO	CARGO QUE OCUPABA	CÓDIGO	GRADO	CARGO ACTUAL	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA ACTUAL
1	PAULA ALEJANDRA RIVERA TRUJELLO	Auxiliar Administrativo	4044	13	Técnico	3100	16	Rectoría
2	SANDRA MILENA ORTIZ ALARCÓN	Secretaría Ejecutiva	4210	20	Profesional Universitario	2044	4	Oficina Humana / SOSSST
3	SANTIAGO ARISTIZÁBAL OSORIO	Profesional Universitario	2044	10	Profesional Especializado	2028	10	Secretaría General
4	JUAN DAVID RESTREPO RESTREPO	Profesional Universitario	2044	6	Profesional Universitario	2044	10	Secretaría General
5	ORLANDO CASTRO ALARCÓN	Auxiliar de Técnico	3054	8	Auxiliar Administrativo	4044	18	Bienestar Universitario
6	HERMÁN ANDRÉS TORO BITANCOURTH	Profesional Especializado	2028	13	Profesional Especializado	2028	14	Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales
7	JOSÉ EDUARDO LARGO ARCILA	Auxiliar de Técnico	3054	8	Auxiliar de Técnico	3054	8	Laboratorio de Física
8	PAULA ANDREA CASTAÑO GALLEGO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Dpto y Programa de Antropología y Sociología
9	SEBASTIÁN CASTAÑO HOLOQUÍN	Profesional Universitario	2044	4	Profesional Especializado	2028	13	Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo Físico
10	DANIELA SALINAS PÉREZ	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Departamento de Jurídicas
11	MARCO ALEXANDER ÁLVAREZ GIRALDO	Asesor	1020	12	Jefe de Oficina	137	10	Oficina de Bienestar Universitario
12	PAULA ANDREA MOTATO QUINTERO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Secretaría Ejecutiva	4210	20	Oficina de Investigaciones
13	OFELIA PATRICIA DIAZ	Auxiliar Administrativo	4044	18	Secretaría Ejecutiva	4210	20	Oficina de Fegados
14	SEBASTIÁN BERMÚDEZ VÉLEZ	Profesional Especializado	2028	14	Profesional Especializado	2028	15	Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad
15	SONIA IMELDA VALLEJO RIVERA	Profesional Especializado	2028	15	Jefe de Oficina	137	10	Oficina Financiera
16	GABRIELA MARÍN MUÑOZ	Profesional Universitario	2044	4	Profesional Especializado	2028	15	Oficina Financiera / Tesorería
17	KAROL XIMENA FARRA ARISTIZÁBAL	Profesional Universitario	2044	4	Profesional Especializado	2028	14	Grupo Interno de Contratación y Convenios
18	HENRY CARDONA	Profesional Universitario	2044	4	Profesional Especializado	2028	15	Oficina de Bienestar Universitario
19	MATEO AOSTA CASTAÑO	Profesional Especializado	2028	14	Asesor	1020	14	Innovación y Gestión de Proyectos
20	DARÍO ALEXANDER ARENAS VILLEGAS	Asesor	1020	14	Vicerrector	60	17	Vicerrectoría de Proyección Universitaria
21	LUZ ADRIANA RESTREPO LÓPEZ	Profesional Universitario	2044	4	Profesional Especializado	2028	15	Vicerrectoría Académica/DGto Docente
22	MARÍA AIDÉ GIRALDO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Secretaría Ejecutiva	4210	20	Oficina de Gestión Humana
23	LINA CONSTANZA DIAZ MELO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes
24	ANDRÉS DAVID NIÑO RONDÓN	Auxiliar Administrativo	4044	18	Profesional Universitario	2044	4	Oficina de Bienestar Universitario
25	PAULA ALEXANDRA LONDOÑO CASTRO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Facultad de Ciencias Agropecuarias
26	LAURA VALERIA BURITICA QUINTERO	Profesional Universitario	2044	10	Profesional Universitario	2044	10	Vicerrectoría de Proyección Universitaria - Museo
27	JESÚS DAVID GALLEGO ZULUAGA	Profesional Universitario	2044	4	Profesional Especializado	2028	14	Vicerrectoría de Proyección Universitaria
28	ELIZABETH RAMÍREZ BONILLA	Técnico Administrativo	3124	11	Profesional Universitario	2044	4	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Generales
29	CAROLINA TORRES MONTOYA	Profesional Universitario	2044	4	Profesional Universitario	2044	10	Oficina de Gestión Humana
30	LEYDY JOHANA QUINTERO GUTIÉRREZ	Secretaría Ejecutiva	4210	22	Profesional Universitario	2044	4	Oficina Asesora de Innovación y Gestión de Proyectos
31	LILIANA LUCERO MUÑOZ CARDONA	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Biblioteca
32	VÍCTOR GENARO VILLA CANO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Secretario Ejecutivo	4210	20	Decanatura Fac. Artes y Humanidades
33	DIANA ESPERANZA ZONA LÓPEZ	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Dptos de Estudios Educativos y Lingüística
34	LEIDY LORENA GERALDO SANTANA	Auxiliar Administrativo	4044	18	Secretario Ejecutivo	4210	22	Vicerrectoría de Proyección Universitaria
35	LUZ ELENA ALARCÓN PINEDA	Técnico	3100	15	Profesional Universitario	2044	4	Oficina de Gestión Humana
36	TANYA CORTES GONZÁLEZ	Técnico Administrativo	3124	10	Técnico	3100	15	Oficina de Gestión Humana
37	JENNY STEFANY PÉREZ OSORIO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Vicerrectoría de Proyección Universitaria
38	MÓNICA MARÍN GIRALDO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Técnico Administrativo	3124	10	Departamento de Producción Agropecuaria
39	KATTELYN DAIANA OSORIO VILLEGAS	Auxiliar Administrativo	4044	18	Auxiliar Administrativo	4044	18	Dptos de Jurídicas- Economía y Administración

Tabla 99. Distribución de Ascensos o ingreso Planta 2024

Clase	Cuenta de N°
Ascenso	29
Cambio a Planta Permanente	9
Ingreso Planta Temporal	1
Total	39

Tabla 100. *Ingresos de personal 2024*

N°	FUNCIONARIO	CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	PLANTA	A PARTIR DE
1	JENNIFER RESTREPO CANO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Rectoría	Permanente	18/01/2024
2	GABRIELA RODRIGUEZ CUADRADO	Judicante	N/A	N/A	Secretaría General	Permanente	1/02/2024
3	VALENTINA GALLO SERNA	Judicante	N/A	N/A	Secretaría General	Permanente	1/02/2024
4	ZULY DAHIANA MORALES MORENO	Judicante	N/A	N/A	Secretaría General	Permanente	1/02/2024
5	VICTOR MANUEL TOLOSA CASTAÑEDA	Judicante	N/A	N/A	Secretaría General	Permanente	1/02/2024
6	JUAN DIEGO GRISALES FLOREZ	Instructor 1/2 tiempo	3070	10	Oficina de Bienestar Universitario - Deportes	Permanente	5/02/2024
7	FREDY ORLANDO VALENCIA RODRIGUEZ	Auxiliar de Técnico	3054	08	Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales	Permanente	5/02/2024
8	YEISON GUSTAVO JOYA CORTES	Auxiliar de Técnico	3054	08	Clínica Veterinaria	Permanente	12/02/2024
9	DARIO ALEXANDER ARENAS VILLEGAS	Asesor	1020	14	Oficina Asesora de Innovación y Gestión de Proyectos	Permanente	9/02/2024
10	RICARDO ANDRES GALLEG0 ARIAS	Profesional Universitario	2044	04	Rectoría - Prensa	Permanente	15/02/2024
11	YUDY ANDREA RAMÍREZ MONTOYA	Profesional Especializado	2028	13	Oficina Financiera - Presupuesto	Permanente	22/02/2024
12	EDISON ADRIAN LLANO RESTREPO	Profesional Universitario	2044	04	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Permanente	4/03/2024
13	JUAN PABLO ARIAS BUITRAGO	Profesional Universitario	2044	04	Grupo Interno de Desarrollo Físico	Temporal	14/03/2024
14	MANUELA OSPINA GIRALDO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Fac. Ingenierías - Centro de Innovación	Permanente	1/04/2024
15	SARA MARTINEZ MOSQUERA	Auxiliar Administrativo	4044	18	Posgrados Derecho	Temporal	18/03/2024
16	EDINA LORENA CUESTA VASQUEZ	Profesional Universitario	2044	04	Rectoría - Prensa	Temporal	8/04/2024
17	CAROLINA ORTIZ CLAVDO	Profesional Universitario	2044	04	Grupo Interno de Contratación y Convenios	Permanente	4/06/2024
18	ANYI VANESA ARANGO TREJOS	Auxiliar Administrativo	4044	18	Vicerrectoría Proyección Universitaria - Convenios	Permanente	13/06/2024
19	DANIELA ARENAS FRANCO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Facultad de Ciencias para la Salud	Permanente	17/06/2024
20	VALENTINA ARCE TANGARIFE	Auxiliar Administrativo	4044	18	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Temporal	3/07/2024
21	LAURA VANESSA GARCIA PEREZ	Auxiliar Administrativo	4044	18	Oficina de Gestión Humana- SGSST	Permanente	15/07/2024
22	DANIEL RAMIREZ GUARIN	Judicante	N/A	N/A	Consultorio Jurídico	Permanente	25/07/2024
23	JUAN DIEGO MOLINA RESTREPO	Auxiliar de Técnico	3054	08	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales- Laboratorio de Secciones Delgadas	Temporal	1/08/2024
24	DIANA SOFIA ESCOBAR MOLINA	Profesional Universitario	2044	04	Vicerrectoría Administrativa	Permanente	2/08/2024
25	KAREN LORENA VIVAS CAMPO	Auxiliar de Técnico	3054	08	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales- Laboratorio de Química	Temporal	1/08/2024
26	DANNA PAOLA MUÑOZ RAMIREZ	Auxiliar de Técnico	3054	08	Facultad de Ciencias Agropecuarias- Laboratorio de Fitopatología Biología Molecular y Cultivo de tejidos vegetales	Permanente	8/08/2024
27	LUZ ANGELA BETANCUR RAIGOZA	Profesional Universitario	2044	04	Grupo Interno de Trabajo de Contratación y Convenios	Permanente	8/08/2024
28	MARIA HELENA OROZCO MORALES	Auxiliar Administrativo	4044	18	Posgrados Fac. Ciencias Exactas y Naturales	Temporal	12/08/2024
29	SILVIO ALEJANDRO SIERRA OSORIO	Judicante	N/A	N/A	Consultorio Jurídico	Permanente	22/08/2024
30	MARIA FERNANDA RAMIREZ MARIN	Auxiliar Administrativo	4044	18	Posgrados de Estudios de Familia	Temporal	20/08/2024
31	JUAN CARLOS IDARRAGA CASTRILLON	Auxiliar Administrativo	4044	18	Grupo Interno de Trabajo de Biblioteca	Permanente	7/10/2024
32	CATERINE CARDONA OCAMPO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Grupo Interno de Trabajo de Biblioteca	Permanente	7/10/2024
33	MARIA JOSÉ IDARRAGA GALEANO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Administración de empresas Agropecuarias	Permanente	8/10/2024
34	DIANA MARIA CARDONA GARCIA	Profesional Especializado	2028	15	Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad	Permanente	15/10/2024
35	ALEXANDER MESA DUQUE	Auxiliar Administrativo	4044	18	Oficina Educación a Distancia y Virtualidad	Permanente	16/10/2024
36	MARIA CRISTINA ECHEVERRY DIAZ	Auxiliar Administrativo	4044	18	Oficina Financiera	Permanente	1/11/2024
37	LINA DAHELI MONTES GIRALDO	Auxiliar Administrativo	4044	18	Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados	Temporal	5/11/2024
38	ESTELLA MEJIA GARCIA	Auxiliar Administrativo	4044	18	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Temporal	11/12/2024

Tabla 101. *Cantidad de Ingresos año 2024 por planta*

Planta	Cantidad de Ingresos
Permanente	28
Temporal	10
Total	38

Capacitación Administrativa

Los procesos de capacitación, formación y educación son espacios de aprendizaje y proyección que permiten cualificar el talento humano de las instituciones, es por ello que la Universidad de Caldas fortalece estos procesos para que sus funcionarios administrativos sean más competentes, asertivos, proactivos en el desarrollo y aplicación de sus competencias, en la prestación de un servicio con calidad, que genere no solo satisfacción en los usuarios, sino que generen valor agregado al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Así las cosas, durante el año 2024 en el proceso de capacitación administrativa es importante resaltar lo siguiente:

- Construcción Conjunta entre la administración, la comisión de personal y las asociaciones sindicales de la Res. de Rectoría N° 0443 de 2024, por medio de la cual se adoptan y reglamentan los sistemas de capacitación y estímulos en su componente de incentivos en la Universidad de Caldas. En esta Resolución se destaca una prelación para quienes realizan estudios de pregrado y / o posgrado en la propia Universidad de Caldas.
- Inversión Plan Institucional de Capacitación Administrativa por valor de \$ 194.157.062.
- Otorgamiento de incentivos pecuniarios para educación formal por valor de \$ 88.798.575.
- Formación de funcionarios administrativos a través de la estrategia Talento Tech.
- Alianzas estratégicas con el estamento docente para orientar capacitaciones técnicas.
- Alianzas estratégicas con entidades del Estado para orientar capacitaciones virtuales gratuitas.
- Priorización de actividades grupales con el fin de optimizar recursos.

Procesos de Inducción

La Universidad de Caldas, comprometida con el desarrollo integral de sus colaboradores, cuenta con un programa de inducción diseñado para garantizar una incorporación exitosa de los nuevos servidores públicos. A través de la inducción, los nuevos servidores públicos adquieren los conocimientos y habilidades necesarios para integrarse a la universidad, comprendiendo su misión y cultura, y desempeñando sus funciones de manera óptima. Este proceso les permite familiarizarse con los diferentes aspectos de la vida institucional, desde la estructura organizacional hasta los valores y principios que

guían nuestras acciones. Con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad y transparencia en la institución, se han realizado importantes mejoras en el proceso de inducción de los nuevos servidores públicos. Desde el segundo semestre del año 2024, se incorporó un curso virtual institucional. Desde la implantación y hasta finales del año 2024 se llevaron a cabo 2 citaciones al proceso de inducción en los meses de octubre y noviembre con participación de 23 funcionarios en total.

Código de Integridad

La Universidad de Caldas ha implementado diversas medidas para fortalecer la cultura de integridad. A través de la Oficina de Gestión Humana y otras instancias, se han diseñado estrategias comunicacionales para capacitar al personal en la identificación y gestión de conflictos de interés, así como en la aplicación del código de integridad. Estas iniciativas buscan garantizar que todos los miembros de la comunidad universitaria conozcan sus responsabilidades y actúen de manera ética en el cumplimiento de sus funciones, para tal fin la Oficina de Gestión Humana ha creado un micrositio que ofrece una visión completa de esta iniciativa, incluyendo la política, los valores, informes de resultados, planes de acción y encuestas de percepción del código de integridad.

Durante el año 2024, se implementaron diversas estrategias para promover la apropiación del código de integridad. Se diseñó un plan de acción detallado, se fortaleció el micrositio institucional y se organizaron diversas actividades de capacitación y difusión. Además, se incluyó el tema de conflictos de interés en los procesos de inducción, fortaleciendo así la cultura de integridad en la Universidad

Los siguientes documentos fueron construidos y que se pueden consultar en el micrositio de Código de Integridad, en la página web de la Universidad de Caldas:

- Plan de acción del código de integridad 2024
- Estrategia de Integridad 2024
- Estrategia para la gestión de conflicto de intereses 2023–2024
- Informe de la encuesta de apropiación del código de integridad del año 2024.

Actualización Sistema de Información SIGEP II

Durante el año 2024 la oficina de Gestión Humana gestionó, la actualización de hojas de vida de los 742 funcionarios vinculados al SIGEP II, para esta plataforma no se tiene en cuenta los 11 trabajadores Oficiales.

A diciembre del 2024 se contaba con las 742 hojas de vidas activas y aprobadas, 692 funcionarios vinculados y con hojas de vida actualizadas para un total del 93,26% del personal actualizado.

Es importante mencionar que, siendo obligatorio que los servidores públicos diligencien el formato, el 96% de nuestros funcionarios diligenciaron a cabalidad en el sistema, siendo esta una cifra no despreciable en consonancia con los evidentes esfuerzos que ha realizado la Oficina de Gestión Humana instando de manera constante y contundente con correos, banner informativos e información en la página web institucional que se enviaban, mencionando el deber y obligatoriedad de realizar el reporte.

Actualización Proceso en el Sistema Integrado de Gestión

Con el fin de mantener una mejora continua en los procesos y procedimientos de la Oficina de Gestión Humana durante el año 2024, se realizó la actualización de los siguientes documentos:

a) Instructivo para la contratación de docentes tutores catedráticos

- Formato consolidado de labor académica para vinculación de docentes catedráticos especiales y de posgrados.
- Formato lista de documentos historia laboral – docentes.
- Formato para solicitar información sobre entidades externa.
- Formato autorización notificación por medios electrónicos.

b) Instructivo para la contratación de docentes catedráticos y ocasionales

- Formato relación docentes ocasionales/catedráticos aprobados por el consejo de facultad.
- Formato lista de documentos historia laboral – docentes.
- Formato para solicitar información sobre entidades externas.
- Formato autorización notificación por medios electrónicos.

c) *Procedimiento para la vinculación de servidores públicos administrativos*

- Formato lista de documentos historia laboral.
- Formato para solicitar información sobre entidades externas.
- Formato para solicitar autorización para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.

d) *Instructivo para la organización, custodia y préstamo de historias laborales*

- Formato lista de documentos historia laboral.
- Formato listo de documentos historia laboral – docentes.

e) *Instructivo para la declaración de conflicto de intereses*

- Formato registro de conflicto de intereses para nivel directivo

f) *Instructivo para la evaluación del desempeño laboral y evaluación y análisis de gestión.*

g) *Guía de trámites y servicios de gestión humana Código: G-GH-751*

A través de estas actualizaciones se ha perseguido el objetivo de proporcionar lineamientos más precisos y detallados para la ejecución de las actividades descritas en los instructivos, así como optimizar la usabilidad de los formatos empleados.

Autodiagnóstico del Talento Humano MIPG

Con un puntaje de 86,6 en la dimensión de talento humano en la medición del FURAG 2024, la Universidad de Caldas demuestra su compromiso con el mejoramiento continuo en la gestión de su talento humano.

La realización periódica del autodiagnóstico permite a la Universidad identificar áreas de mejora e implementar planes de mejoramiento adecuados a sus realidades institucionales. Desde el año 2019, la Oficina de Gestión Humana ha implementado esta herramienta, logrando grandes avances en los últimos 6 años, incrementando nuestra autoevaluación inicial en el año 2019 en un 85,28% a la fecha.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

En el año 2024, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) contó con una asignación presupuestal inicial de \$76.074.940, destinada a la adquisición de elementos de protección personal, dotación de prendas, suministro de elementos de emergencia, insumos para botiquines, recarga y mantenimiento de extintores, y elementos de confort. Este presupuesto fue contó con una adición de \$18.578.751.

Se actualizó la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la Resolución del 01699 del 19 noviembre de 2024, en la cual se modificó, excluyendo las responsabilidades que se designaron en un documento aparte. La nueva política fue socializada a través de canales virtuales como Facebook, Instagram, la página web institucional y correos electrónicos, alcanzando a personal administrativo, docentes y trabajadores oficiales.

El plan de trabajo para la vigencia 2024 alcanzó un cumplimiento del 99,6%, ejecutándose 261 de las 262 actividades programadas. Adicionalmente, se realizó la evaluación inicial de prioridades, la actualización de la matriz legal y se establecieron un procedimiento de adquisiciones y un sistema de evaluación de proveedores y contrataciones.

Se impartió capacitación al COPASST en temas como funciones, responsabilidades, generalidades, investigación de incidentes y accidentes de trabajo, inspecciones de seguridad, identificación de peligros y riesgos en SST, obligaciones y responsabilidades en SST, y riesgo locativo.

El comité de convivencia laboral recibió capacitación en el marco legal de la Ley 1010 de 2006, funciones y responsabilidades, medición y solución alternativa de conflictos. Según su plan de trabajo, el comité se reúne cada 8 o 15 días, dependiendo del número de quejas radicadas

Se realizó inducción y reinducción a los empleados administrativos, docentes, estudiantes en práctica según el decreto 055 de la Universidad de Caldas.

En conjunto con el Campus Virtual se crea plataforma digital para realizar la inducción a ordenadores de gastos, supervisores y contratistas de la Universidad de Caldas.

Se realizaron visitas de inspección en sitios de trabajo, laboratorios, granjas, campus, sedes y CERES de la Universidad de Caldas, enfocadas en la identificación de riesgos

mecánicos, químicos, biológicos, biomecánicos, locativos, de emergencias y de trabajo en alturas.

Investigación de Accidentes

Para la vigencia 2024 se tuvieron 56 accidentes laborales de los cuales 22 de funcionarios, docentes y trabajadores oficiales.

Se presentaron 30 accidentes de estudiantes en práctica y 4 accidentes de trabajadores independientes. Quedando en su totalidad investigados. Estos accidentes generaron 322 días de ausentismo laboral.

Actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de Acuerdo con el ciclo PHVA

Hacer:

- Documentación e implementación de procedimientos, programas y planes que soportan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mediciones ambientales: Se realizaron mediciones ambientales de luxometría en la oficina financiera y sonometría en las salas del programa de música, y se realiza mensualmente la dosimetría a la sala de RX de la clínica veterinaria.
- Entrega de Elementos de Protección Personal a los empleados administrativos, docentes y trabajadores oficiales.
- Implementación del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias-AMI
- Actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles con la participación de los empleados administrativos y docentes.
- Se realizaron valoración por medicina laboral de ingreso, periódico, reintegro y egreso a empleados administrativos, docentes y trabajadores oficiales.
- Se realizaron 100 valoraciones por medicina deportiva.
- Se hicieron 60 espirometrías a los docentes y auxiliares de laboratorios.
- Realización en el mes de julio de la Ruta de Seguridad y Salud en el Trabajo en los

campus Universitarios.

- Realización y divulgación de Infografías de estilo de vida saludables mediante los correos de los empleados administrativos y docentes.
- Actividades de Pausas activas en los Campus Universitarios programados dos veces por semana.
- Desarrollo de los Programas de vigilancia epidemiológica: Riesgo Químico, Desordenes Musculo Esqueléticos, Conservación de voz y Riesgo Psicosocial.

En atención a las actividades de promoción y prevención se implementaron los siguientes programas:

Conservación de la voz

- Se realizan talleres de cuidado y conservación de la Voz.
- Asesorías virtuales y presenciales de la voz para empleados administrativos y docentes. Actualización del programa de la conservación de la voz.
- Se realizaron pausas activas de higiene de la voz.

Riesgo Psicosocial

- Se contó con la contratación de profesional en psicología especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo desde el mes de marzo hasta diciembre de 2024, con el objetivo de la actualización y ejecución del Sistema de Vigilancia epidemiológica de Riesgo Psicosocial, realización para intervención de empleados administrativos y docentes remitidos por el Comité de Convivencia o manifestación propia que requieren acompañamiento psicosocial.
- Intervenciones grupales, realización de plan de capacitaciones grupales sobre manejo del estrés, comunicación asertiva, resolución de conflictos en colectivos docentes y dependencias administrativas.
- Plan de trabajo del Programa Gestión del Cambio, que consiste en realizar acompañamiento por parte psicología a los funcionarios nuevos o con traslados de trabajo.

- Actualización de la matriz de informes de intervenciones individuales y grupales.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a empleados administrativos y docentes de la Universidad de Caldas.

Desordenes Musculo Esqueléticos

- Para la vigencia de 2024 se realizaron inspecciones de puesto de trabajo con generación de informes a 44 funcionarios, 3 inspecciones de puesto de trabajo en casa, 22 seguimientos a incapacidades, 7 seguimientos a inspección de puestos de trabajo, 7 capacitaciones en higiene postural y manejo de cargas por diferentes facultades, donde asistieron 89 personas, jornada de cuidado de cuello y espalda a funcionarios que presentaron alguna molestia o incapacidad por molestias en estas áreas, con participación de 79 funcionarios, elaboración de Infografías de Recomendaciones de Higiene Postural y Consejos para la buena higiene postural en la vida diaria, se entregaron 40 sillas con el respectivo acompañamiento y capacitación.
- Se enviaron infografías informativas a toda la universidad mensualmente.
- Apoyo a contratación con concepto técnico a compras de mobiliario para las diferentes dependencias.
- Socialización de informes con recomendaciones con decanos, directores de programas o jefes de áreas.

Riesgo Biológico

- Se revisa y actualiza el programa de vigilancia epidemiológica para la promoción, prevención y diagnóstico del riesgo biológico.
- Se realiza el protocolo de bioseguridad para estudiantes en práctica en instituciones de salud humana y animal.
- Se realiza el protocolo de bioseguridad para docentes y estudiantes que realizan prácticas universitarias comunitarias.
- Se realiza inspección de seguridad enfocado en riesgo biológico en el Hospital Veterinario Diego Villegas Toro.
- Se realiza capacitación en riesgo biológico a los estudiantes de pregrado y

posgrado de ciencias para la salud y medicina veterinaria y zootecnia.

- Se capacita a los estudiantes en el Decreto 055 de 2015.

Protección Radiológica

- Se diseña el programa de protección radiológica.

Riesgo Químico

Se llevó a cabo la caracterización de 47 laboratorios, implementando las siguientes acciones técnicas:

- Unificación de plantillas: Se suministró la plantilla estandarizada para la caracterización e inventario de sustancias químicas, garantizando uniformidad en la recopilación de datos. Capacitación: se brindó capacitación en los 9 pictogramas del sistema globalmente armonizado, se realizó una formación práctica sobre el uso de la matriz de compatibilidad, con énfasis en la prevención de riesgos asociados al almacenamiento de sustancias químicas incompatibles, uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Gestión ambiental integrada: se identifican las necesidades específicas del laboratorio relacionadas con la gestión ambiental, incluyendo la disposición final de productos químicos se trabajó articuladamente con el Grupo Interno de Gestión Ambiental.
- Digitalización de fichas de seguridad: Se proporcionó un código QR que permite acceder a una base de datos con un amplio repertorio de fichas de datos de seguridad (FDS). Además, cada laboratorio tiene la posibilidad de incorporar y actualizar sus propias FDS en esta plataforma.
- Asesoramiento en etiquetado: Se ofreció asesoría personalizada para el diseño y diligenciamiento de etiquetas de los productos químicos, cumpliendo con las especificaciones establecidas en la Resolución 0773 de 2021.
- Análisis IARC: Se realiza análisis IARC con el fin de identificar sustancias posiblemente carcinógenas
- Actualización de bases de datos: Se fortaleció la caracterización de los laboratorios, alimentando una base de datos centralizada y actualizada que facilita la planificación de nuevas visitas de seguimiento y monitoreo.

- Se participó en el comité de laboratorios con socialización de informes de las visitas realizadas en los laboratorios.
- Socialización de informes con recomendaciones con decanos, directores de programas o jefes de áreas.

Riesgo Mecánico

- Se realizaron visita a laboratorios para verificación de los equipos y herramientas, se realizó el programa de mantenimiento y procedimiento en tareas en caliente, se hizo capacitación sobre el manejo adecuado de las herramientas y uso adecuado de los elementos de protección personal.

Plan Estratégico de seguridad Vial (PESV)

En cumplimiento con la Resolución 40595de 2022, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se desarrollaron 16 de los 24 pasos del plan, como documentos para designación de líder, conformación del comité de seguridad vial, de igual forma se ha continuado con la divulgación y socialización para el diligenciamiento de la encuesta de diagnóstico de la población, realizando visitas por las diferentes dependencias de la Universidad. Dando cumplimiento de igual forma al PESV se realizó en el mes de octubre simulacro vial donde participaron personal de la brigada de emergencias y conductor adscrito a la Universidad de Caldas, se ha realizado rutogramas según información suministrada por el Grupo interno de Servicios Generales, se realizó inspección de vías en los diferentes campus.
- Teniendo en cuenta que dentro de la ejecución de algunas actividades en la Universidad de Caldas se realiza trabajo en alturas, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 se diseñó e implementó el Programa de Prevención y Protección contra caídas de Alturas donde se desarrolló lo siguiente:
- Durante la vigencia 2024 en el programa de protección contra caídas, se realizó actualización constante del programa, se hizo acompañamiento a las diferentes tareas u obras que se fueron realizando en el transcurso de la vigencia, en compañía con el GIT de Desarrollo Físico se dieron recomendaciones en cuanto a la instalación de puntos de anclaje en el Edificio Administrativo y Edificio de Laboratorios. De igual forma se revisaron las tareas de alturas que realiza el personal propio de la

Universidad en el Galpón de Bellas Artes, generando recomendaciones. De igual forma se identificó el personal objeto de capacitación como coordinador de trabajador en alturas.

Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.

- Se cuenta con 46 brigadistas distribuidos en los diferentes campus, se capacitaron en primeros auxilios, RCP y manejo de DEA, manejo y control de fuego, se participó en el simulacro nacional en los diferentes campus universitarios, Se realizó simulacro por accidente vial con la participación del conductor de la rectoría.
- Se realizó la actualización del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y análisis de vulnerabilidad, pendiente de ser presentado ante el comité de emergencias de la Universidad de Caldas.
- Se realizaron visitas de inspección en los diferentes campus, Ceres y sedes de la Universidad, para la verificación de camillas, señalización, dotación de botiquines e inspección de extintores.
- La brigada de emergencias acompañó las diferentes ceremonias de grados y actividades con alta afluencia de personas.
- Se realiza recarga y mantenimiento de 283 extintores de la Universidad de Caldas. Inspección y dotación de botiquines de la Universidad de Caldas, se cuenta en total con 194. Actualización de inventario de camillas para la atención de emergencias.
- Se adquieren 5 botiquines portátiles dotados con fonendoscopio, tensiómetro e insumos para una primera atención ante una emergencia, los cuales fueron entregados en el área de deportes y Campus Lans.
- Se entregaron 5 botiquines portátiles a las residencias masculinas.
- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de DEAs del Campus Central, Versalles y Palogrande, se adquirió DEA para el área de deportes y Centro Cultural Salmona, quedando, faltando Campus Bellas Artes y Lans.

Verificar

- Auditoría: Se realiza auditoría interna por parte del Grupo de Control Interno en el mes de julio, sin ningún hallazgo encontrado y se realiza en el mes de diciembre una revisión de la estructura en SG-SST con el ente externo.
- Se realizó rendición de cuentas ante la alta dirección teniendo como

recomendaciones articular las gestiones con espacios físicos para darle un uso adecuado a los espacios de tránsito peatonal y vehicular en la entrada principal de la Universidad.

- Indicadores Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: se realizó la evaluación de los estándares mínimos para la vigencia 2024 en la cual se obtuvo un resultado de 95,5%, la cual se realiza en la plataforma alissta de la ARL positiva y se realiza el plan de acción de los resultados obtenidos.

Actuar

- Plan de Mejoramiento:
- Ejecución y cumplimiento del plan de acción del resultado de la evaluación de los estándares mínimos
- Conformación del COPASST para la vigencia 2025-2027
- Conformación del comité de convivencia laboral vigencia 2025-2027
- Cumplimiento del plan anual de trabajo
- Cumplimiento del plan de capacitación
- Realización de auditoria interna vigencia 2024 en el mes de julio de 2025.
- Evaluación de Estándares Mínimos (Resolución 0312 de 2019) en el mes de diciembre.
- Socialización e implementación del procedimiento de lesiones deportivas.
- Mediciones ambientales en el laboratorio de morfología humana y en la sala de RX del Hospital Veterinario.
- Diseño e implementación avatar llamada FOCUSST con el fin divulgado a la toda la comunidad Universitaria.
- Realizar procedimiento de la línea seguro FOCUSST.

Bienestar Universitario

Durante el año 2024, el principal avance de Bienestar Universitario en la Universidad de Caldas estuvo orientado a la consolidación de un modelo integral que trasciende el asistencialismo, privilegiando la formación para la vida y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria. Este modelo ha estado centrado en la promoción del autocuidado, el cuidado colectivo y comunitario, entendidos como prácticas cotidianas que fortalecen la autonomía, la corresponsabilidad y el bienestar individual y social. Así mismo, se avanzó en la creación de espacios que promueven la gestión pacífica de los conflictos y el respeto por la diferencia, configurando escenarios formativos donde la convivencia y el diálogo son pilares fundamentales.

En este marco, se han desarrollado estrategias que no solo atienden necesidades puntuales, sino que también fortalecen las capacidades de los estudiantes para afrontar los desafíos de la vida universitaria y social, propiciando la construcción colectiva de soluciones y el desarrollo de habilidades socioemocionales, culturales y deportivas. La implementación del Centro de Prácticas para la Paz y la Convivencia Institucional y el proceso participativo para la construcción de la Política de Paz y Convivencia son claros reflejos de este compromiso institucional, orientado a formar ciudadanos íntegros, críticos, empáticos y responsables.

Los esfuerzos articulados desde las distintas áreas de Bienestar Universitario han contribuido de manera significativa a la disminución de los índices de deserción estudiantil en la Universidad de Caldas. Así lo evidencian los datos del periodo 2023, donde la institución reporta una tasa de deserción del 5,9% en el primer semestre y del 7,26% en el segundo, muy por debajo del promedio nacional que se situó en 7,53% y 12,52% respectivamente. Esta tendencia positiva contrasta con periodos anteriores (2021-2022), cuando la Universidad presentó tasas superiores al 11%. La mejora refleja el impacto de programas integrales en salud mental, acompañamiento psicosocial, apoyos económicos, residencias universitarias, alimentación, y estrategias de autocuidado y formación, que han permitido no solo fortalecer la permanencia, sino también dignificar la experiencia estudiantil dentro del sistema de educación superior.

Tabla 102. Índices de deserción estudiantil en la Universidad de Caldas

Periodo	Deserción Nacional (%)	Universidad de Caldas (%)
2018-1	9.28	6.47
2018-2	11.84	7.31
2019-1	7.75	5.42
2019-2	11.82	7.81
2020-1	7.68	6.18
2020-2	13.49	12.03
2021-1	8.47	11.51
2021-2	10.34	13.05
2022-1	7.54	11.08
2022-2	11.51	11.3
2023-1	7.53	5.9
2023-2	12.52	7.26

Estrategias en Salud Integral y Autocuidado

Durante el año 2024, la Universidad de Caldas desarrolló estrategias sólidas en salud integral y autocuidado, con el objetivo principal de fomentar estilos de vida saludables entre la comunidad universitaria. Se destacaron actividades como los cursos de yoga, realizados presencial y virtualmente, beneficiando semanalmente a estudiantes, docentes y personal administrativo, registrando más de 87 participantes. La IPS Universitaria desempeñó un papel clave, proporcionando servicios esenciales como odontología, psicología y medicina general, totalizando 25,404 atenciones durante el año. Particularmente, se resaltó el convenio con Assbasalud para la prevención del VIH, alcanzando una participación de 89 estudiantes en pruebas rápidas. Además, se impulsaron campañas significativas como la feria de prevención del cáncer, beneficiando a 218 estudiantes y personal. El proyecto de nutrición liderado por estudiantes de antropología ha sentado bases importantes para una futura política alimentaria institucional, impactando directamente a 620 estudiantes. Finalmente, el contrato del seguro estudiantil garantizó la protección integral, cubriendo accidentes con un seguimiento riguroso y oportuno.

Figura 74. Estrategias en salud integral y autocuidado



Curso de yoga Dirigido a docentes, administrativos y estudiantes



Jornada de inducción estudiantes de primer semestre



Maratón Bienestar Fest



Semana de la salud

INVITACIÓN | INVITACIÓN | INVITACIÓN | INVITACIÓN

JORNADA DE SALUD ORAL
EN CONVENIO CON EL
BANCO AV VILLAS Y LA
DENTAL IPS

Salón U108
Campus Biofarmacia
Universidad de Cádiz

Martes 8 de julio de 2024
Hora: 8 a 11:30 am
1:30 a 5:30 pm

GRATUITO

Tejiendo Universidad | Oficina de Estudios e Investigaciones | PREVENCIÓN DE LA SALUD INTERNA Y EL AUTOCUIDADO

INVITACIÓN | INVITACIÓN | INVITACIÓN | INVITACIÓN | INVITACIÓN

JORNADA DE SCANNER CORPORAL

Este examen sirve para detectar como se encuentra tu organismo

Fecha: Lunes 21 de octubre
Hora: 8:30 am a 12m
Lugar: Sala de lactancia materna al lado del teatro 8 de junio.

Inscripciones a través del link de la descripción

Tejiendo Universidad | Oficina de Estudios e Investigaciones | PREVENCIÓN DE LA SALUD INTERNA Y EL AUTOCUIDADO

Jornadas de salud

Expresiones Culturales y Artísticas

El área cultural y artística se destacó por promover la diversidad cultural y el talento artístico en la Universidad. Actividades emblemáticas como las Jornadas de Bienvenida impactaron directamente a más de 1,133 estudiantes nuevos. La iniciativa de City Tour permitió a más de 469 estudiantes foráneos explorar sitios emblemáticos, fortaleciendo su adaptación. Eventos destacados como el Día del Maestro congregaron a 460 docentes, celebrando su valiosa contribución con un ambiente musical especial. El desarrollo de semilleros artísticos, incluyendo danza urbana, teatro y canto, contó con una amplia participación estudiantil (329 estudiantes), destacando especialmente el semillero de teatro con actuaciones en festivales internacionales. Se realizaron actividades significativas como Festivoz, que reunió a 70 intérpretes, y el Carnaval por la Vida con una participación masiva de 558 asistentes. Finalmente, el Festival Internacional de la Imagen consolidó la proyección cultural internacional de la Universidad, enriqueciendo su perfil cultural académico.

Figura 75. Jornadas y eventos destacados



Jornadas de bienvenida



Grados



Semilleros artísticos



City Tour para Estudiantes Foráneos



Día de la Afrocolombianidad

Día de la Danza

Cumpleaños 81 U Caldas



Riosucio

Anserma

Aguadas

Tejiendo Bienestar en Región

Promoción Socioeconómica

El área socioeconómica priorizó programas esenciales para la comunidad universitaria vulnerable. Las residencias estudiantiles albergaron a 195 estudiantes, gestionando activamente mejoras locativas y seguridad mediante constantes capacitaciones y protocolos claros. El subsidio de alimentación registró una cobertura de 4,415 cupos, mostrando un incremento considerable y una distribución equitativa entre diversas sedes, incluida Guarinocito.

Programas como Becas de Compensación (600 beneficiarios) y Monitorías (448 beneficiarios) permitieron a estudiantes acceder a beneficios económicos a cambio de apoyo institucional. Se fortalecieron convenios estratégicos como el de Banco de Bogotá, beneficiando directamente a 15 estudiantes mediante apoyo económico sostenido. Adicionalmente, la iniciativa Truequetón, que promueve intercambio solidario de bienes, mostró un éxito considerable beneficiando a más de 150 estudiantes, mostrando una efectiva gestión para aliviar necesidades económicas básicas y mejorar la calidad de vida estudiantil.

Fomento de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación

Esta área logró posicionar fuertemente la práctica deportiva y recreativa dentro de la comunidad universitaria. Los programas deportivos contaron con la participación de 32,263 personas en diversas actividades físicas, deportivas y recreativas. Se destacó especialmente el deporte competitivo, con 4,282 participantes. La Universidad obtuvo importantes reconocimientos en competencias regionales y nacionales, consiguiendo medallas en diversas disciplinas deportivas, ocupando el cuarto lugar en regionales y el puesto 41 a nivel nacional.

La implementación del programa Prepárate y Recupérate benefició significativamente a los deportistas, previniendo lesiones y asegurando óptimas condiciones físicas para la competencia. Finalmente, alianzas estratégicas con entes municipales facilitaron el acceso a instalaciones deportivas externas, ampliando considerablemente la oferta deportiva universitaria sin incrementar costos institucionales.

Desarrollo Humano y Convivencia Universitaria

En esta área, se priorizó el acompañamiento psicosocial integral, beneficiando a 780 estudiantes individualmente y más de 11,555 en actividades grupales enfocadas en salud mental, prevención del suicidio y mejora de habilidades socioemocionales. La

estrategia Permanece con Calidad fue crucial, contribuyendo a reducir efectivamente los índices de deserción mediante intervención temprana y orientación académica continua. Adicionalmente, programas específicos para estudiantes con discapacidad brindaron seguimiento constante, favoreciendo la permanencia académica mediante apoyos personalizados. La inclusión de grupos étnicos fue fortalecida con actividades culturales que celebraron la diversidad, impactando significativamente a estudiantes indígenas y afrocolombianos. El Grupo Especial de Equidad y no Discriminación efectuó capacitaciones relevantes sobre prácticas restaurativas y sensibilización frente a violencias de género, fortaleciendo la cultura institucional de respeto y equidad.

Un hito relevante de este año fue la creación del Centro de Prácticas para la Paz y la Convivencia Institucional, espacio que articula acciones pedagógicas, formativas y restaurativas con el propósito de transformar los conflictos y fortalecer la sana convivencia dentro de la Universidad. Entre el semestre 2024 II participaron 52 estudiantes del centro de prácticas como becarios, pasantes o practicantes, permitiendo la ejecución de 6 proyectos estratégicos orientados por ellos como corresponsables en los conflictos.

De igual forma, se avanzó significativamente en la construcción participativa de la Política de Paz y Convivencia Institucional, iniciativa que permitirá consolidar lineamientos claros para la prevención, atención y seguimiento de conflictos, así como para la promoción de la paz en el contexto universitario. El proceso de formulación de ha construido con la participación de 844 miembros de la comunidad universitaria, en el que se han tenido en cuenta sus intenciones y sus propuestas, entre las que se incluyen medidas para ahora dar temas de consumo, salud mental y las discriminaciones al interior de la Universidad.

Bienestar Universitario En Región

El Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas también fortaleció significativamente su presencia y gestión en las sedes regionales durante el año 2024, asegurando el acceso equitativo a los programas y servicios ofrecidos fuera de la ciudad de Manizales. A través de una articulación interinstitucional y el compromiso de las sedes, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a la formación integral de los estudiantes en sus contextos locales.

Entre los logros cuantitativos, se resalta la entrega de 192 subsidios de alimentación en la sede Guarinocito, lo que permitió garantizar la seguridad alimentaria de los estudiantes con mayores vulnerabilidades socioeconómicas en esta región. Adicionalmente, en las

sedes regionales se realizaron 9 talleres de formación para la vida, beneficiando a más de 340 estudiantes, promoviendo en ellos habilidades para la gestión emocional, la construcción de proyectos de vida y la convivencia pacífica.

Desde el componente cultural, se desarrollaron actividades artísticas y recreativas en las sedes de Anserma, La Dorada y Riosucio, con la participación activa de aproximadamente 410 estudiantes, quienes fortalecieron sus vínculos identitarios y comunitarios a través de expresiones musicales, teatrales y de danza.

A nivel cualitativo, estas acciones permitieron descentralizar los procesos de bienestar, impactando positivamente en la calidad de vida y permanencia de los estudiantes en sus territorios. Se promovió la equidad territorial, la inclusión y la integración intercultural, consolidando espacios de diálogo y participación que respondieron a las particularidades de cada contexto regional. Asimismo, estas actividades fomentaron la corresponsabilidad y el autocuidado, elementos clave del modelo integral de bienestar universitario implementado.

Tabla 103. *Impacto cualitativo y cuantitativo*

Area	Impacto Cualitativo	Impacto Cuantitativo
Salud Integral	Fomento de hábitos saludables y prevención efectiva, fortalecimiento del bienestar emocional y físico.	25,404 atenciones, 620 estudiantes en nutrición.
Expresiones Culturales	Potenciación del talento artístico, integración social e identidad cultural institucional.	1,133 nuevos estudiantes en bienvenida, 558 asistentes Carnaval por la Vida.
Promoción Socioeconómica	Reducción de barreras económicas, mejorando calidad de vida y acceso equitativo a la educación.	4,415 cupos alimentación, 195 estudiantes en residencias.
Actividad Física y Deporte	Estilos de vida activos, valores de trabajo en equipo, liderazgo y disciplina.	32,263 participantes, 4,282 deportistas competitivos.
Desarrollo Humano y Convivencia	Salud mental, reducción deserción, cultura inclusiva y equitativa.	780 estudiantes acompañados individualmente, 11,555 en actividades grupales.

Logros Destacables

- Prestación de 25,404 atenciones en salud integral, fortaleciendo el bienestar físico y emocional.
- Implementación de un proyecto de nutrición con impacto en 620 estudiantes.
- Gestión de 4,415 cupos de alimentación y 195 cupos en residencias estudiantiles.
- Consolidación de los programas de Becas de Compensación y Monitorias, beneficiando a más de 1,000 estudiantes.
- Participación de 32,263 personas en actividades deportivas y recreativas.
- Obtención de medallas y reconocimientos en competencias deportivas regionales y nacionales. Lo que nos ubicó en el puesto 44 de 198 universidades, en 2023 habíamos quedado en el puesto 52.
- Acompañamiento psicosocial a 780 estudiantes y desarrollo de actividades grupales con 11,555 participantes.
- Creación del Centro de Prácticas para la Paz y la Convivencia Institucional y avance en la construcción de la Política de Paz y Convivencia Institucional.

Retos

- Ampliar la cobertura de atención psicosocial para estudiantes con riesgos de salud mental, con la aplicación de modelos predictivos para el seguimiento preventivo de la deserción.
- Fortalecer la infraestructura deportiva y cultural para responder a la creciente participación estudiantil.
- Asegurar la implementación efectiva de la Política de Paz y Convivencia Institucional.
- Mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de impacto de los programas para fortalecer la toma de decisiones.

Gestión Documental

Informe de Mecanismos de Atención Ciudadana – PQRSDF

Acorde con el compromiso institucional de garantizar canales y herramientas para recibir, gestionar y responder a las solicitudes de sus usuarios, y en cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información, ley 1712 de 2014, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a través del Sistema Integrado de Gestión, analiza trimestralmente el comportamiento de los mecanismos de atención ciudadana correspondiente a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones que son radicadas a través del Sistema de Atención al Ciudadano.

Adicionalmente, realiza un análisis semestral de las quejas y reclamos con el propósito de reconocer las causas de insatisfacción en la prestación del servicio y en la calidad de atención que brinda el personal docente y administrativo de la institución. Este diagnóstico permite identificar áreas problemáticas e implementar acciones correctivas para evitar su repetición.

Tabla 104. Consolidado PQRSDF por trimestre año 2024

Requerimiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Derecho de petición de consulta	2	4	3	7	16
Derecho de petición de información	46	40	76	63	225
Derecho de petición de interés general	74	55	117	80	326
Queja	6	10	9	30	55
Reclamo	2	2	8	8	20
Denuncia	0	42	44	93	179
Sugerencia	0	1		2	3
Felicitaciones		2			2
Noticia Disciplinaria	33				33
Entes de Control	10	11	13	3	37
Recurso de Reposición	2	2	5	2	11
Revocatoria Directa				1	1
Escrito de Recusación	0	0			0
Total	175	169	275	289	908

Nota: Informe de PQRSDF - Sistema Integrado de Gestión

Como podemos observar en la tabla anterior, durante el año 2024, el mecanismo de atención ciudadana más utilizado por los usuarios fue la presentación de peticiones de interés general, tendencia que prevaleció a lo largo de cada trimestre, con un total de 341. Le siguieron las peticiones de información, con un total de 225, y las denuncias, con un total de 135, estas últimas radicadas en el segundo y cuarto trimestre.

En lo que referente a inconformidades o insatisfacción en el servicio y la atención recibida por parte de los funcionarios de la Universidad expresadas a través del mecanismo de la queja o el reclamo, encontramos un total de 55 quejas, siendo el último trimestre el de mayor radicación, y en cuanto a los reclamos, fueron un total de 16, repartidos entre el tercer y cuarto trimestre con 8 cada uno. Entre las causas principales por las cuales los usuarios se quejan o reclaman, se pueden mencionar:

- Deficiencia en la atención al usuario
- Errores en procesos administrativos
- No suministro de información
- Desacuerdo en procesos académicos
- Deficiencias en las condiciones del entorno
- Incumplimiento en los plazos de respuesta a solicitudes o publicación de información
- Acusaciones contra docentes
- Acusaciones contra estudiantes

Con respecto a las acusaciones contra docentes, funcionarios o estudiantes, es importante tener en cuenta que si tienen alcance disciplinario, se remiten al Grupo Interno de Control Disciplinario para su tratamiento como denuncia.

Producto de los análisis realizados, se identifica entonces la necesidad de implementar el protocolo de atención al usuario, así como fortalecer los canales de comunicación con un seguimiento efectivo e implementar un sistema de alertas y notificaciones para el cumplimiento con los tiempos de respuesta.

Índice de Oportunidad

Tabla 105. *Índice de Oportunidad*

Total Peticiones	Finalizadas dentro del Término	Finalizadas Fuera de Término	Indicador de Oportunidad
908	866	42	95%

El cuadro presenta un análisis del desempeño en la finalización de peticiones dentro de un plazo establecido. Se registraron un total de 908 peticiones, de las cuales 866 fueron finalizadas dentro del término, lo que indica un alto nivel de cumplimiento.

Por otro lado, 42 peticiones fueron finalizadas fuera del término, lo que representa un 5% del total. Aunque es un porcentaje relativamente bajo, es un área de oportunidad para mejorar la eficiencia del proceso.

El indicador de oportunidad refleja un 95% de cumplimiento, lo que evidencia un desempeño sólido en la gestión de peticiones. Sin embargo, las solicitudes finalizadas fuera del término se deben a demoras en la respuesta del sistema Armiarchi, lo que provoca que los tiempos continúen corriendo incluso después de que la respuesta original haya sido enviada al petionario. Para mitigar este problema, la Oficina de Atención al Ciudadano envía circulares y comunicaciones periódicas a las dependencias, recordándoles la importancia de reportar a través del sistema. Esto permite garantizar la trazabilidad de las peticiones y optimizar las estadísticas de cumplimiento.

Encuesta de satisfacción PQRSDF

La encuesta evalúa la satisfacción de los usuarios con el proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSDF). Se analizan aspectos clave como el tiempo de respuesta, la efectividad de la solución brindada y la accesibilidad del canal utilizado para presentar la solicitud.

En cuanto al tiempo de respuesta, los resultados para la vigencia 2024 muestran una variabilidad en la satisfacción. Mientras algunos usuarios calificaron con puntajes altos (4 y 5), otros dieron puntuaciones más bajas, lo que indica que no todas las experiencias fueron óptimas. Esto sugiere que, aunque en general los tiempos de respuesta pueden ser adecuados, existen casos en los que los usuarios perciben demoras.

En lo que respecta a la resolución de las solicitudes, la mayoría de los encuestados otorgaron la puntuación máxima (5), lo que indica que en la mayoría de los casos las respuestas brindadas fueron satisfactorias y resolvieron la necesidad del usuario. Este es un punto positivo, ya que refleja eficiencia en la atención de las solicitudes presentadas.

Sobre la facilidad de acceso al servicio, los puntajes muestran una tendencia mayormente positiva, con la mayoría de los encuestados otorgando calificaciones de 4 o 5. Esto indica que la plataforma utilizada para la gestión de PQRSDF es en general accesible y fácil de usar para los ciudadanos.

En conclusión, la encuesta refleja un nivel de satisfacción mayormente positivo, especialmente en la resolución de solicitudes y la accesibilidad del servicio. Sin embargo, el tiempo de respuesta presenta una mayor variabilidad en las calificaciones, lo que sugiere la necesidad de revisar los tiempos de gestión para garantizar que todos los usuarios perciban la atención como ágil y eficiente.

Gestión Pensional

Asesorías Pensionales

Se brindaron 140 asesorías pensionales personalizadas, aclarando inquietudes relacionadas con asuntos de competencia en materia pensional, las cuales fueron solicitadas por los integrantes de la comunidad universitaria, de los diferentes estamentos.

Derechos de Petición

Se atendieron 26 derechos de petición, respondiendo solicitudes de información relacionadas con procesos pensionales, garantizando una atención rápida y transparente.

Reconocimientos Económicos Pensionales

Durante el 2024 se tramitaron 23 reconocimientos de prestaciones económicas de la siguiente manera:

Tabla 106. *Reconocimientos económicos pensionales*

Tipo de Prestación	No de reconocimientos
Auxilios Funerarios:	8
Sustituciones Pensionales:	8
Mesadas de Herederos:	3
Indemnizaciones Sustitutivas de Pensión:	4

Expedición de Certificaciones Laborales (CETIL)

Se tramitaron y expidieron 84 certificados electrónicos de tiempos laborados CETIL.

Pago de Bonos Pensionales

Se gestionó el pago de 19 bonos pensionales, cuyo valor total ascendió a \$2.660.809.000, cumpliendo oportunamente con las obligaciones financieras de la Universidad.

Cuotas Partes Pensionales

Con el fin de salvaguardar el equilibrio financiero de las entidades que tienen a cargo el reconocimiento de las pensiones y cumplir con la obligación financiera por parte de la universidad, se gestionó el cobro de cuotas partes pensionales con las entidades concurrentes logrando un recaudo de \$748.338.513. De igual manera se pagaron \$646.149.100 por este concepto.

Socialización de la Reforma Pensional

Con el objetivo de socializar la nueva reforma pensional y aclarar dudas, se realizaron dos charlas presenciales, una dirigida al personal administrativo y otra al docente, contando con la siguiente asistencia:

Tabla 107. *Socialización de la reforma pensional*

Fecha	Estamento	# asistentes
4/07/2024	Funcionarios	130
3/09/2024	Docentes	15

Adicionalmente, se realizó difusión por los diferentes canales de comunicación institucionales, incluyendo el boletín informativo, redes sociales y correo electrónico, facilitando el acceso oportuno a la información relevante para toda la comunidad universitaria.

Difusión

Para fortalecer la difusión y visibilidad de la oficina de pensiones, informar los servicios prestados y las actividades realizadas, se creó un micrositio web de gestión pensional en la página oficial de la Universidad, disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/gestion-pensional/#1729108353060-2e51d7aa-55f6>

Durante el 2024 se incluyó la gestión pensional en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, con el fin de brindar una adecuada información y transparencia en los procesos del área de pensiones, disponible en el siguiente enlace:

<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/consultaProcesos.php?codProceso=GP>

Estas acciones reflejan el compromiso y esfuerzo constante del Área de Pensiones durante el año 2024 en favor del bienestar y cumplimiento de las obligaciones pensionales de la comunidad universitaria.

Gestión Jurídica

Tabla 108. *Normatividad aprobada en el año 2024*

Número	Descripción
01	Por el cual se incorporan recursos del balance parciales en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
02	Por el cual se incorporan los recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas de la vigencia fiscal 2024, capítulo independiente de los recursos del sistema general de regalías.
03	Por medio del cual se modifica el acuerdo nro. 50 de 2009 respecto al valor de matrícula del doctorado en educación.
04	Por medio del cual se aprueban los estados financieros a diciembre 31 de 2023.
05	Por el cual se adicionan recursos de destinación específica en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
06	Por el cual se modifican los artículos 10 y 13 del acuerdo 47 de 2017 ?estatuto general.
07	Por el cual se modifica los artículos 10, 12 y 24 del acuerdo 05 de 1998 reglamento interno del consejo superior.
08	Por el cual se expide el reglamento de propiedad intelectual de la universidad de caldas
09	Por el cual se incorporan recursos del balance parciales en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
10	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
11	Por el cual se aprueba la creación del programa de ingeniería ambiental y sanitaria.
12	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en marketing digital
13	Por medio del cual se incorporan recursos del balance en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024
14	Por el cual se modifica un párrafo del artículo 4 del acuerdo 08 de 2023.
15	Por el cual se modifica el acuerdo 68 de 2023
16	Por el cual se reglamenta lo relativo a las funciones de la comisión de matrículas de la universidad de caldas y se deroga el acuerdo no. 13 de 2018.
17	Por medio de la cual se aprueban vigencias futuras para las vigencias fiscales 2025 y 2026
18	Por medio de la cual se proroga y se dictan otras disposiciones de la planta de empleos temporal para la gestión administrativa de la universidad de caldas creada mediante el acuerdo 020 de 2019
19	Por el cual se adicionan dos incisos transitorios al párrafo 2 del artículo 7 del acuerdo nro. 20 de 2010 ?por medio del cual se regulan algunos aspectos de la oferta de programas a distancia.
20	Por el cual se aprueba la creación del programa de especialización en administración en salud.
21	Por medio del cual se corrige el acuerdo 18 de 2024.
22	Por el cual se establecen unas medidas respecto a la evaluación docente de unos profesores para el año 2023, y se toma una determinación frente a la evaluación docente del periodo 2024-1
23	Por el cual se adopta el manual de identidad de la universidad de caldas y se deroga el acuerdo no. 15 de 2017

Número	Descripción
24	Por medio del cual se modifica el acuerdo nro. 64 de 2023..
25	Por medio del cual se modifica el acuerdo nro.18 de 2009 del consejo superior
26	Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 10 del acuerdo 14 de 2018
27	Por medio del cual se fija un periodo transitorio en la dirección de los nuevos programas académicos técnicos profesionales de la universidad de caldas ofertados en el marco del proyecto estratégico "Universidad de Caldas en tu pueblo" a estudiantes en articulación
28	Por el cual se aclara el acuerdo 60 de 2023 por medio del cual se aprueba el plan de integral de cobertura 2023 -2
29	Por medio del cual se otorga un descuento en el valor del ítem matrícula a los estudiantes que son beneficiarios del programa sueños de paz de la fundación bancolombia.
30	Por medio del cual se modifica del artículo 1º del acuerdo 33 de 2019.
31	Por la cual se modifica el acuerdo 014 de 2017 por el cual se reglamenta la adjudicación y administración de las residencias estudiantiles y se dictan otras disposiciones.
32	Por el cual se aprueba la creación del programa de maestría en derecho ambiental.
33	Por medio del se modifica el acuerdo 06 de 2008 que estableció la estructura orgánica de la universidad de caldas.
34	Por el cual se crea una comisión transitoria de revisión preliminar del presupuesto de la vigencia 2025
35	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en análisis y reporte de datos.
36	Por el cual se aprueba la creación del programa tecnología en analítica predictiva de datos.
37	Por el cual se aprueba la creación del programa profesional en ciencia de datos
38	Por medio del cual se modifica la planta de personal de los empleados públicos de la universidad de caldas
39	Por medio del cual se corrige el acuerdo 37 del 23 de agosto de 2024.
40	Por medio del cual se corrige el acuerdo 36 del 23 de agosto de 2024.
41	Por el cual se aprueba la creación del programa de geografía.
42	Por el cual se aprueba el plan de integral de cobertura 2024.
43	Por el cual se adicionan los recursos del plan integral de cobertura 2024 en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024
44	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos del fondo especial - vicerrectoría de investigaciones y postgrados - de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
45	Por el cual se aclara el acuerdo 60 de 2023 por medio del cual se aprueba el plan de integral de cobertura 2023 -2 y se deroga el acuerdo no. 28 del 19 de junio de 2024.
46	Por medio del cual se modifica la incorporación recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas de la vigencia fiscal 2023, capítulo independiente de los recursos del sistema general de regalías...
47	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
48	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
49	Por el cual se modifica el acuerdo nro. 37 de 2024 que crea el programa profesional en ciencia de datos.
50	Por el cual se modifica el acuerdo nro. 11 de 2024 que crea el programa de ingeniería ambiental y sanitaria.

Número	Descripción
51	Por medio del cual se modifica el estatuto de contratación de la universidad de caldas, acuerdo 08 de 26 de abril de 2017.
52	Por medio del cual se corrigen el acuerdo 37 del 23 de agosto de 2024
53	Por el cual se aprueba el plan de fomento a la calidad vigencia 2024
54	Por el cual se adicionan recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
55	Por el cual se aprueba la creación del programa técnico profesional en depuración y procesamiento de datos para inteligencia artificial
56	Por el cual se aprueba la creación del programa de ingeniería en inteligencia artificial.
57	Por el cual se aprueba la creación del programa de especialización en inteligencia artificial y analítica de datos.
58	Por el cual se crea el fondo para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la facultad de inteligencia artificial e ingenierías de la universidad de caldas.
59	Por el cual se modifica el acuerdo 74 de 2023.
60	Por el cual se aprueban unas medidas respecto a la aplicación del nuevo modelo de evaluación docente.
61	Por el cual se modifican algunas disposiciones contenidas en el acuerdo 25 de 2019 del consejo superior.
62	Por el cual se modifica el artículo 20 del acuerdo nro. 44 de 2017.
63	Por el cual se reglamenta el artículo 31 del reglamento estudiantil - acuerdo no. 16 de 2007 del consejo superior-, sobre la concesión del título honoris causa.
64	Por el cual se reglamenta el artículo 31 del reglamento estudiantil - acuerdo no. 16 de 2007 del consejo superior-, sobre la revocatoria de la resolución que concede el título honoris causa.
65	Por el cual se adicionan los recursos en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas de la vigencia fiscal 2024.
66	Por el cual se adicionan recursos del plan de fomento a la calidad en el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2024.
67	Por medio del cual se modifican los artículos 4 y 5 del acuerdo nro. 22 de 2012.
68	Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la universidad de caldas para la vigencia fiscal 2025
69	Mediante la cual se modifican las normas transitorias para la vigencia 2025 en materia de contratación de profesores ocasionales y se adiciona un artículo transitorio al acuerdo 09 de 2007 del consejo superior.
70	Por el cual se inactiva el programa de maestría en didáctica de la matemáticas..
71	Por el cual se inactiva el programa de maestría en fitopatología.
72	Por el cual se crea el fondo para el desarrollo y fortalecimiento de la internacionalización y la movilidad académica internacional de la universidad de caldas.
73	Por el cual se crea el fondo para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la gestión cultural y artística.
74	Por medio del cual se modifica el parágrafo 2 del artículo 1 del acuerdo 46 de 2009 del consejo superior.

Control Disciplinario

Noticias Disciplinarias

En el 2024 se recibieron 231 noticias disciplinarias, así:

Tabla 109. Consolidado de noticias disciplinarias por mes

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5	11	14	13	8	24	20	8	17	27	41	44

El año 2024 presentó un desafío en términos del volumen de noticias disciplinarias recibidas, registrando un total de 231 nuevos casos. La evolución mensual evidencia un incremento sostenido, pasando de 5 casos en enero a 44 en diciembre, lo que representa un aumento del 780%. Este crecimiento exponencial exigió una adaptación continua de las estrategias de gestión del Grupo para mantener la eficiencia en el trámite de los procesos.

El comportamiento mensual de las noticias disciplinarias refleja la siguiente progresión: primer trimestre: 30 noticias; segundo trimestre: 45 noticias; tercer trimestre: 45 noticias y cuarto trimestre: 111 noticias.

En el último trimestre del año, se concentra la mayor cantidad de casos con un promedio mensual de 37.3 noticias disciplinarias, cifra que casi duplica el promedio anual de 19.3 casos por mes.

Consolidado de Procesos Activos

Tabla 110. Procesos Activos 2024

Procesos activos	
Enero 2024	89
Diciembre 2024	164

Tabla 111. Procesos activos al finalizar 2024

Procesos activos al finalizar 2024	
Iniciados en 2022	10
Iniciados en 2023	42
Iniciados en 2024	112

El año 2024 comenzó con una base de 89 procesos activos y se concluyó con un total de 164 actuaciones en trámite, evidenciando un incremento del 84% durante el período.

La composición actual del inventario de procesos activos refleja una gestión eficiente de casos antiguos. De los 164 procesos en trámite al finalizar 2024, solo 10 corresponden a la vigencia 2022, 42 fueron iniciados en 2023 y 112 pertenecen a la vigencia 2024. Esta distribución evidencia el éxito en la estrategia de evacuación de procesos antiguos.

Para el Grupo Interno Disciplinario la ausencia de procesos con alto riesgo de prescripción constituye un logro significativo. Este resultado evidencia una gestión priorizada de los expedientes, basada en las fechas de ocurrencia de los hechos y el inicio de las actuaciones. La reducción de procesos correspondientes a vigencias anteriores refleja la efectividad de las estrategias implementadas, pasando de tener procesos activos de múltiples vigencias a que actualmente lo más antiguos correspondan al año 2022.

La actual congestión procesal responde principalmente al incremento significativo en la recepción de noticias disciplinarias durante el año 2024, más que a la acumulación histórica de procesos. Este cambio en la naturaleza del desafío ha requerido un fortalecimiento de la capacidad operativa, la implementación de estrategias de gestión y una priorización efectiva de casos relevantes.

Impulso Procesal de Actuaciones Disciplinarias

Durante el año 2024 se emitieron un total de 529 providencias, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 112. *Impulso Procesal de Actuaciones Disciplinarias*

Inhibitorio	39
Indagación previa	115
Investigación disciplinaria	35
Prórroga investigación	11
Archivo definitivo	27
Archivo formal	12
Alegatos precalificatorios	19
Pliegos de cargos	11
Fallos (primera y segunda instancia)	13
Pruebas en instrucción	63
Pruebas en descargos	10
Alegatos de conclusión	5
Acumulaciones	48
Reconocimiento personería	42
Designación de defensores	16

En materia de impulso procesal, las providencias emitidas a lo largo del año representan un promedio de 44 decisiones mensuales. La distribución de estas providencias demuestra una gestión equilibrada entre las distintas etapas procesales. En las etapas preliminares se concentra una actividad significativa con 115 autos de indagación previa y 39 decisiones inhibitorias, que en conjunto representan el 29.1% del total de providencias. Esta proporción indica una evaluación rigurosa y eficiente de las noticias disciplinarias desde su recepción.

El avance sustancial de los procesos se evidencia en las 35 investigaciones disciplinarias decretadas, los 19 autos de alegatos precalificatorios y los 11 pliegos de cargos formulados. La emisión de los 13 fallos entre primera y segunda instancia demuestra la capacidad del Grupo para llevar los procesos hasta su decisión definitiva. Las 63 decisiones sobre pruebas en instrucción y 10 en etapa descargos reflejan un compromiso sostenido con la búsqueda de la verdad material en cada actuación.

Práctica Probatoria y Versiones Libres en las Actuaciones Disciplinarias

Tabla 113. *Práctica Probatoria y Versiones Libres en las Actuaciones Disciplinarias*

Declaraciones juramentadas	253
Ampliaciones y ratificación de queja	103
Inspecciones disciplinarias	6
Solicitudes documentales	332
Versiones libres	8
Pruebas técnicas	3

La actividad probatoria durante el año 2024 refleja un trabajo metódico y exhaustivo en la búsqueda de la verdad material dentro de las actuaciones disciplinarias.

De las 373 diligencias programadas, 253 correspondieron a declaraciones juramentadas, evidenciando la importancia del testimonio como medio probatorio en las actuaciones disciplinarias. Las 103 ampliaciones y ratificaciones de queja demuestran el compromiso del Grupo con la precisión y claridad en la determinación de los hechos objeto de investigación, permitiendo delimitar adecuadamente el alcance de cada hecho denunciado.

Como complemento a la prueba testimonial, se realizaron 6 inspecciones disciplinarias que permitieron la verificación directa de situaciones o documentos relevantes para las investigaciones. Además, se practicaron 3 dictámenes periciales con la finalidad de abordar asuntos que requerían conocimientos especializados.

Por su parte, se llevaron a cabo 8 versiones libres, que, si bien no son un medio probatorio, evidencia el respeto por el derecho de defensa y contradicción de los investigados, brindándoles la oportunidad de exponer su versión de los hechos y aportar elementos a la actuación.

La actividad probatoria se fortaleció con la práctica de 332 solicitudes documentales, que incluyeron peticiones a diferentes dependencias de la Universidad y entidades externas, permitiendo la incorporación de certificaciones, informes, historias laborales, evaluaciones de desempeño y demás documentos necesarios para la verificación objetiva de los hechos investigados. Este robusto acervo documental, en conjunto con los demás medios de prueba practicados, garantiza decisiones disciplinarias fundamentadas en evidencia sólida y verificable.

Terminaciones de Actuaciones Disciplinarias

Tabla 114. *Terminaciones de actuaciones disciplinarias*

Inhibitorio	39
Archivo formal	12
Archivo definitivo	26
Fallo	7
Acumulación	49
Remisión por competencia	21

Durante el año 2024 se finalizaron 154 actuaciones disciplinarias, cuya distribución refleja una gestión estratégica y eficiente del inventario procesal. Las acumulaciones representaron la mayor proporción con 49 casos (31,8%), demostrando una efectiva unificación de investigaciones relacionadas. Las decisiones inhibitorias alcanzaron 39 casos (25,3%), evidenciando un riguroso análisis preliminar de las noticias disciplinarias. Los archivos sumaron 38 casos entre definitivos y formales (24,7%), reflejando una evaluación objetiva de los presupuestos procesales y sustanciales. Las 21 remisiones por competencia (13,6%) demostraron un control adecuado sobre los factores de competencia, mientras que los 7 fallos ejecutoriados (4,5%), aunque representan una proporción menor, evidencian la capacidad del Grupo para llevar procesos hasta su decisión definitiva. Esta distribución de terminaciones demuestra un saldo apropiado entre la depuración eficiente del inventario de procesos y la garantía de decisiones de fondo cuando las circunstancias lo ameritan.

Actividades de Prevención y Pedagogía Disciplinaria

Durante el año 2024, el Grupo Interno de Control Disciplinario implementó una estrategia integral de prevención y pedagogía disciplinaria que se desarrolló a través de diversos ejes de acción:

Programa de Capacitaciones

El Grupo Interno de Control Disciplinario ejecutó un programa estructurado de capacitaciones que alcanzó diferentes estamentos de la comunidad universitaria:

1. Capacitación administrativa: dirigida por la funcionaria Estefanía Ramírez Chaves en la Sala Carlos Nader el 9 de abril de 2024, esta jornada se enfocó en los deberes y faltas disciplinarias relacionadas con la prestación del servicio administrativo. La capacitación tuvo como objetivo principal prevenir comportamientos que podrían constituir faltas disciplinarias, mediante la socialización de la normativa interna institucional y la ley general disciplinaria.
2. Capacitación autoridades académicas: liderada por la funcionaria Claudia Valentina Parra Serna el 21 de agosto de 2024, esta sesión estuvo dirigida específicamente a decanos, directores de programa, directores de departamento y al Grupo Especial de Equidad y No Discriminación. El enfoque principal fue la aplicación del principio de perspectiva y enfoques diferenciales en las actuaciones administrativas y disciplinarias, fortaleciendo así la capacidad institucional para abordar casos con perspectiva diferencial.
3. Capacitación en región: La líder del Grupo Interno de Control Disciplinaria, Valentina Hernández Tabares realizó una intervención los días 5 y 6 de noviembre de 2024 en la sede Magdalena Centro de la Universidad de Caldas, ejecutando un programa intensivo de socialización del régimen disciplinario. Esta actividad se destacó por su alcance integral, cubriendo todos los grupos en las jornadas de mañana, tarde y noche, asegurando así que tanto estudiantes como docentes de la sede regional tuvieran acceso a la información.

Estrategia de Comunicación y Difusión Información sobre el Régimen Disciplinario

El Grupo Interno de Control Disciplinario desarrolló una serie de boletines informativos distribuidos estratégicamente a lo largo del año 2024.

El primer boletín pedagógico fue difundido el 29 de abril de 2024 y abordó la importancia crucial de la ratificación y ampliación de queja en el proceso disciplinario, proporcionando a la comunidad universitaria una guía clara sobre este paso fundamental.

Posteriormente, el 8 de agosto de 2024 se compartió el segundo boletín pedagógico, que profundizó en las sanciones disciplinarias y sus implicaciones, ofreciendo una perspectiva integral sobre las consecuencias de las faltas disciplinarias.

Para cerrar el ciclo anual, el 09 de diciembre se distribuyó el tercer boletín pedagógico, dedicado a explicar detalladamente las diferentes formas de terminación de los procesos disciplinarios.

Como complemento a estos boletines, se diseñaron materiales informativos especializados que enriquecieron la estrategia de comunicación.

El 5 de marzo de 2024 se difundió una infografía detallada sobre la estructura del proceso disciplinario, que permitió visualizar de manera clara las diferentes etapas y procedimientos.

Además, se elaboró una infografía del instructivo específico para la atención y gestión de quejas por violencias basadas en género, discriminación o prejuicio, herramienta que ha sido fundamental para garantizar un manejo adecuado de estos casos sensibles.

La estrategia se fortaleció con la producción de contenido audiovisual y notas informativas que fueron publicadas en la intranet institucional, facilitando así el acceso permanente de la comunidad universitaria a esta información esencial.

Rendición de Cuentas

2024

Procesos de evaluación



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación institucional 2018-2026

Control y Seguimiento

Planes de mejoramiento suscrito y vigente con la Contraloría General de la República

Dentro de la vigencia 2024 se contó con tres planes de mejoramiento:

- El plan de mejoramiento suscrito en el año 2022, presenta un avance del 100%, con una actividad en desarrollo parcial reportada con anterioridad a más del 80%. Relacionada con la transferencia de información en línea entre los programas académico, financiero y bancos para el pago de derechos a matrícula
- Como producto de la denuncia radicada 2022-252550-80174-D y 2023-268818-80174-D se solicitó formular plan de mejora, referente a debilidades en el control del proceso de comisión de estudio, el cual fue suscrito en octubre 23 del 2023 en el SIRECI, consecutivo: 89080106302023-10-12. Contamos con una acción con avance del 100%.
- Plan de Mejoramiento, Auditoria Financiera correspondiente al periodo 2023. Se suscribió Plan de Mejoramiento, en junio del 2024 para 15 hallazgos relacionados con:
 1. Reconocimiento contable Servicios educativos.
 2. Registro contable Deudores fraude informático.
 3. Gestión de cobro deudores Matrículas
 4. Contrato ODC195 de 2022 sin ejecutar
 5. Estatuto de contratación Adiciones
 6. Labor académica docentes
 7. Actas Reconocimiento Puntos Salariales (hallazgo anulado en proceso de revisión de auditoria solicitado por la universidad ante la Contraloría Delegada para el Sector Justicia)
 8. Reconocimiento y pago puntos salariales
 9. Pago per cápita- Contrato ODS 92 – 2023
 10. Cumplimiento del objeto contractual
 11. Utilización de los objetos contractuales SG 120- 2023 y ODC 168- 2023
 12. Gestión Documental en expedientes contractuales
 13. Adjudicación de convocatoria - Contrato - ODS 146-2023
 14. Autorización de pagos - Informes de contratistas
 15. Inventario de bienes

Para subsanar los hallazgos detectados se proyectaron 37 actividades, las cuales, con corte a diciembre del 2024, generaron un promedio del 78% en su ejecución. Se da continuidad en el resto del periodo programado.

Informe de Auditorías y Planes de Mejoramiento

Para el periodo 2024, se proyectó el plan de auditoria con base en el análisis de priorización del universo de auditorías basada en riesgos, fue aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno de la Universidad; las auditorias proyectadas fueron realizadas en su totalidad, por lo que el Indicador de ejecución del plan de auditoria fue del 100%. Se realizaron 115 auditorías y un total de 139 puntos de mejora, de los cuales se derivaron por parte de los líderes de proceso planes de mejoramiento. El ultimo seguimiento realizado, diciembre del 2024, evidenció promedio del 37%, en el avance de cumplimiento a los planes de mejora suscritos del periodo.

Tabla 115. Seguimiento planes de mejoramiento

Realizada	Programada	Avance % Auditoria	Plan de mejora	No conformidad/Hallazgo	Observaciones	Recomendaciones	PUNTO S DE MEJORA FINA	Acciones Realizadas	Acciones Programadas	Avance % Acciones
115	115	100%	35	119	20	368	139	39,35	107	37%

Se realizaron auditorias respecto a criterios internos asignados por el grupo directivo, peticiones o requerimiento de la comunidad y por traslado de la oficina de Control Interno Disciplinario y la Contraloría General de la Nación. El plan de auditoria puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506028252020-a0387ba9-4dd1>

Sistema de Gestión Institucional

El informe FURAG, para la medición del índice de desempeño institucional MECI, reportado en abril del 2024, generó para el periodo 2023, un avance del 91.4, ubicado en el percentil cuarto, 1.7 puntos más que el periodo anterior; y para MIPG del 88.6, percentil 4, con 9.8 puntos más con referencia al periodo anterior.

Fue remitido a cada uno de los líderes de proceso, a rectoría y planeación, el informe de evaluación por dependencia, el cual incluye una mirada general desde el punto de vista

del resultado de la ejecución de planes institucionales, indicadores, peticiones quejas y reclamos, planes de mejoramiento internos y externos para cada proceso; a fin de enfocar puntos de gestión, respecto a las situaciones expuestas.

Se expidieron además otros informes de seguimiento como Mapas de riesgos por proceso y anticorrupción; estado del sistema de control interno, indicadores, austeridad en el gasto, Gestión Documental, Control Interno Contable, planes de mejora suscritos con la Contraloría General de la República, Plan anticorrupción y atención al ciudadano, seguimiento a peticiones, quejas y reclamos, información litigiosa, ley de transparencia y acceso a la información, racionalización de trámites, gobierno digital, seguridad y salud en el trabajo, Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP, y gestión de la contratación, entre otros; para los que también fueron solicitados planes de mejora en los casos pertinentes.

Dentro del seguimiento a planes de mejora de la vigencia 2024 y anteriores, se pudo establecer que para las auditorías 2021, todos los planes de mejoramiento se cumplieron al 100%, para el periodo 2022, se encuentran en promedio en el 98%; con un plan de mejora en avance alto; el periodo 2023 en el 83% y el 2024 con un avance del 37%, corte a diciembre del 2024. El siguiente cuadro muestra la trazabilidad de los informes de auditoría en los cuatro últimos años.

Tabla 116. Trazabilidad de los informes de auditoría en los cuatro últimos años

	2024	2023	2022	2021
Auditorías Realizadas	115	103	140	83
Aud. Programada	115	103	140	85
% Ejec. Plan de Aud.	100%	100%	100%	98%
No conformidad/Hallazgos	119	133	117	166
Observaciones	20	31	15	18
Recomendaciones	368	182	121	39
Puntos de mejora Final	139	162	129	176
Acciones Realizadas	39,4	147	128	187
Acciones Programadas	107	177	131	187
Avance % Acciones	37%	83%	98%	100%
	Plan Auditoria	Puntos de mejora	Planes de mejora/to	

El detalle de la ejecución del plan de auditoría y planes de mejoramiento puede ser consultado en la página web institucional, en el siguiente enlace:

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/control-interno/#1506028252020-a0387ba9-4dd1>

Con el propósito de establecer lineamientos para determinar el cumplimiento, implementación y eficacia de las acciones preventivas, correctivas o de mejora;

adoptadas para subsanar las observaciones o no conformidades identificadas en los procesos de auditoría interna, y contribuir a la mejora continua de la institución; se implementó el Instructivo para la Medición de la Eficacia de las acciones de Mejora. Este instructivo abarca el proceso de seguimiento de planes de mejoramiento, monitoreo y revisión, y es aplicado a los planes de mejora una vez al año, cuando, se pueda evidenciar que el mismo tiene alcance suficiente para el cierre del plan de mejoramiento, es decir cumplimiento del 100%.

De esta primera medición se obtuvo para el periodo 2023 un promedio de efectividad de las acciones de mejora del 100%. Actualmente, esta información hace parte de los indicadores del proceso, el cual incluye indicador de oportunidad de los planes de mejora.

a) Indicadores del proceso:

Tabla 117. *Indicadores del proceso*

FORMULA	RESULTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	ANALISIS 2024
$(\text{Número de metas (compromisos) cumplidos dentro del tiempo establecido} / \text{Número de metas (compromisos) adquiridos con la Contraloría General de la República para el periodo objeto de evaluación}) * 100$	78,00%	100%	Medición parcial corresponde a un semestre. En el plan de mejoramiento suscrito se plantea ser desarrollado entre julio del 2024 y julio del 2025, se identificaron 15 hallazgos y se proyectaron 37 acciones de mejora, con corte a diciembre del 2024 el avance del plan de mejoramiento es del 78%. Es decir, a 5 meses de iniciar las actividades del plan de mejoramiento. Se da continuidad en el resto del periodo (7 meses) restante.
Indicador de madurez (MECI) entregado en el aplicativo de formulario único de reporte de avances de la gestión.	91,40%	100%	Los resultados de la medición del desempeño institucional para el 2023, realizado a través del FURAG dieron para el Modelo Estándar de Control Interno un resultado del 91,4, ubicado en el percentil 4 (de 1 a 5), frente al periodo anterior 2022, se tuvo un avance de 1,7 puntos. Superando la meta esperada.
$(\text{Número de riesgos que disminuyen en su nivel de valoración} / \text{Número total de riesgos}) * 100$	10%	100%	De 62 riesgos identificados para el 2024, 6 (seis) de ellos pasaron de riesgo extremo o alto a moderado; producto de la efectividad de sus controles. Para tres riesgos finales uno extremo y dos altos se generaron acciones de manejo de riesgo adicionales que permitirán realizar una gestión efectiva para la prevención de la materialización de los riesgos identificados.
Planes de mejoramiento cumplidos en el tiempo previsto / total de planes de mejoramiento del periodo de medición	55%	92%	Del total de planes de mejoramiento correspondientes al plan de auditorías 2023; 29 tenían fecha de cumplimiento antes de junio del 2024, de donde se pudo determinar que 16 se cumplieron en la fecha prevista, esto corresponde al 55% de los planes. Nota: No se incluye los planes de mejoramiento que a la fecha de corte junio del 2024, tiene fecha de cumplimiento posterior a dicha fecha. Medición 2024 proyectada para junio del 2025.
Planes de mejoramiento cumplidos efectivamente / total de planes de mejoramiento del periodo de medición	100%	100%	De los 39 planes de mejoramiento del plan de auditoría 2023, 15 fueron cerrados y fueron clasificados con efectividad; debido a que las causas de las observaciones fueron mitigadas y se conservan en la vigencia actual, lo que se pudo evidenciar en seguimiento realizado con corte a junio del 2024. Para esta medición, solo se realiza seguimiento de efectividad a las acciones de mejora de los planes que se encuentran con cumplimiento del 100%. Medición 2024 proyectada para junio del 2025.

b) Plan de acción oficina de Control Interno de Gestión:

Se realizó el autodiagnóstico para el aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna en el sector público (versión 1.0)-MIPG. El cual ha arrojada el siguiente resultado en cada periodo.

Tabla 118. Autodiagnóstico para el aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

INSTRUMENTO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA EL ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO (Versión 1.0)

Revista 1
Fecha: 30/03/2022

HISTORIAL DE EVALUACIONES			
Fecha de la evaluación	Tipo de evaluación	Evaludador	Calificación
dic-21	autoevaluacion	Lina Maria Serna J.	155
dic-22	autoevaluacion	Lina Maria Serna J.	190
ene-23	autoevaluacion	Lina Maria Serna J.	215
dic-24	autoevaluacion	Lina Maria Serna J.	260

Algunas de las acciones de mejora implementadas en el periodo 2024 fueron las siguientes:

- Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna
- Configuración de la información en drive para consulta de los usuarios de la información.
- Indicador periódico efectividad y oportunidad de las acciones de mejora
- Instructivo ciclo de rotación de auditorias
- Oficio de apertura y cierre de auditoria
- Informe ejecutivo para cada auditoria

Resultados del Plan de acción de la oficina de Control Interno de Gestión año 1, entre agosto del 2023 y agosto del 2024: 100%. Año 2: entre agosto del 2024 y agosto del 2025, avance a diciembre del 2024: 48%

Medición Análisis y Mejora

La Satisfacción del Cliente y la Retroalimentación de las Partes Interesadas

El SIG a través de un enfoque estructurado basado en la mejora continua, integra diversas estrategias de medición interna y externa para garantizar la satisfacción de los usuarios tales como: encuestas de servicios, encuestas de percepción, análisis de los mecanismos de atención ciudadana (PQRSDF) y demás herramientas que faciliten la retroalimentación. Estos procesos no solo permiten identificar oportunidades de mejora, sino que fortalecen la transparencia, la confianza y la participación de los grupos de valor de la institución. Estos resultados, son fundamentales en la evaluación del desempeño institucional, dado que nos permite analizar el grado de cumplimiento de los indicadores de calidad, la eficiencia en la prestación de los servicios y la percepción de los usuarios.

En el proceso de Medición, Análisis y Mejora se encuentra el procedimiento para la medición de la satisfacción, el cual describe la metodología para medir la satisfacción de los usuarios, la cuales permiten a la institución, “obtener retroalimentación de los usuarios frente a la calidad del servicio interno y externo como insumo de análisis permanente para identificar oportunidades de mejora que promuevan la excelencia en el desempeño institucional” Ver P-MM-788. Asimismo, en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Desempeño Institucional MIDI basado en MIPG, se realizó la modificación a los grupos de valor e interés y se realizó su caracterización, con el fin de identificar aspectos demográficos, geográficos, intrínsecos y comportamentales, de conformidad con lo establecido en la guía metodológica del DAFF. (Ver: Guía de caracterización de ciudadanía y grupos de valor - Versión 5 - noviembre de 2022).

Medición de Satisfacción Interna

La encuesta de satisfacción de servicios internos para la vigencia 2024 fue aplicada entre los meses de diciembre del 2024 y enero del 2025, a docentes y administrativos de manera aleatoria, a excepción de los procesos misionales a quienes solo se les aplica a los docentes que tienen relación con la prestación del servicio. Los resultados de la encuesta se analizan a continuación:

Satisfacción General

En el año 2024, la satisfacción total de los procesos del Sistema Integrado de Gestión alcanzó un 78,94%, lo que representa una disminución del 2,12% en comparación con el

año anterior. Este descenso, aunque leve, sugiere la necesidad de realizar un análisis detallado de los factores que han influido en la percepción de los usuarios y de establecer estrategias para revertir la tendencia en los próximos periodos. En cuanto al total de encuestados, se observó una fluctuación continua, reflejada en la participación de 293 personas, distribuidas en 119 docentes y 174 administrativos. Este aumento de 22 docentes y 69 administrativos con respecto al año anterior es un indicador positivo, ya que permite una mayor representatividad de la muestra y, en consecuencia, una evaluación más precisa de la percepción sobre los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

Figura 76. Histórico Satisfacción General 2014-2024



Analizando los resultados históricos en conjunto con los obtenidos en la vigencia evaluada, se destaca el crecimiento sostenido de la satisfacción de los usuarios (docentes y administrativos) con los procesos del Sistema Integrado de Gestión. Este progreso se debe, en gran medida, a los ejercicios de mejora continua implementados en los instrumentos de medición, al compromiso de los líderes de los procesos en fortalecer la calidad del servicio y en responder a las necesidades y expectativas de los usuarios.

La madurez alcanzada por el sistema de gestión ha permitido su armonización con la misionalidad institucional. A través de la adopción e implementación del Modelo Integrado de Desempeño Institucional (MIDI), se ha fortalecido la relación entre la gestión

de los procesos y el talento humano, lo que contribuye directamente al cumplimiento de la misión de la Universidad de Caldas.

Sin embargo, la ligera disminución de la satisfacción en 2024 indica la importancia de continuar con las estrategias de mejora y adaptabilidad. Es crucial mantener un diálogo constante con los usuarios para identificar los puntos de mejora y garantizar que los ajustes en los procesos respondan efectivamente a sus necesidades.

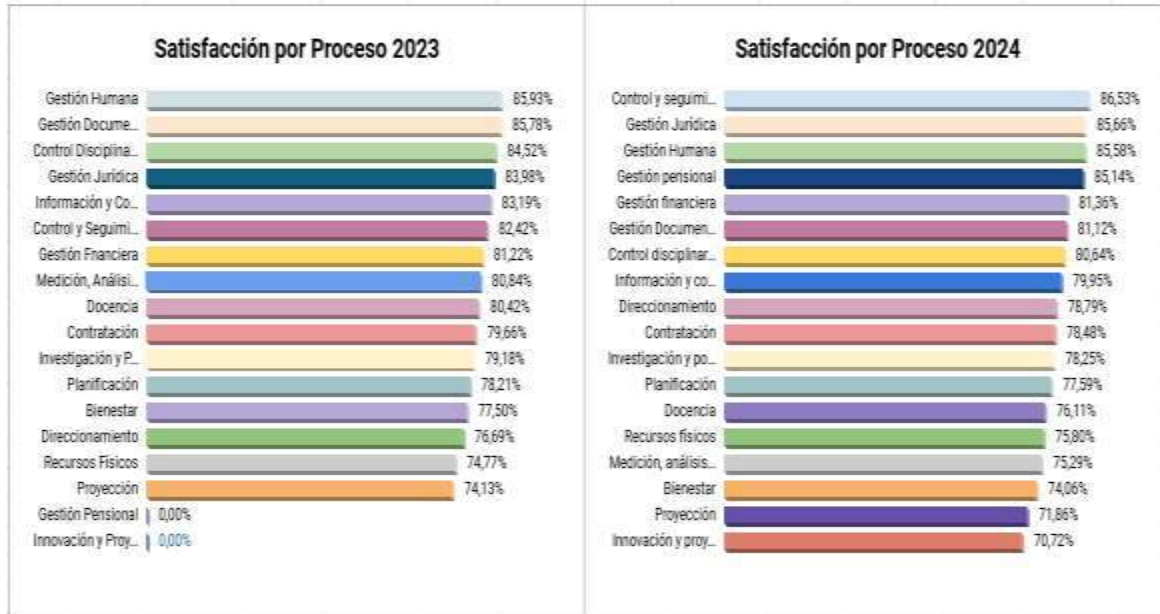
Cambios en la Evaluación de los Procesos en 2024

Para la vigencia 2024, se implementaron modificaciones en las preguntas de algunos procesos con el objetivo de ajustar el cuestionario a la prestación del servicio y así incrementar los resultados de los procesos evaluados. Los cambios específicos se realizaron en los procesos de Contratación, Control y seguimiento, Control disciplinario y Proyección. Además, se incluyeron dos nuevos procesos en la evaluación: Innovación y proyectos y Gestión pensional.

Estas modificaciones reflejan la intención de la Universidad de Caldas de mantener un enfoque dinámico y adaptativo en su sistema de gestión, asegurando que las herramientas de evaluación sean pertinentes y representativas de la realidad institucional. La inclusión de nuevos procesos también es un paso significativo hacia una gestión más integral, que abarca ámbitos clave para el desarrollo de la institución y la satisfacción de su comunidad.

No obstante, aunque la satisfacción general de los procesos del Sistema Integrado de Gestión ha mostrado un ligero descenso en 2024, la tendencia histórica sigue siendo positiva. El aumento en la cantidad de encuestados, los ajustes en la metodología de evaluación y la inclusión de nuevos procesos indican un esfuerzo continuo por mejorar la calidad de la gestión institucional. Para revertir la disminución en los niveles de satisfacción, será fundamental continuar con el fortalecimiento de los procesos, la comunicación con los usuarios y la aplicación de estrategias innovadoras que permitan mejorar la experiencia de los docentes y administrativos en la Universidad de Caldas.

Figura 77. Comparativo satisfacción por procesos 2023 - 2024



El gráfico muestra que la satisfacción general en todos los procesos experimentó una leve disminución con respecto a los resultados obtenidos en 2023. No obstante, cinco procesos registraron un aumento en su nivel de satisfacción en esta medición: Control y Seguimiento (4.11%), Direccionamiento (2.10%), Gestión Jurídica (1.68%), Recursos Físicos (1.03%) y Gestión Financiera (0.14%), en comparación con el periodo anterior.

Por otro lado, varios procesos presentaron una disminución en sus resultados con respecto a 2023: Medición, Análisis y Mejora (-5.5%), Gestión Documental (-4.66%), Docencia (-4.31%), Control Disciplinario (-3.88%), Bienestar (-3.44%), Información y Comunicación (-3.24%), Proyección (-2.27%), Contratación (-1.18%), Investigaciones y Posgrados (-0.93%), Planificación (-0.62%) y Gestión Humana (-0.35%).

Para el año 2024, el proceso Control y Seguimiento obtuvo la mejor calificación, con un 86.53%, situándose en el primer lugar de la encuesta de satisfacción. Le sigue Gestión Jurídica con 85.66%, ambos con un incremento respecto a la medición anterior. Gestión Humana, que había ocupado el primer puesto durante cinco años consecutivos, ahora se ubica en tercer lugar debido a una leve disminución en su calificación.

En cuanto a los procesos con los resultados más bajos, los tres últimos puestos corresponden a Bienestar, Proyección e Innovación y Proyectos. Para aquellos procesos con calificaciones inferiores al 75%, se implementará un plan de mejoramiento con el objetivo de definir acciones que contribuyan al incremento de los resultados, los cuales

se verán reflejados en la encuesta de satisfacción para el periodo 2025. En el caso del proceso de Innovación y Proyectos, es la primera medición que se realiza por lo que es necesario construir línea base para posteriormente definir acciones que permitan el cumplimiento de la meta establecida.

Durante la última década, la Universidad de Caldas ha realizado un análisis continuo de la satisfacción de los usuarios, evaluando su relación con los procesos institucionales, los grupos de valor y la articulación entre dependencias. Este ejercicio ha permitido validar la efectividad, transparencia y transversalidad de las funciones misionales dentro del Sistema Integrado de Gestión.

La tendencia sostenida al alza, con niveles consistentemente superiores al 73%, refleja una cultura organizacional sólida, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos y a la consolidación de la misión institucional. Sin embargo, el análisis histórico evidencia que para superar estos niveles es fundamental implementar intervenciones específicas en el clima laboral, así como fomentar una mayor disposición hacia el servicio al ciudadano y el talento humano de la institución. Estas estrategias, alineadas con el Modelo Integrado de Desempeño Institucional, deben desarrollarse con criterio diferencial y enfoque de inclusión, favoreciendo la accesibilidad y la integración con la comunidad universitaria.

Los resultados obtenidos son altamente positivos, considerando que la evaluación abarca no solo la prestación del servicio de los procesos, sino también la articulación e interacción entre dependencias y la percepción general de la institución en términos de calidad, oportunidad y amabilidad. Estos indicadores no solo refuerzan la confianza en la gestión institucional, sino que también trazan un camino claro para la mejora continua y el fortalecimiento del compromiso con la excelencia académica y administrativa.

Medición de la Satisfacción Externa

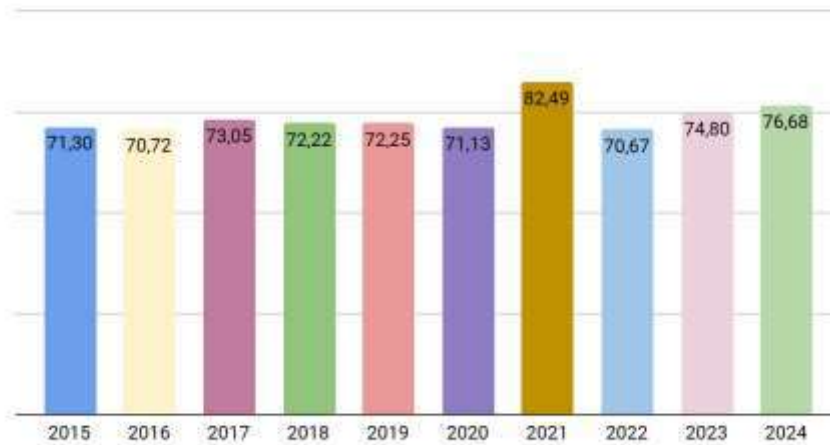
De acuerdo con la caracterización de los grupos de valor establecida por el Modelo Integrado de Desempeño Institucional (MIDI), los usuarios internos están representados por los docentes y administrativos, quienes evalúan anualmente la prestación del servicio de los procesos del Sistema Integrado de Gestión.

Por su parte, los usuarios externos, conformados por estudiantes y egresados, valoran la percepción y calidad de los servicios institucionales que reciben de la universidad, proporcionando una perspectiva clave para la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Estudiantes: Las encuestas de percepción de estudiantes y docentes analizan diferentes aspectos de calidad de los servicios universitarios, tanto a nivel académico como administrativo, evaluando los criterios de acreditación institucional y la prestación del servicio de los procesos institucionales que tienen relación con ellos.

Figura 78. Comparativo histórico satisfacción estudiantes 2015-2024

Porcentaje de Satisfacción de Estudiantes con los Servicios Universitarios



El análisis histórico de la percepción de los estudiantes sobre la prestación del servicio en los programas académicos y los servicios institucionales muestra que la satisfacción general se ha mantenido estable entre el 70% y el 75%, con la excepción del año 2021. Esta anomalía se explica por una drástica reducción en el número de encuestados, consecuencia de la desarticulación entre el sistema de encuestas y el sistema de información académica. Dicha desconexión eliminó el bloqueo que impedía la inscripción de materias sin completar la encuesta, lo que anteriormente generaba un promedio de 2.000 respuestas anuales. En 2021, solo se obtuvieron 27 respuestas, lo que infló artificialmente el porcentaje de satisfacción, ya que los pocos estudiantes que participaron calificaron muy positivamente la prestación del servicio, generando un pico atípico en la gráfica.

Tras la pandemia, con el fortalecimiento del Sistema de Información Académica, la Vicerrectoría Académica, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, ha impulsado diversas estrategias para recuperar los niveles de participación previos. Estas acciones incluyen la promoción de la encuesta a través de los programas académicos, docentes y directores de departamento y programa, con el objetivo de

motivar a los estudiantes a participar de manera voluntaria. Sin embargo, la respuesta ha sido limitada.

Para la vigencia evaluada, el resultado obtenido fue de 76.68% de satisfacción, con un total de 274 encuestados, lo que representa un leve aumento en comparación con años anteriores, pero aún lejos del volumen de respuestas registrado antes de 2021. Los resultados específicos de la encuesta reflejan aspectos clave en la percepción académica de los estudiantes. En términos generales, el porcentaje de satisfacción alcanzó 76.65%, lo que indica una valoración positiva de los servicios académicos y administrativos, aunque con oportunidades de mejora en áreas estratégicas.

Entre los factores mejor valorados se destacan el contenido de las asignaturas, con un promedio de 4.26, así como el material de apoyo utilizado por los docentes, especialmente en términos de calidad (4.27) y pertinencia (4.33). La comunicación entre docentes y estudiantes también obtuvo una calificación favorable de 4.15, lo que resalta una interacción efectiva dentro del proceso de enseñanza. Además, la calidad del servicio prestado por la biblioteca sigue siendo el aspecto mejor calificado de toda la encuesta, con un promedio de 4.41, consolidándose como un pilar fundamental en el apoyo académico.

Por otro lado, los aspectos con menor puntuación, con un promedio de 3.3, están relacionados con la transparencia y participación de los estudiantes en la toma de decisiones estratégicas, que obtuvo 3.53. Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora en la capacidad y dotación de los laboratorios institucionales, con promedios de 3.71 y 3.73, respectivamente. La calidad de los medios de transporte para viajes de estudio también fue uno de los aspectos con menor valoración, alcanzando un 3.34.

En cuanto a los mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil, los resultados muestran que tanto el conocimiento sobre estos (3.08), su utilidad (3.38) y la participación de los estudiantes en ellos (3.14) fueron calificados por debajo de la media. Esto evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias dirigidas a la retención estudiantil y mejorar la difusión de estos programas.

En conclusión, aunque la percepción general de los estudiantes sobre los servicios académicos y administrativos es positiva, es fundamental continuar trabajando en la inclusión de los estudiantes en la toma de decisiones, mejorar la infraestructura de laboratorios y fortalecer los mecanismos de apoyo institucional para la retención académica.

Egresados: El análisis de las encuestas realizadas a los egresados de la Universidad de Caldas en 2024 revela información clave sobre su situación académica, laboral y su relación con la institución. En términos generales, se observa un alto interés en la formación continua, especialmente en especializaciones, maestrías y educación continuada a través de seminarios, diplomados y talleres. Sin embargo, existen diferencias entre los niveles de formación. Los egresados de posgrado muestran una mayor inclinación por doctorados y maestrías, mientras que en pregrado la educación continuada y las especializaciones son las opciones más atractivas. En el nivel técnico, se evidencia un menor interés en continuar con estudios adicionales. Además, en cuanto a las modalidades de formación preferidas, se destaca una tendencia hacia programas híbridos, semipresenciales y virtuales, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la oferta académica en estos formatos.

Otro aspecto relevante del análisis es el dominio de un segundo idioma, donde se identifica una oportunidad de mejora significativa. La mayoría de los encuestados no posee conocimientos avanzados en una segunda lengua, limitándose en muchos casos a habilidades básicas en inglés, especialmente en lectura y escucha. El dominio de otros idiomas como francés, portugués y alemán es casi inexistente entre los egresados, lo que indica la importancia de seguir promoviendo programas de bilingüismo y certificaciones en idiomas que contribuyan a mejorar la competitividad de los profesionales en el mercado laboral.

En relación con la situación laboral de los egresados, los resultados muestran que una parte significativa se encuentra actualmente empleada, principalmente en los sectores público y privado. En los niveles técnico y de pregrado, se identifican casos de desempleo o de egresados que trabajan en áreas no relacionadas con su formación académica. En cambio, en el nivel de posgrado, la mayoría de los encuestados está vinculada a entidades gubernamentales, instituciones de educación superior o empresas privadas. Dentro de los empleadores más mencionados se encuentran instituciones educativas, alcaldías, secretarías de educación y empresas del sector salud y tecnología, lo que refleja la diversidad de oportunidades laborales disponibles para los egresados.

Otro hallazgo importante es el bajo nivel de participación de los egresados en las actividades institucionales de la Universidad. Pocos han tenido vinculación como tutores, conferencistas o mentores en actividades académicas o de formación. Además, se evidencia un desconocimiento generalizado de los mecanismos de vinculación y los beneficios que la Universidad ofrece a sus egresados, lo que subraya la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y desarrollar estrategias que fomenten una mayor participación en la vida académica y profesional de la institución.

A partir de estos resultados, se identifican diversas oportunidades de mejora. Es fundamental fortalecer la formación en idiomas extranjeros para aumentar la empleabilidad de los egresados en un entorno laboral cada vez más globalizado. Asimismo, se recomienda expandir la oferta educativa en modalidad híbrida y virtual, dado el creciente interés en estas alternativas. También es clave implementar estrategias que promuevan la vinculación de los egresados con la Universidad, generando oportunidades para su participación en proyectos académicos y de mentoría. Finalmente, se debe optimizar el acceso a la información sobre oportunidades laborales y formación continua, ya que muchos egresados desconocen las opciones disponibles para su desarrollo profesional.

En conclusión, los egresados de la Universidad de Caldas en 2024 muestran un alto nivel de interés en la formación continua, pero enfrentan desafíos en términos de empleabilidad, participación institucional y bilingüismo. Abordar estos aspectos contribuiría significativamente a su desarrollo profesional y fortalecería la relación entre los egresados y la Universidad, asegurando una mejor integración con el mundo laboral y académico.

Servicios: De manera permanente el proceso de Proyección realiza encuestas a los servicios universitarios en los cuales se recopila información sobre la satisfacción de los asistentes a eventos organizados por la Universidad de Caldas. Se incluyen preguntas sobre la claridad de los objetivos, la satisfacción con la plataforma utilizada, la comunicación, el cumplimiento del cronograma, la organización general y si el evento cumplió las expectativas. También se consulta si los participantes volverían a asistir y si recomendarían los eventos a otras personas.

En términos generales, para el año 2024, las respuestas muestran un alto nivel de satisfacción. La mayoría de los encuestados calificaron positivamente los aspectos evaluados, con puntajes cercanos al máximo en claridad de objetivos, organización y cumplimiento del cronograma. Además, la mayoría expresó su disposición a participar nuevamente y recomendar los eventos a otros. Un aspecto interesante es la forma en que los participantes se enteraron de los eventos. Los canales más mencionados fueron el correo electrónico, las redes sociales y la recomendación de amigos o colegas. Esto sugiere que la difusión digital es clave para la convocatoria.

Al analizar la distribución de las puntuaciones en la encuesta, se observa una clara tendencia hacia respuestas altamente positivas. La mayoría de los participantes otorgaron calificaciones cercanas al puntaje máximo en aspectos como la claridad de los objetivos, la organización del evento y la satisfacción con la plataforma utilizada. Esto sugiere que, en general, los eventos lograron cumplir con las expectativas de los

asistentes y fueron bien recibidos en términos de planificación y ejecución.

Sin embargo, al observar más detenidamente la dispersión de las respuestas, se pueden identificar algunas variaciones. En ciertos eventos, aunque la tendencia general es positiva, hay casos aislados en los que se otorgaron calificaciones ligeramente más bajas, especialmente en aspectos relacionados con la plataforma utilizada o las opciones de comunicación dentro de la misma. Esto indica que, aunque la mayoría de los asistentes no reportaron inconvenientes, hubo experiencias individuales que pueden haber sido menos satisfactorias.

En cuanto a la recomendación de los eventos y la intención de volver a participar en futuras actividades organizadas por la Universidad de Caldas, las respuestas fueron positivas. Casi todos los encuestados señalaron que recomendarían estos eventos a otras personas y que estarían interesados en asistir nuevamente, lo que refleja una percepción general muy favorable. Esta uniformidad en las respuestas sugiere que los eventos han logrado establecer un estándar de calidad que los asistentes valoran positivamente.



Rendición
de **Cuentas**
2024